María Elena Ota Mishima

Siete Migraciones Japonesas en México

1890-1978

5.252
875s
.2

El Colegio de México

325.252/Ot875s/ej.2 216477

Ota Mishima,

AUT Siete migraciones ....

TITULO

325.252/Ot875s/ej.2 216477

Ota Mishima,

Siete migraciones ...

aem

EL COLEGIO DE MEXICO
325.252/Ot875s/ej.2
3 905 0033412 Y

SIETE MIGRACIONES JAPONESAS EN MÉXICO

1890-1978

EL COLEGIO DE MÉXICO
Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Coordinación de Servicios

Fecha	Firma de salida

DEVUELTO 19 SEP. 2015
DEVUELTO 7 SEP 2015
DEVUELTO 18 NOV 2015
DEVUELTO 2 FEB 2017
DEVUELTO 3 JUL 2018

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Inventario

CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA

MARÍA ELENA OTA MISHIMA

SIETE MIGRACIONES JAPONESAS EN MÉXICO 1890-1978

EL COLEGIO DE MÉXICO

325.252 216477,
Ot 875s
ej. 2

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program

The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-ncnd/4.0/

Primera edición (1 000 ejemplares), 1982

D.R. © 1982, El Colegio de México
Camino al Ajusco 20,
01000–México, D. F.
Álvaro Obregón

Impreso y hecho en México – *Printed and made in Mexico*

ISBN 968-12-0202-1

In memoriam don Daniel Cosío Villegas

Al doctor Silvio Zavala

JUS 17/V/83

ÍNDICE

Reconocimientos 1

Prefacio 3

Siglas utilizadas 7

Introducción 9

CAPÍTULO I

COLONOS AGRÍCOLAS Y EMIGRANTES LIBRES (PRIMERO Y SEGUNDO TIPOS DE INMIGRANTES): 1890-1901

1. Colonos japoneses en Chiapas: 1897 35
   a) Deserción de los colonos 43
2. Arraigo del inmigrante japonés en el sureste mexicano: Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha 46

CAPÍTULO II

JAPONESES BAJO CONTRATO (TERCER TIPO DE INMIGRANTE): 1900-1910

1. Braceros japoneses para la industria minera, construcción de ferrocarriles y plantación cañera 51
   a) Deserción de los braceros 57

CAPÍTULO III

ARRAIGO DE LOS INMIGRANTES JAPONESES EN LA ZONA NORTE Y NOROESTE DE MEXICO (CUARTO, QUINTO Y SEXTO TIPOS DE INMIGRANTES): 1900-1940

1. Japoneses ilegales (cuarto tipo de inmigrante): 1907-1924 63
2. Migrantes japoneses calificados (quinto tipo de inmigrante): 1917-1928 66

3. Japoneses por requerimiento, *yobiyose* (sexto tipo de inmigrante): 1921-1940 67
   a) Emporio algodonero en Mexicali, B.C. Norte; centro pesquero en Ensenada, B.C. Norte; pequeño comercio en Ciudad Juárez, Chihuahua 73
   b) Éxodo del campo por la política agraria durante el régimen de Lázaro Cárdenas 87

CAPÍTULO IV

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: 1941-1950

1. México declara la guerra a los países del Eje: 22 de mayo de 1942 95
2. Éxodo obligatorio: 11 de diciembre de 1941 a 24 de agosto de 1943 97
3. Comités de ayuda mutua: abril de 1942 a septiembre de 1945 98
4. Repatriación de inmigrantes japoneses 99
5. Fin de la guerra: 1946-1950 100
   a) Arraigo de los inmigrantes japoneses en las ciudades. Actividades económico-comerciales 102

CAPÍTULO V

LOS TÉCNICOS JAPONESES EN MÉXICO (SÉPTIMO TIPO DE INMIGRANTE): 1951-1978

1. La industrialización japonesa de posguerra 105
2. Condiciones favorables de México para la inversión extranjera 108
3. La inversión japonesa en México 111
4. El técnico japonés en México 113
   a) Población urbana y de paso 115

Conclusiones 117

Apéndice I 123

1. Actividades económicas 123
2. Asociación Japón-México (Nichiboku Kaikan) 125
3. Periódicos japoneses de la colonia 125
4. Diccionario español-japonés 126

5. Escuela para niños de origen japonés 126
6. Lengua 128
7. Mestizaje 128
8. Religión 129

Apéndice II 135

Apéndice III 137

Fuentes y Bibliografía 187

RECONOCIMIENTOS

ESTE TRABAJO involucra a muchas personas, porque fueron muchas las que, de una manera u otra, me ayudaron a consolidarlo. Mi agradecimiento a Graciela de la Lama, ex-Directora del Centro de Estudios Orientales de El Colegio de México y actual Embajadora de México en la India, por su decidido apoyo desde los inicios de la investigación hasta el término de la misma; a Gustavo Cabrera, ex-Director del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, actual Secretario General del Consejo Nacional de Población; a Moisés González Navarro del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México; a Raúl Benítez Zenteno, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes me asesoraron en la primera etapa del trabajo, y en la última, a Ana María Rosa Carreón Arias, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México por su valiosa dirección durante el seminario México moderno, la Revolución Mexicana; y a Manuel Ruiz, actual Director del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México, por continuar promoviendo este tipo de investigaciones.

Mi especial agradecimiento a María Eugenia López de López Roux, ex-Subdirectora del Archivo y Biblioteca de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por todas las facilidades otorgadas, las cuales hicieron posible realizar esta investigación en el *Archivo Histórico Genaro Estrada* de dicha Secretaría. También a Alejandra Moreno Toscano, Directora del Archivo General de la Nación.

Mi reconocimiento a toda la colonia japonesa residente en la República Mexicana, por haber contribuido con su valioso testimonio oral, y a Ogino Shozo,* editor del periódico de la colonia *Shin Nichiboku,* por haberme facilitado la Revista *Shokumin Kyokai Hokoku,* publicación japonesa del año de 1897.

También mi agradecimiento a Ishida Tageshi, de la Universidad de Tokio, a Kawata Tadashi, de la Universidad Sophia y al novelista Oe Kenzaburo, los tres de Tokio, Japón.

* Los nombres propios japoneses están escritos, siguiendo la costumbre de ese país, colocando en primer término el apellido y en segundo el nombre.

Mi testimonio de gratitud a mis colegas y amigos: Crescencio Ruiz, José Thiago Cintra, Pablo Butrón, Brigitte Fairmont, Roberto Salazar, Orlandina Oliveira de Muñoz, Juárez Cicero Pinheiro Coqueiro, Agustín Jacinto, Armida de la Vara, Amílcar Leiss Márquez y a Rafael Zermeño Bueno. Así también a Jesús Juan Cruz del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores por la localización paciente de cientos de expedientes y a María del Carmen Ávila y Raquel Estrada Vega, por el tedioso trabajo mecanográfico.

MA.E.O.M.

PREFACIO

LAS MIGRACIONES asiáticas han despertado poco interés entre los estudiosos mexicanos. Moisés González Navarro es uno de los pocos que se ha ocupado brevemente del asunto en su libro *La Colonización en México, 1877-1910*. Otros en cambio, han hecho una mención somera y, en ocasiones, errónea.

Sin embargo, en Japón, a pesar de lo reducido de la emigración, este fenómeno ha sido objeto de un estudio profundo y documentado. Irie Toraji, basándose principalmente en documentos oficiales japoneses, publicó, en 1938, *Kaigai Hojin Iju Hattenshi* (Historia de los japoneses en ultramar), donde ofrece un panorama bastante completo de la emigración japonesa desde el último cuarto del siglo XIX hasta la tercera década (1936) del siglo XX.

Las minorías de origen asiático en México, son muy reducidas. Sin embargo, su estudio contribuiría a desentrañar múltiples incógnitas respecto de la política migratoria mexicana en particular y sobre el asentamiento, desarrollo y participación en la vida económica, política y cultural de los grupos de origen extranjero. Por otra parte, la minoría japonesa constituye un caso sui generis de emigración con respaldo del gobierno del país de origen. Éstas y otras razones han hecho que dediquemos nuestro esfuerzo a estudiar la inmigración japonesa en México.

A medida que avanzó la investigación se fueron delineando con mayor nitidez las diversas interrogantes que constituirían el esquema de la obra: ¿Por qué se llevó a cabo la emigración japonesa a México, ¿bajo qué circunstancias?, ¿cuáles fueron sus resultados?, ¿cuál fue el tipo de inmigrante?, ¿cuántos japoneses emigraron a México?, ¿se trasladaron individual o colectivamente?, ¿de qué parte de Japón eran originarios?, ¿a qué actividad económica se dedicaron?, ¿llegaron a formar núcleos económicos?, ¿qué religión profesaban?, ¿cuándo se inició el mestizaje?, etc.

Sin embargo, no fue siempre fácil encontrar los datos que permitieran formular las hipótesis correspondientes. La búsqueda de materiales que respondieran a tales preguntas fue afanosa, y a lo largo de varios años fuimos recopilando documentación adecuada, no sin haber encontrado escollos, a veces imposibles de superar. Una de

las fuentes principales que hubiésemos querido consultar, por ejemplo, es el archivo de la Secretaría de Gobernación, pero impedimentos oficiales difíciles de valorar hicieron imposible realizar tal tarea. El Archivo General de la Nación y el de la Embajada Japonesa, por su parte, no posee documentos relacionados con los inmigrantes, de acuerdo con su información.

Por otra parte, la visita a los archivos oficiales locales en varias provincias fue infructuosa. En la mayor parte de los casos, no se guarda ningún registro de extranjeros. Viajamos a Ciudad Juárez (Chihuahua), Tijuana, Ensenada y Mexicali (Baja California Norte), principales centros de asentamiento, con el propósito de localizar archivos privados, pero los resultados fueron también negativos. Las asociaciones japonesas locales se vieron obligadas a destruir todos sus archivos antes de su evacuación, durante la Segunda Guerra Mundial. En otros casos han sido desastres naturales o lamentables accidentes los responsables de la destrucción de estas fuentes. Por ejemplo, en El Sauzal de Rodríguez, en Baja California Norte, donde se encontraba la antigua *Pesquera del Pacífico,* actualmente *Productos Mexicanos* para la cual trabajaron muchos inmigrantes japoneses, se nos informó que los archivos se quemaron durante un incendio en 1952.

Dadas las circunstancias señaladas antes, decidimos trabajar con los documentos censales, publicados por la Dirección General de Estadística, correspondientes a los nueve censos mexicanos de población, además de las *Memorias de Fomento* y los *Boletines Oficiales* de la Secretaría de Fomento, correspondientes al período comprendido entre 1895 y 1918. Estas publicaciones arrojaron mucha luz sobre la política de colonización mexicana. La información derivada de la prensa de la época como *El Imparcial,* nos proporcionó datos sobre los japoneses contratados en las minas y los Ferrocarriles de México durante la primera década de este siglo.

Los dos volúmenes de Imre Ferenczi, *International Migrations* contienen las cifras de emigrantes japoneses para el período 1865-1924, mismas que han sido obtenidas a partir del número de pasaportes otorgados. Con el fin de actualizarlas, se solicitó la colaboración de Kawata Tadashi, de la Universidad de Sophia, en Tokio, quien nos hizo llegar las cifras del Instituto de Migración del gobierno japonés (Kaigai Iju Jigyodan).

En la valiosa sección dedicada a Japón del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se localizaron y seleccionaron cuidadosamente algunos documentos acerca de los primeros colonos japoneses que llegaron a Chiapas a fines del siglo XIX, así como también de los japoneses que se trasladaron a México durante

la primera década de este siglo; datos importantes sobre la participación de algunos inmigrantes en la Revolución de 1910; sobre el Convenio de 1917, y sobre la Segunda Guerra Mundial, entre otros. Asimismo, se examinaron alrededor de setecientos expedientes de los inmigrantes japoneses que solicitaron su naturalización como mexicanos.

Tres inmigrantes y otros tantos estudiosos de Japón se interesaron por el tema, dos de ellos antes de que empezáramos nuestra investigación. Matsuda Eiji escribió un folleto en 1966 con motivo del 70 aniversario de la fundación de la Colonia Enomoto en Escuintla, Chiapas: *Minami Mekishiko ni nokosareta nihonjin ashiato* (Huellas que dejaron los japoneses en el sur de México). Taki Yasutaro, editor del periódico *Mekishiko Shinpo,* publicó en 1968, *Mekishiko kokujo Taikan — México, gran amigo de Japón a través de los 70 años.*

También fueron sumamente valiosas para nuestro trabajo las aportaciones de Isawa Minoru en su libro *Nihonjin Mekishiko Ijushi* (Historia de los inmigrantes japoneses en México), publicado en 1971.

Murai Kenichi, inmigrante japonés en México, logró reunir un importante material basado en entrevistas, que fue publicado por Shigeko de Murai en Tokio, en 1976, bajo el título de *Paionya Retusden* (Biografías de pioneros).

En 1971, Ishida Takeshi, de la Universidad de Tokio, quien fuera profesor visitante de El Colegio de México, se mostró interesado por la suerte de sus compatriotas en México. Con su colaboración, se organizaron dos viajes de estudio en 1972. El primero al sureste de México, y el segundo al noroeste del país. En uno de estos viajes, se estableció contacto con Niimi Seiichi, uno de los pocos sobrevivientes de la Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa Nichiboku Kyodo Gaisha, quien tenía en su poder los documentos de dicha compañía. Estos documentos fueron donados posteriormente al Centro de Estudios Orientales de El Colegio de México. La Universidad de Tokio publicó en 1973 el libro de Ishida Takeshi *Mekishiko to Nihonjin* (México y los japoneses). Buena parte de dicho libro está basado en estos documentos. También Kawaji Kenichiro, estudiante de intercambio de Japón en México en 1975-1976, realizó una investigación sobre Terui Ryojiro y preparó una semblanza basándose en estos documentos. El ensayo de Kawaji fue publicado por *Kokusai Kyoryoku Jigyodan* (Instituto de Cooperación Internacional) en 1977, con el título de *Mekishiko takushoku ni kaketa seishun-Terui Ryojiro, no shiso to shogai* (Vida y pensamiento de Terui Ryojiro, una juventud entregada a la colonización en México).

El auge industrial de Japón, que consecuentemente implicó un desplazamiento de sus técnicos a México, imprimió a nuestro proyecto una transformación que abarcaría hasta 1978.

El abundante y valioso material reunido se organizó temática y cronológicamente, y se elaboraron cincuenta y cinco cuadros. En base a los documentos localizados, fue posible determinar siete tipos de inmigrantes japoneses. La clasificación de los tipos de migración se determinó tomando en cuenta, tanto el orden cronológico de su llegada a México, como los diferentes objetivos que perseguían. Así los resultados de este estudio han sido divididos en cinco capítulos: el primero hace referencia a los colonos japoneses en Chiapas (primero y segundo tipos de inmigrantes); el segundo a los migrantes bajo contrato (tercer tipo de inmigrante); el tercero se refiere a los migrantes que ingresaron ilegalmente, al migrante calificado, y a los migrantes que se acogieron al sistema de requerimiento, *yobiyose* (cuarto, quinto y sexto tipos de inmigrantes) respectivamente; que son los que arraigaron en la zona norte y noroeste del país; el cuarto, se refiere a las condiciones en que se encontraron los inmigrantes japoneses en México durante y después de la Segunda Guerra Mundial, y el quinto y último, plantea el problema de la industrialización del Japón de posguerra y sus efectos al desplazar a sus técnicos a todo el mundo, incluyendo a México (séptimo tipo de inmigrante).

A través de estos siete tipos de migración, basados en documentos oficiales y privados y en los testimonios orales de los propios inmigrantes japoneses, ha sido posible configurar la historia de la inmigración japonesa en México durante los últimos noventa años. Así se intenta dar respuesta a las interrogantes anteriormente formuladas.

MA. ELENA OTA MISHIMA

Abril 3 de 1981.

SIGLAS UTILIZADAS

AREM	Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
BEXTSAF	Boletín Extraordinario de la Secretaría de Agricultura y Fomento, México.
BOSFCI	Boletín Oficial de la Secretaría de Fomento, Comercio e Industria, México.
CP	Censo mexicano de población.
Dc.CJMSC	Documentos de la Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha.
DCJCIMEX	Directorio de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México.
DCJ	Directorio de la colonia japonesa en México.
DO	Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
DTSHN	Directorio telefónico Shukan Nichiboku, México.
EntDF	Entrevistas realizadas en el Distrito Federal. México.
Imp.	El Imparcial.
INFPRESPEXT	México a través de los informes presidenciales, política exterior, México.
INFPRESPINT	México a través de los informes presidenciales, política interior, México.
MF	Memoria de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, México.
MSRE	Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, res, México.
Nal	El Nacional.

SHOKKHOK	Shokumin Kyokai Hokoku (Informes de la Sociedad de Colonización), Tokio, Japón.
TCJ	Informes sobre las Tradings Companies Japonesas.
VeSEMex	Viaje de estudio al sureste de México.
VeSinJal	Viaje de estudio a los estados de Sinaloa y Jalisco.
VeCoah	Viaje de estudio al estado de Coahuila.
VeChihBCN	Viaje de estudios a los estados de Chihuahua y Baja California Norte.

INTRODUCCIÓN

UNO DE LOS PROBLEMAS que más preocupó en México a partir del siglo XIX fue su escasa población, sobre todo en ciertas regiones del país. Los primeros gobiernos independientes pensaron que la inmigración extranjera podría ser la solución para la colonización y el poblamiento.[1] Por tal razón, a partir de 1828 se sucedieron diversas leyes y decretos con el fin de facilitar el asentamiento de extranjeros.

Sin embargo, la política de colonización sólo pudo concretarse en proyectos específicos durante el gobierno de Manuel González (1880-1884), una vez que el país inició su recuperación al superar las constantes luchas internas. Con posterioridad, durante el largo gobierno de Porfirio Díaz, al estabilizarse las condiciones políticas y lograrse un avance económico, la colonización fue impulsada más intensa y efectivamente.

Esta política estaba basada en una legislación conducente. Así, el 15 de diciembre de 1883 se promulgó la ley sobre colonización y deslinde de terrenos baldíos, y el 26 de marzo de 1894 la ley sobre ocupación y enajenación de los mismos.

La primera de estas leyes otorgaba facilidades tanto a colonos mexicanos como a extranjeros, ya fuera individual o colectivamente. Sin embargo, establecía de manera clara los derechos y obligaciones para ambos tipos de colonos. Con el fin de disponer de los terrenos necesarios para su asentamiento, el gobierno ordenó primero la medición, deslinde y fraccionamiento de terrenos baldíos o de propiedad nacional que hubiera en la República. Éstos serían vendidos

[1] Dávila, José M., *Comentarios sobre el problema migratorio*, pp. 1-11; Díaz Covarrubias, Francisco, *Viaje de la Comisión Astronómica Mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del sol el 8 de Diciembre de 1874*, p. 39; Durón González, Gustavo, *Problemas migratorios de México: apuntamientos para su resolución*, pp. 60-70; Gayol, Roberto, *Dos problemas de vital importancia para México: la colonización y el desarrollo de la irrigación*, p. 5; Loyo, Gilberto, *La política demográfica de México*, pp. 366-367; Ramos Lanz, Miguel, *Estudio sobre inmigración y colonización*, pp. 9-55; Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, p. 298; Téllez Girón, Rafael, *Estudio de adaptación correspondiente al proyecto del doctor Francisco Valenzuela sobre la inmigración y colonización en México*, pp. 5-9.

tanto a los inmigrantes extranjeros como a los mexicanos que desearan establecerse como colonos. Los lotes no deberían exceder, en ningún caso, de dos mil quinientas hectáreas y podían venderse al precio del avalúo, ya fuera en abonos pagaderos a diez años a partir del segundo año de establecido el colono, en plazos menores o bien al contado. Además, cuando el colono lo solicitara, se le podía ceder gratuitamente una extensión que no excediera las cien hectáreas. Una vez que éste justificara haber conservado en su poder un lote y haberlo cultivado, por lo menos la décima parte, durante cinco años consecutivos, obtenía el título de propiedad respectivo. Los colonos, además, quedarían exentos por diez años del servicio militar y de toda clase de contribuciones, excepto las municipales. Asimismo, podían introducir, libre de tasas de importación, herramientas, maquinarias, materiales de construcción, muebles y animales de cría o de raza, con destino a la colonia. Tampoco pagarían derechos de legalización de firmas ni de expedición de pasaportes. Se otorgarían, además, premios por trabajos notables y primas de protección especial para la introducción de un nuevo cultivo o industria.

Las compañías colonizadoras que celebraran contratos con el gobierno de la República disfrutarían, por un plazo que no excedería los veinte años, de prebendas semejantes a las señaladas; su capital estaría exento de impuestos, salvo el del timbre. Los colonos serían transportados por cuenta del gobierno en las líneas de vapores y ferrocarriles subvencionadas por el estado.

Por su parte, los colonos tenían la obligación de cumplir con los contratos que celebraran con el gobierno federal, con los particulares y con las compañías que los transportaran al país. Si abandonaban sin causa justificada los terrenos adquiridos, perderían el derecho a los mismos, así como el dinero que por ellos hubieran pagado.[2]

La segunda ley, la de 1894, exoneró a las compañías deslindadoras de la obligación de sólo enajenar lotes de dos mil quinientas hectáreas y permitió la adquisición de terrenos sin límite de extensión a todo habitante de la República, exceptuando a los naturales de las naciones limítrofes y los mexicanos naturalizados en ellas, de acuerdo a las restricciones establecidas sobre adquisición, por extranjeros de bienes raíces en la República.[3]

La denuncia de los terrenos baldíos se efectuaría ante la Secretaría de Fomento, que se encargaría de hacer la revisión correspon-

[2] Dublán, Manuel y José Ma. Lozano, *Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República,* tomo XVI, pp. 663-667.

[3] *MF, 1892-1896,* p. 134.

diente en los planos y, una vez confirmada la validez del deslinde, adjudicaría el terreno al denunciante, notificándole que pagara a fin de poder expedirle el título de propiedad.[4]

Al amparo de estas dos leyes, hubo muchos abusos de parte de las compañías deslindadoras y de los particulares que se apropiaron de grandes extensiones con el pretexto de colonizarlas. El caso de la península de Baja California fue un ejemplo, en donde más del 70% de todo su territorio estaba prácticamente en manos de unos cuantos. La Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización abarcaba 6 307 774 hectáreas; The Chartered Company of Lower California, 2 158 427 hectáreas y la California (México) Land Company Ltd., 2 488 315 hectáreas.[5]

En virtud de estas dos leyes, durante los últimos veinte años del siglo XIX, la idea de traer colonos al país cobró más fuerza, pero desafortunadamente el entusiasmo fue decayendo hasta que se apagó por completo.

En esta época la política de México en materia de colonización fue, como ya se dijo, muy liberal. Sin embargo, el colono extranjero no acudió en grandes números como se esperaba y la colonización no logró el éxito deseado. Este hecho puede atribuirse, entre otras razones, al desconocimiento que los propios mexicanos tenían de las condiciones reales del país, así como a la creencia de que sus recursos naturales eran inagotables y que sólo faltaban hombres laboriosos que los explotaran. No se tuvo en cuenta la falta de una infraestructura que permitiera la comunicación y la irrigación de vastas zonas del territorio. Por otra parte, habría que agregar que la población que habitaba ocasionalmente esas tierras era casi analfabeta. Estas carencias condujeron a Francisco Díaz Covarrubias a decir que: "...después de haber recorrido una gran parte de la República y palpando las dificultades..., he cambiado por completo de idea respecto de la decantada riqueza de mi patria..."[6] Cuando el gobierno comenzó a darse cuenta de la verdadera situación, atribuyó el lento desarrollo de la agricultura nacional "...a la estructura orográfica; la falta de irrigación natural, la de capitales para crear la artificial, la de vías de comunicación, la de población y la de ilustración del pueblo..."[7]

A estas tierras, cuya riqueza se había ponderado exageradamente, llegaron en forma sucesiva, luego de lograda la independencia

[4] *Ibidem,* p. 137.
[5] *BOSFCI, 1917,* tomo I, p. 126.
[6] Díaz Covarrubias, Francisco, *op. cit.,* p. 24.
[7] *MF, 1892-1896,* pp. 102-103.

en 1821, un reducido número de familias francesas, belgas, italianas, norteamericanas, alemanas, rusas, inglesas y japonesas, en calidad de colonos.

Las memorias de Fomento informan acerca de cada una de las colonias constituidas por estos extranjeros, así como también de mexicanos repatriados o mexicanos establecidos en el país y hacen mención de las auspiciadas oficialmente y de las que recibieron el apoyo de empresas privadas. Además, dan breve cuenta de sus actividades económico-agrícolas, ganaderas, mineras e industriales.[8]

Si bien las leyes que promovían la colonización del país fueron promulgadas durante el siglo pasado, no sucedió lo mismo con las leyes de migración. La legislación en este sentido se elaboró durante los primeros años del presente siglo.

Las inversiones extranjeras en el siglo XIX destinaron sus capitales a la construcción del sistema ferroviario, a la explotación de las minas, a las plantaciones cañeras y, en menor grado, para las de café, tabaco, hule y maderas finas y las compañías requirieron de trabajadores calificados que México no podía proporcionar "...no porque su población fuese escasa, sino por la defectuosa organización social, del atraso de la economía y de la ignorancia..." [9] Parte de esta escasez de mano de obra fue cubierta por japoneses.

Con respecto a una eventual inmigración asiática, ya Francisco Díaz Covarrubias, quien visitó Japón en 1874 encabezando la Comisión Astronómica Mexicana para observar el tránsito del planeta Venus, anotaba su preferencia por el japonés en contraposición al chino "...no podría yo insistir bastante en señalar las diferencias características de ambos pueblos que, muy poco conocidos en mi país, se confunden por lo común, atribuyéndoles la misma índole y el mismo espíritu de rutina. Pero lejos de tener el chino analogía alguna con el japonés, ofrece por el contrario en muchísimos rasgos un positivo contraste con el carácter de éste. Los japoneses, en efecto, son casi siempre afables, corteses, valientes, pundonorosos y muy dóciles para aceptar todo género de cultura, mientras que entre los chinos raras veces se encuentran cualidades semejantes..." [10] Por lo que "...tengo la creencia de que los que consideran ventajosa la inmigración china para México, nunca han visto de cerca al pueblo chino, cuyo menor defecto es el de no amoldarse jamás a lo que le es

[8] *Ibidem*, p. 183; ver *introducción*, cuadros 1 y 2; *MF, 1897-1900*, p. 263; *introducción*, cuadros 3 y 4; *apéndice III*, cuadro 2; González Navarro, Moisés, *La colonización en México, 1877-1910*, pp. 37-54.

[9] Cosío Villegas, Daniel (dir.), *Historia Moderna de México*. 10 vols. IV: Moisés González Navarro. *El Porfiriato. La Vida Social*, p. 146.

[10] Díaz Covarrubias, Francisco, *op. cit.*, p. 127.

Cuadro 1

COLONIAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO

Nombres de las colonias	*Lugar de ubicación*		*Número de los colonos mexicanos que hay en ellas*	*Número de los colonos extranjeros que hay en ellas*	*Total*
	Distrito	*Estado*			
Porfirio Díaz	Jojutla de Juárez	Morelos	294	11	305
Fernández Leal	Cholula	Puebla	8	437	445
Carlos Pacheco	Tlatlauqui	Puebla	21	81	102
Manuel González	Huatusco	Veracruz	46	378	424
Diez Gutiérrez	Ciudad del Maíz	San Luis Potosí	283	63	346
Aldana	Distrito Federal	Distrito Federal	21	89	110
Sericicultora	Tenancingo	México	112	—	112
Tecate	Distrito Norte	Baja California	210	—	210
La Ascensión	Bravos	Chihuahua	1 218	—	1 218
San Pablo Hidalgo	Jojutla de Juárez	Morelos	208	—	208
San Vicente de Juárez	Jojutla de Juárez	Morelos	128	—	128
San Rafael Zaragoza	Jojutla de Juárez	Morelos	278	—	278
Ciscao	Comitán	Chiapas	40	—	40
			2 867	1 059	3 926

Fuente: *MF, 1892-1896,* anexo, p. 183.

Cuadro 2

Colonias fundadas por compañías autorizadas para ello

Nombres de las colonias	*Lugar de ubicación*		*Colonos mexicanos*	*Colonos extranjeros*	*Total*	*Nombres de las compañías o concesionarios que han fundado las colonias*
	Distrito o Partido	*Estado o Territorio*				
Oaxaca	Moctezuma	Sonora	30	114	144	Sres. Juan Fenochio y Emilio Kosterlitzky.
Vega de San José	Costa Oriental de Yucatán	Yucatán	00	120	120	Sres. Faustino Martínez y Compañía.
Juárez	Bravos	Chihuahua	177	395	572	Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura.
Díaz	Bravos	Chihuahua	221	354	575	Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura.
Pacheco	Bravos	Chihuahua	87	244	331	Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura.
Dublán	Bravos	Chihuahua	46	165	211	Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura.
Ranchos agrícolas	Monclova	Coahuila	103	00	103	Sres. W. Brodrich Cloete y Roberto R. Symon.

Tlahualilo	Mapimí	Durango	21	123	144	Compañía Agrícola y Colonizadora del Tlahualilo.
Metlaltoyuca	Huauchinango	Puebla	21	103	124	Compañía de Colonización de Metlaltoyuca.
Tepolobampo	El Fuerte	Sinaloa	00	251	251	Compañía del Crédito Foncier Sinaloa.
Mariano	Guerrero	Chihuahua	00	66	66	Sr. Mariano García.
Hidalgo	Bravos	Chihuahua	00	48	48	Sr. Andrew J. Stewart.
García	Guerrero	Chihuahua	00	43	43	Sr. Mariano García.
Carlos Pacheco	Ensenada de Todos Santos	Baja California	89	193	282	Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización.
Romero Rubio	Ensenada de Todos Santos	Baja California	28	76	104	Lower California Development Company Limited.
Innominada	Guerrero	Chihuahua	651	00	651	Sr. Mariano García.
Navolao	Culiacán	Sinaloa	11	8	19	Sres. Jesús Almada y Hermanos.
Las Palomas	Bravos	Chihuahua	120	25	145	North Western Colonization and Improvement Company of Chihuahua.
La Sauteña	Distrito Norte	Tamaulipas	103	00	103	Florencio de Noriega, gerente de la sociedad "La Sauteña".
		Total	1 708	2 328	4 036	

Fuente: *MF, 1892-1896* anexo, p. 184.

Cuadro 3

COLONIAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO

Nombres de las colonias	*Distrito o Partido*	*Estado*	*Número de los colonos mexicanos*	*Número de los colonos extranjeros*	*Total*
Porfirio Díaz	Jojutla de Juárez	Morelos	271	9	280
Carlos Pacheco	Tlatlauqui	Puebla	187	14	201
Díez Gutiérrez	Ciudad del Maíz	San Luis Potosí	245	84	329
Aldana	Municipalidad de México	Distrito Federal	21	89	110
Sericicultura	Tenancingo	México	8	—	8
Tecate	Distrito Norte	Baja California	211	—	211
San Pablo Hidalgo	Jojutla de Juárez	Morelos	208	—	208
San Vicente de Juárez	Jojutla de Juárez	Morelos	128	—	128
San Rafael Zaragoza	Jojutla de Juárez	Morelos	278	—	278
Ciscao	Departamento de Comitán	Chiapas	442	—	442
		Sumas	1 999	196	2 195

Fuente: *MF, 1897-1900,* anexo, p. 263.

extraño, y desconocen por completo al japonés cuya inmigración a este país sí la juzgo realmente benéfica para la agricultura..." [11] En su informe destacaba además, la importancia de establecer relaciones comerciales directas con Asia. Casi tres lustros después, México firmaba el Tratado con Japón. Amparados por este Tratado ingresaron al país, sin restricción alguna, el colono agrícola, el emigrante libre y el japonés contratado.

Sin embargo, las dificultades con relación a las migraciones asiáticas comenzaron cuando la inmigración china, que había sido la primera de Asia en los Estados Unidos de América, fue restringida por este país en 1874, y luego prohibida en su totalidad en 1888, y también a principios del siglo XX, al surgir en dicho país movimientos antijaponeses que culminaron en el año de 1907 con el Convenio de Caballeros (Gentlemen Agreement), por medio del cual Japón, voluntariamente, decidió no enviar a sus súbditos a los Estados Unidos. El gobierno japonés limitó, asimismo, la emigración de sus gentes hacia México.[12]

Como consecuencia de ello, primero los inmigrantes chinos rechazados y con posterioridad los japoneses, eran transportados en grandes vapores a las costas mexicanas del Pacífico, donde luego de eludir la inspección de los delegados de Salubridad se internaban ilegalmente al país, con lo cual introdujeron epidemias como la peste bubónica, el cólera, el beri-beri, el tracoma, etc.[13] El problema de las enfermedades y el temor ante una verdadera invasión, sobre todo de braceros chinos provenientes de los Estados Unidos, provocó que durante esos años México también comenzara a tomar medidas restrictivas, primero para el ingreso de los asiáticos y, poco después, para el de los extranjeros en general. De esta manera, el 17 de octubre de 1903 se creó una comisión encargada de estudiar la inmigración asiática. La integraron Genaro Raigosa, Eduardo Liceaga, Rafael Rebollar, José Ma. Romero y José Covarrubias. Su propósito era investigar *a)* si convenía a los intereses nacionales permitir libremente la inmigración china y japonesa; *b)* si había diferencia entre una y otra inmigración, y si debían ser regidas de la misma manera, y *c)* en caso de que se acordara no dejar libre la inmigración, si convendría restringirla o suprimirla.[14]

La comisión se declaró contraria a la inmigración china considerando que "...no se amalgamaba con los pueblos modernos de

[11] *Ibidem*. p. 129.

[12] Garis, Roy L., *Immigration Restriction*, pp. 303-321.

[13] Landa y Piña, Andrés, *El servicio de migración en México*, pp. 4-6; *Memoria de la Secretaría de Gobernación, 1904-1906*, pp. 155-156.

[14] Romero, José Ma., *Comisión de Inmigración*, p. 2.

Cuadro 4

Colonias fundadas por compañías privadas, autorizadas para ello

Nombres de las colonias	*Distrito*	*Estado*	*Colonos extranjeros*	*Colonos mexicanos*	*Empresas que han establecido colonias*
Japonesa de Escuintla	Soconusco	Chiapas	58	00	Concesionario: Vizconde Takeaki Enomoto; su representante, el señor Ministro del Japón.
Yalikin Vega de San José Puerto Morelos	Costa Oriental	Yucatán	120	00	Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán; gerente, don Faustino Martínez.
Oaxaca	Moctezuma	Sonora	344	00	Concesionarios: Juan Fenochio y Emilio Kosterlitzky.
Metlaltoyuca	Huauchinango	Puebla	39	00	Compañía Internacional de Terrenos y Colonización; director, Andrew J. Porter.
Juárez	Bravos	Chihuahua	687	00	Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura de Chihuahua: representante, Félix M. Alcórreca.
			603	37	
Díaz			206	00	
Pacheco			711	79	
Dublán					
García	Guerrero	Chihuahua	112	00	Testamentaría de don Mariano García; su apoderado, don Tomás Macmanus.

Chuichupa	Guerrero	Chihuahua	98	00	Testamentaría de don Mariano García; su apoderado, don Tomás Macmanus.
Carlos Pacheco	Ensenada de Todos Santos	Baja California	326	54	Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización; su apoderado, Lic. Emilio Velasco.
Romero Rubio	San Quintín	Baja California	69	4	Compañía de Mejoras de la Baja California; el Lic. Emilio Velasco es también su apoderado.
Navolato	Culiacán	Sinaloa	12	00	Concesionario: Jesús Almada y Hermano: Representante, Lic. Jesús Uriarte.
El Tlahualilo	Mapimí	Durango	18	00	Compañía Agrícola, Colonizadora e Industrial del Tlahualilo; apoderado, Lic. Emilio Velasco.
Ranchos Agrícolas	Monclova	Coahuila	100	00	W. Brodrick Cloete y Roberto R. Symon; representante, don Sebastián Camacho.
Progreso	Distrito Norte	Tamaulipas	00	6	Compañía La Sauteña; gerente, Florencio de Noriega.
Cafetera de Simojovel	Simojovel	Chiapas	00	32	Concesionario: Justo Rozas.
Cafetera de Soconusco	Soconusco	Chiapas	31	6	Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización.
		Sumas	3 525	218	

Fuente: *MF, 1897-1900,* anexo, p. 264.

origen europeo, ni es asimilable a la civilización occidental..." [15] Además, se señalaba que era una población que "...vivía en grupos aislados y extraños a la población homogénea, y constituían un elemento nocivo por su baja condición y repugnantes costumbres..." [16]

Este estudio condujo a la elaboración de la primera Ley General de Migración, promulgada el 22 de diciembre de 1908.[17] A partir de entonces la inmigración fue restringida y se puso particular cuidado en la condición física del extranjero que deseara ingresar al país, De acuerdo a esta ley, se consideraron como inmigrantes trabajadores a los extranjeros que vinieran a la República para dedicarse, temporal o definitivamente, a un trabajo corporal.

Plutarco Elías Calles, influido por la política norteamericana, que prohibió totalmente la inmigración japonesa en 1924,[18] derogó la ley de 1908 y promulgó la segunda Ley de Migración, el 13 de marzo de 1926.[19]

Ésta fue más completa que la anterior. Establecía que todo individuo podría inmigrar al país o emigrar, con las limitaciones establecidas en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales, es decir, que la libertad de entrar o salir del país continuó vigente para todas las personas y razas pero con ciertas restricciones. La preocupación por la condición física y la calidad moral del inmigrante, mantuvo primordial importancia. Conforme a ello, al ingresar al país se debía exhibir una carta de buena conducta, tener un oficio o profesión y someterse al examen respectivo en la inspección de sanidad. Los inmigrantes-trabajadores deberían presentar el contrato previo de trabajo, que no sería menor a un año de duración, o bien demostrar solvencia económica como para afrontar las necesidades individuales y familiares por un término de tres meses, a partir de la fecha de entrada, además de disponer de la suma necesaria para cubrir los gastos de manutención y transporte hasta su lugar de destino en el país.

La definición sobre la calidad de inmigrante-trabajador y colono quedó mejor expuesta que en la ley de 1908. La primera denominación corresponde al extranjero que a cambio de salario o jornal, ingresa a la República con el objeto de dedicarse temporal o definitivamente a trabajos corporales, en tanto que es considerado como colono, aquel que inmigra con el propósito de radicarse en una región determinada para dedicarse, por su cuenta, a trabajos agríco-

[15] *Ibidem*, pp. 80-84.
[16] *Ibid*, p. 81.
[17] *DO*, Ley General de Migración de 1908.
[18] Garis, Roy L., *op. cit., p.* 329.
[19] *DO*, Ley General de Migración de 1926.

las o industriales, una vez cumplidos los requisitos de la Ley de Colonización. Los familiares de los colonos y de los inmigrantes trabajadores, eran considerados bajo las mismas denominaciones.

La ley establecía, además, que la Secretaría de Gobernación quedaba facultada para prohibir la entrada de inmigrantes-trabajadores, cuando a su juicio escaseara la oferta de trabajo.

Por otra parte, señalaba que todo extranjero que deseara inmigrar en forma legal a la República Mexicana, debía primero manifestarlo al cónsul de México más próximo para que, de esta manera, se le inscribiera en el Registro de Extranjeros y le fuese extendida la correspondiente tarjeta de identificación. Todo aquel que careciese de este documento sería considerado inmigrante ilegal.

Durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio se promulgó la tercera Ley de Migración, el 30 de agosto de 1930,[20] que muy semejante a la anterior presenta algunos cambios sustanciales, como el relativo al criterio selectivo de los migrantes. En este sentido señala que: "...se considera de público beneficio la inmigración individual o colectiva, de extranjeros sanos, capacitados para el trabajo, de buen comportamiento y pertenecientes a razas que, por sus condiciones, sean fácilmente asimilables a nuestro medio, con beneficio para la especie y para las condiciones económicas del país..." [21]

Con posterioridad, las disposiciones generales sobre migración fueron incluidas dentro de la Ley General de Población. La primera de ellas fue promulgada el 29 de agosto de 1936,[22] durante la presidencia de Lázaro Cárdenas.

La escasez de población continuó siendo motivo de preocupación para los gobernantes, aunque el aumento de la misma se vio fomentada por el crecimiento natural, la repatriación y la inmigración.[23] Esta ley estimulaba al natural a unirse con el extranjero que inmigrara al país; por ello le otorgó facilidades para su arraigo siempre que contrajera matrimonio con mujer mexicana por nacimiento. También, con el objeto de lograr la asimilación del inmigrante a la vida cultural del país, podía imponer la obligación de naturalizarse a corto plazo y adquirir el idioma oficial. Por otra parte, se publicarían tablas diferenciales en octubre de cada año, en las que se señalaría el número máximo de extranjeros que podrían admitirse durante el año siguiente, es decir, que la inmigración quedó supeditada a una política muy restringida. Además, las disposiciones

[20] *DO*, Ley General de Migración de 1930.
[21] *Ibidem*, p. 6.
[22] *DO*, Ley General de Población de 1936.
[23] Loyo, Gilberto, *Política demográfica de México*, pp. 371-376.

procuraron proteger al nacional en sus actividades económicas, profesionales, artísticas o intelectuales.

Esta ley prohibió, por tiempo indefinido, el ingreso de inmigrantes-trabajadores, salvo que la Secretaría de Gobernación determinara concretamente las excepciones. Sin embargo, serían admitidos migrantes que se dedicaran a la agricultura, a la industria o al comercio de exportación, así como también los inversionistas y los técnicos de cualquier rama de la ciencia, quienes quedarían condicionados a los dictámenes generales del Consejo Consultivo de Población y tendrían la obligación de instruir en su especialidad a aprendices nacionales, y posibilitaba a los extranjeros a adquirir el carácter de inmigrados, aunque hubiesen permanecido ilegales en territorio nacional, si comprobaban haber residido en el país durante diez años sin haberse ausentado del mismo, por un período o períodos que sumados, no excedieran de dos años.

La Ley General de Población de 1947, promulgada durante la presidencia de Miguel Alemán,[24] no presenta grandes diferencias con la de 1936. Aunque ya comenzaba a restringir la entrada de extranjeros, no es sino hasta la Ley General de Población de 1974, promulgada durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez[25] que se limita definitivamente su entrada, al señalar una cuota que se fijará previos los estudios demográficos correspondientes.

Acorde al desarrollo industrial del país, ambas leyes otorgan preferencia a los científicos y técnicos, en disciplinas no cubiertas o insuficientemente cubiertas por mexicanos. Asimismo, los inversionistas cuentan con su amparo para dedicarse a cualquier ramo de la industria, la agricultura o el comercio de exportación y los inmigrantes pueden también adquirir el carácter de inmigrados, o sea, el derecho de radicar definitivamente en el país, siempre y cuando comprueben haber vivido en él ininterrumpidamente por cinco años y cumplido con todos los requisitos que la ley exige.

Los migrantes japoneses ingresaron al país, con ciertas limitaciones, a partir de la expedición de la Ley de Migración de 1908, y con la de 1926, dentro de una política más restringida. Aún así, los extranjeros podían hacer llegar a territorio nacional a sus ascendientes, descendientes y hermanos menores, siempre que el interesado comprobara el parentesco en forma legal.[26] De acuerdo a los artículos correspondientes de la ley, los inmigrantes japoneses, al

[24] *DO,* Ley General de Población de 1947.

[25] *DO,* Ley General de Población de 1974.

[26] *DO,* Ley General de Migración de 1926, artículo 32; *Idem,* 1930, artículo 65; Ley General de Población de 1936, artículo 82; *Idem,* 1947 y 1974, artículo 48.

requerir a parientes cercanos bajo el amparo del nuevo Tratado de Comercio y Navegación, firmado entre México y Japón en 1924, hicieron popular el sistema de requerimiento, *yobiyose*.

Durante la década de vigencia del Convenio de 1917, celebrado entre ambos países, ingresó a México el japonés calificado, y a partir de la posguerra, el técnico japonés.

La política japonesa en esta materia propició, por su parte, el auge de la emigración de su gente, desde la última década del siglo pasado hasta la primera del siglo XX, favorecida en sus inicios por la creación del Departamento de Migración, en 1891, por Enomoto Takeaki [27] y después por la promulgación de la Ley de 1896, que sustituía a la de 1894.[28] En el reglamento correspondiente se define al emigrante como aquella persona que va a un país extranjero con el propósito de trabajar en tareas relacionadas con la agricultura, horticultura, pastoreo, pesca, minería, ingeniería, transportación, construcción, lo mismo que a los que se emplearan como sastre, mesero, enfermero, lavandero, cocinero, etc. Además, establece que todo emigrante debe solicitar un permiso previo para salir del país y una vez obtenido, podía optar entre hacer los trámites a través de los agentes de emigración establecidos exprofeso o hacerlos por su cuenta. En este último caso debía nombrar dos fiadores, quienes responderían por él, hasta en casos de enfermedad o de desgracia inclusive. Su responsabilidad comprendía asistirle, cubrirle todos los gastos, hasta el pago del pasaje de regreso.

De acuerdo a los artículos de esta ley, los agentes de emigración (imin toriatsukainin) deberían ser súbditos japoneses o compañías comerciales integradas por japoneses, con oficinas matrices en el Imperio. Antes de iniciar el negocio, cada agente tenía la obligación de depositar ante las autoridades administrativas una cantidad no menor a 10 000 yens, que equivalían a la misma cantidad en moneda mexicana. Por otra parte, ningún agente enviaría emigrantes a lugares donde no hubiese un representante suyo, mucho menos sin un previo contrato escrito. Pero lo más notable de esta ley y su reglamento, fue la protección que se le otorgó al emigrante, mediante una estrecha comunicación entre éste, el agente de emigración y el consulado o agencia comercial o legación de Su Majestad Imperial de Japón en el extranjero, con jurisdicción sobre el lugar donde el inmigrante residiese.

[27] Irie, Toraji, *Hojin Kaigai Hatten-shi* (Historia de los japoneses en ultramar), vol. II, pp. 517-519.

[28] *AREM, Law number 70: Law for protecting imin*, pp. 1-14.

Bajo estos auspicios, durante este período, se crearon más de treinta compañías de emigración, que se encargaron de reunir gente interesada en emigrar, ya fuera en calidad de colonos o de inmigrantes-trabajadores. Se establecieron éstas en las ciudades más importantes: Tokio, Osaka, Yokohama y Sendai y en varias prefecturas: Kumamoto, Kyushu, Hiroshima, Kochi, Chiba, Okayama, Wakayama y Yamaguchi, entre otras.[29]

Paralelas a la creación de las compañías, surgieron sociedades de asistencia para emigrantes y escuelas de entrenamiento para ultramar. Las primeras se crearon con el fin de impulsar la emigración mediante cursos, conferencias, reuniones, etc., mientras que las segundas, enseñaban a la gente la lengua y cultura del país al que pensaban inmigrar.[30]

La política migratoria internacional impuso restricciones a los emigrantes japoneses, como la de los Estados Unidos a través del Gentlemen Agrement de 1907; la de Canadá en 1908, que sólo admitía la entrada de 159 por año, y la de Australia que únicamente aceptaba inmigración blanca,[31] lo que motivó que Japón cambiara su ruta migratoria hacia América del Sur preferentemente a Brasil,[32] aunque el mayor número de emigrantes se dirigió al continente asiático: Formosa, Sakahlin, Corea y sur de Manchuria.[33] Esta situación condujo también a que las numerosas compañías de emigración que habían proliferado en Japón disminuyeran a 10, de las cuales sólo tres eran realmente activas: Morioka Shokai, Toyo Imin Goshi Gaisha y Nihon Shokumin Goshi Gaisha. En 1917, estas compañías se encontraban prácticamente inactivas, por lo que decidieron fusionarse en una sola, primero con el nombre de Kaigai Kogyo Kabushiki Gaisha y después con el de Morioka Imin Kabushiki Goshi Gaisha.[34]

Las compañías y sociedades de asistencia a emigrantes trabajaron con afán durante más de medio siglo pero sus resultados no fueron los esperados. La cifra de emigrantes japoneses, desde 1868 hasta poco antes de la Segunda Guerra Mundial, fue de 648 915, distribuidos de la siguiente manera: Asia, 342 751; Estados Unidos de América, 135 325; Oceanía, 120 894; América del Sur (no indica si incluye México), 46 947; Europa, 2 925 y África, 73.[35]

[29] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. II, pp. 527-529.
[30] Dju Peter, *op. cit.*, p. 17.
[31] Ferenczi, Imre, *International migrations*, vol. I., p. 164.
[32] *Ibidem*, p. 160.
[33] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. II, pp. 530-531.
[34] *Ibidem*, pp. 532-537.
[35] Ferenczi, Imre, *op. cit.*, vol. I, p. 166.

Con relación a la inmigración japonesa en México, los censos mexicanos de población presentan, para el período 1895-1940, un total de 8 408.[36] Siguiendo las estadísticas japonesas, los emigrantes para México para la primera década de este siglo fueron 10 964,[37] es decir, que durante los primeros diez años del siglo xx, México recibió el mayor número de emigrantes japoneses y a partir de 1910, su número disminuyó notablemente, por un lado, por la Revolución Mexicana de 1910, y por el otro, por la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Además porque "...los emigrantes japoneses estaban virtualmente reducidos a Manchuria y Corea; ya que todos los demás lugares les habían sido cerrados..." [38]

El total de japoneses que ingresó al país durante todo el período 1890-1970, fue de 14 735.[39]

[38] Ver *introducción,* cuadro 5.

[37] *Introducción,* cuadro 6.

[38] *AREM, Emigración japonesa.* Despacho del Cónsul de Yokohama sobre... 1909-1910.

[36] Ver *introducción,* cuadro 5.

Cuadro 5

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN SU DISTRIBUCIÓN EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA: 1895-1970

Años	*1895*	*1900*	*1910*	*1920*	*1930*	*1940*	*1950*	*1960*	*1970*
Entidad y total	22	41	2 216	1 828	2 751	1 550	1 951	2 205	1 841
Aguascalientes	0	0	5	2	2	0	3	3	5
Baja California Norte	1	0	47	405	764	346	120	152	107
Baja California Sur	0	1	0	1	10	10	8	7	7
Campeche	0	0	66	3	0	5	1	12	0
Coahuila	0	0	410	148	131	89	81	49	31
Colima	0	0	1	7	29	19	0	17	6
Chiapas	0	8	71	66	117	39	50	51	18
Chihuahua	2	1	205	118	184	101	92	56	25
Distrito Federal	10	15	252	243	330	245	938	1 046	1 079
Durango	0	1	4	9	14	16	14	11	8
Guanajuato	0	0	7	3	15	7	32	29	25
Guerrero	0	0	0	0	14	12	8	11	5
Hidalgo	0	0	11	12	19	16	5	60	5
Jalisco	0	0	14	32	54	25	129	108	124

México	0	1	1	7	13	3	11	33	74
Michoacán	0	1	3	4	5	3	7	12	5
Morelos	0	0	8	5	8	16	48	29	51
Nayarit	0	0	10	33	21	11	11	10	3
Nuevo León	0	0	18	0	27	6	14	64	33
Oaxaca	0	0	10	17	35	11	29	18	5
Puebla	0	1	6	3	7	8	22	33	10
Querétaro	0	0	0	0	0	8	9	9	4
Quintana Roo	0	0	41	0	1	7	0	0	0
San Luis Potosí	3	2	3	29	41	32	24	27	10
Sinaloa	0	0	43	105	169	105	62	87	41
Sonora	0	2	573	281	398	189	120	162	75
Tabasco	0	1	2	0	1	1	11	4	1
Tamaulipas	0	1	15	11	84	44	36	29	33
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	5	2	294	177	239	168	58	70	50
Yucatán	0	5	96	7	19	11	7	6	1
Zacatecas	1	0	0	0	0	5	1	0	0

Fuente: *CP*, 1895, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970.

Cuadro 6

JAPÓN: EMIGRANTES JAPONESES A MÉXICO, 1890-1970

Años	*Población japonesa que emigró a México*	*Años*	*Población japonesa que emigró a México*
	Total emigrado 14 735		
1892	39	1931	283
1893	35	1932	149
1894	6	1933	85
1895	3	1934	80
1896	15	1935	53
1897	21	1936	0
1898	0	1937	65
1899	1	1938	38
1900	1	1939	67
1901	95	1940	61
1902	83	1941	28
1903	281	1942	0
1904	1 261	1943	0
1905	346	1944	0
1906	5 068	1945	0
1907	3 822	1946	0
1908	0	1947	0
1909	2	1948	0
1910	5	1949	0
1911	28	1950	0
1912	16	1951	1
1913	47	1952	12
1914	35	1953	0
1915	19	1954	3
1916	22	1955	9
1917	53	1956	26
1918	128	1957	31
1919	64	1958	35
1920	53	1959	18
1921	69	1960	17
1922	77	1961	16
1923	68	1962	13
1924	76	1963	11
1925	160	1964	5
1926	336	1965	10
1927	219	1966	7
1928	353	1967	9
1929	249	1968	4
1930	434	1969	3
		1970	6

Segunda Guerra Mundial y ocupación (1942–1950)

Fuente: *Información del Departamento de Migración del Gobierno Japonés.*

JAPÓN: EMIGRANTES JAPONESES A MÉXICO, 1892-1970

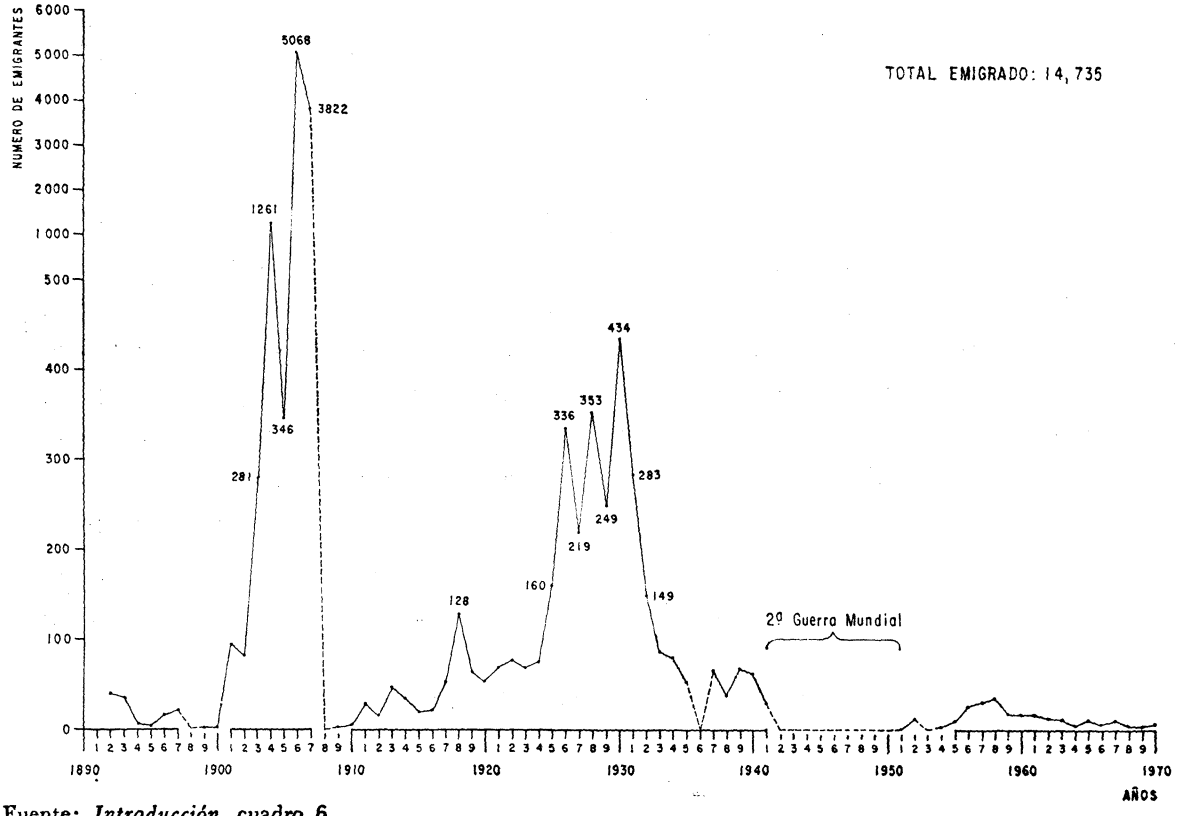

Fuente: *Introducción*, cuadro 6.

Cuadro 7

Población extranjera y japonesa en México por sexo: 1895-1970

Año de los censos	*Población total de México*	*Población total*	*Extranjeros*		*Por 100 000*	*Población total*	*Japoneses*		*Por 100 000*	*Población total de Japón* [b]
			Hombres	*Mujeres*			*Hombres*	*Mujeres*		
1895	12 491 573	52 603	—	—	421.1	22	19	3	0.2	41 992 000
1900	13 607 272	57 634	41 280	16 354	423.6	41	40	1	0.3	44 359 000
1910	15 160 369	116 527	81 896	34 631	768.6	2 216	2 037	179	14.6	49 852 000
1920	14 334 780	100 854	70 134	30 720	703.6	1 828	1 632	196	12.8	55 391 000
1930	16 552 772	159 876	95 717	64 159	965.9	2 751 [a]	2 209	542	16.6	63 872 000
1940	19 653 552	177 375	99 461	77 914	902.5	1 550	1 172	378	7.9	72 540 000
1950	25 791 017	182 707	99 270	83 437	708.4	1 951	1 425	526	7.6	83 200 000
1960	34 923 129	223 468	120 118	103 350	639.9	2 205	1 569	636	6.3	93 419 000
1970	48 225 238	191 181	97 324	93 860	396.4	1 841	1 089	752	3.8	103 703 552

Fuentes: *CP*, 1895-1970. [a] En el *Censo Mexicano de Población* de 1930 hay discrepancia en el número de japoneses; en el cuadro por lugar de nacimiento aparecen registrados 2 751 japoneses y en el cuadro por ocupación y nacionalidad aparecen registrados 4 310. Se decidió por la cantidad que aparece en el cuadro por lugar de nacimiento por considerarla más exacta. [b] Taeuber, Irene, *The population of Japan*, p. 41; *Demographic Year Book*, Naciones Unidas, 1960, pp. 130-131. 1970, pp. 136-138.

MÉXICO Y JAPÓN: POBLACIÓN TOTAL, 1895-1970

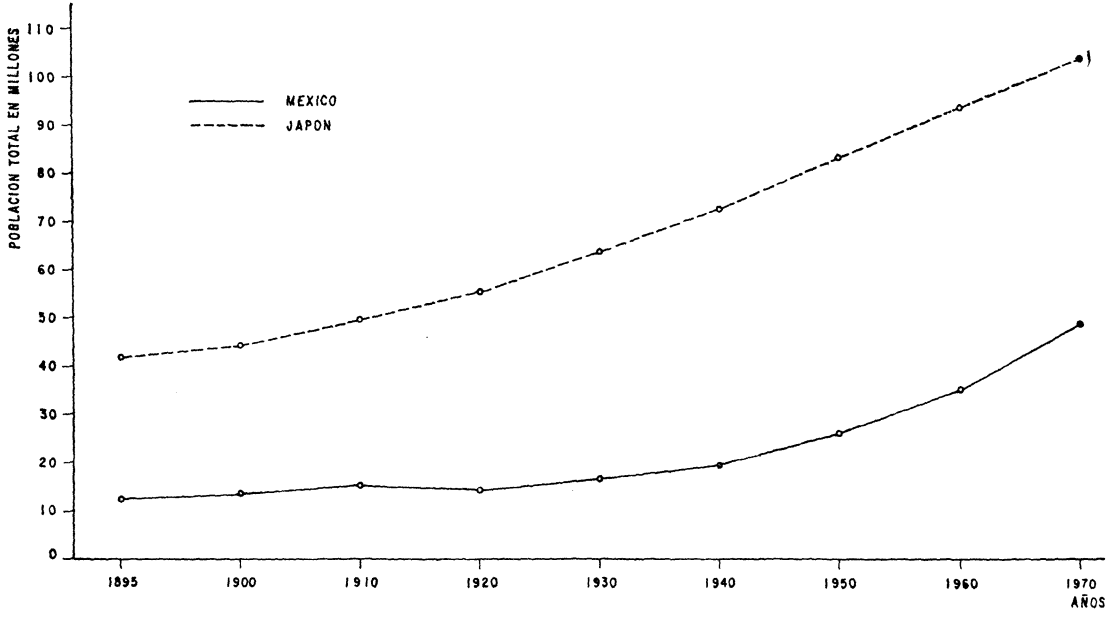

Fuente: *Introducción,* cuadro 7.

MÉXICO: POBLACIÓN EXTRANJERA, 1895-1970

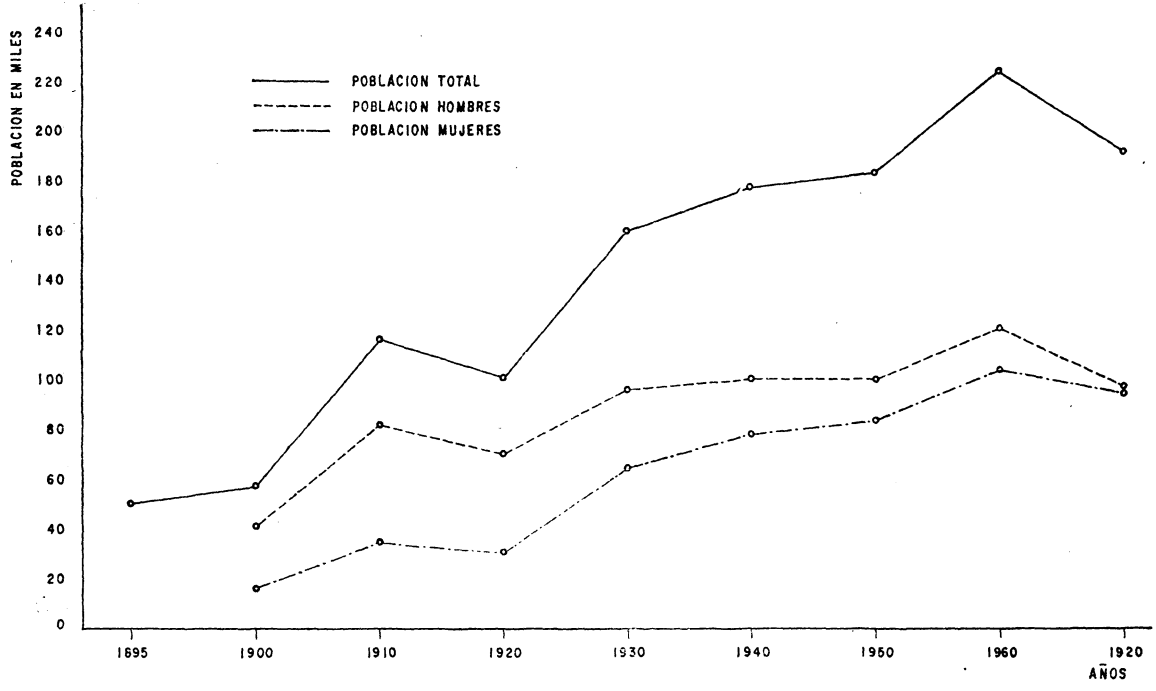

Fuente: *Introducción,* cuadro 7.

MÉXICO: INMIGRANTES JAPONESES, 1895-1970

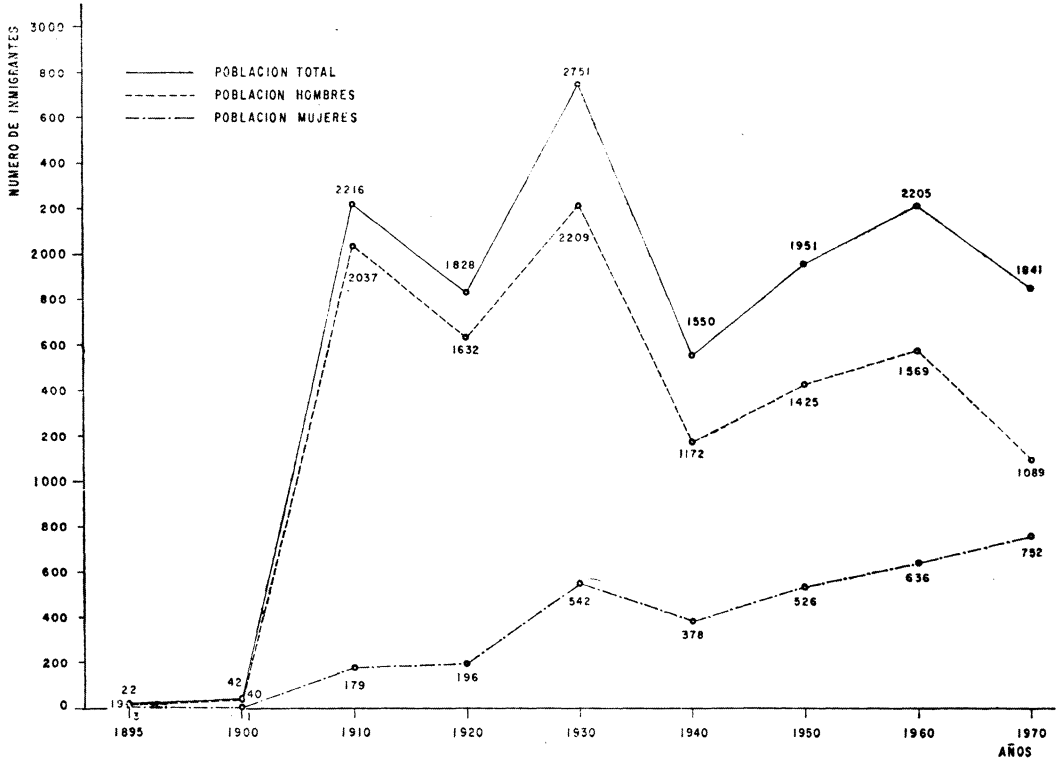

Fuente: *Introducción,* cuadro 7.

CAPÍTULO I

COLONOS AGRÍCOLAS Y EMIGRANTES LIBRES (PRIMERO Y SEGUNDO TIPOS DE INMIGRANTES): 1890-1901

1. Colonos japoneses en Chiapas: 1897

DESDE EL PRIMER TERCIO del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX, o sea por más de doscientos años, Japón adoptó la política de aislamiento voluntario con Occidente; fue a consecuencia de la llegada de los misioneros católicos de Portugal y España, que procuraban adeptos en todo Japón y quizás también, por temores de alguna invasión extranjera.

La reapertura se dio en 1853, con la llegada del Comodoro Matthew Calbraith Perry. Con ésta, el país reinició sus relaciones con Occidente, firmando tratados con las principales potencias del mundo: Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Francia y Rusia. Sin embargo, fueron tratados unilaterales. En 1888, México tuvo el privilegio de ser el primer país de Occidente que le ofreció absoluta reciprocidad, con la cual fue reconocida la soberanía de Japón.

Este primer tratado de México firmado con un país asiático, repercutió directamente en la migración japonesa hacia México. A través de su artículo IV los habitantes de ambos países podían inmigrar libremente en sus respectivos territorios.[1]

Como consecuencia inmediata del establecimiento de relaciones, el gobierno de Japón instaló su consulado en México en 1891, nombrando como representante del cónsul definitivo, a Fujita Toshiro, quien hasta entonces había desempeñado el cargo de primer secretario en el consulado japonés de San Francisco, California.[2] México, por su parte, nombró a Mauricio Wollheim como su primer embajador en Japón.[3]

[1] Ota Mishima, María Elena, *México y Japón en el siglo* XIX, *la política exterior de México y la consolidación de la soberanía japonesa*, p. 134.

[2] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. I, p. 246.

[3] *AREM, Guía Diplomática y Consular de la República Mexicana, 1896*, s/p.

En esta época, Enomoto Takeaki, quien había mostrado siempre un gran interés por la colonización, era ministro de Relaciones Exteriores. Por tal motivo, Fujita Toshiro, cuando todavía desempeñaba su cargo en los Estados Unidos, le había sugerido la conveniencia de colonizar tierras mexicanas porque, en su opinión, la política migratoria del gobierno de Porfirio Díaz era propicia. Enomoto consideró positiva esa indicación y lo comisionó para que estudiara las tierras de las costas del Pacífico enviando, además, a Morio Mosuke, Takano Shozo, Koya Morifuku y Enomoto Ryukichi, para que colaboraran con él. Después de casi seis meses de inspección elaboraron un detallado informe que le entregaron en 1893.[4] Enomoto se entusiasmó al conocer las posibilidades que ofrecían esas zonas para la agricultura y la pesca. El informe señalaba la escasez de vías de comunicación aunque estimaba que irían en aumento y mejorarían año con año. Así por ejemplo, se hacía saber que cuando estuviese terminado el ferrocarril de Tehuantepec, se resolvería el problema de la transportación de los productos hacia el Pacífico, lo que abriría una nueva ruta comercial con Japón y China.[5]

En 1892, Enomoto Takeaki dejó el Ministerio de Relaciones Exteriores y pasó a ocupar el cargo de consejero privado del gobierno. Pocos meses después, en febrero del año siguiente, fundó la Compañía Colonizadora de Japón, fungiendo él mismo como presidente, Nemoto Tadashi como secretario y Sugiura Shigetaka, Komura Jutaro, Konoe Tokumaro, Miyake Jujiro y Kaneko Kentaro como consejeros. Inmediatamente, Enomoto organizó otros dos viajes pero ahora en busca de las tierras susceptibles de colonización en el sur de la República. Él mismo se hizo cargo de los gastos del primer viaje. De esta manera, Nemoto Tadashi inició su viaje en julio de 1893, a fin de explorar la zona del Soconusco en Chiapas y los estados de Oaxaca y Guerrero. Estudió las condiciones climáticas, el riego y la calidad de las tierras, los productos agrícolas que se explotaban, la mano de obra y la posibilidad de construir un puerto para facilitar el transporte de los productos. Prestó especial atención al cultivo del café, que sería la labor principal de los colonos. Después de viajar por el interior del país consideró que la zona del Soconusco era el lugar más adecuado para establecer la colonia. Nemoto regresó a Japón en febrero del año siguiente.[6]

[4] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. I, pp. 246-247.

[5] "Discurso de Enomoto Takeaki", en *SHOKKHOK*, s/n., pp. 6-11.

[6] "Exploración de México por Nemoto Tadashi", en *SHOKKHOK*, s/n., pp. 1-12.

La segunda comisión de estudios la encabezó Hashiguchi Bunzo, como enviado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores. Hashiguchi se había especializado en agricultura en la Universidad de Boston, Massachussets y era en ese entonces Director de la Universidad de Agricultura de Tokio.[7] Antes de partir, Hashiguchi recibió del ministro indicaciones de investigar las condiciones del ferrocarril de Tehuantepec. Salió de Japón el 22 de agosto de 1894, llegando al Puerto de San Benito, en el estado de Chiapas, el 5 de octubre y permaneciendo en la zona del Soconusco aproximadamente cuarenta días.[8] Estudió minuciosamente el área y decidió que el municipio de Escuintla ofrecía ventajas considerables, calificándolo como el lugar ideal para el cultivo del café.[9] Sin embargo, como veremos posteriormente, Hashiguchi no comprobó si la altura sobre el nivel del mar, condición primaria para la plantación del cafeto, era la adecuada, pese a que la información sobre el cultivo del café había sido obtenida por Nemoto Tadashi durante su estancia en México. Éste, antes de dirigirse a Centroamérica, a mediados de 1894, la entregó al mismo Hashiguchi.

Con respecto a este tema, Gabriel Gómez señala en su estudio *Cultivo y beneficio del café* (1899), que la altura ideal para la plantación del cafeto es de 800 a 900 metros sobre el nivel del mar: "...Las regiones bajas, en las cercanías de las costas, son a veces propias para su cultivo cuando el calor no es excesivo. En las alturas superiores a mil metros, si se logra el desarrollo del cafeto, no produce bastante para que su cultivo deba emprenderse. Entre estos límites está colocada la zona productora del café, marcada como la más conveniente la altitud de ochocientos a novecientos metros. Parece que en estas altitudes se obtiene la mayor producción, disminuyendo ésta a medida que se aleja uno de aquella..." [10] Por otra parte, Matías Romero, en un ensayo sobre el cultivo del café en Soconusco (1893), lo presenta como el lugar ideal, ya que el cafeto se produce mejor en zonas de 900 a 1 200 metros sobre el nivel del mar: "...La calidad del terreno, la naturaleza del clima, la humedad de la atmósfera, la abundancia de las lluvias, el gran número de arroyos y vertientes, el abrigo de los vientos reinantes y todas las demás circunstancias que la experiencia ha demostrado son favorables al café, concurren en Soconusco. La configuración de estas tierras, las hace además muy ventajosas para el café. En una

[7] Kamo, Giichi, *Enomoto Takeaki* (Buyo), p. 281.

[8] Hashiguchi, Bunzo, *Hashiguchi Bunzo Ijiroku* (Escritos de Hashiguchi Bunzo), p. 97.

[9] *Ibidem*, p. 154.

[10] Gómez, Gabriel, *Cultivo y beneficio del café*, p. 41.

extensión de cerca de catorce leguas, se encuentra la altura que se desee, desde uno hasta 1 500 metros sobre el nivel del mar y la temperatura consiguiente..." [11] Más adelante, agrega: "...Hasta hace poco se preferían para la siembra del café los terrenos bajos. La experiencia ha demostrado que los mejores para este cultivo son los que están de 900 a 1 200 metros sobre el nivel del mar..." [12]

Hashiguchi, terminada su inspección en la zona del Soconusco, se dirigió hacia Salina Cruz donde, abordando el ferrocarril de Tehuantepec, pasó a Coatzacoalcos y Veracruz.[13] Esto le permitió posteriormente informar a su gobierno que la línea había sido inaugurada el 11 de septiembre de 1894.[14] También señaló los proyectos de construcción de otras vías férreas en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, las cuales contribuirían a su futuro desarrollo económico.[15] De la ciudad de Veracruz, el comisionado japonés se dirigió a la ciudad de México donde se entrevistó, el 24 de noviembre de 1894, con Manuel Fernández Leal, ministro de Fomento, Colonización e Industria de México, y el 5 de diciembre con el presidente Porfirio Díaz; les hizo saber que los emigrantes japoneses disponían de poco capital, por lo que solicitaba que los gobernantes mexicanos fijaran un precio módico cuando se negociase la compraventa de las tierras. Tanto Porfirio Díaz como Fernández Leal ofrecieron toda clase de facilidades y apoyo e insistieron en que la colonización japonesa se llevara a cabo lo antes posible. El ministro, después de informarle que una de las disposiciones de su gobierno en beneficio de la colonización extranjera, de acuerdo a la ley de 1883, era que el pago de los terrenos se pudiera efectuar en un plazo máximo de 10 años, recomendó al comisionado japonés que instara a su gobierno a adquirir los terrenos de Escuintla a la mayor brevedad, ya que la Compañía de Colonización Inglesa se interesaba en ellos.[16] Sin embargo, a pesar de que Hashiguchi regresó a Japón en enero de 1895, transcurrió todavía un año y medio para que se decidiera la compra de los terrenos. Finalmente, en junio de 1896, Enomoto pidió al cónsul de Japón en México, Murota Toshibumi, que actuase como mediador y representante suyo ante el gobierno de Porfirio Díaz, para la negociación de las tierras. El

[11] Romero, Matías, *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas*, p. 12.

[12] *Ibidem*, p. 34.

[13] Hashiguchi, Bunzo, *op. cit.*, pp. 97-98.

[14] Cosío Villegas, Daniel (dir.), *Historia Moderna de México*, 10 vols., VII: varios autores. *El Porfiriato. La Vida Económica*, tomo I, p. 558.

[15] Hashiguchi, Bunzo, *op. cit.*, pp. 137-140.

[16] *Ibidem*, pp. 141-147.

contrato de compraventa y colonización se celebró el 29 de enero de 1897, "...y autorizaba al vizconde Enomoto Takeaki para el establecimiento de colonos en el lote que comprara en Escuintla, Departamento de Soconusco, de conformidad al artículo 28 de la ley del 15 de diciembre de 1883. Se fijó como precio el de $ 1.55 la hectárea, pagaderos en títulos de la Deuda Pública reconocida y en quince anualidades vencidas, que el concesionario iría abonando en la Tesorería General de la Federación, a partir de la fecha de promulgación del contrato; quedando el interesado en libertad para hacer el pago en un tiempo menor que el estipulado. Los títulos de propiedad de dichas tierras se irían expidiendo al concesionario conforme fuese éste justificando ante la Secretaría de Fomento el entero de cada anualidad y por la superficie que se encuentre pagada..." [17]

La extensión de las tierras adquiridas fue de 65 000 hectáreas [18] favorecidas por las lluvias y vientos de la costa del Pacífico y por el río Cintalapa. La Villa de Escuintla estaba habitada por 1 587 personas.[19] Además, el estado de Chiapas contaba entonces con un reducido número de extranjeros, con excepción de los guatemaltecos, de tal manera que los colonos japoneses apenas se darían cuenta de que compartirían su suerte con 31 alemanes, 2 belgas, 3 chilenos, 13 chinos, 78 españoles, 22 franceses, 3 hondureños, 25 ingleses, 10 italianos, 2 japoneses que habían llegado con anterioridad, 3 nicaragüenses, 53 norteamericanos, 1 peruano, 77 salvadoreños, 3 turcos y un contingente de guatemaltecos que sumaban 12 115.[20]

Las tierras que aguardaban a los colonos se localizaban, sin duda, en una de las regiones más ricas de México. Según la descripción de Velasco, Chiapas tenía "...mayor porvenir como entidad agrícola, sólo le faltaba una inmigración trabajadora y activa..." [21]

Paralelamente a la firma del contrato, se formó en Japón la Sociedad Colonizadora Japón-México, que tendría a su cargo el envío de los colonos a México. Esta Sociedad, encabezada por el propio Enomoto Takeaki, estaba constituido por Ando Taro, Sakuma Sadaichi, Fujita Toshiro, Nemoto Tadashi y Mauricio Wollheim y emitió cuatro mil acciones de $ 50 pesos mexicanos cada una, con el fin de obtener el capital de $ 200 000.00, necesario para efectuar

[17] *MF, 1897-1900,* p. 187.

[18] "Discurso de Enomoto Takeaki", en *SHOKKHOK,* núm. 49, s/f., p. 1.

[19] Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y Estadística de la República Mexicana, Chiapas,* tomo XX, p. 103.

[20] *CP, 1895,* Estado de Chiapas, pp. 63-68.

[21] Velasco, Alfonso Luis, *op. cit.,* p. 9.

los primeros trabajos de colonización.[22] Enomoto compró mil acciones; los otros veintidós socios adquirieron seiscientas cuarenta y ocho, y se vendieron doscientos setenta y una entre dieciséis suscriptores generales. Por lo tanto, dos mil ochenta y una acciones no fueron suscritas, o sea poco más del 50%. La Sociedad, aunque vendió nominalmente acciones por $ 95 950.00 sólo reunió un capital real de $ 59 875.00, por lo que inició sus actividades con un capital social mucho más bajo que el previsto,[23] pero no se preocuparon por tal motivo, ya que consideraron que estarían en condiciones de cubrir el capital faltante en un plazo corto,[24] gracias al cultivo del café del cual obtendrían importantes ganancias. Los promotores tenían conocimiento de que Soconusco era gran productor de café ya que, en 1889, cuando la producción total del estado de Chiapas había sido de 697 782 toneladas con 485 kilogramos, casi las dos terceras partes procedían de Soconusco.[25]

La Sociedad Colonizadora Japón-México, deseando iniciar los trabajos de inmediato, no lanzó la convocatoria prevista para reclutar a colonos calificados sino que por conducto de Kusakado Toraji, nombrado administrador, se convenció a veinte jóvenes de su pueblo natal, Mikawa, a unirse a la aventura. A este grupo se adhirieron ocho de la prefectura de Hyogo y seis emigrantes libres.[26] La edad de los colonos fluctuaba entre los dieciocho y treinta y cuatro años, no habían recibido ningún entrenamiento previo y desconocían por completo el español. Además, se embarcaron sin haber firmado un contrato de trabajo, el que fue elaborado durante el trayecto a México. En él se establecía que: tendría una duración de cinco años; la Sociedad Colonizadora pagaría el viaje de los colonos; les otorgaría un sueldo de $ 12.00 al mes, y les proporcionaría vivienda y herramientas de trabajo. La ropa y la comida eran por cuenta del colono. La jornada de trabajo sería de diez horas diarias, de lunes a sábado, con derecho a descansar los domingos y días festivos.

[22] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. I, pp. 255 y 259. *Tipo de cambio del yen en relación al dólar durante el año de 1898:* 48.1/8 a 51.1/5 de dólar por un yen. Nichiguin Gaishobu Chosaka (Sección de Investigaciones del Departamento de Comercio Exterior del Banco de Japón). Correspondencia con Oe Kenzaburo, 1º de septiembre de 1976. *Tipo de cambio del peso mexicano en relación al dólar durante el año de 1897:* 2.137 pesos por un dólar. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1941*, p. 934.

[23] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. I, pp. 258-259.

[24] "Proyecto de la Sociedad de Emigración a México, colonización en Escuintla, Chiapas", en *SHOKKHOK*, núm. 27, pp. 55-71.

[25] Gómez, Gabriel, *op. cit.*, p. 148.

[26] "Salida de los emigrantes japoneses a México", en *SHOKKHOK*, núm. 47, pp. 52-54; ver *capítulo I*, cuadro 1.

Cuadro 1

Colonos japoneses, primer tipo de inmigrante japonés en México y emigrantes libres, segundo tipo de inmigrante japonés en México, establecidos en la zona del Soconusco, Chiapas: 1897

Nombres	*Lugar de origen en Japón, por prefecturas*	*Edad*	*Calidad del emigrante*
	Total	34	
Quiyono Saburo	Miyagui	19	Emigrante libre
Muramatsu Ishimatsu	Aichi	25	Emigrante libre
Ota Renji	Miyagui	24	Emigrante libre
Sugawara Kotoku	Iwate	18	Emigrante libre
Takahashi Kumataro	Miyagui	24	Emigrante libre
Terui Ryojiro	Iwate	23	Emigrante libre
Arima Rokutaro	Aichi	23	Colono
Banyanagui Enzo	Aichi	21	Colono
Kusakado Toraji	Aichi	30	Colono (Administrador)
Mitsui Hisakichi	Aichi	23	Colono
Matsumoto Eikichi	Aichi	19	Colono
Nakamura Hidehira	Aichi	26	Colono
Nozawa Tamesaburo	Aichi	23	Colono
Ota Yasaku	Aichi	21	Colono
Sugiura Jomatsu	Aichi	25	Colono
Sugiura Nisaku	Aichi	20	Colono
Susuki Heitaro	Aichi	22	Colono
Susuki Keiji	Aichi	25	Colono
Susuki Masa	Aichi	18	Colono
Watanabe Hachihei	Aichi	24	Colono
Yamada Shintaro	Aichi	22	Colono
Yamaguchi Kinsuke	Aichi	No indicado	Colono
Yamamoto Asajiro	Aichi	22	Colono
Yamamoto Sankichi	Aichi	32	Colono
Yamaguchi Tokutaro	Aichi	No indicado	Colono
Yonetsu Heijiro	Aichi	21	Colono
Hashimoto Kakuji	Hyogo	22	Colono
Higashi Yoichi	Hyogo	30	Colono
Kobayashi Unosuke	Hyogo	28	Colono
Kaneyama Kazo	Hyogo	31	Colono
Obata Kikumatsu	Hyogo	25	Colono
Sakamoto Wataro	Hyogo	23	Colono
Shimizu Yoshitaro	Hyogo	24	Colono
Yamashita Eikichi	Hyogo	34	Colono

Fuente: *SHOKKHOK,* "Salida de los emigrantes japoneses a México", núm. 47, pp. 52-54.

Contarían con servicios médicos y podrían faltar tres días con goce de sueldo, en caso de enfermedad y se les pagaría el pasaje de regreso sólo en casos extremos.[27]

La diferencia fundamental entre colonos y emigrantes libres radicó en que estos últimos no estaban amparados por el contrato, además de que los colonos trabajarían para la Sociedad Colonizadora y los emigrantes libres, en cambio, comprarían a ésta la tierra que cultivarían por su cuenta.

De esta manera, después de casi cinco años de gestiones, la Sociedad Colonizadora Japón-México embarcó, el 24 de marzo de 1897, en el puerto de Yokohama, a veintiocho colonos y seis emigrantes libres en el vapor (Gaelic). La información correspondiente, enviada por la legación y consulado de México en Japón, llegó a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el 23 de marzo del mismo año.[28]

El grupo de colonos y emigrantes libres, capitaneados por Kusakado Toraji, arribó al puerto de San Benito, hoy Puerto Madero, el 10 de mayo de 1897, después de cuarenta y siete días de travesía.

El traslado de los colonos desde el puerto hasta las tierras de Escuintla, se efectuó con diversos contratiempos. Luego de caminar durante 14 horas —pues no había medios de transporte— llegaron a Tapachula, cabecera del Departamento de Soconusco, donde después de descansar varios días se encaminaron a su punto de destino. El 18 de mayo tomaron posesión de sus tierras y los colonos fijaron como fecha de fundación de la colonia Enomoto Takeaki el 19 de mayo de 1897, o sea el día siguiente de su arribo. Inmediatamente se abocaron a la tarea de construir sus casas con troncos de árboles y ramas, mismas que estuvieron en condiciones de habitarse una semana después.[29]

Una vez instalados, comenzaron sin demora el trabajo agrícola indispensable para su alimentación. Sin embargo, los instrumentos de labranza que habían transportado desde Japón estaban todavía en Tapachula y llegaron a sus manos tres semanas después. Mientras tanto, se vieron obligados a gastar su escaso dinero comprando diversas herramientas. Lograron abrir al cultivo alrededor de cuatro hectáreas gracias a la ayuda de O.H. Harrison, I.V. Brenchry y Luis Thomalen, avecindados en la zona. Kusakado se trasladó a Tapachula

[27] "Colonia en Escuintla, Chiapas, México, Informe de Kusakado Toraji a Enomoto Takeaki", en *SHOKKHOK*, núm. 55, pp. 14-16.

[28] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895,* Colonos japoneses, Yokohama, 23 de marzo de 1897, f. 9.

[29] "Colonia en Escuintla, Chiapas, México, Informe de Kusakado Toraji a Enomoto Takeaki", en *SHOKKHOK,* núm. 55, pp. 21-24.

con otros dos colonos, en busca de la semilla del café y de un instructor, mientras que los otros colonos sembraban maíz, arroz, trigo y verduras. Los resultados de estas primeras siembras fueron desastrosos; una y otra vez las plantaciones se vieron asediadas por los pájaros, el ganado vacuno y el porcino.[30]

a) *Deserción de los colonos*

Las condiciones de la colonia eran sumamente adversas. No conseguían la semilla del café ni localizaban —pese a las cinco exploraciones realizadas— las tierras altas apropiadas para tal cultivo.[31] A medida que transcurría el tiempo la preocupación aumentaba, pues la época de la plantación de las almácigas había pasado. A fines de julio, el desaliento comenzó a minar el espíritu de los colonos. Algunos de ellos querían regresar a Japón, en tanto que otros exigían un sueldo más alto. Varios se sublevaron mientras que otros desertaron y huyeron a la ciudad de México, donde presentaron sus quejas ante el cónsul general del Japón.[32] Más tarde el propio Kusakado, tres meses después de haber aceptado su comisión, hacía saber a sus superiores su deseo de renunciar al puesto de administrador. Se sentía culpable de haber comprometido en esa aventura a los jóvenes de su pueblo y recomendaba que en el futuro se enviasen emigrantes libres.[33]

Teniendo en cuenta que nada prometedor ofrecían los trabajos de la Sociedad Colonizadora Japón-México, los seis emigrantes libres decidieron separarse. Formaron su propia compañía el 3 de junio de 1897 y la denominaron Teiyu Gaisha. Compraron a la Sociedad Colonizadora 222 hectáreas, cuya venta autorizó Kusakado. Esta nueva Compañía se dedicó, con cierto éxito, al cultivo del maíz, frijol y caña de azúcar, como tarea temporal, ya que su propósito era plantar cacao y café cuando las condiciones lo permitiesen. Además, complementaron sus actividades económico-agrícolas con el pastoreo de ganado.[34]

Kusakado regresó a Japón en la primera semana de agosto sin haber logrado sembrar el cafeto. El informe que rindió a Enomoto

[30] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. I, pp. 260-262.

[31] "Colonia en Escuintla, Chiapas, México, Informe de Kusakado Toraji a Enomoto Takeaki", en *SHOKKHOK*, núm. 55, pp. 1-9.

[32] "Carta de Kusakado Toraji a Nemoto Tadashi", en *SHOKKHOK*, núm. 51, pp. 50-55.

[33] "Colonia en Escuintla, Chiapas, México, Informe de Kusakado Toraji a Enomoto Takeaki", en *SHOKKHOK*, núm. 55, pp. 27-28.

[34] *Ibidem*, pp. 29-31.

señalaba que los emigrantes libres eran quienes estaban poniendo las bases para una colonia próspera.[35] Mauricio Wollheim, por su parte, escribía a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el regreso de Kusakado, comentando que éste había informado a la Sociedad Colonizadora que los trabajos de la colonia en Chiapas, eran favorables.[36] Es conveniente aclarar que en su informe Kusakado sólo se refería positivamente a las actividades económicas de los emigrantes libres y no a las de los colonos contratados. Evidentemente estos últimos no habían tenido éxito.

Okura Toshiyuki, basado en la obra de Ito Keichi, menciona que Kusakado Toraji, no pudiendo sobreponerse al sentimiento de su responsabilidad en lo ocurrido a la colonia Enomoto, se suicidó a su regreso a Japón.[37]

La reconstrucción

Cuando Enomoto tuvo noticias de lo que ocurría en México, envió a Kawamura Naoyoshi y a Kobayashi Naotaro en diciembre de 1897, con el fin de repatriar a los colonos. Kobayashi, antiguo miembro de la Compañía Colonizadora de Oriente (Toyo Imin Gaisha) tenía, además, la obligación de investigar todo lo concerniente a la inmigración en México.

Al llegar a Chiapas, Kobayashi advirtió que no todos los colonos querían regresar y, aconsejado por el cónsul general Murota, inició la reconstrucción de la colonia de Escuintla.[38] El 15 de mayo de 1898, Kobayashi hacía saber a Enomoto que había emprendido actividades económico-agrícolas en pequeña escala, y que se cultivaban 404 hectáreas próximas a las montañas de Ovando, en las que se sembraba maíz, cacao y café.[39]

La *Memoria*[40] de la Secretaría de Fomento registra las actividades económicas de la colonia japonesa en Chiapas, desde su fundación "...Esta colonia es de reciente fundación, y los trabajos efectuados por los colonos se han reducido a ensayos del cultivo

[35] *Ibid*, pp. 31-32.

[36] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895,* Colonos japoneses, Yokohama, 3 de noviembre de 1897, f. 13.

[37] Okura, Toshiyuki, *Minami Mekishiko ni okeru tsusho Enomoto Shokuminchi shisatsu shutcho hokoku* (Informe sobre el viaje de inspección a la Colonia Enomoto en el sur de México), p. 10.

[38] Irie, Toraji, *op. cit.*, vol. I, p. 277.

[39] "Informe de Kobayashi Naotaro sobre la administración de la colonia japonesa en Soconusco, Chiapas, México", en *SHOKKHOK*, núm. 63, pp. 57-59.

[40] *MF, 1897-1900,* p. 24.

de cereales y legumbres de todas clases, al reconocimiento de terrenos y a la apertura de algunos caminos. La superficie total de terrenos desmontados y preparados para el cultivo asciende ya a más de cuarenta hectáreas. El ensayo del cultivo de la caña de azúcar ha dado tan buenos resultados, que se cree que proporcionará a la colonia cien toneladas de azúcar por una sola hectárea. Con este motivo los colonos se han puesto a sembrar las hectáreas necesarias para beneficiar diariamente tres toneladas de azúcar, y para este objeto se dispone la Compañía a importar la maquinaria indispensable. Los colonos también están ensayando el cultivo del arroz, no habiéndose llevado a cabo el del café, por no haber encontrado todavía terrenos apropiados para ese cultivo. Las siembras de maíz y de frijol se han hecho en muy poca escala, pero hay el propósito de ensancharlas gradualmente en los años sucesivos. De la misma manera siguen aumentando el número de cacaoteros, así como la plantación del árbol del hule..."

A fines de 1901, Enomoto Takeaki cedió sus derechos a Fujino Tatsujiro. Éste envió inmediatamente a Misumi Sutezo como su representante ante el gobierno de México, para los trámites de cesión de las tierras de Escuintla. Simultáneamente, el plazo para el establecimiento de las primeras quince familias de colonos japoneses se prorrogó hasta el 18 de febrero de 1903.[41] Las tierras adquiridas sumaban 1 315 hectáreas. Fujino contrató posteriormente a Fuse Tsunematsu como administrador de la colonia, y después él mismo se trasladó obligando a Kobayashi Naotaro a abandonar la colonia. Poco después, éste creó una sociedad independiente con el fin de cultivar caña de azúcar y producir el azúcar.

Fujino trabajó con un reducido número de colonos durante casi diez años, en un último esfuerzo por superar los escollos que impedían el establecimiento de la colonia en Escuintla. Ensayaron el cultivo del árbol del hule, el cafeto y la cría de ganado. La colonia había logrado algunos progresos, especialmente en lo que se refiere a la ganadería, cuando Fujino enfermó gravemente y murió. Con él murió también la colonia Enomoto Takeaki.[42]

[41] *MF, 1901-1904,* p. 25.

[42] Matsuda, Eiji, *Minami Mekishiko ni nokosareta nihonjin no ashiato* (Huellas que dejaron los japoneses en el sur de México), pp. 7-8.

El fin

El 15 de octubre de 1914 México consideró nulo el contrato firmado con Japón en 1897, por no haberse cumplido con las obligaciones fijadas en el mismo.[43]

Muchos factores determinaron la desaparición de la colonia de Escuintla; entre ellos podemos señalar los siguientes: *1)* los colonos no tuvieron tiempo suficiente para adaptarse al nuevo medio; *2)* no disponían del capital necesario; *3)* no estaban preparados para cumplir la tarea encomendada; además de que desconocían los métodos del cultivo del café, su número era reducido; *4)* las enfermedades tropicales, como el paludismo y la fiebre amarilla, incidieron en la salud de los colonos; *5)* la deserción de Kusakado, tres meses después de su llegada, desalentó a los colonos; *6)* el gobierno de México, por su parte, no cumplió el ofrecimiento de brindarles cierto apoyo, como el de abastecerles la semilla del cafeto y de un instructor; *7)* los intentos fallidos de plantación del cafeto pronto desanimaron a los colonos, culminando con la deserción de varios de ellos.

No obstante los resultados tan pobres de este primer intento de colonización, los colonos que quedaron, al desaparecer la colonia de Escuintla, formaron la Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha, en el mismo lugar.

2. *Arraigo del inmigrante japonés en el sureste mexicano: Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha*

ALGUNOS de los colonos que desertaron de la colonia Enomoto, se fueron definitivamente de Chiapas, otros regresaron y algunos más se quedaron en los alrededores al conseguir empleo en alguna tienda o al establecer pequeños comercios propios. Durante los años siguientes, llegaron al sureste migrantes japoneses provenientes de Japón, Estados Unidos, Guatemala y Perú; algunos encontraron trabajo en la Sociedad Cooperativa o en la colonia de Fujino Tatsujiro y otros, establecieron sus propios negocios.[44]

Entre los colonos que permanecieron en la zona del Soconusco se encontraban Takahashi Kumataro, Kyono Saburo, Terui Ryojiro,

[43] *BEXTSAF, 1918,* p. 20.
[44] Irie, Toraji, *op. cit.,* vol. I, p. 525.

Yamamoto Asajiro, Arima Rokutaro y Murakawa Sadaichi. Los tres primeros habían participado en la fundación de la Compañía Teiyu Gaisha y además estaban convencidos de que el trabajo en el campo apenas les permitía subsistir, por lo que decidieron dedicarse al comercio, actividad económica que podían alternar con la agrícola-ganadera. Comenzaron sus actividades económico-comerciales con tiendas en Acocayagua, Pueblo Nuevo, Escuintla y en el rancho Tajuco. El capital inicial fue de $ 500.00. Todos ellos formaron un gremio denominado San-o, que conservó su nombre de 1901 a 1905. Durante este período su capital ascendió a $ 11 348.66.[45]

El gremio San-o cambió su razón social el 3 de marzo de 1905 y pasó a llamarse Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha. Establecieron sus oficinas generales en Escuintla, Chiapas y Terui Ryojiro, quien era director y tesorero del gremio desde 1903, fue nombrado presidente, director y gerente de la nueva Compañía; el subdirector y subgerente fue Takahashi Kumataro.[46]

La actividad comercial que iniciara el gremio San-o se amplió, extendiéndose en la zona al emprender la nueva compañía otros negocios. En efecto, en 1916, contaba con dos fincas: Tajuco y la Permuta; una hortaliza, una botica y una nevería, en Tapachula; un molino, dos tiendas, una botica y una empresa eléctrica, en Escuintla; dos boticas en Huixtla y Tuxtla Chico y una relojería, en Tonalá. La Sociedad Cooperativa administró durante ese año, un capital superior a $ 200 000.00.[47]

El capital de la compañía, proveniente de todos los socios y sus familias estaba integrado por un fondo de reserva, un fondo nominal y un fondo de instrucción. Anualmente, se distribuía el interés proporcional determinado por el artículo octavo de los estatutos, sin proporcionar ningún otro dividendo. El dividendo y premios e intereses correspondientes al capital, no se entregarían en efectivo a los socios, sino que se agregarían al fondo nominal correspondiente. Los socios y sus familias quedaban obligados a entregar a la Sociedad todas sus propiedades, las cuales pasaban, desde luego, al patrimonio de la misma. El patrimonio sería conservado por la Sociedad bajo el nombre de fondo nominal y tendría un interés proporcional fijado por la Asamblea General. Los socios y las familias que trabajaran de acuerdo con los estatutos y las resoluciones de la Asamblea Ge-

[45] *Dc.CJMSC,* Gremio San-o, 1901-1905; *VeSEMex, 1972:* entrevista a Terui Ichiro, hijo mayor de Terui Ryojiro, Acayucan, Ver.

[46] *Dc.CJMSC,* Informe del primer año de la CJMSC, marzo de 1905 a septiembre de 1906.

[47] *Dc.CJMS,* Balance General de la CJMSC, 12° año social 1916-1917.

Cuadro 2

INMIGRANTES JAPONESES ESTABLECIDOS EN EL SURESTE DE MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE FARMACÉUTICO PRÁCTICO: 1908-1925

Nombres	*Lugar*
Iwase Guillermo	Arriaga, Chiapas
Shimizu Ginkichi	Tapachula, Chiapas
Nasuno Shoji	Motozintla, Chiapas
Nakagawa Juan	San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca
Shibayama Óscar	Juchitán, Oaxaca
Oshino Justo	Juchitán, Oaxaca
Shudayaku Takeshi	Minatitlán, Veracruz
Okamoto Kakuji	Villa Cardel, Veracruz
Matsumoto Rikimatsu	Villa Tempoal, Veracruz
Nakanishi Dionisio	Orizaba, Veracruz

Nota: Las actividades económicas que no sean las de farmacéutico, ver *apéndice,* cuadros 5, 6 y 7. Las fuentes están anotadas en estos mismos cuadros.

neral, recibirían de parte de la Sociedad lo necesario para subsistir. Los hijos de los socios, por su parte, recibirían la instrucción básica, impartida por la escuela de la Sociedad Cooperativa hasta que llegasen a la mayoría de edad.[48]

La escuela La Aurora de la Sociedad Cooperativa, comenzó sus actividades escolares con cinco alumnos. El maestro, contratado en Japón, impartía cursos de lengua y cultura japonesa.

La Sociedad Cooperativa funcionó aproximadamente dos décadas. En 1923 se decidió su disolución, desapareciendo su razón social. A partir de ese momento, cada uno de los negocios continuó funcionando en forma independiente.[49]

La importancia de la Sociedad Cooperativa radicó en que logró arraigar al inmigrante japonés en la zona sureste de México. Su influencia se puede apreciar en la fundación, en Minatitlán, Veracruz, de otra Sociedad Cooperativa, La Japonesa, administrada por Ando Kaneji y Nakamura Keirin, quienes habían llegado al lugar en 1907.

[48] *DcCJMSC,* Estatutos de la CJMSC, Escuintla, Chiapas, 1905.

[49] Matsuda, Eiji, *op. cit.,* p. 12. Kawaji, Kenichiro. *Mekishiko takushoku ni kaketa seishun, Terui Ryojiro no shiso to shogai* (Una juventud entregada a la colonización en México, vida y pensamiento de Terui Ryojiro), p. 31.

Desafortunadamente no contamos con más datos sobre su integración y funcionamiento; es probable que sus miembros hayan pertenecido al grupo de braceros, tercer tipo de inmigrante japonés en México, que llegaron a la plantación de azúcar La Oaxaqueña.[50] Además, algunos de los ex-socios de la Nichiboku Kyodo Gaisha, establecieron varias boticas en los estados de Oaxaca y Veracruz. Estos inmigrantes habían recibido cursos especiales de farmacología, impartidos por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, correspondiente a su zona.[51]

[50] Ver *apéndice III,* cuadro 7, expedientes (3) y (4).

[51] *VeSEMex, 1972:* entrevistas a Terui Ichiro, Botica La Virtud, Acayucan, Ver.; Iwase Teruo, Botica El Alba, Arriaga, Chis.; Shibayama Óscar, Botica La Japonesa, Juchitán, Chis.; ver *capítulo I,* cuadro 2.

CAPÍTULO II

JAPONESES BAJO CONTRATO (TERCER TIPO DE INMIGRANTE): 1900-1910

1. *Braceros japoneses para la industria minera, construcción de ferrocarriles y plantación cañera*

LOS JAPONESES bajo contrato, tercer tipo de inmigrante japonés en México, ingresaron al amparo de las leyes anteriormente descritas. Este tercer movimiento migratorio tuvo un carácter masivo. Según informes de las compañías Kumamoto Imin Gaisha, Toyo Imin Gaisha y Tairiku Imin Gaisha, entre 1901 y 1906 transportaron a México 8 789 personas. Esta cifra no concuerda con la existente en fuentes mexicanas, que establece un total de 12 983.[1] El 8 de enero de 1906, *El Imparcial* publicaba que "...por falta de mano de obra el Ferrocarril Central se vio obligado a contratar a 5 000 trabajadores de Japón... que prestarían sus servicios en la línea Tuxpan-Manzanillo, en el ramal de Saltillo y en la línea directa México-Tampico..."[2] Por otra parte, el 30 de julio de 1907, el mismo periódico informaba sobre la contratación de 4 000 operarios japoneses, de una empresa de Tokio, para las obras ferrocarrileras en Colima.[3] Sin embargo, los periódicos no aclaran si estos 9 000 trabajadores llegaron en realidad, aunque el 19 de julio de 1907 el ministro Arakawa Minoji declaraba a la prensa que "...calculaba que habían entrado al país en los últimos cinco años de 5 000 y 6 000 connacionales..."[4] Por su parte, las estadísticas japonesas arrojan un total de 10 964 emigrantes a México. Podemos suponer por lo tanto que el número de trabajadores bajo contrato que ingresó durante la primera década del siglo XX rebasó los 10 000.[5] Estos trabajarían principalmente para la industria minera, la construcción del Ferrocarril Central y la plantación de caña de azúcar La Oaxaqueña.

[1] Ver *capítulo II*, cuadro 1.
[2] *Imp*, 8 de enero de 1906.
[3] *Imp*, 30 de julio de 1907.
[4] *Imp*, 19 de julio de 1907.
[5] Ver *capítulo II*, cuadro 1.

Cuadro 1

JAPONESES BAJO CONTRATO, TERCER TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN: 1900-1910

Estadísticas de Japón [1]		*Compañías de Emigración de Japón* [2]			*Fuentes mexicanas* [3]	
Total	10 964	Total	8 789		Total	12 983
					1907	4 000 [a]
						8 983
					1906	5 000 [b]
						3 983
Años						
1900	1		0			0
1901	95		83	Kumamoto Imin Gaisha		83 [c]
1902	83		0			0
1903	281		0			0
1904	1 261		1 242	Kumamoto Imin Gaisha		400 [d]
1905	346		3 048	Toyo Imin Gaisha		500 [e]
1906	5 068		4 416	Tairiku Imin Gaisha		0
1907	3 822		0			800 [f]
1908	0		0		0	1 200 [g]
1909	2		0		200 [j]	200 [h]
1910	5		0		0	600 [i]

Fuentes: [1] *Kaigai Iju Tokei* (Estadísticas de Migración del Japón).
[2] Irie Toraji, *Hojin Kaigai Hatten-shi* (Historia de los japoneses en ultramar), vol. 1, p. 518.
[3] [a] *Imp,* 30 de julio, 1907 (no hay datos de que llegaron). [b] *Imp,* 8 de enero, 1906 (no hay datos de que llegaron). [c] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Emigrantes japoneses, Tokio, 15 de noviembre de 1901, f. 30. [d] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Legation du Japon a Mexique, México, 15 de julio de 1904, f. 34. [e] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Recorte del periódico *The Japan Daily Mail,* 31 de agosto de 1904, s/f. *AREM,* Hioki S., 1924. [f] *Imp,* 11 de febrero, 1907. [g] *Imp,* 28 de junio, 1907. [h] *Imp,* 13 de julio, 1907. [i] *Imp,* 16 de julio, 1907. [j] *Imp,* 26 de diciembre, 1909.

Minas

La Mexican Coal & Coke Co.,[6] que explotaba Las Esperanzas, la mina de carbón más importante, localizada en Múzquiz, Coahuila,[7] contrató braceros japoneses.

De la misma manera, la compañía El Boleo, de capital francés, situada en el distrito minero de Santa Águeda, en Baja California Sur,[8] contrató braceros japoneses para sus minas de cobre.

A pesar de que la primera noticia sobre la inmigración de 2 000 trabajadores japoneses a México apareció el 5 de diciembre de 1901 en el periódico *Kobe Chronicle de Japón,*[9] ya el 15 de noviembre del mismo año la legación de México en Tokio informaba, al ministro de Relaciones Exteriores, que 83 japoneses se embarcaban en el vapor Nippon Maru, enviado por la Kumamoto Imin Gaisha.[10] Este primer grupo estaba destinado a las minas de carbón Las Esperanzas. Años después, el 15 de julio de 1904, México recibía una comunicación sobre el arribo, por la frontera norte del país, de 400 trabajadores contratados también por la Mexican Coal & Coke Co.[11] Hasta 1907 la Kumamoto Imin Gaisha propició la contratación de 1 242 personas para esas minas. Ese mismo año, la Toyo Imin Goshi Gaisha proporcionó 3 048 trabajadores.[12] Haciendo alusión a estas minas la prensa mexicana señalaba sobre el gran número de japoneses que trabajaban en ellas.[13]

Charles Laforgue, director general de la Compañía El Boleo, expresó en 1903, su deseo de contratar a 2 000 trabajadores japoneses.[14] Los primeros 500 se embarcaron en Kobe, en el vapor Akebono Maru, el 16 de junio de 1904 rumbo al puerto de Santa Rosalía, enviados por la Toyo Imin Goshi Gaisha. A escasos diez días de

[6] Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.,* vol. VII, tomo II, p. 1092.

[7] *MF, 1910-1911,* p. 130.

[8] *MF, 1908-1909,* p. XXV.

[9] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Migración japonesa, Kobe, 5 de septiembre de 1901, f. 24.

[10] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Emigrantes japoneses, Tokio, 15 de noviembre de 1901, f. 30.

[11] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Legation du Japon a Mexique, México, 15 de julio de 1904, f. 34.

[12] Irie, Toraji, *op. cit.,* vol. I, p. 518.

[13] *Imp,* 28 de junio de 1907.

[14] *AREM, Asuntos varios. Inmigración japonesa, medidas dictadas por la Secretaría de Gobernación.* La Compañía Japonesa Mexicana de Comercio y Colonización, S. A., México, D. F., 5 de diciembre de 1903.

su llegada, 450 regresaron a Japón, quedando en la mina sólo 50 trabajadores. Los desertores explicaron su actitud manifestando que no soportaban el calor en las minas y que las explosiones de gas eran constantes. Dijeron, además, que habían sido reclutados por la Toyo Imin Goshi Gaisha como agricultores, y que habían venido pensando realizar trabajos agrícolas. [15] Estos 450 fueron reemplazados más tarde con nuevos emigrantes.[16] Todo parece indicar que a las minas de El Boleo llegaron sólo 500 trabajadores y no los 2 000 que tenían planeado contratar. El informe de la Compañía El Boleo constituye el mejor testimonio, ya que menciona la construcción de "...doce edificios para el pueblo japonés que comprende 432 individuos..." [17]

Con respecto a las condiciones de trabajo, Kobayashi Naotaro, de la Compañía Japonesa-Mexicana de Comercio y Colonización, quien había negociado la contratación de los operarios para El Boleo, decía a la prensa que los 60 japoneses que laboraban allí estaban satisfechos.[18] Por el número de trabajadores que menciona, seguramente se refería al primer grupo que llegó en 1904.

Construcción del Ferrocarril Central

Entre 1898 y 1910, la construcción de los ferrocarriles se caracterizó por su intento de ajustarse al plan del ministro de Hacienda José Yves Limantour y la competencia de tarifas entre las principales empresas. Varias de ellas se fusionaron y algunas grandes absorbieron a las más pequeñas. Todos estos movimientos empresariales culminaron con la creación de los Ferrocarriles Nacionales.[19]

La primera etapa del plan de Limantour fue instrumentada mediante la Ley sobre ferrocarriles del 29 de abril de 1899 que pondría fin en gran medida con la anarquía en las concesiones. Se construirían, a partir de 1900, líneas para unir la parte central del país con los puertos de Guaymas o Topolobampo, Mazatlán y Acapulco o Zihuatanejo; una línea para conectar el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec con el resto del sistema, y que su ampliación llegara hasta la frontera de Guatemala; una ruta corta entre México y Tampico; un ferrocarril que, a lo largo del Pacífico, uniría a Gua-

[15] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Regreso de emigrantes, Tokio, 30 de agosto de 1904, f. 39.
[16] *Imp,* 22 de agosto de 1904.
[17] *MF, 1901-1904,* p. LXXXVI.
[18] *Imp,* 22 de agosto de 1904.
[19] Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.,* vol. VII, tomo I, p. 573.

dalajara, Tepic, Mazatlán y Guaymas, y otra desde Guadalajara u otro punto del Ferrocarril Central, a Colima y Manzanillo.[20]

La concesión de la ruta Guadalajara-Manzanillo se había otorgado, mediante decreto del 14 de septiembre de 1898, al Ferrocarril Central. Además, éste tenía autorización para construir y explotar otra línea entre la estación de La Vega, sobre el ferrocarril de Ameca, hasta San Marcos. Posteriormente, obtuvo también las concesiones para construir la línea México-Tampico y México-Acapulco.[21]

Un buen número de braceros japoneses trabajó en la construcción de algunas de estas vías ferroviarias. La Tairiku Imin Gaisha contrató a 4 416 trabajadores que llegaron a México entre 1904 y 1907 y venían destinados a varias empresas, entre las cuales estaban el Ferrocarril Central, la plantación de caña de azúcar La Oaxaqueña, los campos de café y algunas industrias manufactureras.[22] No podemos determinar el número de migrantes que cada empresa contrató, aunque la misma fuente japonesa indica, sin anotar cifras, que del octavo al onceavo viaje se transportaron trabajadores preferentemente para el Ferrocarril Central, La Oaxaqueña y las minas de oro Black Mountain, en Magdalena, Sonora. Las fuentes mexicanas sólo señalan que los primeros 800 trabajadores, con destino al Ferrocarril Central, llegaron al Puerto de Manzanillo el 10 de febrero de 1907.[23] Por otra parte, los informes de los Ferrocarriles Nacionales de México, que conserva el Archivo General de la Nación, no agregan datos al respecto. Sólo se menciona la contratación de trabajadores extranjeros, aunque sin especificar su nacionalidad. Sin embargo, *El Imparcial* comentaba que "...los braceros japoneses despertaron el interés de los gerentes de los ferrocarriles porque muchos de ellos eran expertos en trabajos ferrocarrileros..." [24]

Los emigrantes empleados por intermedio de la Tairiku Imin Gaisha venían amparados por un contrato de dos años, en el cual se estipulaban sus derechos a comida, ropa, casa, asistencia médica, gastos de viaje y un sueldo.[25] Las casas que ocuparon los trabajadores japoneses en los campos ferrocarrileros eran pequeñas, hechas de bambú y madera, y con techo de paja, tenían sólo una puerta y carecían de ventanas, de tal manera que las condiciones habita-

[20] *Ibidem,* p. 572.
[21] *Ibid,* pp. 594-602.
[22] Irie, Toraji, *op. cit.,* vol. I, p. 519.
[23] *Imp,* 11 de febrero de 1907; *AREM,* Hioki S., 1924.
[24] *Imp,* 8 de enero de 1906.
[25] Irie, Toraji, *op. cit.,* vol. I, p. 524.

cionales eran pésimas. Dormían hacinados —de diez a veinte personas en un mismo cuarto— y en el suelo.[26]

Caña de azúcar

A fines del siglo XIX, la industria azucarera estaba constituida por pequeños trapiches que elaboraban piloncillo y azúcares poco refinados y por haciendas que con técnicas rudimentarias producían azúcar en mayor escala y de mejor calidad. Esta producción servía para abastecer tan sólo el consumo nacional. Sin embargo, a partir de 1890, con el desarrollo económico del país y el aliciente de la exportación, la industria azucarera evidenció un gran impulso en las zonas de Veracruz, Morelos, Puebla, y Sinaloa.[27] Los ingenios se modernizaron introduciendo nueva maquinaria y técnicas de elaboración que aumentaron la producción. La zafra de 1901 fue de 75 000 toneladas de azúcar y 69 000 toneladas de piloncillo, y en 1907 de 93 000 y 81 000 toneladas, respectivamente. La cifra máxima se alcanzó en 1911, con 149 000 toneladas de azúcar.[28]

Las principales inversiones fueron de capital norteamericano y francés, aunque hubo también importantes inversiones mexicanas. Las inversiones norteamericanas en Veracruz eran numerosas entre ellas destacaban: La Mexican Gulf Agriculture Co. of Minatitlán; la Mexican Coffee Trading and Plantation Co., de San Luis Misouri; la Veracruz Coffee Co., de Omaha, Nevada; la Tres Ríos Plantation Co., de Independence, Iowa, y la Mexican Tropical Planters Co., en Santa Lucrecia. Cada una contaba con un capital que sobrepasaba los 100 000 dólares.[29]

La Oaxaqueña estaba ubicada en la municipalidad de Santa Lucrecia, en el cantón de Minatitlán, en Veracruz y tenía una extensión de 10 020 hectáreas.[30] No hemos podido establecer a qué empresa correspondía, aunque es posible que perteneciera a la Mexican Tropical Planters, pues funcionaba allí desde 1899.

Las fuentes no indican tampoco el número de japoneses que trabajaron en La Oaxaqueña, aunque todo parece indicar que fueron muchos. Francisco Takano, quien solicitara su carta de naturalización mexicana a la Secretaría de Relaciones Exteriores el 14 de junio de 1925, expresaba: "...el año de 1905 entré a esta República, por

[26] *Ibidem*, pp. 521-522.
[27] Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.*, vol. VII, tomo I, p. 352.
[28] *Ibidem*, p. 354.
[29] Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.*, vol. VII, tomo II, pp. 1109-1110.
[30] *BOSFCI, 1917*, tomo I, p. 194.

Salina Cruz, con un reenganche de 700 hombres que se dirigían al Estado de Veracruz al punto nombrado Santa Lucrecia, allí permanecimos prestando nuestros servicios por un período de dos años..." [31] En una entrevista que se hizo a Arao Kikuzo, en agosto de 1972, en Los Mochis, Sinaloa, nos informó que ingresó a México por Salina Cruz en 1907, en un viaje organizado por la Tairiku Imin Gaisha, que transportaba gente destinada al Ferrocarril Central y a La Oaxaqueña. A su llegada lo trasladaron a la plantación, donde había entre 500 y 600 japoneses trabajando en el corte de caña.[32]

a) *Deserción de los braceros*

La migración japonesa que ingresó al país durante la primera década del siglo XX se caracterizó por su deserción en masa, semejante a la ocurrida con los colonos de Chiapas.

Aunque la corte de Japón anunciaba ya el 23 de enero de 1908 que serían castigados todos los agentes de las compañías de emigración, que con el pretexto de empleos, transportaran braceros "...porque la gran mayoría de los que llegaban a puertos mexicanos, realmente tenían puestos sus ojos en los Estados Unidos como verdadero y último destino...",[33] la deserción se debió, en términos generales, al incumplimiento de los contratos por parte de las empresas. Así lo hacía saber a Japón el ministro Arakawa, después de haber visitado en Colima los trabajos del Ferrocarril Central.[34] Además, el maltrato de que eran víctimas y el bajo salario que percibían, constituyeron importantes razones para que desertaran.[35] Pero el motivo principal fue el interés por ingresar a los Estados Unidos, donde el jornal era más alto. Así lo expresaron los 300 jornaleros que desertaron en 1906, de las minas Las Esperanzas.[36] Podemos afirmar que el japonés contratado, o sea el bracero no tuvo como meta arraigar en tierras mexicanas.

Pese a que el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Japón en México, Sugimura Kochi, insistió a través del periódico *Japan Times,* de Tokio, que "...nunca deben alucinarse con la

[31] *AREM,* Takano Francisco 1925.
[32] *VeSinJal, 1972:* entrevista a Arao Kikuzo.
[33] *AREM, Inmigración japonesa,* 1908.
[34] *Imp,* 19 de julio de 1907.
[35] Irie, Toraji, *op. cit.,* vol. I, pp. 520-521.
[36] *AREM, Inmigrantes japoneses.* La Legación de Japón solicita los oficios de esta Secretaría para que se haga una averiguación acerca del maltrato que se dice reciben. Mina Las Esperanzas, Mexican Coal & Coke, México, 4 de diciembre de 1906.

idea de obtener mayores jornales pasando al país vecino..." [37] la posibilidad de una mejor paga provocó que muchos se agolparan en la frontera norte del país, lo que trajo aparejado el muy socorrido clandestinaje "...un gran número de japoneses y de chinos se encontraban en Ciudad Juárez en 1907, esperando una oportunidad para entrar a los Estados Unidos..." [38]

Varios de estos inmigrantes japoneses, quienes en su juventud fueron peones en las minas, los ferrocarriles o las plantaciones de caña, cuentan las peripecias de su deserción.[39] Uno de ellos huyó de La Oaxaqueña al ver que sus compañeros morían de paludismo, caminó durante toda la noche siguiendo la vía del tren y pensando que iba hacia el Norte, llegó a Tabasco. Otro escapó con seis compañeros de los campos ferrocarrileros de Colima, con la intención expresa de ingresar a los Estados Unidos, llegando a Ciudad Juárez, después de tres meses de caminata siguiendo las vías del tren. En el camino murieron dos de sus compañeros. También hubo quienes al desertar, se enrolaron al ejército revolucionario; los que lo hicieron, posiblemente fueron reclutados durante la época de Huerta. Tal vez los japoneses que participaron en la Revolución de 1910 ascienden a un mayor número. Sin embargo, presentaremos tan sólo seis casos de inmigrantes japoneses, quienes declararon cuando se naturalizaron mexicanos, haber servido al ejército revolucionario mexicano. Uno de ellos es Emilio Nakahara, quien en 1914 obtuvo el grado de sargento segundo del 42o. Batallón del Ejército Mexicano. Además, trabajó como obrero de segunda, de armero y herrero.[40] Antonio K. Yamane fue capitán primero del 5o. Batallón de la División Supremos Poderes del Ejército Constitucionalista.[41] José Tanaka militó como teniente de caballería en la Brigada Guillermo Prieto del Ejército del Noroeste.[42] Salvador Takenaka, capitán primero de caballería del Ejército Mexicano desde 1912, estuvo bajo las órdenes de Lauro F. Cejudo, en Monterrey, Nuevo León y cita como compañero de Armas en Chihuahua, a Francisco A. Acosta.[43] José Hayashi, capitán primero de caballería del Ejército Mexicano

[37] *AREM, Colonización, inmigración japonesa en México, 1895.* Legación de los Estados Unidos Mexicanos, opinión del señor Sugimura, Tokio, 24 de julio de 1906, fs. 61-62.

[38] González Navarro, Moisés, *op. cit.*, p. 84.

[39] Isawa, Minoru, *Nihonjin Mekishiko Iju-shi* (Historia de los inmigrantes japoneses en México), pp. 570-577. Ver *capítulo II,* cuadros 2 y 3.

[40] *AREM, Nacajara* (Nakahara) Emilio, 1930. Taki Yasutaro, *op. cit.*, p. 569.

[41] *AREM,* Yamani (Yamane) Antonio, 1917.

[42] *AREM,* Tanaka José, 1918.

[43] *AREM,* Takenaka Salvador, 1923.

Cuadro 2

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, POR MOTIVOS DE DESERCIÓN DE BRACEROS, DE LOS FERROCARRILES, DE LA OAXAQUEÑA Y DE LAS MINAS Y CAMBIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1907-1917

Nombres	*Edad en el momento de la entrevista*	*Lugar de origen en japón, prefecturas*	*Fecha de llegada a México*	*Procedencia*	*Actividad económica a su llegada*	*Motivo de la deserción*	*Actividad económica posterior*
Komatsu Hayato	90	Nagasaki	No indicado	México-Cuba-México	La Oaxaqueña y Ferrocarriles	Epidemia de disentería	Mercería y bonetería.
Tochihara Ken	88	Kumamoto	1907	Viaje directo	Ferrocarriles	Ir a Estados Unidos	Abarrotes, tropa de Villa.
Maeda Kaichi	85	Okayama	1907	Viaje directo	La Oaxaqueña	Paludismo, mala comida y el agua en condiciones antihigiénicas	Abarrotes.
Tsuchiya Haruji	85	Okayama	1907	Viaje directo	La Oaxaqueña	No indicado, escapó con tres compañeros	Cocinero, tropa de V. Carranza.
Murakami Kazo	85	Kumamoto	1913	Lima, Perú	Minas de Nacozari	Ir a Estados Unidos	No indicado.
Miyashiro Kenkichi	83	Okinawa	1907	Viaje directo	Minas de Palau	No desertó, tenía buen salario. La mina cerró por la Revolución	Policía auxiliar o vigilante de la Pepsi-Cola en la fábrica de Tacuba.
Fukushima Horin	83	Okinawa	No indicado	Viaje directo	La Oaxaqueña	Mala comida, no soportó trabajo del trópico, paludismo	No indicado.
Nishino Tsuruo	82	Toyama	1907	Viaje directo	Las Esperanzas	No escapó, cumplió con el contrato	Vive en Cloete Coah., no indica actividad económica.
Chiriguchi Kazuroku	81	Kumamoto	1907	Viaje directo	Ferrocarriles y minas de Coahuila	No escapó, estaba contento con el salario	Pasó a Mexicali, cosecha del algodón.
Mizuno Zenichi	81	Hiroshima	No indicado	Viaje directo	Ferrocarriles	Trabajó dos meses y escapó en un grupo de 30	Pagador de sueldos para el general Peláez, compañía petrolera, Tampico, Tamps.
Watanabe Koji	81	Fukushima	1908	Viaje directo	Mina La Conquista, Coah., y en los Ferrocarriles	Trabajó 15 años. La Revolución arruinó la mina	Agente de ventas de la tienda de Kato, el Nuevo Japón.
Nakasone Seizo	80	Okinawa	1917	Viaje directo	Mina de Coahuila	Ir a los Estados Unidos	Pasó a Estados Unidos y ganaba cuatro dólares diarios, pero lo deportaron a Japón por ilegal. Regresó a México vía Cuba, no indica el año.

Fuente: Murai Kenichi, *Paionya Retsuden* (Biografías de pioneros), pp. 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 15, 20.

Cuadro 3

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN DURACIÓN EN EL TRABAJO Y CAUSA DE LA DESERCIÓN DE BRACEROS, DE LOS FERROCARRILES, DE LA OAXAQUEÑA Y DE LAS MINAS: 1906-1910

Nombres	*Fecha de llegada*	*Actividad económica*	*Duración en el trabajo*	*Causa de la deserción*
Tanaka Zenzo [1]	1906	La Oaxaqueña	2 años	No desertó
Endo Atsushi [2]	1906	Ferrocarriles de Colima y minas de Cerro Prieto	1 mes 1 año	No indicado
Hirata Senji [3]	1906	La Oaxaqueña, ferrocarriles de Colima y minas de Cananea	No indicado	Ir a los Estados Unidos
Arao Kikuzo [4]	1906	La Oaxaqueña	1½ años	Ir a los Estados Unidos
Kasai Reikichi [5]	1906	Ferrocarriles de Colima	No indicado	Ir a los Estados Unidos
Nagatani Yasutaro [6]	1906	Minas de Coahuila	No indicado	No indicado
Tokei José [7]	1906	La Oaxaqueña	No indicado	Ir a los Estados Unidos
Tamba Ishimatsu [8]	1906	Minas de Coahuila	1 mes	Ir a los Estados Unidos
Miyazaki Sekio [9]	1907	La Oaxaqueña	3 meses	No indicado
Nishiyama Saichiro [10]	1907	Minas La Conquista, Coah., y Las Esperanzas	6 meses 4 meses	No indicado
Rinta Kinjiro [11]	1907	Minas El Tigre, Coah.	1 año	No indicado
Fujimura Kaichi [12]	1907	La Oaxaqueña, ferrocarriles de Colima	2 meses No indicado	No indicado
Hioki Sanemon [13]	1907	Minas de Santo Domingo, ferrocarriles de Colima y ferrocarriles de Chihuahua	No indicado 2 meses No indicado	Ir a los Estados Unidos
Hikimura Kaichi [14]	1907	Ferrocarriles de Colima y minas La Quemada	No indicado 2 meses	Ir a los Estados Unidos
Yakabi Kenshu [15]	1907	La Oaxaqueña	1 mes	No indicado
Yamamoto Goichiro [16]	1907	Minas Las Esperanzas	4 años	No desertó
Tanamachi Matashiro [17]	1910	Minas de Cananea	No indicado	Ir a los Estados Unidos

Fuente: Taki Yasutaro, *Mekishiko Kokujo Taikan-México, gran amigo del Japón a través de los 70 años.*
[1] p. 286. [2] p. 363. [3] p. 365. [4] p. 414. [5] p. 466. [6] p. 494. [7] p. 564. [8] p. 585. [9] p. 192. [10] p. 570. [11] p. 348. [12] p. 282. [13] p. 341. [14] p. 410. [15] p. 442. [16] p. 577. [17] p. 361.

desde 1912, dice que sirvió al general de división Caraveo.[44] Héctor Konishi sirvió como médico al Ejército Mexicano desde 1915 a 1920. En septiembre de 1917, el general Eugenio López, jefe de la 5a. División del Cuerpo del Ejército del Noreste, le otorgó el grado provisional de mayor. Prestó sus servicios médicos en el Hospital Militar de La Barra, en el Hospital Militar del Puerto de Tampico y en el Primer Regimiento de la Primera Brigada de Tamaulipas, Corporación de Excedentes de las fuerzas leales de Tamaulipas.[45] Durante una entrevista, Nishino Tsuruo mencionó que participó en la Revolución Mexicana desde 1912 y que fue cocinero del general Francisco Villa en 1915.[46]

Cabe señalar que un inmigrante japonés enseñó *Judo* en los ejércitos revolucionarios. La prensa de Tokio publicaba, el 21 de abril de 1916, una entrevista hecha a Harada Shinzo, quien ya de regreso en Japón declaró haber venido a México en 1907 como jefe de los migrantes japoneses para la construcción de ferrocarriles. Al ser conocido luego como experto en las artes marciales, fue llamado por el secretario de Guerra y Marina, quien lo nombró instructor de *Judo*. Enseñó en el Colegio Militar durante ocho años; y entre sus alumnos se contó el hijo de Porfirio Díaz. Mencionó, además que recibió de manos del presidente Díaz una condecoración. Con posterioridad entrenó a unos 800 soldados de Carranza, Zapata y Villa. Renunció a su puesto durante la contienda Huerta-Carranza.[47]

Sin embargo, así como hubo inmigrantes que participaron en la Revolución, hubo quienes pidieron protección al gobierno mexicano, a través de su embajada. El 13 de septiembre de 1911, la Secretaría de Relaciones Exteriores daba instrucciones a los gobernadores de varios estados para que se protegiese la vida e intereses de los japoneses residentes, especialmente en Las Esperanzas, Coahuila; Sonora, Chihuahua, Santa Lucrecia, Veracruz y Soconusco, Chiapas.[48] Las demandas de protección continuaron durante toda la década revolucionaria, al ser víctimas de ataques, constantes saqueos y daños en sus propiedades, por parte de los revolucionarios.[49]

[44] *AREM,* Jayashi (Hayashi) José, 1923.

[45] *AREM,* Konishi Héctor, 1932.

[46] Taki, Yasutaro, *op. cit.,* p. 588.

[47] *AREM, Legación de México en Japón.* Envía recortes de prensa que habla sobre la Expedición Americana en México, 1916.

[48] *AREM, Asuntos varios.* Japoneses residentes en el país. Su protección, 1911.

[49] *AREM, Asuntos varios.* Japoneses en el país. Su protección, 1912; *AREM, Asuntos varios.* Japoneses en Sinaloa. Su protección, 1912; *AREM,*

La Comisión Consultiva de Indemnizaciones, creada a mediados de 1911,[50] recibió reclamaciones de ocho inmigrantes japoneses, que no indicaron el monto de los daños; fueron presentadas al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Bartolomé Carbajal y Rosas, por medio de su Legación en México, el 14 de octubre de 1911.[51]

Como consecuencia de la deserción, el número de japoneses en México, se redujo, hecho que se refleja en el *Censo Mexicano de Población* de 1910, que registra 2 216 japoneses. Este fenómeno se observa también en el informe de Japón, del 23 de enero de 1908 que, refiriéndose a los braceros japoneses en México, señala "...había 513 en Las Esperanzas; 339 en las minas de Black Mountain, en Magdalena, Sonora; 118 en Coatzacoalcos, Veracruz, y 480 en Chihuahua..." [52]

Japoneses en Chihuahua. Su protección, 1912; *AREM, Japoneses en Culiacancito.* Su protección, 1913; *AREM, Asuntos varios.* Japoneses en Tepeji del Río, Hidalgo. Su protección, 1913; *AREM, Súbdito japonés.* Se queja de atropellos en sus propiedades ubicadas en Correa, Veracruz, 1917; *AREM, Colonia japonesa en Escuintla, Soconusco.* Se queja de una partida de forajidos que saqueó sus casas, 1917; *AREM, Protecciones a extranjeros en la República,* 1920.

[50] Cosío Villegas, Daniel (Coord.), *Historia General de México.* 4 vols., IV: varios autores, p. 16.

[51] *AREM, Japoneses. Sus reclamaciones,* 1911.

[52] *AREM, Inmigración japonesa,* 1908.

CAPÍTULO III

ARRAIGO DE LOS INMIGRANTES JAPONESES EN LA ZONA NORTE Y NOROESTE DE MÉXICO (CUARTO, QUINTO Y SEXTO TIPOS DE INMIGRANTES): 1900-1940

1. *Japoneses ilegales (cuarto tipo de inmigrante): 1907-1924*

EL INGRESO ILEGAL de japoneses a México, cuarto tipo de inmigrante, venía ya suscitándose desde unos años antes de la deserción de los braceros; correspondieron éstos a los rechazados por los Estados Unidos. Se dirigieron a México y muchos entraron ilegalmente para de aquí, ingresar de nuevo al país que restringía su entrada. Tanto el gobierno mexicano, como el norteamericano y el japonés procuraron evitarlo pero los esfuerzos fueron inútiles; así, en años siguientes, continuaron cruzando la frontera. Un cablegrama del 23 de enero de 1917, del Servicio de Migración del Distrito Sur de Baja California, hacía saber a la Secretaría de Relaciones Exteriores: "...hay 23 japoneses detenidos en Mexicali por violar leyes de migración introduciéndose a algunos lugares no autorizados detenciones anteriores débense igual motivo a transporte en barcos clandestinos..." [1] Por su parte, el Departamento de Comercio y Trabajo de Estados Unidos instruyó a Geo Welb, jefe del Departamento de Inmigración en Arizona, para "...que todo japonés indigente que entrase a los Estados Unidos por la línea de México lo arrestara, y lo devolviera a México y no a Japón vía San Francisco, California, como se ha estado haciendo hasta la fecha..." [2] El japonés ilegal, al igual que el bracero, no tuvo planes de establecerse en México.

Tsutsumi Sankichi, entrevistado en 1972 en el Distrito Federal, nos narró cómo se efectuaban los ingresos ilegales de japoneses, tanto para los Estados Unidos como para México, informó que desde

[1] *AREM, Japoneses en el Territorio de Baja California.* Se quejan de malos tratamientos por parte de la autoridad local, 28 de junio de 1916.

[2] *AREM, Colonización.* Japoneses devueltos a México de los Estados Unidos, 1905.

Salina Cruz y en Mexicali, algunos inmigrantes japoneses se dedicaban a pasar ilegalmente a sus compatriotas al otro lado de la frontera, aunque en realidad se trataba de un fraude. En muchos casos, a aquéllos que querían ingresar a los Estados Unidos los llevaban sólo hasta el alambrado que divide a ambos países. Tsutsumi ignora el número de inmigrantes clandestinos que ingresó en la República Mexicana. Recuerda, sin embargo, que cuando él llegó a Mexicali, en 1919, había entre 600 y 700 japoneses con intenciones de entrar ilegalmente a la Unión Americana. El inmigrante que no logró su propósito se quedó a trabajar en la zona.[3]

Hubo también emigración de japoneses residentes en los Estados Unidos hacia México, los que al comenzar a sentir la presión de las medidas restrictivas dictadas en ese país, ingresaron, unos legal y otros ilegalmente. Un caso muy ilustrativo es el de Inugai Tokujuro, quien había llegado a los Estados Unidos en 1905 y cultivaba con éxito el melón y la caña de azúcar, en Colorado. Trabajó sin problemas durante unos ocho años pero después ya no pudo desarrollar sus labores con tranquilidad. En ese entonces vio un anuncio en un periódico, en el cual una compañía japonesa, denominada Nichiboku Sankyo Gaisha, establecida en Los Ángeles, California y dirigida por Takekawa Minetaro, iniciaba sus trabajos con un capital de 500 000.00 dólares y ofrecía tierras en venta a los agricultores japoneses residentes en los Estados Unidos, con el fin de establecer una colonia en El Naranjo, en el estado de Sinaloa. Las tierras tenían una extensión de 32 376 hectáreas y el precio por cada una era de 50.00 dólares. Inugai, junto con otros compatriotas hizo un viaje de inspección en 1916 y adquirió 100 hectáreas. Al año siguiente se trasladó al lugar con toda su familia. Sin embargo, al llegar a El Naranjo advirtió que no había ninguna colonia agrícola y que el contrato que había firmado constituía un fraude. En realidad, se trataba de una compañía que especulaba con las tierras de México, además de aprovecharse de la situación de los japoneses a raíz de las medidas restrictivas dictadas en Estados Unidos. Inugai hizo las reclamaciones pertinentes pero fue en vano. No obstante, al cabo de los años, se convirtió en el pionero de la agricultura a gran escala, en el estado de Sonora.[4] Sólo sabemos de otros tres migrantes japoneses que llegaron, engañados de los Estados Unidos a la supuesta colonia de El Naranjo.[5]

[3] *EntDF, 1972:* Tsutsumi Sankichi.

[4] *VeSinJal, 1972:* entrevista a Inugai Tokujuro, Guadalajara, Jal.; ver *apéndice III,* cuadros 9 y 12.

[5] Taki, Yasutaro, *Mekishiko Kokujo Taikan-México, gran amigo de Japón a través de sus 70 años,* pp. 346, 415-416.

Años después, en 1921, G.T. Week, director de *The Mexican Review,* se dirigía a la Secretaría de Agricultura y Fomento para averiguar qué posibilidades había en México para establecer agricultores japoneses de California, en los territorios de Baja California y Sinaloa o Nayarit.[6] Desafortunadamente, no hay más datos oficiales para comprobar si se llegó a un acuerdo con el gobierno mexicano. Sin embargo, en entrevistas efectuadas en 1972 a Morita Takeshi, en el Distrito Federal y a Akachi Mitsuo, en Los Mochis, Sin., informaron sobre algunas colonias de japoneses que residían en los Estados Unidos y que luego se establecieron en Los Tejones, Nay., La Estanciera, Col., y La Florida, Sin. Indicaron que muy pocas familias llegaron a estas colonias y que sus prácticas agrícolas no tuvieron éxito, en virtud de la falta de riego. Kamino Huruzo, que vivió en La Estanciera en 1927, confirmó lo anterior durante una entrevista llevada a cabo, en 1969, en el Distrito Federal. Tanto estos migrantes como los que llegaron a El Naranjo, tenían intenciones de dedicarse a actividades económico-agrícolas pero no lograron su objetivo.

Las cifras, en cuanto a los japoneses residentes en Estados Unidos que ingresaron a México, no son precisas, pues muchos de ellos lo hicieron en forma ilegal. Se tienen noticias de un grupo de 17, que entró durante el período 1910-1930, entre los que se encontraban 4 médicos.[7]

Paralelamente, se dio también el caso de varios grupos que llegaron a México procedentes de América del Sur, Panamá y Cuba, con intenciones de ingresar a los Estados Unidos pero no lo lograron según información recabada a través de las entrevistas. Los que provenían de Perú eran 13.[8] Aunque en noviembre de 1907 *El Imparcial* informaba que habían llegado a Mazatlán "...varios grupos de japoneses que procedían en su mayor parte del Perú... la última partida que vino en el vapor alemán Serapis, pasa de 30... y agregaba: "...casi todos son mecánicos...",[9] no fue posible dilucidar si éstos trabajaron para los ferrocarriles. En cuanto al número de los que llegaron de Cuba, sólo se sabe que fueron 3;[10] de Chile, 1 y de Panamá, 1.[11]

[6] *AREM, Solicitud de agricultores japoneses residentes en California para establecerse en México, 1921.*

[7] Ver *capítulo III,* cuadro 1; *apéndice III,* cuadro 16; Taki Yasutaro, *op. cit.,* pp. 230, 333, 402-403, 405, 420, 424, 445, 484, 582, 529.

[8] Ver *apéndice III,* cuadros 14 y 17; Taki Yasutaro, *op. cit.,* pp. 212, 298, 361, 375, 524, 540.

[9] *Imp,* 22 de noviembre de 1907.

[10] Ver *apéndice III,* cuadro 17; Taki Yasutaro, *op. cit.,* pp. 294, 300.

[11] *EntDF, 1969:* Shibayama Takugoro; Taki Yasutaro, *op. cit.,* p. 186.

2. *Migrantes japoneses calificados (quinto tipo de inmigrante): 1917-1928*

AL AMPARO del Convenio para el libre ejercicio de la profesión de médico, farmacéutico, dentista, partero y veterinario, firmado entre México y Japón el 26 de abril de 1917 y que estuvo vigente por un lapso de diez años,[12] ingresaron al país diversos profesionistas, quinto tipo de inmigrante japonés. Los primeros en llegar fueron unos 30 médicos y odontólogos; posteriormente, durante la década de vigencia del convenio, llegaron varios grupos más. La mayoría se dirigió a las zonas de concentración japonesa, como puede observarse en el cuadro 1 del presente capítulo. El doctor Koyama Yubi, que llegó en 1925, expresó durante una entrevista, que muchos de los primeros 30 profesionistas regresaron a Japón, desalentados por el desconocimiento del idioma español.[13]

Los expedientes de naturalización mexicana que existen en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informan sobre el arribo de un grupo de 33 médicos de 1911 a 1916 llegaron 6; en 1917, 4; 1919, 1; 1920, 1; 1921, 3; 1922, 4; 1923, 1; 1924, 3; 1925, 2; 1926, 3; 1927, 4; 1929, 1.[14]

Estos médicos trabajaron en forma independiente y prestaron sus servicios tanto a la sociedad mexicana como a la colonia japonesa residente en el país. Dos de ellos destacaron por su participación en la medicina mexicana: Fernando Osawa, médico veterinario y Alfredo Saruwatari, médico general. El primero ingresó en 1923 a la Secretaría de Agricultura y Fomento, en el Departamento de Zootecnia y luego, al Instituto de Higiene de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, como jefe de la Sección de Veterinaria. Alfredo Saruwatari, por su parte, fue médico en la Universidad de Guadalajara; delegado especial en la campaña contra la fiebre amarilla, impulsada por el Departamento de Salubridad Pública; delegado sanitario, dependiente del Consejo Superior de Salubridad del estado de Jalisco, y médico municipal.

En cuanto a los odontólogos, muchos de ellos emplearon como asistentes a compatriotas recién llegados o a inmigrantes ya establecidos, a quienes transmitieron sus conocimientos, formando así

[12] *AREM, Convenio para el libre ejercicio de la profesión de médico, farmacéutico, dentista, partero y veterinario, entre México y Japón,* firmado en la ciudad de México, D. F., el 26 de abril de 1917.

[13] *EntDF, 1969:* doctor Hojo Takaichi; *VeSinJal, 1972:* entrevista al doctor Koyama Yubi, Culiacán, Sin.

[14] Ver *capítulo III,* cuadro 1.

una generación de odontólogos prácticos. Al mismo tiempo que aprendían, los asistentes sirvieron como intérpretes a sus maestros.[15]

La buena reputación de los dentistas japoneses fue inmediata. Sin embargo, el ejercicio de dentistas prácticos que no habían cursado la carrera de odontología, trajo como consecuencia que México no ratificara el convenio, quedando sin vigencia el 20 de mayo de 1928 "...por no garantizar suficientemente los intereses de nuestros nacionales, el permitir el libre ejercicio de la profesión de médico a personas que no estaban capacitadas para ello..." [16]

3. *Japoneses por requerimiento,* yobiyose *(sexto tipo de inmigrante): 1921-1940*

A PARTIR DE LA SEGUNDA década de este siglo, la inmigración japonesa se caracterizó por el sistema de requerimiento, *yobiyose,* sexto tipo de inmigrante japonés en México. Su ingreso respondía a una invitación expresa de un japonés ya residente en México. Los núcleos de pescadores japoneses de Ensenada y los agricultores de Mexicali, principalmente, hicieron popular este sistema, única vía para que nuevos japoneses ingresasen a México. Este tipo de inmigrante fue el que en mayor número se estableció definitivamente en el país.

El número de japoneses que ingresó durante el período 1921-1941 fue de 2 950, correspondiendo a los años 1925-1932, el mayor auge del sistema *yobiyose,* mediante el cual ingresaron 2 183 personas. La afluencia de inmigrantes japoneses coincidió con la estabilidad económica que había logrado la colonia japonesa en México; en cambio, en la etapa comprendida entre 1933-1941, el número de inmigrantes bajó a 477. Su disminución es notoria a partir de la crisis económica de 1939; luego descendió aún más cuando Japón inició su expansión en Asia y sus ataques a China, y posteriormente se redujo a cero durante su participación en la Segunda Guerra Mundial.[17]

Los pasaportes visados por el gobierno japonés, correspondientes a 1932, 1933 y 1935, hacen posible, aunque parcialmente, saber algo

[15] *EntDF, 1969*: doctor Murakami Isao; *VeSinJal, 1972:* entrevistas a los doctores Iida Minoru y Enrique Osawa, Guadalajara, Jal., y doctor José K. Amano, Rosario, Sin.; *AREM,* José K. Amano, 1925; *VeCoah, 1975:* entrevista al doctor Héctor Nikaye, Torreón, Coah.

[16] *AREM, Convenio para el libre ejercicio de la profesión de médico, farmacéutico, dentista, partero y veterinario, entre México y Japón,* firmado en la ciudad de México, D. F., el 26 de abril de 1917, s/f.

[17] Ver *introducción,* cuadro 6.

Cuadro 1

PROFESIONISTA JAPONÉS GRADUADO EN JAPÓN, QUINTO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO: 1917-1928

Nombres	*Lugar de origen*	*Año de llegada*	*Procedencia*	*Profesión*	*Puerto de entrada*	*Lugar de destino*
Shimizu Toshio [1] [a]	Yamanashi	1911	Estados Unidos	Médico general	Mazatlán	Mazatlán, Sin.
Baba Félix [2]	Fukuoka	1914	Directo	Médico cirujano	Bahía Magdalena	Angostura, Sin.
Osawa Fernando [3]	Tokio	1914	Directo	Médico veterinario	Salina Cruz	Distrito Federal
Shimizu Luis [4]	Yamanashi	1915	Directo	Farmacéutico	Nogales	Mazatlán, Sin.
Saruwtari Alfredo [5]	Gifu	1915	Directo	Médico general	Manzanillo	Puerto Vallarta, Jal.
Koi Kando [6]	Hiroshima	1916	Directo	Médico cirujano	Salina Cruz	Otatitlán, Ver.
Matsui Juan [7]	Tokio	1917	Directo	Odontólogo	Salina Cruz	Tapachula, Chis.
Kazusa Octavio [8] [b]	Hiroshima (1914. USA)	1917	Estados Unidos	Médico cirujano	Cd. Juárez	Cd. Camargo, Chih.
Matsumoto Kinjiro [9]	Osaka	1917	Directo	Médico general	Nogales	Angostura, Sin.
Osawa Kainoshin [10] [c]	Nagano (1907. USA)	1917	Estados Unidos	Médico general (Trabajó como médico para el general Flores en Sinaloa, 1917-1920)	Nogales	Ensenada, B. C.
Suzuki José [11]	Yamanashi	1919	Directo	Odontólogo	Salina Cruz	Mazatlán, Sin.
Yeda L.K. [12]	Aichi	1920	Directo	Médico cirujano	Nogales	Navojoa, Son.
Hasegawa Tsunesaburo [13]	Shimane	1921	Directo	Médico cirujano	Nuevo Laredo	Cd. Juárez, Chih.
Tsuchiya Roberto [14]	Yamanashi	1921	Directo	Odontólogo	Nogales	Tepic, Nayarit
Fuse Akira [15] [d]	Gunma	1921	Directo	Médico general	No indicado	Chilapa, Gro.
Seo Alberto Seijiro [16]	Kobe	1922	Directo	Cirujano dentista	Tampico	Minatitlán, Ver.
Imamura Kimazo [17]	Saga	1922	Directo	Odontólogo	Nogales	Aguascalientes, Ags.
Urakami Yoshio [18]	Kumamoto	1922	Directo	Odontólogo	Salina Cruz	Villa Unión, Sin.

Hirahara Ushin [19]	Kagoshima	1922	Directo	Médico cirujano	Salina Cruz	Mexicali, B. C.
Hojo Takaichi [20]	Nagano (1921. USA)	1923	Estados Unidos	Odontólogo	Nogales	Nogales, Son.
Kawashima Pablo [21]	Shiga	1924	Directo	Médico cirujano	Manzanillo	Iguala, Gro.
Suzuki Ichita [e]	Ibaragui (1924. USA)	1924	Directo	Médico general	No indicado	El Fuerte, Sin.
Hirahara Densuke [22]	Kagoshima	1924	Directo	Odontólogo	Manzanillo	Mexicali, B. C.
Koyama Jaime Yubi [23]	Miyagui	1925	Directo	Cirujano dentista	Nogales	Culiacán, Sin.
Atsumi Kanshi [24]	Aichi	1925	Directo	Odontólogo	Manzanillo	Veracruz, Ver.
Oda Sakujiro [f]	Wakayama	1926	Directo	Odontólogo	Manzanillo	Oaxaca, Oax.
Furukawa J. Tamiya [25]	Yamagata	1926	Directo	Médico cirujano	Veracruz	Orizaba, Ver.
Shiraishi Kajiro [26]	Kumamoto	1926	Directo	Odontólogo	Nogales	Mexcatitlán, Nay.
Miyamoto On [27]	Ibaragui	1927	Directo	Odontólogo	Manzanillo	Iguala, Gro.
Saiki Enrique [28]	Yamaguchi	1927	Directo	Odontólogo	Manzanillo	Distrito Federal.
Iwamoto Lucas [29]	Wakayama	1927	Directo	Cirujano dentista	Manzanillo	Hermosillo, Son.
Hamanaka Misuji [30]	Wakayama	1927	Directo	Médico cirujano	Piedras Negras	Tijuana, B. C.
Ogita Seinosuke [g]	Kanagawa	1928	Directo	Odontólogo	Manzanillo	Tehuantepec, Oax.

Fuentes: 1) *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/158. 43-29-16. 1925. [2] 111/521.2(52)/141. 43-26-49. 1926. [3] 111/521.2(52)/115. 43-23-103. 1924. [4] 111/521.2(52)/155. 43-29-5. 1925. [5] 111/521.2(52)/389. 26-28-86. 1933. [6] 111/521.2(52)/222. 10-2-84. 1928. [7] 111/521.2(52)/80. 43-20-39. 1923. [8] 111/521.2(52)/146. 43-27-5. 1927. [9] 111/521.2(52)/179. 40-6-83. 1926. [10] 111/521.2(52)/175. 43-30-33. 1925. [11] VII/521.2(52)/439. VII(N)-509-8. 1946. [12] III/521.2(52)/207. 10-3-4. 1929. [13] VII/521.2(52)/399. 41-10-94. 1937. [14] 111/521.2(52)/154. 43-29-33. 1926. [15] VII/521.2(52)/348. 8-6-29. 1930. [16] VII/521.2(52)/403. 39-15-67. 1936. [17] VII/521.2(52)/364. 8-7-67. 1934. [18] VII/521.2(52)/441. VII(N)-514-4. 1936. [19] 111/521.2(52)/6855. 7-29-42. 1933. [20] 111/521.2(52)/229. 10-2-77. 1928. [21] 111/521.2(52)/315. 22-4-78. 1933. [22] 111/521.2(52)/361. 21-22-54. 1930. [23] 111/521.2(52)/410. 32-5-12. 1930. [24] VII/521.2(52)/438. VII(N)-498-3. 1947. [25] VII/521.2(52)/378. 8-13-31. 1935. [26] VII/521.2(52)/421. 15-17-22. 1946. [27] VII/521.2(52)/436. VII(N)-401-1. 1932. [28] VII/521.2(52)/422. 15-30-50. 1947. [29] VII/521.2(52)/407. 32-4-51. 1936. [30] 111/521.2(52)/203. 21-30-51. 1932.

2) Taki Yasutaro, *Mekishiko Kokujo Taikan-México,* gran *amigo del Japón a través de los 70 años.* [a] pp. 424-425. [b] p. 581. [c] p. 405. [d] p. 507. [e] p. 409. [f] p. 506. [g] p. 197.

Cuadro 2

JAPONESES POR REQUERIMIENTO "YOBIYOSE", SEXTO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN PASAPORTES VISADOS Y OTORGADOS POR EL GOBIERNO JAPONÉS, DISTRIBUCIÓN GENERAL EN LA REPÚBLICA MEXICANA: 1932, 1933, 1935

Región	*Número de japoneses*			
	Años	*1932*	*1933*	*1935*
	Total	167	94	92
Costa del Pacífico		92	40	31
Costa del Golfo		10	19	15
Zona Norte		10	1	5
Zona Centro		7	6	1
Distrito Federal		48	28	40

Fuente: *AREM, Departamento Consular.* Pasaportes. Yokohama, Consulado en... visados durante el año, 1932; *AREM, Departamento Consular.* Pasaportes. Yokohama, Consulado en... visados durante el año, 1933; *AREM, Asuntos comerciales y de protección. Pasaportes.* Yokohama, Japón, Consulado en... visados durante el año, 1935.

Nota: Desglose por estados, ciudades y pueblos, ver *apéndice,* cuadro 27.

acerca de los japoneses que llegaron al país mediante el sistema *yobiyose,* que fueron 167, 94 y 92 respectivamente.[18] Estas cifras no coinciden con las del Departamento de Migración del gobierno japonés sobre emigrantes japoneses hacia México, que arrojan para esos mismos años 149, 85 y 53.[19] Sin embargo, a pesar de tal discrepancia, hemos analizado cada uno de los pasaportes. Los 167 japoneses que obtuvieron pasaporte y visa para México en 1932, corresponden 92 para la costa del Pacífico, 10 para la costa del Golfo, 10 para la zona norte, 7 para la zona centro y 48 para el Distrito Federal. Los 94 japoneses que ingresaron en 1933, se distribuyeron de la siguiente manera: costa del Pacífico, 40; costa del Golfo, 19; zona norte, 1; zona centro, 6; y Distrito Federal, 28. Respecto a los 92 migrantes que ingresaron en 1935, se distribuyeron de esta forma: costa del Pacífico, 31; costa del Golfo, 15; zona norte, 5; zona centro, 1; y Distrito Federal, 40.[20]

[18] *Capítulo III,* cuadro 2.
[19] *Introducción,* cuadro 6.
[20] *Capítulo III,* cuadro 2.

El territorio de Baja California Norte, fue el que recibió más japoneses en estos tres años. Llegaron 57, 17 y 18, de los cuales se dirigieron, a Ensenada, 29 en 1932, 13 en 1933 e igual número en 1935. Siendo Ensenada un centro pesquero por excelencia, el número de pescadores que llegó al puerto fue, durante los mismos años, de 6, 2 y 10, respectivamente.[21]

En cuanto a otras actividades económicas no pesqueras, la cifra más alta corresponde al comercio, sin especificar el ramo: 43 personas en 1932, 32 en 1933 y 26 en 1935, seguida por la agrícola con 37, 9 y 6 respectivamente. En tercer lugar encontramos la industria, con 13, en 1932, 5 en 1933 y 7 en 1935.[22]

Cuadro 3

JAPONESES POR REQUERIMIENTO "YOBIYOSE", SEXTO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN PASAPORTES VISADOS Y OTORGADOS POR EL GOBIERNO JAPONÉS, ACTIVIDADES ECONÓMICAS: 1932, 1933, 1935

Actividad económica	*Número de japoneses*		
Años	*1932*	*1933*	*1935*
Total	167	94	97
Profesiones diversas	10	8	14
No profesionales	x 39	x 29	x 22
Obrero especializado	4	2	0
Obrero no especializado	3	1	1
Agricultura	37	9	6
Ganadería	1	0	0
Caza y pesca	6	2	10
Industria	13	5	7
Empleado	2	6	1
Comercio (no especificado)	43	32	26
Especial	9	0	4
No indicado	0	0	1

x 39 (33 en matrimonio).
x 29 (24 en matrimonio).
x 22 (19 en matrimonio).

Fuente: Mismas del *capítulo III*, cuadro 2.
Nota: Desglose de las actividades económicas, ver *apéndice*, cuadro 29.

[21] *Apéndice III*, cuadros 27 y 29.
[22] *Capítulo III*, cuadro 3.

Cuadro 4

JAPONESES POR REQUERIMIENTO "YOBIYOSE", SEXTO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN PASAPORTES VISADOS Y OTORGADOS POR EL GOBIERNO JAPONÉS, ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL: 1932, 1933, 1935

Actividad económica	*Número de japoneses*		
Años	*1932*	*1933*	*1935*
Total	48	28	40
Comerciante	16	9	13
Industrial	11	3	6
Oficial de marina (visitante)	6	0	2
Ama de casa (contraer matrimonio)	3	5	1
Comisionado por los Ferrocarriles del Imperio del Japón para estudiar procedimientos (visitante)	2	4	11
Secretario del gobierno de Formosa (visitante)	1	0	1
Ingeniero del gobierno japonés (visitante)	1	1	1
Estudiante	1	0	0
Editor de periódico	1	0	0
Reportero de prensa	1	0	0
Periodista	1	2	0
Modisto	1	0	0
Vulcanizador	1	1	0
Dentista	1	0	0
Agricultor	1	0	0
Empleado	0	2	0
Importador y exportador	0	1	0
Agente viajero	0	0	1
Oficial municipal de Osaka (visitante)	0	0	1
Abogado	0	0	1
Médico oficial del gobierno de Corea (visitante)	0	0	1
No indicado	0	0	1

Fuente: Mismas del *capítulo III,* cuadro 2.

Este mismo fenómeno se observa en los 84 migrantes (no incluye a los visitantes) que llegaron en el mismo período a la ciudad de México. La gran mayoría se dedicó a la actividad económico-comercial: 16 personas en 1932, 9 en 1933 y 13 en 1935. Le sigue en

importancia la rama industrial, con 11, 3 y 6 individuos, respectivamente.[23]

El número de mujeres japonesas que ingresó a México para contraer matrimonio durante 1932, 1933 y 1935, fue de 33, 24 y 19 respectivamente.[24] Mediante el sistema *yobiyose* ingresaron la mayoría de las mujeres inmigrantes japonesas. Los censos mexicanos registran, 3 en 1895; 1, en 1900; la cifra asciende a 179, en 1910 y a 196, en 1920. Sin embargo, llegaron en mayor número desde 1930, durante el auge del sistema. El *Censo Mexicano de Población* de ese año registra 542, número que bajó a 379, en 1940.[25]

a) *Emporio algodonero en Mexicali, B.C.N.; centro pesquero en Ensenada, B.C.N.; pequeño comercio en Ciudad Juárez, Chihuahua*

La movilización de los inmigrantes japoneses hacia la frontera norte, o sea, del colono agrícola y del bracero desertores y de los ilegales, seguida de la migración del calificado y de los del sistema *yobiyose* hacia los estados donde los requerían, hicieron posible su concentración en la zona, donde establecieron núcleos económicos, pero también dio lugar a su diseminación en todos los estados de la República Mexicana, con la consiguiente diversificación en sus actividades económicas. Los censos mexicanos de población de 1890 y 1900 registran 22 y 41 japoneses, respectivamente, distribuidos en algunos estados. El de 1910, por su parte, señala que prácticamente hay japoneses en todos, siendo notable su número en Sonora con 573, Coahuila, 410; Chihuahua, 205 y en Baja California Norte, 47. Otros centros importantes estaban localizados en Chiapas, Sinaloa, Veracruz y el Distrito Federal, llegando a provocar movimientos antijaponeses, como los surgidos en Sinaloa y Veracruz.[26]

El aumento repentino de japoneses en Baja California Norte sucedió a partir de 1910, de 47 a 405 en 1920, y a 764 en 1930. El lugar les resultó atractivo porque una colonia importante de japoneses ya se había instalado allí y fundado sus respectivas asociaciones, particularmente en Mexicali y Ensenada. Aunque en forma parcial, es posible demostrar la concentración a través de los 401 expedientes, que se conservan en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y que corresponden a solicitudes de los inmigrantes para obtener la naturalización mexicana.

[23] *Capítulo III,* cuadro 4.
[24] *Apéndice III,* cuadro 28.
[25] *Introducción,* cuadro 7; *apéndice III,* cuadro 28.
[26] *AREM, Japoneses en Veracruz. Su protección,* 1930; *AREM, Japoneses en Sinaloa. Su protección,* 1932.

El análisis de los mismos evidencia que habiendo llegado durante la primera década de este siglo, por los puertos principales de ingreso, Manzanillo y Salina Cruz, se encuentran radicados en la zona fronteriza.

Los inmigrantes japoneses congregados en Chihuahua que solicitaron su naturalización entre 1919 y 1931, son 49 y las fechas de llegada al país son:

1904	1
1905	3
1906	15
1907	22
1908	5
1909	2
1910	1
	49 [27]

Los radicados en Sonora, quienes efectuaron los trámites de naturalización entre 1920 y 1933, son 36 y declararon haber llegado:

1900	1
1902	2
1904	1
1906	10
1907	14
1908	3
1909	2
1910	3
	36 [28]

Del grupo de inmigrantes japoneses radicados en Baja California Norte, 20 hicieron sus gestiones de naturalización entre 1921 y 1932 y dijeron haber llegado:

1904	1
1905	1
1906	1
1907	15
1908	2
	20 [29]

[27] Ver *capítulo III*, cuadro 5.
[28] *Capítulo III*, cuadro 6.
[29] *Capítulo III*, cuadro 7.

En cuanto a los 19 residentes en Coahuila, que solicitaron su naturalización entre 1911 y 1934, llegaron:

1906	1
1907	15
1909	1
1910	1
No indicado	1
	19 [30]

Por su parte, los residentes en Tamaulipas y Nuevo León, que se naturalizaron entre 1926 y 1932, arribaron:

1905	1
1906	2
1907	5
1908	1
	9 [31]

Una de las consecuencias de esta inmigración fue el establecimiento de un emporio algodonero en Mexicali y de un importante centro pesquero en Ensenada. En virtud de la consolidación de estas empresas, el inmigrante japonés comenzó a asentarse definitivamente en el noroeste de México.

Emporio algodonero

Desde mediados del siglo pasado y hasta 1917, la península de Baja California estuvo en manos de diversos concesionarios, a los que, al no cumplir con los términos estipulados en los contratos, se les cancelaron en 1917.[32]

La preocupación del gobierno por colonizar la península puede observarse en varios informes y proyectos. En uno de ellos, I. Vizcarra, agente de colonización, en una visita a la zona del Colorado, señalaba: "...en el lado americano se gasta el agua a discreción y sin limitación alguna, encontrándose todo embellecido por las grandes siembras de alfalfa, remolacha, cebada y trigo, todo en gran

[30] *Apéndice III,* cuadro 11.
[31] *Apéndice III,* cuadro 15.
[32] *BOSFCI, 1917,* tomo I, pp. 58-76; *BOSFCI, 1917,* tomo II, pp. 310, 365, 395-404, 455, 613, 618-620; *BOSFCI, 1919,* tomo I, pp. 347-350.

Cuadro 5

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE BRACEROS QUE DESERTARON DE LOS FERROCARRILES, DE LA OAXAQUEÑA Y DE LAS MINAS, EN SU INTENTO DE INGRESAR A LOS ESTADOS UNIDOS: 1904-1910

Nombres	*Año de llegada a México*	*Año de llegada al lugar de última residencia*	*Lugar de su destino final*	*Actividad económica*	*Capital*
* Ona José [1]	1904	No indicado	Chihuahua	Agricultor	No indicado
Nakai José [2]	1905	1917	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
Yoshioka José [3]	1905	1910	Ciudad Juárez	Constructor contratista	No indicado
* Nakamura Ignacio [4]	1905	1905	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
Suzuki Bunkichi [5]	1906	1921	Ciudad Juárez	Agricultor	No indicado
Yamashita Nakakichi [6]	1906	1913	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
Kaname José [7]	1906	1914	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
Tatemura Vicente [8]	1906	1918	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
Inoue Guadalupe [9]	1906	1918	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
Kimura Takeji [10]	1906	1916	Ciudad Juárez	Abarrotes	1 000.00
Takahashi Francisco [11]	1906	1918	Ciudad Juárez	Abarrotes	5 000.00
Takano Francisco [12]	1906	1919	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
* Miyasaki Francisco [13]	1906	1917	Ciudad Juárez	Comercio ambulante	No indicado
* Dyo Tsutomu [14]	1906	No indicado	Ciudad Juárez	Minero	No indicado
* Koike Luis [15]	1906	1918	Chihuahua	No indicado	No indicado

* Nii, Salvador [16]	1906	No indicado	Chihuahua	Comerciante	No indicado
* Hayashi José [17]	1906	No indicado	Chihuahua	Comerciante	No indicado
* Nakatsuru Carlos [18]	1906	No indicado	Chihuahua	No indicado	No indicado
Kiyama Fernando [19]	1906	1916	Ciudad Juárez	Abarrotes	8 000.00
Yamada Amado [20]	1906	1924	Cuisihuiriachic	Comerciante	No indicado
Matsumoto José [21]	1907	1914	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
Yokutoy Manuel [22]	1907	1910	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
Yoshinaga Francisco [23]	1907	1907	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
Sato José Ángel [24]	1907	1915	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
Kihara Jesús [25]	1907	1917	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
* Ito Samuel [26]	1907	1918	Ciudad Juárez	Abarrotes	1 000.00
Kano Manuel [27]	1907	No indicado	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
Sato Juan [28]	1907	1917	Ciudad Juárez	Abarrotes	1 000.00
Takahashi Benito [29]	1907	1913	Ciudad Juárez	Abarrotes	3 000.00
* Hisanaga Francisco [30]	1907	1916	Ciudad Juárez	Abarrotes	1 000.00
Hirata José [31]	1907	1913	Ciudad Juárez	Comerciante	4 000.00
* Mitsuhata Federico [32]	1907	1915	Ciudad Juárez	Abarrotes	No indicado
* Gohara José [33]	1907	No indicado	Guadalupe	Agricultor	No indicado
* Takahashi Manuel [34]	1907	1908	Chihuahua	Comerciante	No indicado
* Okuhashi Rafael [35]	1907	No indicado	Chihuahua	Peluquero	No indicado
* Kawakita José [36]	1907	No indicado	Chihuahua	Minero	No indicado
* Matsuoka Ernesto [37]	1907	1910	Chihuahua	Comerciante	No indicado
* Miyamoto Jesús [38]	1907	No indicado	Chihuahua	Comerciante	No indicado
* Miyamoto José [39]	1907	No indicado	Chihuahua	Comerciante	No indicado
* Fukugauchi Pedro [40]	1907	No indicado	Chihuahua	Comerciante	No indicado
Ygarashi Kumataro [41]	1907	1915	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
Takasugi Kameichi [42]	1908	1914	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado

Cuadro 5 (conclusión)

Nombres	*Año de llegada a México*	*Año de llegada al lugar de última residencia*	*Lugar de su destino final*	*Actividad económica*	*Capital*
Yamakami Manuel [43]	1908	1911	Ciudad Juárez	Abarrotes	2 500.00
* Suzuki Enrique [44]	1908	1908	Chihuahua	No indicado	No indicado
* Morita Alejandro [45]	1908	No indicado	Chihuahua	Peluquero	No indicado
* Nita Manuel [46]	1908	1919	Chihuahua	Peluquero	No indicado
Maeda Seisaku [47]	1909	1909	Ciudad Juárez	Comerciante	No indicado
* Kobayashi Crispín [48]	1909	No indicado	Chihuahua	No indicado	No indicado
Yamanaka José Ángel [49]	1910	1910	Ciudad Jiménez	Comerciante	No indicado

* Expedientes de inmigrantes japoneses que no continuaron el trámite correspondiente hasta la obtención de la naturalización mexicana.

Fuente: *AREM,* núm de expediente: [1] 111/521.2(52) (02)/67. 44-4-587. 1919. [2] 111/521.2(52)/106. 43-21-139. 1923. [3] 111/521.2(52)/111. 43-22-43. 1923. [4] 111/521.2(52) (02)/159. 42-14-93. 1926. [5] 111/521.2(52)/145. 43-27-27. 1926. [6] 111/521.2(52)/45. 43-15-231. 1918. [7] 111/521.2(52)/61. 43-17-185. 1922. [8] 111/521.2(52)/1289. 43-24-14. 1923. [9] 111/521.2(52)/122. 43-23-18. 1924. [10] 111/521.2(52)/133. 43-24-11. 1924. [11] 111/521.2(52)/134. 43-24-10. 1924. [12] 111/521.2(52)/84. 40-6-99. 1925. [13] 111/521.2(52) (02)/15. 43-8-425. 1925. [14] 111/521.2(52)02/43. 43-27-114. 1925. [15] 42-14-51. 1926. [16] 111/521.2(52) (02)/125. 42-14-98. 1926. [17] 111/521.2(52) (02)/129. 42-14-58. 1926. [18] 111/521.2(52) (02)/162. 42-14-96. 1926. [19] VII/521.2(52)/9. 10-18-22. 1930. [20] 111/521.2(52)/71. 40-8-4. 1930. [21] 111/521.2(52)/26. 43-13-145. 1919. [22] 111/521.2(52)/43. 43-15-240. 1920. [23] 111/521.2(52)/413. 43-16-212. 1921. [24] 111/521.2(52)/91. 43-18-118. 1922. [25] 111/521.2(52)/98. 43-19-182. 1923. [26] 111/521.2(52) (02)/56. 43-27-127. 1923. [27] 111/521.2(52)/109. 43-22-80. 1924. [28] 111/521.2(52)/113. 43-23-146. 1924. [29] 111/521.2(52)/135. 43-24-9. 1924. [30] 111/521.2(52) (02)/51. 43-27-122. 1924. [31] 111/521.2(52)/126. 43-24-13. 1925. [32] 111/51.2(52) (02)/18. 43-8-421. 1925. [33] 111/521.2(52) (02)/126. 42-14-55. 1925. [34] 111/521.2(52) (02)/109. 42-14-115. 1926. [35] 111/521.2(52) (02)/121. 42-14-103. 1926. [36] 111/521.2(52) (02)/143. 42-14-73. 1926. [37] 111/521.2(52) (02)/149. 42-14-81. 1926. [38] 111/521.2(52) (02)/154. 42-14-87. 1926. [39] 111/521.2(52) (02)/155. 42-14-88. 1926. [40] 111/521.2(52) (02)/174. 42-14-54. 1926. [41] 111/521.2(52)/61. 40-9-110. 1930. [42] 111/521.2(52)/48. 43-15-39. 1920. [43] 111/521.2(52)/138. 43-25-98. 1925. [44] 111/521.2(52) (02)/111. 42-14-114. 1926. [45] 111/521.2(52) (02)/156. 42-14-89. 1926. [46] 111/521.2(52) (02)/163. 42-14-97. 1926. [47] 111/521.2(52)/239. 43-14-239. 1918. [48] 42-14-50. 1926. [49] 111/521.2(52)/93. 43-18-199. 1922.

Cuadro 6

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN EL LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE SONORA, DE BRACEROS QUE DESERTARON DE LOS FERROCARRILES, DE LA OAXAQUEÑA Y DE LAS MINAS, EN SU INTENTO DE INGRESAR A LOS ESTADOS UNIDOS: 1900-1910

Nombres	*Año de llegada a México*	*Año de llegada al lugar de última residencia*	*Lugar de su destino final*
* Kanda Ignacio [1]	1900	1920	Nacozari
Tsuji Antonio [2]	1902	1902	Cananea
Kitazawa Francisco [3]	1902	1902	Caborca
Narihiro K. [4]	1904	1910	Cananea
Furukawa Amado [5]	1906	1907	Nogales
Koike Ernesto [6]	1906	No indicado	Nogales
Morita Yoshiro [7]	1906	1913	Cananea
Kuwabara Francisco [8]	1906	1915	Navojoa
Higashi Manuel [9]	1906	No indicado	Navojoa
Hioki S. [10]	1906	1911	Cananea
Hito Nizi (sic) [11]	1906	No indicado	Nogales
* Ogawa Luis [12]	1906	No indicado	Altar
* Ishii Alejandro [13]	1906	No indicado	Altar
* Nakashima Francisco [14]	1906	1919	Navojoa
Hodouchi Antonio [15]	1907	1907	Cananea
Fukue Jesús [16]	1907	1907	Cananea
Wakamatsu Pedro [17]	1907	1914	Cananea
Kurakawa Salvador [18]	1907	1908	Nogales
* Okuno Luis [19]	1907	No indicado	Altar
Watanabe Manuel [20]	1907	1910	Nogales
* Ochiki Pedro [21]	1907	1907	Navolato
Yamasaki Yoshinori [22]	1907	1918	Nogales
* Naka Miguel [23]	1907	1919	Nacozari

Cuadro 6 (conclusión)

Nombres	*Año de llegada a México*	*Año de llegada al lugar de última residencia*	*Lugar de su destino final*
Kasai Reikichi [24]	1907	1921	Agua Prieta
Okamura Francisco [25]	1907	1912	Cananea
Takaki José [26]	1907	1907	Rancho Huepac
Takeda Shunichi [27]	1907	No indicado	Hermosillo
Ymuta Eduardo [28]	1907	1929	Ciudad Obregón
Koga José María [29]	1908	1908	Cananea
Akari Francisco [30]	1908	No indicado	Nogales
Kunitake Ichisaburo [31]	1908	1928	Agua Prieta
Hayashi Pablo [32]	1909	1909	Agua Prieta
Namima José [33]	1909	No indicado	Agua Prieta
So Luis [34]	1910	1910	Cananea
Seto Manuel [35]	1910	1914	Cananea
Ishida Yoshizo [36]	1910	1910	Cananea

* Expedientes de inmigrantes japoneses que no continuaron el trámite correspondiente hasta la obtención de la naturalización mexicana.

Fuente: *AREM,* núm. de expediente: [1] 42-14-49. 1927. [2] 111/521.2(52)/50. 43-15-37. 1920. [3] 111/521.2(52)/99. 43-19-183. 1924. [4] 111/521.2 (52)107. 43-21-140. 1924. [5] 111/521.2(52)/40. 43-16-161/. 1921. [6] 111/521.2(52)/65. 43-17-30. 1922. [7] 111/521.2(52)/90. 43-18-73. 1922. [8] 111/521.2(52)/150. 43-28-61. 1923. [9] 111/521.2(52)/103. 43-21-96. 1924. [10] 111/521.2(52)/123. 43-23-30. 1924. [11] 111/521.2(52)/215. 10-2-91. 1927. [12] 111/521.2(52) (02)/122. 42-14-102. 1928. [13] 111/521.2(52) (02)/134. 42-14-64. 1928. [14] 111/521.2(52) (02)/160. 42-14-94. 1928. [15] 111/521.2(52)/23. 43-12-65. 1920. [16] 111/521.2(52)/25. 43-11-207. 1920. [17] 111/521.2(52)/47. 43-15-200. 1920. [18] 111/521.2(52)/34. 43-16-116. 1921. [19] 111/521.2(52) (02)/2. 43-8-439. 1923. [20] 111/521.2(52)/165. 43-29-76. 1926. [21] 111/521.2(52) (02)/123. 42-14-101. 1926. [22] 111/521.2(52)/216. 10-2-90. 1927. [23] 111/521.2(52) (02)/157. 42-14-90. 1927. [24] 111/521.2(52)/194. 40-8-2. 1930. [25] 111/521.2(52)/184. 7-29-49. 1932. [26] 111/521.2(52)/209. 7-29-52. 1932. [27] 111/521.2(52)/352. 8-7-6. 1933. [28] 111/521.2 (52)/1577. 22-1-66. 1933. [29] 111/521.2(52)/19. 43-12-172. 1920. [30] 111/521.2(52)/56. 43-17-3. 1922. [31] 111/521.2(52)/113. 10-18-23. 1930. [32] 111/521.2(52)/35. 43-16-98. 1921. [33] 111/521.2(52)/114. 43-23-101. 1924. [34] 111/521.2(52)/18. 43-12-168. 1920. [35] 111/521.2 (52)/32. 43-14-67. 1920. [36] 111/521.2(52)/59. 43-17-167. 1922.

Cuadro 7

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN EL LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, DE BRACEROS QUE DESERTARON DE LOS FERROCARRILES, DE LA OAXAQUEÑA Y DE LAS MINAS, EN SU INTENTO DE INGRESAR A LOS ESTADOS UNIDOS: 1904-1908

Nombres	*Año de llegada a México*	*Año de llegada al lugar de última residencia*	*Lugar de su destino final*
* Tamaki Koshiro [1]	1904	No indicado	Mexicali
Nagasaki Hiroshi [2]	1904	No indicado	Ensenada
* Sato José [3]	1905	No indicado	Mexicali
* Inoue Luis [4]	1906	1919	Ensenada
Ariyama Shizuka [5]	1907	1916	Tijuana
Yoshinaga Rioichi [6]	1907	1915	Tijuana
Suzuki Yukio [7]	1907	1918	Tijuana
Shigematsu Luis [8]	1907	1920	Tijuana
Nishikawa Torae [9]	1907	1917	Mexicali
Tenbata Iwasuke [10]	1907	No indicado	Mexicali
* Miyagui Riske [11]	1907	1919	Mexicali
* Ikenaga Yutaro [12]	1907	1915	Mexicali
* Shinsato Shuko [13]	1907	1919	Mexicali
* Kawaguchi Naojiro [14]	1907	1922	Maneadero
* Mashiko Saburo [15]	1907	1926	Mexicali
Oba Yoshimatsu [16]	1907	1919	Ensenada
Kano Kezo [17]	1907	1921	Mexicali
Tanabe Julio [18]	1907	1924	Mexicali
Osada Fernando [19]	1907	1914	Mexicali
* Sakauye José [20]	1908	1922	Maneadero
* Hano Roberto [21]	1908	1925	Tijuana

* Expedientes de inmigrantes japoneses que no continuaron el trámite correspondiente hasta la obtención de la naturalización mexicana.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52) (02)/86. 40-6-101. 1925. [2] 111/521.2(52)/152. 40-10-49. 1932. [3] 111/521.2(52) (02)/60. 43-27-131. 1925. [4] 111/521.2(52) (02)/133. 42-14-62. 1926. [5] 111/521.2 (52)/38. 43-16-6. 1921. [6] 111/521.2(52)/414. 43-16-213. 1921. [7] 111/521.2(52)/76. 43-20-106. 1923. [8] 111/521.2(52)/75. 43-20-101. 1923. [9] 111/521.2(52)/85. 43-20-55. 1923. [10] 111/521.2(52)/27. 103-1. 1925. [11] 111/521.2(52) (02)/16. 43-8-424. 1925. [12] 111/521.2 (52) (02)/30. 43-20-172. 1925. [13] 111/521.2(52) (02)/81. 40-6-96. 1925. [14] 111/521.2(52) (02)/59. 43-27-130. 1926. [15] 111/521.2(52) (02)/148. 42-14-80. 1926. [16] 111/521.2(52)/176. 43-30-13. 1927. [17] 111/521.2(52)/169. 43-30-115. 1928. [18] 111/521.2(52)/12. 10-18-25. 1930. [19] 111/521.2(52)/1489. 21-19-98. 1933. [20] 111/521.2(52) (02)/72. 40-6-89. 1926. [21] 111/521.2(52) (02)/128. 42-14-56. 1927.

escala; mientras que en el lado mexicano, siendo sus tierras de la misma calidad, y habiendo más o menos igual sistema de canalización, todo se ve árido y seco... un hermoso valle que tiene más de ochenta kilómetros de extensión, con agua en abundancia y de tierras inmejorables, está inculto y sin dar provecho alguno..." [33] Una década después, el ingeniero de minas Manuel Balarezo, al presentar en 1915 un proyecto de colonización regional, hizo una descripción minuciosa del Territorio de Baja California. Refiriéndose a las aguas del Río Colorado, afirmaba: "...podrían irrigarse más de 300 000 hectáreas y cultivarse desde los cereales hasta el algodonero... sin que pudieran ser excluidas en determinadas zonas las especies semi-tropicales..." [34] El plan invitaba a la iniciativa privada y al capital extranjero a invertir en la región. Sin embargo, llevar a cabo un programa tan ambicioso no era tarea fácil y la escasez del elemento humano constituía un escollo fundamental.

Mexicanos, rusos y japoneses contribuirían, entre otros, a la colonización y poblamiento de la península. Desde 1884, como puede verse en la introducción, cuadros 1 y 2 del presente trabajo, se establecieron en el Distrito Norte del Territorio algunas colonias como la Carlos Pacheco, fundada por la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización; la Romero Rubio, por la Compañía de Desarrollo de Baja California; la colonia rusa, también de la iniciativa privada,[35] y la Tecate, impulsada por el subsidio oficial. La colonia Tecate producía maíz, trigo, forrajes, cebada, papa y frijol y contaba con 590 cabezas de ganado vacuno y algunas de caballar y porcino. Además, había una escuela a la que asistían 20 niños de ambos sexos.[36] En cuanto a la colonia Carlos Pacheco, era la más próspera.[37]

Estas colonias constituyeron, indudablemente, un importante punto de partida para el poblamiento y posterior explotación de la zona. En la mencionada colonia Carlos Pacheco, tres inmigrantes japoneses se dedicaron a actividades económico-agrícolas, dos de ellos desde 1918 y el otro, a partir de 1925.[38] Además, todo indica que en el área de Maneadero, próxima a esta colonia, había un grupo de inmigrantes japoneses dedicados a la agricultura. Sabemos de trece familias que cultivaban, entre otros productos, tomate, espárrago,

[33] *MF, 1905-1907,* p. 174.
[34] *BOSFCI, 1917,* tomo I, pp. 110-133.
[35] *MF, 1905-1907,* pp. 17-18, 172, 174-176.
[36] *Ibidem,* p. 16.
[37] *Ibid.,* p. 173.
[38] *AREM,* Imuta Gonsuke, 1930; *AREM,* Nakawatase Tomokichi, 1930; *AREM,* Matsui Namisaburo, 1931.

Cuadro 8

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, POR AGRICULTORES EN MANEADERO Y ENSENADA, BAJA CALIFORNIA NORTE: 1904-1926

Nombres	*Puerto de entrada*	*Fecha de llegada a México*	*Fecha de llegada al destino final*	*Lugar de destino*	*Producción agrícola*	*Capital*
Nagasaki Hiroshi [1]	Manzanillo	1904	No indicado	Maneadero	—	4 000.00
Kawaguchi Naojiro [2]	Manzanillo	1907	No indicado	Maneadero	—	8 000.00
Sakauye José [3]	Manzanillo	1908	1922	Maneadero	—	6 000.00
Nakawatase Tomokichi [4]	Salina Cruz	1918	1918	Maneadero, colonia Carlos Pacheco	—	No indicado
Matsui Namisaburo [5]	Mexicali, B. C.	1918	1918	Maneadero, colonia Carlos Pacheco	—	3 000.00
Ymuta Gonsuke [6]	Salina Cruz	1919	1925	Maneadero, colonia Carlos Pacheco	—	No indicado
Uyeno Juan [7]	Salina Cruz	1919	1925	Maneadero	—	5 000.00
Ohara Shinsuke [8]	Salina Cruz	1919	1926	Maneadero	—	3 000.00
Obayashi Jorge [9]	Tijuana, B. C.	1919	1925	Maneadero	—	3 000.00
Takahashi Shiro [10]	Ensenada, B. C.	1920	1920	Maneadero	—	30 000.00
Fukumoto Nobutaro [11]	Mexicali, B. C.	1920	1921	Maneadero	Hortaliza, exporta USA	15 000.00
Suzuki Tamanosuke [12]	Cabo San Lucas, B. C.	1921	1925	Maneadero	—	2 000.00
Nakagawa Enrique [13]	Veracruz, Ver.	1922	No indicado	Ensenada	—	2 000.00
Fujimoto Yasusaburo [14]	Tijuana, B. C.	1922	1924	Maneadero	—	No indicado
Mizusawa Fukukichi [15]	Tijuana, B. C.	1925	1925	Maneadero	—	No indicado
Shigematsu Sadanobu [16]	Tijuana, B. C.	1926	1926	Maneadero	—	No indicado
Shigematsu Seizo [17]	Tijuana, B. C.	1926	1926	Maneadero	—	No indicado

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/152. 40-10-49. 1932. [2] 111/521.2(52) (02)/59. 43-27-130. 1926. [3] 111/521.2 (52) (02)/72. 40-6-89. 1926. [4] 111/521.2(52)/36. 40-9-106. 1930. [5] 111/521.2(52)/135. 21-16-5. 1931. [6] 111/521.2(52)/188. 40-9-107. 1930. [7] 111/521.2(52)/140. 43-26-45. 1926. [8] 111/521.2(52)/129. 21-19-17. 1931. [9] 111/521.2(52)/204. 10-3-7. 1928. [10] 111/521.2(52)/220. 10-2-86. 1926. [11] 111/521.2(52)/161. 43-29-115. 1926. [12] 111/521.2(52)/214. 10-2-92. 1928. [13] 111/521.2(52)/116. 39-30-61. 1931. [14] 111/521.2(52)/209. 10-3-2. 1929. [15] 111/521.2(52)/133. 21-14-41. 1931. [16] 111/521.2(52)/261. 21-14-42. 1931. [17] 111/521.2(52)/125. 21-19-18. 1931.

Cuadro 9

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, POR FINCAS ALGODONERAS EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA NORTE: 1910-1930

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Fecha de llegada a Mexicali*	*Fincas algodoneras y peonaje*	*Superficie de tierras en cultivo*
Fujimura Kaichiro [1]	1907	1910	Peón en una finca	—
Miyazaki Sekio [2]	1907	1913	Peón en una finca	—
Shiba Gensuke [3]	1916	No indicado	Peón en la finca de Shintani	—
Katsurayama Ikutaro [4]	1916	1916	No indica el nombre de la finca	1 000 acres
Asano Kisaburo [5]	1916	1916	Peón en la finca de Nishikawa Torahiro	—
Yuno Yoneki [6]	1918	1918	No indica el nombre de la finca	8 500 acres
Nakashimada Shigezo [7]	1918	1918	No indica el nombre de la finca	4 000 acres
Nakashimada Masayuki [8]	1921	1921	Trabajó con su hermano Nakashimada Shigezo, luego se independizó y se fue a Sonora	—
Tsutsumi Sankichi [9]	1919	1919	Paredones	1 300 acres
Tsutsumi Jukichi [10]	1925	1925	Paredones	—
Tsutsumi Yokichi [11]	1928	1928	Paredones	—
Nakaoka Gensaku [12]	1919	1919	No indica el nombre de la finca	500 acres
Kazama Tetsuzo [13]	1919	1919	Leona Vicario	—
Ota Arthur Kizo [a] (Ingresó a USA en 1914)	1921 (primer viaje)	No indicado	Finca algodonera (capital 20 000 dólares)	—
Hata Naoki [14]	1923	1923	Peón en una finca	—
Nakazawa Kiyoshi [15]	1924	1924	El Tecolote, Rancho Paraco (sic)	—

Masuoka Masumi [b]	1925	1925	Peón en una finca	—
Maeda Nobukatsu [16]	1925	1925	Peón en la finca de Kanashiro Jintoku	—
Yokoyama Akiji [17]	1926	1929	Peón en una finca	—
Hayashida Yoshio [18]	1927	1928	Peón en una finca	—
Okamoto Toshio [19]	1928	1928	Trabajaba una finca en sociedad con otros diez compañeros	500 acres
Katagiri Toshio [20]	1928	1928	Peón en la finca de Kano Katsurazo e Ichikawa Yonezo	—
Yamamoto Sadaichi [21]	1929	1929	Trabajó en sociedad con Tanaka Asao	—
Tanabe Yajuro [22]	1929	1929	Peón en una finca	—
Tanaka Asao [23]	1929	1929	El Tecolote	—
Hayashi Hisatoshi [24]	1930	1930	Peón en la finca de Ota Keizo	—
Tawarazumiden Jouemon [25]	1930	1930	Peón en la finca de Arima y Yamazaki	—
Takahashi Tsuyoshi [26]	1930	1930	Paredones en sociedad con otros diez compañeros	—

Nota: Los datos relativos a actividades económicas que no sean fincas algodoneras en Mexicali, B.C.N., ver *apéndice,* cuadro 14.

* Expedientes de inmigrantes japoneses que no continuaron el trámite correspondiente hasta la obtención de la naturalización mexicana.

Fuentes: 1) Taki Yasutaro, *Mekishiko Kokujo Taikan-México, gran amigo de Japón a través de los setenta años.*

[1] p. 282. [2] p. 192. [3] p. 240. [4] p. 371. [5] p. 438. [6] p. 375. [7] p. 259. [8] p. 261. [9] p. 186. [10] p. 388. [11] p. 188. [12] p. 256. [13] p. 373. [14] p. 298. [15] p. 244. [16] p. 233. [17] p. 270. [18] p. 279. [19] p. 155. [20] p. 246. [21] p. 447. [22] p. 382. [23] p. 390. [24] p. 219. [25] p. 558. [26] p. 181.

2) *AREM,* núm. de expediente: [a] 111/521.2(52) (02/119. 42-14-105. 1927. [b] VII/521.2(52)/312. 22-3-22. 1933.

ejote, calabaza y chiles pimiento y pasilla, parte de cuya cosecha exportaban a los Estados Unidos.[39]

Sin embargo, la actividad económico-agrícola de los inmigrantes japoneses que llegaron a Mexicali, fue mucho más importante, ya que desmontaron miles de hectáreas y pusieron especial empeño en el cultivo del algodón. Además, instalaron bombas y abrieron canales de regadío. En realidad, ellos fueron los pioneros del posterior emporio algodonero. En ese entonces había unos 300 inmigrantes japoneses dedicados a su cosecha. El *Censo Mexicano de Población* de 1940 registra en Mexicali 235 japoneses, dato que casi coincide con el proporcionado por Tsutsumi Sankichi.[40] El Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores tan sólo conserva los expedientes de 28 inmigrantes japoneses dedicados al cultivo del algodón.[41] Su estudio permite conocer que había dos grupos, el que prestaba sus servicios en calidad de peón y el que administraba fincas algodoneras. Algunas veces el capital era propio pero otras, provenía de inversionistas norteamericanos, como el de la Compañía Industrial Jabonera del Pacífico. El inversionista aportaba el capital necesario, y en ocasiones, facilitaba la maquinaria agrícola, y el inmigrante contribuía con su trabajo. Las tierras eran propiedad de la Colorado River Land Company, a quien los japoneses arrendaban.

Una vez levantada la cosecha, se restituía al inversionista el capital con el interés previamente fijado, y la ganancia se distribuía entre los socios. Por otra parte, el algodón que producían era de primera calidad y lo exportaban a Estados Unidos.[42]

[39] Ver *capítulo III,* cuadro 8. *VeChihBCN, 1978,* según entrevista realizada a los ejidatarios de Rosarito y El Descanso en 1978, hasta antes de la aplicación de la ley agraria de 1934, en 1937 había unas 15 familias de inmigrantes japoneses dedicados a la agricultura que se habían establecido en Rosarito y zonas aledañas: El Descanso, El Morro, Megano y Salsipuedes. En Rosarito, en el rancho "El Llano", ahora de los ejidatarios, Arthur K. Ota desarrolló la agricultura a gran escala con sistema de riego a base de bomba de motor. Los productos de las cosechas los exportaba a los Estados Unidos. En ese entonces ocupaba para los trabajos agrícolas a unos 100 peones de la región. Agregaron que el pozo citado aún se utiliza para riego y para uso de la comunidad.

[40] *CP, 1940; EntDF, 1972:* Tsutsumi Sankichi; *VeSinJal, 1972:* entrevista a Okamoto Yasuke, Guadalajara, Jal.

[41] Ver *capítulo III,* cuadro 9.

[42] *EntDF, 1972:* Tsutsumi Sankichi; *AREM,* Tsutsumi Sankichi, 1925.

b) *Éxodo del campo por la política agraria durante el régimen de Lázaro Cárdenas*

El Valle Imperial de Mexicali llegó a ser floreciente y los inmigrantes japoneses comenzaron a sentirse seguros y estables. Sin embargo, en 1937, se vieron afectados por la aplicación de la ley agraria del 4 de abril de 1934,[43] por medio de la cual las tierras organizadas en explotación algodonera, bajo el sistema de latifundio, fueron repartidas en ejidos. De acuerdo a dicha ley, se estableció la base de veinte hectáreas de tierras de riego como unidad de dotación por cada beneficiado. La Colorado River Land Co., recibió la aplicación de esta ley.[44]

En ese entonces los inmigrantes japoneses administraban una extensión de 8 100 hectáreas y calculaban recoger 10 000 pacas de algodón, por un valor de 450 000 dólares. La inversión ascendía a 300 000 dólares, de los cuales 200 000 habían sido aportados por la Compañía Industrial Jabonera.[45] Los agricultores japoneses lucharon para que se respetaran sus cosechas pero fue en vano.[46]

Esta reforma cardenista afectó no sólo a los agricultores japoneses de Baja California Norte, sino también a los radicados en otros estados, al convertirse en ejidos las tierras que arrendaban. Esta circunstancia los obligó a emigrar del campo a las ciudades para dedicarse al comercio, o bien, a regresar a su país. Sin embargo, algunos volvieron a las actividades económico-agrícolas.[47] En Mexicali, unos cuantos inmigrantes se dedicaron de nuevo al cultivo del algodón; para tal efecto, adquirieron tierras y comenzaron a desmontarlas, haciendo trabajos de apertura de canales de irrigación, aunque la extensión de tierras decretadas por la ley de 1934 para cada individuo, fue muy poca para el desarrollo de tal actividad. Así podemos ver que, de acuerdo al *Censo Agropecuario Mexicano* de 1940, la superficie administrada por 4 inmigrantes japoneses era tan sólo de 94 hectáreas.[48]

[43] Vázquez Alfaro, Guillermo, *La reforma agraria de la Revolución Mexicana*, p. 77.

[44] *Ibidem*, p. 78.

[45] *AREM, Japoneses en Mexicali, B.C.* Situación creada por dotación de ejidos de colonos. Memorándum de la Legación del Japón, 15 de abril de 1937.

[46] *Ibidem*, s/f.

[47] *EntDF, 1972:* Matsuda Eiji y Tsutsumi Sankichi; *VeSinJal, 1972:* entrevistas a Akachi Mitsuo, Los Mochis, Sin.; Takeda Kanshi, Guasave, Sin.

[48] *Segundo Censo Agrícola Ganadero Mexicano, 1940*, pp. 96 y 102.

Centro pesquero

El puerto de Ensenada, que a comienzos del siglo XX contaba con 1 200 habitantes, tenía establecidas una línea telegráfica con el puerto de San Diego, California, y una telefónica desde el Mineral de El Álamo al Real del Castillo y San Quintín.[49] En 1915, Ensenada se convirtió en municipalidad y cabecera del Distrito Norte, dividido en once secciones.[50] Con los años, la actividad económico-pesquera de la península en las aguas territoriales del Océano Pacífico y el Golfo de California, daría auge al puerto de Ensenada que, junto con La Paz, San José del Cabo y Santa Rosalía, fueron los puntos de comunicación obligatorios para el tráfico exterior.

El Golfo de California era considerado zona privilegiada para la explotación en gran escala del aceite de la ballena y del tiburón y la costa oriental de la península, para la pesca de cachalotes, focas, otarias, lobos marinos, tortugas, ostiones, langostas, almejas, abulones, etc. El área más favorecida estaba localizada en las islas de Santo Tomás, islas de San José, Bahía de San Ramón, Isla de San Martín, Bahía del Rosario y Puente de San Miguel.[51]

Para explotar toda esta riqueza marina comenzaron a celebrarse contratos a partir de la primera década de este siglo; entre otros, anotamos el de Kobayashi Naotaro para la explotación pesquera permitida entre la desembocadura del río Ameca, Tepic, y la Bahía de Chipehua, Oaxaca, y el de Rodolfo Zúñiga, Manuel Ruiz Sandoval y Luis Ibarra, para la de las aguas territoriales comprendidas entre la desembocadura del mismo río Ameca y el puerto de Manzanillo, Col.

Los concesionarios estaban obligados a establecer, en un plazo de dos años a partir de la firma del contrato, al menos, una planta elaboradora de conservas alimenticias, y en el Distrito Federal, algunos expendios de productos pesqueros, además de un expendio en cada una de las ciudades de Colima, Guadalajara, Puebla, Guanajuato y Querétaro.[52]

Sin embargo, no todos los concesionarios cumplieron con lo establecido. Surgieron diversos conflictos entre éstos y los pescadores del lugar, debido a que los contratos perjudicaban su actividad económica. En tal virtud, la Secretaría de Fomento estudió minuciosa-

[49] *MF, 1905-1907,* p. 173.
[50] *BOSFCI, 1917,* tomo I, p. 112.
[51] *Ibidem,* p. 117.
[52] *Ibid,* p. XXXVII.

mente los contratos y declaró nulos algunos de ellos, con lo que logró que "...la explotación que hicieran las empresas poderosas se hiciera libremente por los particulares..." [53] Así, bajo la nueva política pesquera del gobierno revolucionario de Venustiano Carranza, se otorgaron concesiones para la pesca y el establecimiento de casas empacadoras en las que "...tendrían cabida todos cuantos pescadores e industriales conviniera admitir conforme a la ley para la pesca y la elaboración de los productos..."[54]

Años después, el 24 de junio de 1924, el gobierno mexicano otorgó a Kondo Masaharu, por un plazo de 15 años la segunda concesión, para explotar peces y algas marinas en las aguas del Océano Pacífico y del Golfo de California, con la obligación de establecer tres casas empacadoras para beneficiar los productos de la pesca. Este contrato fue declarado nulo el 11 de marzo de 1925, por no haber cumplido con lo estipulado. Sin embargo, en esta misma fecha, se le otorgó un nuevo permiso, también por un término de 15 años, para explotar la pesca en general, incluyendo la de langosta y abulón en las aguas del Océano Pacífico, frente a las costas oriental y occidental de Baja California e islas adyacentes.[55]

La tercera concesión fue otorgada a Shin Shibata, quien comenzó su labor en la costa occidental de Baja California y pronto se especializó en la pesca de abulón. Esta empresa abastecía de productos marinos a empacadoras mexicanas, como la Pesquera del Pacífico, propiedad de Abelardo L. Rodríguez, y la pesquera de Bahía de Tortugas.[56]

Kondo Masaharu y Shin Shibata trajeron pescadores japoneses a Ensenada, provenientes de la prefectura de Wakayama, de la cual ambos eran originarios.[57] El ingreso a México se hizo a través del sistema de requerimiento, *yobiyose.*

Las actividades económico-pesqueras de Japón en México fueron en continuo aumento, a tal punto, que se llegaron a necesitar técnicos japoneses. Por tal motivo, se iniciaron las gestiones diplomáticas para hacer reformas, en materia de pesca, al artículo XXIV del Tratado de 1924 vigente entre ambas naciones.[58] La parte japo-

[53] *BEXTSAF, 1918,* p. 92.

[54] *BOSFCI, 1917,* tomo I, p. 5; *BOSFCI, 1919,* tomo I, pp. 21-25.

[55] *AREM, Japón, concesiones de terrenos a japoneses en la Baja California.* Documento de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección Forestal, de Caza y Pesca. Informes sobre explotaciones de pesca llevadas a cabo por súbditos japoneses. Carta de José G. Parrés al Secretario de Relaciones Exteriores, 1926.

[56] *AREM,* Sakurai Shoichi, 1937.

[57] Ver *capítulo III,* cuadro 10.

[58] *AREM, Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México*

Cuadro 10

Inmigrantes japoneses en México, por pescadores en Ensenada y El Sauzal, Baja California Norte: 1917-1938

Nombres	*Lugar de origen en Japón*	*Fecha de llegada a México*	*Fecha de llegada al destino final*	*Lugar de destino*	*Actividad económica pesquera y razón social*
Yamakoshi Satoi [1]	No indicado	1916	1917	Ensenada	Pescador para la Cía. Ochimura y Bernstein.
Inuma Tsunegoro [2]	Wakayama	1918	1921	Ensenada	Pescador
Miura Koshiro [3]	Yokohama	1918	1918	Bahía de Tortugas	Pescador
Ito Noboru [a]	Hiroshima	1919	1920	Ensenada	Pescador y agricultor
Wada Shiro [4]	Wakayama	1919	1928	Ensenada	Pescador
Imai Sanjiro [5]	Mie	1919	1919	El Sauzal	Pescador
Minami Kakuchiro [6]	Okayama	1921	1921	Ensenada	Pescador
Uyeji Kiutaro [7]	Wakayama	1921	1921	Ensenada	Pescador
Masuda Yoichiro [8]	Shizuoka	1923	1923	Ensenada	Pescador
Tamashiro Nabezo [9]	Okinawa	1925	1927	Ensenada	Pescador
Kawanishi Toshiro [b]	Shizuoka	1925	1945 (Regresó después de la Segunda Guerra Mundial)	Ensenada	Pescador
Uyeji Hachiro [10]	Wakayama	1925	1925	El Sauzal	Pescador
Ito Hikokichi [11]	Shizuoka	1926	1934	Ensenada	Pescador para la Industrial de Ensenada, S. de R. L.
Saito Michi [12]	Shizuoka	1926	1926	Ensenada	Pescador para la Cía. Shin Shibata (buzo, abulón).
Ban Gen [c]	Yamanashi	1927	1933	Bahía Kino, B.C. Sur	Pescador
Arishita Hisao [d]	Hiroshima	1927	1927	El Sauzal	Pescador para la Pesquera del Pacífico, propiedad del general Abelardo L. Rodríguez.

Morita Takeshi [18]		1928	1928	Ensenada	Pescador
Tsuchiya Kenichi [e]	Shizuoka	1930	1930	Ensenada	Pescador
Uno Tadashi [f]	Yamaguchi	1930	1938	Ensenada	Pescador
Noda Kinsaburo [g]	Iwate	1930	1930 (Regresó en 1945 después de la Segunda Guerra Mundial)	Ensenada	Pescador para la Industrial Empacadora.
Sakurai Shoichi [14]	Shizuoka	1931	1931	Ensenada	Pescador para la Cía. Shin Shibata (técnico en la pesca de abulón).
Sato Masaharu [15]	Shizuoka	1931	1931	Ensenada	Pescador (buzo, abulón).
Nishikawa Totaro [16]	Shizuoka	1931	1931	Ensenada	Pescador para la Cía. Shin Shibata (técnico en la pesca de abulón).
Sawabe Hirohachi [17]	Shizuoka	1931	1931	Ensenada	Pescador para la Cía. Shin Shibata (buzo, abulón).
Kimoto Takachi [h]	Oita	1931	1934	Ensenada	Pescador
Madokoro Fumio [i]	Wakayama	1936	1936	Ensenada	Pescador para la Pesquera del Pacífico, propiedad del general Abelardo L. Rodríguez.
Noda Kinshiro [j]	Iwate	1938	1938	San Lucas, B.C. Sur	Pescador en sociedad con otros seis.

Nota: Los datos relativos a actividades económicas que no sean pesqueras en Ensenada, B.C.N., ver *apéndice,* cuadro 14.

Fuentes: 1) *AREM,* núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/151. 43-28-54. 1924. [2] 111/521.2(52)/139. 43-26-17. 1924. [3] 111/521.2(52)/16. 43-8-423. 1930. [4] 111/521.2(52)/11. 10-18-24. 1930. [5] 111/521.2(52)/134. 7-29-47. 1931. [6] 111/521.2(52)/218. 10-2-88. 1928. [7] 111/521.2(52)/1. 10-18-14. 1929. [8] 111/521.2(52)/7. 18-8-74. 1929. [9] 111/521.2(52)/59. 40.9-109. 1930. [10] 111/521.2(52)/325. 34-14-85. 1930. [11] VII/521.2(52)/450. VII(N)-586-7. 1952. [12] VII/521.2(52)/396. 32-17-108. 1937. [13] 111/521.2(52)/368. 8-11-5. 1933. [14] VII/521.2(52)/394. 32-17-106. 1937. [15] VII/521.2(52)/397. 32-17-109. 1937. [16] VII/521.2(52)/393. 32-17-105. 1937. [17] VII/521.2(52)/395. 32-17-107. 1937.

2) Taki Yasutaro, *Mekishiko kokujo Taikan-México, gran amigo del Japón a través de los setenta años.* [a] p. 394. [b] p. 407. [c] p. 162. [d] p. 205. [e] p. 408. [f] p. 421. [g] p. 526. [h] p. 338. [i] p. 160. [j] p. 527.

nesa solicitó se le permitiera "...la introducción a la República de barcos, redes e instrumentos de pesca en general, libres del pago de impuestos y que las autoridades mexicanas les otorgaran las facilidades necesarias para la inmigración de individuos japoneses que por su carácter de técnicos haya de participar en las actividades de la pesca y en proporción que no perjudicara los intereses de los mexicanos..." [59] México aceptó la petición en el sentido de que se autorizaría, en principio, la entrada a territorio mexicano "...de los parientes próximos de ciudadanos japoneses residentes en el país, con la condición de que vengan aceptando invitación hecha por dichos ciudadanos, que dependerían económicamente de éstos... y en la medida de lo posible y dentro de las disposiciones legales mexicanas, la entrada de técnicos y empleados japoneses que necesitasen las fábricas o explotaciones comerciales que se ocuparan del comercio exterior y que sean dirigidos por ciudadanos o sociedades japonesas..." [60] No fue posible saber el número de técnicos que llegaron a partir de 1936, año de la reforma. Sin embargo, los años comprendidos entre 1920 y 1940 fueron de gran auge pesquero para el puerto de Ensenada. Por entonces, 300 inmigrantes japoneses se dedicaban a esta actividad económica.[61] Al principio se especializaron en la pesca de la sardina, caballa, atún y bonito pero poco después se dedicaron al abulón y la langosta. Los inmigrantes japoneses, pioneros en México en la pesca del abulón, emplearon en sus embarcaciones a mexicanos, a quienes adiestraron: "...sus trabajos son benéficos y de utilidad al desarrollo de la pesca en aquella región... ya que no sólo verifica las actividades de referencia... sino que imparte enseñanza a los pescadores mexicanos..." [62]

Pequeño comercio en Ciudad Juárez

Los que se establecieron en Ciudad Juárez se dedicaron al pequeño comercio, particularmente a la tienda de abarrotes. Había 16 en esta plaza. En Chihuahua y otros municipios, había 19 comerciantes más, aunque se desconocen las características del comercio que practicaban. Además, se tienen datos de 1 comerciante ambu-

y Japón. Gestiones diplomáticas para concertar reformas al vigente en materia de pesca, 1936.

[59] *Ibidem,* p. 3.

[60] *Ibid.,* p. 14.

[61] *EntDF, 1972:* Morita Takeshi; ver *capítulo III,* cuadro 10.

[62] *EntDF, 1972* Morita Takeshi; ver *capítulo III,* cuadro 10, expediente (13).

lante, 1 constructor contratista, 3 agricultores, 2 mineros y 3 peluqueros.[63]

En el estado de Chihuahua, 54 de los 101 japoneses residentes que registra el *Censo Mexicano de Población* de 1940, estaban localizados en Ciudad Juárez; en la capital, residían 20 y en Nueva Casas Grandes, 6.[64]

Cuadro 11

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN POSESIÓN DE BIENES RAÍCES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: 1940

Municipios	*Población mexicana*	*Población extranjera*	*Población japonesa*	*Posesión de bienes raíces*
			Totales	
			101	19
Chihuahua	78 850	2 504	20	2
Aquiles Serdán	11 757	242	1	1
Ascención	2 460	170	1	1
Balleza	8 462	5	1	0
Camargo	15 332	361	1	1
Guadalupe Bravos	4 885	540	1	1
Guadalupe y Calvo	23 743	10	1	1
Guazapares	4 641	13	1	1
Hidalgo del Parral	29 933	520	1	1
Jiménez	110 834	139	3	1
Juárez	55 024	5 585	54	3
Maguarichic	4 242	80	1	1
Meoqui	7 204	216	2	1
Morelos	3 051	7	1	1
Namiquipa	9 202	821	2	1
Nueva Casas Grandes	6 838	394	6	0
Ocampo	6 056	16	2	0
San Francisco del Oro	2 663	225	2	2

Fuente: *CP, 1940.*

[63] Ver *capítulo III,* cuadro 5.
[64] *Capítulo III,* cuadro 11.

CAPÍTULO IV

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: 1941-1950

1. *México declara la guerra a los países del Eje: 22 de mayo de 1942*

COMO CONSECUENCIA de la agresión de Japón a Pearl Harbor y, por ende, a los Estados Unidos, México, fiel a los compromisos contraídos en la Reunión de Consulta celebrada en La Habana en 1940 por los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, en el sentido de defender el continente contra cualquier atentado que proviniese de un estado no americano y "...que vulnerase los derechos fundamentales de algunas de las repúblicas de este hemisferio...", rompió sus relaciones diplomáticas con Japón el 8 de diciembre de 1941 [1] y con Alemania e Italia el 11 de diciembre del mismo año.[2]

El gobierno de Suecia aceptó encargarse de los asuntos mexicanos en las naciones del Eje, así como de los de Alemania en México. La legación de Portugal y el consulado general de Suiza, bajo la anuencia mexicana, se hicieron cargo de los intereses de Japón e Italia en México.[3]

La situación internacional hizo que el gobierno mexicano dictara una serie de medidas en relación a los nacionales de los países del Eje residentes en México. El 7 de diciembre se acordó que los súbditos japoneses "...no podían disponer de los fondos depositados en las instituciones de crédito, así como de los títulos, valores de su propiedad o efectuar operaciones de cambio extranjero o de compraventa de divisas sin una autorización expresa de la Secretaría de Hacienda..." [4] Cuatro días después, el 11 de diciembre, se agregaba en esta fracción que "...las cajas de seguridad quedarían bajo la responsa-

[1] *MSRE,* p. 213.
[2] *Ibidem,* pp. 215-217.
[3] *Ibid.,* p. 28.
[4] *DO,* 17 de diciembre de 1941, p. 3.

bilidad de las instituciones respectivas..." [5] En la misma fecha, otro acuerdo suspendía el otorgamiento de cartas de naturalización a los nacionales de Alemania, Italia y Japón o a quienes hubieran tenido alguna de esas nacionalidades con anterioridad al 1o. de enero de 1939.[6]

Posteriormente, aunque México permanecía neutral a la guerra, al ser hundidos "...por un submarino perteneciente a una de las naciones del Eje..." los buques mexicanos Potrero del Llano y Faja de Oro frente a las costas norteamericanas, el país presentó una enérgica protesta por conducto del ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, ante Alemania, Italia y Japón, reclamando las indemnizaciones correspondientes. La nación agresora debería contestar en un plazo de ocho días, o sea el 21 de mayo. En caso de no obtener respuesta, México declararía la guerra a Alemania, Italia y Japón, lo que efectivamente sucedió el 22 de mayo de 1942.[7]

Al mismo tiempo se decretaba el estado de emergencia en el país, mediante el cual se suspendían las garantías individuales por el tiempo que durase el conflicto.[8] Además, se establecía la instrucción militar obligatoria para todos los mexicanos, sin perjuicio de las actividades que desempeñaran [9] y se instituía el servicio de protección de la población civil contra eventuales ataques aéreos.[10] Con relación a los extranjeros de los países del Eje, la Secretaría de Relaciones Exteriores consideró nulas las cartas de naturalización que les hubieran sido otorgadas[11] Los centros de reunión de estos grupos de extranjeros fueron clausurados, adoptándose diversas medidas para evitar la difusión de propaganda enemiga y demás actividades contrarias a la seguridad del país. Por último, los nacionales de Alemania, Italia y Japón que residían en las zonas fronterizas o próximos a sitios donde su presencia se estimó inconveniente, fueron trasladados a la capital de la República y a otros lugares del interior,[12] de acuerdo a lo consignado en el artículo 14 de la Constitución, en el sentido de que el presidente de la República podía ordenar, mediante acuerdo por escrito y mientras durase la suspensión de las garantías individuales, la concentración por tiempo indefinido de extranjeros y aun de nacionales en lugares determina-

[5] *Ibidem*, p. 4.
[6] *DO*, 15 de enero de 1942, p. 3.
[7] *DO*, 12 de junio de 1942.
[8] *DO*, 13 de junio de 1942.
[9] *DO*, 22 de julio de 1942.
[10] *DO*, 13 de agosto de 1942.
[11] *DO*, 20 de agosto de 1942.
[12] *INFPRESPINT*, p. 279.

dos. Por otra parte, "...las propiedades o negocios de los nacionales, así como sus derechos reales o personales podían ser ocupadas, intervenidas o aseguradas por acuerdo del Presidente de la República, si a su juicio se trataba de interpósitas personas de extranjeros hostiles a la nación, o si las aludidas propiedades, negociación o derechos eran susceptibles de aprovechamiento en la obtención de materias primas o de artículos elaborados utilizables en las industrias de guerra, o en cualesquiera otras indispensables para la defensa nacional..." [13]

2. *Éxodo obligatorio: 11 de diciembre de 1941 a 24 de agosto de 1943*

La concentración empezó en los estados limítrofes con los Estados Unidos y en especial en el Territorio de Baja California Norte, porque allí residían nueve inmigrantes japoneses clasificados en la lista negra de los Estados Unidos.[14] A estos primeros concentrados se les dieron veinticuatro horas de plazo para abandonar el lugar. De esta manera, el 11 de diciembre de 1941 salieron hacia la ciudad de México, mientras que los demás lo hicieron después. Precisamente el 2 de enero de 1942, la Secretaría de Gobernación ordenó la concentración de los nacionales de los países del Eje que habitaran en el Territorio arriba mencionado, los que deberían abandonar sus casas en un plazo máximo de ocho días.[15] Poco después, la concentración se generalizó para todos los japoneses residentes en el país, quienes se dirigieron sucesivamente a Guadalajara y al Distrito Federal. Los que vivían en el estado de Chiapas no tuvieron que trasladarse inmediatamente, debido a las gestiones del gobernador, doctor Rafael P. Gamboa, ante el gobierno Federal.[16] Sin embargo, en marzo de 1943 fue ordenado su traslado a la capital.[17]

El 21 de enero de 1942, *El Nacional* informaba que se habían presentado ante el departamento de Información Política de la Secretaría de Gobernación "...800 japoneses que estaban en diversas poblaciones del noroeste..." [18] De esta manera, el Distrito Federal

[13] *DO,* 12 de septiembre de 1942.
[14] Isawa, Minoru. *Nihonjin Mekishiko Iju-shi* (Historia de los inmigrantes japoneses en México), p. 287.
[15] *Ibidem,* pp. 287-288.
[16] *VeSEMex, 1972:* entrevista a Niimi Seiichi.
[17] Taki, Yasutaro, *op. cit.,* pp. 203 y 496.
[18] *Nal,* 21 de enero de 1942.

recibía el primer contingente de japoneses concentrados que, sumado a los 245 que allí radicaban, totalizaban 1 045.[19]

En Guadalajara se concentraron aproximadamente 300 inmigrantes durante el período de guerra.[20]

El estudio de dos expedientes de inmigrantes japoneses que conserva el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hace suponer que también hubo un grupo concentrado en el centro del país, pues se menciona que fueron llevados de Ciudad Juárez y de Agua Prieta, a Celaya, Guanajuato, donde permanecieron hasta el fin de la guerra.[21]

Aunque la concentración se llevó a cabo en forma terminante, no se registraron abusos por parte de las autoridades locales. Sin embargo, se sabe de un caso en Chihuahua, en el que 57 inmigrantes japoneses de Ciudad Juárez presentaron sus quejas ante la legación de Portugal en México, el 2 de junio de 1942. Primero habían sido trasladados a Ciudad Camargo y luego a Villa Aldama, a un rancho del que era propietario Tomás Valles, Tesorero General del estado de Chihuahua, donde los obligaron a trabajos forzados: "...ni tan siquiera les proporcionaban habitaciones... mucho menos... remuneración correspondiente, dándoles pésimos alimentos... A consecuencia de tan inhumanos cuanto injustificados malos tratamientos, muchos se encontraban enfermos y agotados... ese lugar es una especie muy mal comparada con un campo de concentración..." La Secretaría de Gobernación resolvió este asunto ordenando el traslado de esas personas al Distrito Federal.[22]

3. *Comités de Ayuda Mutua: abril de 1942 a septiembre de 1945*

MINAKATA YUZABURO, importante comerciante japonés del estado de Jalisco, se ocupó de sus compatriotas durante la época de la concentración. Colaboró con la colonia japonesa de Guadalajara, encabezada por Kumazawa Jinkichi, Yanome Mitsuo, Ashida Tsunesaburo, Watanabe Gombe e Hiramuro Toraichi,[23] quienes integraron un

[19] Ver *introducción,* cuadro 5.

[20] *VeSinJal, 1972:* entrevistas a Kumazawa Jinkichi y Yamaguchi Minoru.

[21] *AREM,* Ishida Choji, 1950; *AREM,* Takane Shingo Watanabe, viuda de, 1951; ver *apéndice III,* cuadro 17, expedientes (51) y (33).

[22] *AREM, Malos tratamientos a los japoneses que residen en Ciudad Juárez, Chihuahua.* La Legación de Portugal en México encargada de los intereses japoneses se queja de... por el Tesorero General de Chihuahua, C. Tomás Valles, 1942.

[23] *VeSinJal, 1972:* entrevista a Kumazawa Jinkichi; ver *apéndice III,* cuadro 10.

Comité de Ayuda Mutua encargado de proveer de alimentos a todos los inmigrantes japoneses que se dirigían en tren o autobús a la capital del país, o bien socorriendo a aquellos que se quedaban en Guadalajara.

Los inmigrantes japoneses residentes en el Distrito Federal habían fundado una asociación y una escuela para niños. Debido a la guerra tuvieron que clausurar su centro de reunión y poco después vendieron el local. Con el dinero obtenido fundaron el Comité de Ayuda Mutua de la capital.

Este Comité estuvo integrado por Matsumoto Sanshiro, Kato Heiji y Tsuru Kisou. La parte administrativa estuvo a cargo de Makita Senji y Yoshioka Nobuo. Kato Heiji, incluido en la lista negra, entre otras razones, por ser el gerente general de la casa comercial El Nuevo Japón, fue conducido a los Estados Unidos, junto con los diplomáticos de la Embajada japonesa y empleados de firmas de este país,[24] por lo que fue sustituido por el doctor Hojo Takaichi y por Tsuji Osamu. Este Comité alquiló un edificio viejo donde establecieron sus oficinas, el que sirvió además como albergue para recibir a todos los inmigrantes japoneses concentrados de la República Mexicana.[25] Cuando éste fue insuficiente, Matsumoto Sanshiro alojó a cien compatriotas en su rancho de Batán, Contreras, al sur del Distrito Federal.[26] Por otra parte, a instancias del mismo Matsumoto Sanshiro y con la cooperación de diversos miembros de la colonia japonesa, Tako Rokuro, Murai Kenichi, Sekiguchi Sadaji, Toshishige Tadazo, Kajiyama Matsujiro y Tsuji Osamu, se compró un rancho en Temixco, Mor., a fin de que los concentrados más necesitados contaran con un lugar que, además de alojamiento, les proporcionara algunos productos básicos para su alimentación.[27] Paralelamente a este campo agrícola, se estableció otro más pequeño en Querétaro.[28]

4. *Repatriación de inmigrantes japoneses*

La legación de Portugal, informada de que el gobierno de los Estados Unidos ofrecía un salvoconducto para que todos los japoneses residentes en el continente americano fueran repatriados, consultó,

[24] *EntDF, 1969:* Matsumoto Sanshiro.
[25] Isawa, Minoru, *op. cit.*, p. 287.
[26] Taki, Yasutaro, *op. cit.*, p. 104.
[27] Isawa, Minoru, *op. cit.*, pp. 291-295; *EntDF, 1969:* Matsumoto Sanshiro.
[28] Taki, Yasutaro, *op. cit.*, pp. 143, 190, 198, 313, 349 y 465; *EntDF, 1975:* Nakasone Manuel Masamichi.

el 1o. de agosto de 1942, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre el procedimiento a seguir para los inmigrantes concentrados que quisieran regresar a Japón. Podrían hacerlo los de origen que hubieran adquirido la nacionalidad mexicana por naturalización, aunque automáticamente la perderían. Podrían repatriarse, asimismo, sus esposas e hijos, aun en los casos en que éstos tuviesen la nacionalidad mexicana. Por otra parte, se les permitiría que llevasen consigo una cantidad que no excediera los $ 500.00 por familia.[29] Dos semanas después, la legación de Portugal presentaba ante la Secretaría de Relaciones Exteriores una lista de 206 familias que sumaban un total de 500 personas.[30] Sin embargo, la repatriación no se llevó a cabo finalmente, en virtud de que surgieron múltiples problemas, entre los cuales se contó la oposición de diversos ciudadanos mexicanos que hicieron hincapié sobre la inconveniencia de la repatriación. Uno de ellos, de Los Mochis, Sin., hacía notar los peligros que entrañaba para el gobierno de México "...la repatriación de los japoneses que actualmente radican en la República... ya que algunos de ellos conocen la costa del Pacífico en todos sus detalles..." [31]

Sin embargo, se efectuó un canje de japoneses que radicaban en las repúblicas americanas, por americanos que se hallaban en las regiones de Asia, dominadas por los japoneses.[32] En total viajaron 33 japoneses radicados en México,[33] que fueron canjeados por 9 civiles mexicanos que se encontraban en el Extremo Oriente.[34]

5. *Fin de la guerra: 1946-1950*

UNA VEZ FINALIZADA la guerra, el 28 de septiembre de 1945 México dejó sin efecto la suspensión de las garantías individuales,[35] por

[29] *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México,* 1º de agosto de 1942, s/f.

[30] *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México,* 14 de agosto de 1943, fs. 54-66; *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México,* 4 de septiembre de 1942, f. 87.

[31] *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México,* s/f., fs. 88-89.

[32] *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México,* 21 de agosto de 1943, fs. 185-187.

[33] Ver *capítulo IV,* cuadro 1.

[34] *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México.* Memorándum para acuerdo presidencial. Canje de súbditos japoneses por nacionales de las Repúblicas Americanas, 25 de agosto de 1943, fs. 205-206; *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México,* 24 de agosto de 1943, f. 201.

[35] *DO,* 21 de enero de 1946.

Cuadro 1

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN LISTA DEFINITIVA PARA SU REPATRIACIÓN: 23 DE AGOSTO DE 1943

Nombres	*Número de personas*
Total	33
1. Takizawa Seiichiro y esposa	2
2. Wakida Minoru	1
3. Ichimura Sotoji	1
4. Nakajima Hatsuzo, esposa y dos hijos	4
5. Umehara Kaoru	1
6. Otani Shuzo, esposa y un hijo	3
7. Sasata Hisakazu	1
8. Ono Mataji y esposa	2
9. Iwamoto Shotaro	1
10. Yamamoto Otojiro y esposa	2
11. Watanabe Shohei	1
12. Kubo Mitsujiro	1
13. Yoshizaki Saburo, esposa y tres hijos	5
14. Suzuki Tamanosuke, esposa y cuatro hijos	6
15. Hidano Toshimi y un hijo	2

Fuente: *AREM, Repatriación de japoneses particulares de México,* 9 de febrero de 1943, fs. 134-135; *AREM, Repatriación de japoneses particulares de México,* 20 de agosto de 1943, f. 197; *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México.* Canje de ciudadanos mexicanos por súbditos japoneses, 20 de agosto de 1943, fs. 183-184.

lo cual los inmigrantes japoneses concentrados pudieron regresar nuevamente a los estados de donde habían sido evacuados.

Por otra parte, el gobierno procedió a la descongelación de los bienes pertenecientes a los naturales de los países del Eje. Los inmigrantes japoneses particulares recibieron todo su dinero, así como también la Embajada de Japón.[36]

Sin embargo, el dinero de firmas japonesas que quedó en custodia del Banco de México, no retornó a éstas,[37] de acuerdo al ar-

[36] *EntDF, 1969:* Sekiguchi Sadaji; *AREM, Repatriación de japoneses particulares en México,* 4 de septiembre de 1942, f. 86.

[37] *EntDF, 1969:* Nagabuchi Shoroku.

tículo 14, capítulo V, punto 2, del Tratado de Paz firmado en San Francisco el 8 de septiembre de 1951, donde se establecía: "...cada una de las Potencias Aliadas tendrá el derecho de ocupar, retener, liquidar o disponer de otra manera de todos los bienes, derechos e intereses... de Japón y de los nacionales japoneses... de las personas que actúen por cuenta o en nombre de Japón o de nacionales y... de las entidades de propiedad o bajo el interés predominante de Japón o de nacionales japoneses; ...los cuales se ejercerían de conformidad con la legislación de la Potencia Aliada interesada y el propietario no tendría más derechos que los que concede dicha legislación..." [38]

Por su parte, el Departamento Jurídico del Banco de México informó, en 1977, que los documentos de los países del Eje que se encontraban en sus archivos, aún no estaban a disposición del público. Esta circunstancia subsiste pero el Banco ha estado entregando el dinero a las firmas japonesas, conforme han hecho sus reclamaciones por la vía legal.[39]

a) *Arraigo de los inmigrantes japoneses en las ciudades. Actividades económico-comerciales*

Las entrevistas efectuadas a diversos inmigrantes de la colonia japonesa, dan una idea acerca del número de personas que retornaron a los estados de donde habían sido evacuados. Kumazawa Jinkichi cree que de los 300 inmigrantes que llegaron a Guadalajara, 150 regresaron a los sitios en donde radicaban.[40] Morita Takeshi, por su parte, mencionó que a Ensenada retornaron unos 25 pescadores. El puerto había resentido su ausencia, en virtud de lo cual la Compañía Industrial de Ensenada, S. de R.L., pidió a la Secretaría de Gobernación el retorno de éstos a Baja California, "...donde la industria nacional los necesita, por su capacitación, para poder intensificar la producción... que en el renglón del envase de abulón disminuyó en forma alarmante, al grado de no cubrir las necesidades del mercado consumidor..." [41]

[38] Senado de la República (ed.), *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México,* pp. 392-394.

[39] *Banco de México,* Departamento Jurídico.

[40] *VeSinJal, 1972:* entrevista a Kumazawa Jinkichi.

[41] *EntDF, 1972:* Morita Takeshi; *AREM, Técnicos pescadores japoneses.* Solicitud de la Compañía Nacional de Ensenada para que se le permita contratar un grupo de..., 1946.

Okamoto Yasuke manifestó que regresaron a Mexicali unas 30 personas, con la idea de dedicarse otra vez al cultivo del algodón. Por desgracia, ello no fue posible debido a la división de la propiedad y al racionamiento del agua, por lo que se vieron obligados a dedicarse al comercio.[42] Respecto a los inmigrantes que habitaban en Chiapas y Oaxaca, casi la mayoría regresó, pues tenían negocios establecidos.[43] En cuanto a los profesionistas, también regresaron a los lugares donde ejercían antes de la concentración. Shibayama Takugoro, administrador del centro agrícola de Temixco, dijo que entre 1942 y 1945 murieron 15 ancianos y que al terminar la guerra quedaban 34 individuos, los que probablemente se dirigieron al Distrito Federal.[44] Nakasone Manuel (Masamichi), del centro agrícola de Querétaro, manifestó que unas 6 familias se trasladaron al Distrito Federal y que otras dos compraron un rancho en Irapuato y allí se establecieron.[45]

La población japonesa, que desde 1920 a 1940 había sido eminentemente agrícola y pesquera, en especial la que radicaba en la zona noroeste del país, después de la concentración se estableció en las ciudades, donde se dedicó a actividades económico-comerciales.

El centro de 1950 registra 938 japoneses en el Distrito Federal, a diferencia de los 245 correspondientes al de 1940. El estado de Jalisco, también vio aumentada la población japonesa: de 25 en 1940, a 129 en 1950 y lo mismo sucedió en Morelos, de 16 a 48, debido al centro agrícola de Temixco. En cambio, siguiendo los censos mencionados, la población japonesa disminuyó notablemente en Baja California Norte ,de 346 a 120; en Sinaloa, de 105 a 62; en Sonora, de 189 a 120; y en Veracruz, de 160 a 58.[46]

Los inmigrantes japoneses que estaban radicados en el Distrito Federal desde principios del siglo XX, se dedicaban preferentemente al comercio: floristas, agentes de exportación e importación, elaboración de medicamentos, vulcanizadoras, dulcerías ,joyerías, restaurantes, abarrotes y misceláneas.[47] Dichas actividades económicas se vieron multiplicadas por la población japonesa que llegó del interior durante la guerra, y que se estableció en la ciudad.

[42] *VeSinJal, 1972:* entrevista a Okamoto Yasuke.

[43] *VeSEMex, 1972:* entrevista a Niimi Seiichi e Iwase Teruo.

[44] Isawa, Minoru, *op. cit.*, p. 414; *EntDF, 1969:* Shibayama Takugoro; *AREM,* Shibayama Takugoro, 1928.

[45] *EntDF, 1975:* Nakasone Manuel Masamichi.

[46] Ver *introducción,* cuadro 5.

[47] *Apéndice III,* cuadro 17.

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1890-1940

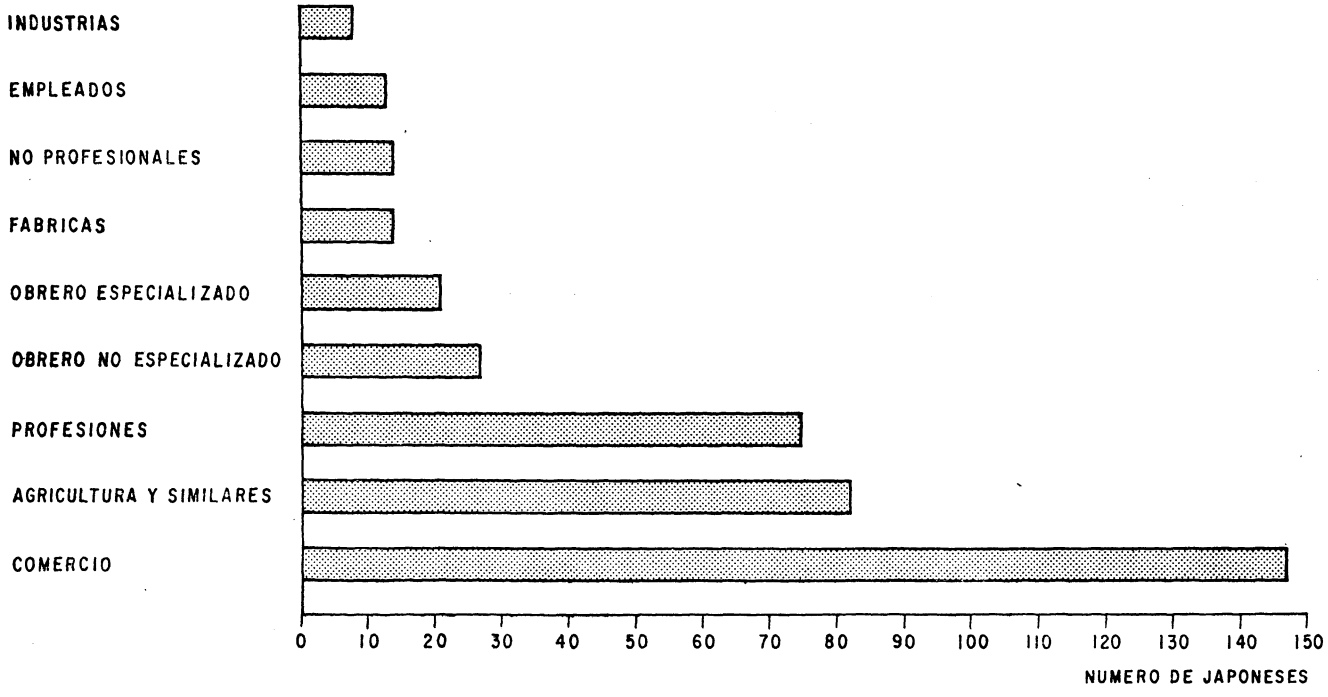

Fuente: *AREM,* 401 expedientes.

Nota: Desglose de las actividades económicas, ver ***apéndice,*** cuadro 21.

CAPÍTULO V

LOS TÉCNICOS JAPONESES EN MÉXICO (SÉPTIMO TIPO DE INMIGRANTE): 1951-1978

1. *La industrialización japonesa de posguerra*

COMO CONSECUENCIA de su derrota en la Segunda Guerra Mundial, Japón experimentó una aguda crisis económica. La pérdida de diversos territorios y mercados en Asia; ciudades y plantas industriales [1] devastadas; inflación y escasez de materia prima, hicieron particularmente difícil su situación después de la guerra. Sin embargo, veinte años más tarde ha resurgido como una de las grandes potencias industriales del mundo.[2]

El PNB (Producto Nacional Bruto) ascendió de 1.3 billones de dólares en 1946, a 15.1 billones en 1951 y luego a 51.9 billones en 1962. Entre diversas fluctuaciones, el incremento promedio ha sido del 10% anual. Igualmente importante fue el aumento en el ingreso *per cápita*. Considerando el índice de 1934-1936 del 100%, el incremento fue de 51.9 para 1946, 95.5 para 1954 y 215.2 para 1962.[3] Como consecuencia, la población, que aumentó un 42% entre 1940 y 1970, o sea que de 72 540 000 pasó a 103 703 552,[4] ha elevado su nivel de vida, tanto en el campo como en las ciudades, acercándose cada vez más al de Europa Occidental.[5]

Muchos factores contribuyeron a ello, entre los cuales destaca la estrecha cooperación entre el gobierno y el sector empresarial. Pero quizá el factor más sobresaliente fue la participación directa de la SCAP (Supreme Command of Allied Forces, Comando Supremo de las Fuerzas Aliadas) bajo las órdenes del general Douglas

[1] Allen, G.C., *A Short Economic History of Modern Japan*, p. 170.
[2] *Ibidem*, p. 171.
[3] Fairbank, John, E.O. Reischauer & A.M. Craig, *East Asia the Modern Transformation*, p. 821.
[4] Ver *introducción*, cuadro 7.
[5] Allen, G.C., *op. cit.*, p. 171.

MacArthur, que introdujo cambios revolucionarios en Japón durante la ocupación norteamericana. De éstos destacan: *a)* disolución de los *zaibatzu* (oligopolio), *b)* reforma de la tierra y *c)* leyes laborales.

La disolución de los *zaibatsu* fue vital, pues constituían un obstáculo para el florecimiento de las instituciones democráticas y el desarrollo de una economía liberal. A cada *zaibatsu* se le confiscaron los bienes y fueron disueltos en numerosas empresas independientes.[6] Como resultado de esto, Mitsui se dividió en 170 nuevas empresas y Mitsubishi en 120.[7] Esta política fue aplicada también a las empresas semioficiales, que habían sido fundadas en 1930 con el propósito de robustecer el control del gobierno sobre la economía: Nihon Seitetsu Kabushiki Gaisha (Compañía de Hierro y Acero de Japón) y Nihon Hassoden Kabushiki Gaisha (Compañía de Generación y Transmisión de Electricidad de Japón).

Al finalizar la ocupación, el imperio de los *zaibatsu* estaba fragmentado y la iniciativa en los asuntos económicos del país había pasado de los empresarios al gobierno lo que, en lugar de atomizar el control de la economía, lo concentró aún más, tal como había sido la intención de la política norteamericana. Después de 1952, los *zaibatsu* se unían nuevamente y a finales de la década de los años cincuenta los tres grandes *zaibatsu,* Mitsui, Mitsubishi y Sumitomo, controlaban las empresas industriales y financieras más importantes de Japón. A comienzos de 1960, el antiguo *zaibatsu* (ocupaba una posición predominante en la economía japonesa.[8]

Las empresas trasnacionales Mitsui, Mitsubishi y Sumitomo, conjuntamente con los grandes grupos comerciales como Marubeni-Irida Co., C. Itoh & Co., Nisho-Iwai Co., Toyo Menka-Kaisha, Ltd., Nichimen Co., Kanematsu-Gosho y Ataka & Co., controlan el 59% de las exportaciones y el 68% de las importaciones del Japón contemporáneo.[9]

La reforma de la tierra también fue de suma importancia, ya que el propietario rural constituía la columna vertebral del nacionalismo militante de Japón y, en gran medida, el apoyo popular a los movimientos fascistas de los años treinta, provenía del descontento de los campesinos, básicamente originado por su pobreza. De manera que se decidió terminar con la clase privilegiada del campo y convertir al campesino en propietario, de acuerdo a la ley de 1946. A finales de 1949, término de la reforma, la tierra tra-

[6] *Ibidem,* pp. 186-187.
[7] *TCJ,* p. 13.
[8] Allen, G.C., *op. cit., pp.* 186-187
[9] *TCJ,* p. 2.

bajada por arrendatarios había bajado del 46% al 8%. Consecuentemente, el estándar de vida del campesino aumentó, la agricultura se mecanizó, se introdujeron fertilizantes químicos y se diversificó la producción agrícola.[10]

Las confederaciones o gremios del Japón, anterior a la guerra, eran escasos y no contaban con apoyo político y social, a tal grado que en julio de 1940, el gobierno disolvió todas las organizaciones independientes de obreros. La SCAP, en su tarea por democratizar Japón, impulsó nuevos movimientos obreros y la creación de una legislación que mejorara las condiciones de trabajo. A través de una serie de leyes promulgadas en 1946 (Trade Union Act, Labour Relations Act) y 1947 (Labour Standards Act), los obreros obtuvieron el derecho a organizarse e ir a huelga. El resultado fue ampliamente favorable, pues el número de confederados se elevó de cero al término de la guerra a 6 750 000, en 1948. Con posterioridad con el proceso de industrialización, aumentaron en 1970 a 12 millones, de cuyo número más de la cuarta parte correspondía a mujeres.[11]

Todas estas reformas fueron determinantes pues estabilizaron el país y propiciaron su industrialización. Según el economista Allen, ésta se produjo a través de cuatro etapas: *a)* 1945-1949: período de confusión económica, *b)* 1950-1955: período de estabilización con la guerra de Corea, *c)* 1956-1960: período de recuperación, mediante importantes inversiones en equipo industrial y aplicación de tecnología avanzada a la industria y a la agricultura, y *d)* 1961-1970: período de auge industrial y alto índice en exportaciones.[12]

En efecto, el gran crecimiento económico de Japón provino de su industrialización.

Los grandes consorcios Mitsui, Mitsubishi y Sumitomo controlan la mayor parte de la industria ligera y pesada y junto a las nuevas compañías independientes de posguerra, han contribuido al auge industrial de Japón. Además, la industria manufacturera abarca infinidad de campos y su producción se dedica fundamentalmente a la exportación.

En 1951, el volumen de la producción textil llegó sólo a la mitad del de 1937 pero en 1959, excedió las cifras anteriores a la guerra y en la década de los años sesenta, la producción se duplicó.[13] La producción minera decayó en el período de posguerra y el pro-

[10] Allen, G.C., *op. cit.*, pp. 194-195.
[11] *Ibidem*, pp. 192-193.
[12] *Ibid.*, pp. 172-177.
[13] *Ibid.*, p. 178.

greso más notable correspondió a la industria del metal, la química y la ingeniería. A comienzos de 1950, empezó la manufactura de instrumentos científicos, cámaras y máquinas de coser. Posteriormente, tuvo gran auge la industria de la ingeniería eléctrica, electrónica y la construcción de barcos. En 1960, Japón era el mayor productor de barcos en el mundo, así como también ocupaba el primer lugar en la fabricación de radios, televisores y computadoras. Es asimismo notable la industria automotriz, que hoy ocupa el segundo lugar en el mundo, entre los países productores.[14] La industria química, a su vez, incrementó su producción. En la década 1950-1960 se estableció la industria petroquímica, cuyos productos son básicos para nuevas y grandes manufacturas, incluyendo los plásticos. En la industria del acero, ocupa el segundo lugar entre los países capitalistas, después de Estados Unidos.[15] El auge industrial se complementa, a su vez, con el auge en las exportaciones, siendo Japón uno de los más serios competidores en los mercados internacionales de Asia, Europa y los Estados Unidos. En 1970, era el cuarto exportador del mundo.[16]

Las exportaciones japonesas de 1961 fueron de 4 235 millones de dólares y las importaciones de 5 810 millones de dólares. Japón sostiene su industria con las importaciones, correspondiendo el 60% del total de las mismas materias primas. Las exportaciones de Japón por continente en 1961, fueron:

Asia	37.3%
Estados Unidos	27.6%
Europa	12.0%
Centro y Suramérica	9.0%
Oceanía	3.6%
Países comunistas	2.4% [17]

2. *Condiciones favorables de México para la inversión extranjera*

LAS RELACIONES entre México y Estados Unidos comenzaron a mejorar a partir de 1941 [18] en que se vieron robustecidas por la disposición de México de cubrir la indemnización petrolera por medio

[14] *Ibid.*, p. 179.
[15] *Ibid.*, p. 180.
[16] *Ibid.*, p. 185.
[17] Fairbank, John, E.O. Reischauer & A.M. Craig, *op. cit.*, p. 823.
[18] *INFPRESPEXT*, pp. 410-416. Pellicer de Brody, Olga y E. S. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960*, vol. 23, pp. 11-12, 85-96.

de la Convención de Reclamaciones del 9 de noviembre de 1941, en la que se estipuló el pago por parte de México de 40 000 000.00 de dólares.[19] Paralelamente, se concluyeron en Washington tres acuerdos financieros: "...*a)* utilizar la cantidad de 40 000 000.00 de dólares del fondo de estabilización de los Estados Unidos, con el propósito de estabilizar el tipo de cambio del peso mexicano con relación al dólar, *b)* disposición de Estados Unidos de comprar mensualmente hasta 6 000 000.00 de onzas de plata mexicana, de reciente extracción, *c)* concesión a México, en el Banco de Exportación e Importación, de un crédito de 30 000 000.00 de dólares, que se destinarían al desarrollo del sistema de carreteras y caminos nacionales...".[20]

Además, Estados Unidos proyectaba "...impulsar la producción mexicana mediante la ampliación de las industrias existentes y la creación de otras nuevas..."[21]

De esta forma, la inversión extranjera fue ingresando a México a partir de la posguerra, atraída por el clima de estabilidad política que permitió al país el paso "...de una economía basada sobre todo en la agricultura y en la exportación de minerales a otra en que la industria manufacturera... constituyese el sector más dinámico..."[22]

Entre 1940 y 1970, México destinó sus mayores esfuerzos a tratar de industrializar el país, lo que fue una realidad durante las últimas dos décadas, en virtud de que existían "...las bases desde antes de 1940, así como la voluntad política de favorecer el desarrollo de ese sector..."[23] De esta manera, es posible observar cómo los gobiernos han dedicado gran parte del presupuesto estatal a actividades tendientes a estimular el crecimiento económico. Cárdenas dedicó el 37%; Ávila Camacho aumentó la proporción a 39.2% y Miguel Alemán dedicó a este rubro el 50% del presupuesto estatal.[24]

Las industrias tradicionales como la del hierro, acero, cemento, textiles y papel, entre otras, cobraron gran auge, así como también diversas industrias productoras de bienes de consumo, como aparatos eléctricos y automóviles.[25] Sin embargo, más importante fue aún el desarrollo agrícola, que con su producción desplazaba a la mi-

[19] *MSRE,* tomo I, p. 32.
[20] *Ibidem,* p. 33.
[21] *Ibid.,* p. 34.
[22] Cosío Villegas, Daniel (Coord.), *Historia General de México,* 4 vols., IV: varios autores, p. 204.
[23] *Ibidem,* p. 205.
[24] *Ibid.,* p. 206.
[25] *Ibid.,* p. 212.

nería como fuente principal de exportaciones, lo que permitió importar bienes del capital necesarios para la industrialización.[26]

La inversión privada, tanto nacional como extranjera, fue fomentada a través de las exenciones fiscales otorgadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta de 1954 y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias de 1955. La primera tuvo como objetivo principal "...acelerar la reinversión de utilidades, permitiendo deducir de la base del impuesto sobre ganancias distribuibles aquellas reservas que estén destinadas a la reinversión..." La segunda impulsó "...la industrialización mediante la concesión de franquicias fiscales otorgadas a las industrias que, conforme a la ley, se consideraran nuevas y necesarias, las que a su vez se dividen en básicas, semibásicas o secundarias para definir la duración de las exenciones acordadas..." [27]

Además, se tomaron diversas medidas, como la de proteger de la competencia extranjera a las industrias establecidas en México. Por un lado, se decidió "...mantener el desarrollo dentro de marcos estrictos de estabilidad monetaria y cambiaria con el doble objetivo de alentar el crecimiento del mercado de capitales en México y de llegar a un buen entendimiento con el movimiento obrero organizado, y por último se elaboraron mecanismos para la participación de la iniciativa privada en la toma de decisiones sobre política económica..." [28]

A partir de 1955, las seguridades que ofrecía México al inversionista privado fueron evidentes. En 1956, el secretario de Economía definió de la siguiente manera la política oficial sobre inversión extranjera: "...las inversiones extranjeras constituyen una necesaria ayuda para nuestro programa de acelerar el desarrollo económico del país, ya que éste requiere muy considerables cantidades de capital que rebasan, a veces, nuestra existencia..." El valor de la inversión extranjera, según el criterio mexicano de esos años, fue como sigue: "...*a)* su contribución al incremento de la producción nacional, *b)* mejoramiento en la utilización de los recursos del país y *c)* aportación de nuevas técnicas de producción, organización y distribución..." [29]

Como consecuencia de esta política, las inversiones extranjeras aumentaron de inmediato y diversificaron aún más la industria mexicana existente, concentrándose en algunas ramas como la indus-

[26] *Ibid.*, p. 208.
[27] Sepúlveda Amor, Bernardo y O. Pellicer de Brody y L. Meyer, *Las empresas trasnacionales en México*, p. 87.
[28] *Ibidem*, p. 88.
[29] *Ibid.*, p. 92.

tria química, la construcción de maquinaria, artículos eléctricos y material de transporte.[30]

Entre los inversionistas, cabe destacar los capitales provenientes de Estados Unidos. El porcentaje más alto, tomando en consideración el total general de las inversiones extranjeras directas, corresponde a este país con el 81.07% para el período 1957-1970, o sea que de una inversión total de 23 539 561 000 dólares, Estados Unidos invirtió 19 082 461 000 dólares. Otras inversiones importantes correspondieron a Inglaterra, Canadá, Alemania, Francia, Holanda, Italia, Suecia, Suiza, Venezuela y Japón.[31]

3. *La inversión japonesa en México*

JAPÓN, QUE MANTUVO un alto nivel económico combatiendo la inflación con medidas restrictivas al capital y sustituyendo las importaciones además de lograr el equilibrio en la balanza de pagos, comenzó a afrontar problemas en la industria que sufrió escasez de mano de obra. Como consecuencia, los precios de los productos aumentaron. Sin embargo, pudo determinar su estrategia económica debido a la acumulación, por mucho tiempo, del excedente en la balanza de pagos. Pero ello, le valió agudas críticas del exterior, principalmente de sus socios comerciales, en especial de los Estados Unidos. "...Japón, con su poderío económico debería asumir una responsabilidad internacional invirtiendo más en armamentos y llevando su capital a gran escala, particularmente, a los países subdesarrollados..." [32]

El pronóstico de los economistas fue correcto: Japón se vio obligado a invertir fuera de su territorio por las razones ya expuestas. Así por ejemplo, las empresas trasnacionales Mitsui, con trece subsidiarias, una en los Estados Unidos y las otras en México, Venezuela, Argentina, Brasil, Chile, Alemania Occidental, Francia, Irán, Australia, Tailandia y Vietnam, estableció otras ochenta y cuatro empresas afiliadas, y la Marubeni-Ida Co., contaba con sesenta y seis compañías afiliadas: Asia 34, Oceanía 1, África 9, Europa 5, Centro y Suramérica 11 y Norteamérica (incluye México), 6. Estas empresas cubren inversiones en las siguientes industrias: textiles 21, metales 11, minería 2, maquinaria 10, alimentos 8, productos químicos 5, mercaderías generales 3, pulpa 1, madera 1 y otros 4.[33]

La inversión japonesa llegó a México como consecuencia de la política económica mexicana, anteriormente descrita. En 1938 se esta-

[30] *Ibid.*, p. 93.
[31] *Ibid.*, pp. 166-167.
[32] Allen, G.C., *op. cit.*, pp. 203-205.
[33] *TCJ*, p. 38.

bleció la primera compañía japonesa, la Compañía Mexicana de Construcciones, S.A. y después, en 1957, durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, la Toyota de México,[34] de la trasnacional Mitsui. Desde entonces, se han instituido en México cien compañías. Se enumerarán algunas subsidiarias de las grandes trasnacionales y unas cuantas independientes:

Trasnacionales	*Subsidiarias*
Mitsui	Mitsui de México, S.A.
Mitsubishi	Mitsubishi de México, S.A. de C.V.
	Exportadora de Sal, S.A.
	Radios Universal, S.A.
	Consorcio Manufacturero, S.A.
	Melco de México, S.A.
Sumitomo	Sumitomo Shoji de México, S.A. de C.V.
	Cía. Minera Autlán, S.A. de C.V.
Marubeni	Marubeni de México, S.A. de C.V.
	Tubacero, S.A.
	Robeni Desarrollados de México. S.A.
	Surban, S.A. de C.V.
C. Itoh & Co. Ltd.	C. Itoh & Co. de México, S.A. de C.V.
Nissan Motor Co. Ltd.	Nissan Mexicana, S.A. de C.V.
The Nissho-Iwai Co. Ltd.	Nissho-Iwai Mexicana, S.A.
Nichimen Co. Ltd.	Nichimen de México, S.A. de C.V.
Takeda Chemical Industries Ltd.	Laboratorios Takeda de México, S.A. de C.V.
Suntory Ltd.	Suntory de México, S.A. de C.V.
	Restaurant Suntory, S.A.
	Ramen Mexicana, S.A. de C.V.
Nippon Gakki Co. Ltd.	Industria Musical Yamaha, S.A. de C.V.
Matsushita Electric Industrial Ltd.	Matsushita Electric de México, S.A. de C.V.
	National Mexicana
Nippon Steel Corp., Mitsubishi y Mitsui	Fundidora Monterrey, S.A. de C.V.
Komatsu Ltd.	Dina Komatsu Nacional, S.A. de C.V.
Citizen Watch Co. Ltd.	Citizen de México, S.A.
	Plásticos Citizen, S.A.[35]

[34] Isawa, Minoru, *op. cit.*, pp. 307-313.

[35] Dirección General del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Información proporcionada por la JETRO, México, D.F., 1977.

La actividad económica de todas estas empresas en la industria manufacturera cubren diversas ramas que incluyen alimentos, bebidas, hilados y tejidos, substancias y productos químicos, industrias metálicas básicas, productos metálicos, maquinaria y equipo (excepto eléctricos), maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos, construcción de material de transporte, etc.[36] Pese a ello, la inversión directa de Japón en México fue de 152 826 000 dólares, o sea que alcanzó, frente al total de las inversiones extranjeras, apenas el 0.65%.[37]

4. *El técnico japonés en México*

La AFLUENCIA de capitales japoneses a todos los países del mundo va acompañada del desplazamiento de sus técnicos. En el plan quinquenal 1953-1957 estaba programado para México una asistencia técnica de 1 500 personas (séptimo tipo de inmigrante), es decir, 300 para cada año, cifra muy pequeña si se compara con la programada para Brasil, 29 380 individuos para el quinquenio citado.[38] No fue posible obtener cifras de los años siguientes. Sin embargo, el análisis del *Directorio de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México,* correspondiente a 1977, conduce a los números que siguen: [39]

	202	familias (indican número de hijos)
	70	familias (no indican número de hijos)
	507	(esposas e hijos)
Total	779	

Esta población se mantiene casi constante, aunque se renueva cada dos o tres años en virtud de la política de las compañías japonesas de enviar a sus técnicos al extranjero por corto tiempo.

Las trasnacionales Mitsui, Mitsubishi y Marubeni, sólo por citar algunos ejemplos, cuentan aproximadamente con 11 000, 10 000 y 8 000 empleados, respectivamente. De estos totales, del 47% al 48% trabajan en las oficinas centrales de Japón; del 7% al 8% en sucur-

[36] Dirección General de Inversiones Extranjeras. Departamento de Estudios y Estadística. Información proporcionada por la JETRO, México, D.F., 1977.

[37] Sepúlveda Amor, Bernardo y O. Pellicer de Brody y L. Meyer, *op. cit.*, pp. 166-167.

[38] Wakatsuki, Yasuo y Suzuki, Jojo, *Kaigai Iju Seisaku Shiron.* (Ensayos históricos sobre la política de emigración), p. 105.

[39] *DCJCIMEX.*

Cuadro 1

TÉCNICOS JAPONESES EN MÉXICO, SÉPTIMO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN SU LOCALIZACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL Y ALGUNOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA: 1951-1977

Número de familias	*Colonias en el Distrito Federal*	*Estados de la República*
Total 271 familias		
98	Del Valle	
29	Polanco	
16	Cuauhtémoc	
16	Nápoles	
10	Lomas	
8	Hipódromo	
7	Condesa	
7	Mixcoac	
7	Narvarte	
6	Guadalupe Inn	
6	Churubusco	
5	Pedregal de San Ángel	
5	Florida	
5	Juárez	
4	Nochebuena	
4	Anzures	
4	Roma	
3	San José Insurgentes	
2	Viaducto Piedad	
2	Portales	
1	Escandón	
1	San Rafael	
1	General Anaya	
1	Escuadrón 201	
1	Deportiva Pensil	
1	Unidad Loma Hermosa	
1	Jardines de San Mateo	
1	Satélite	
1	Contreras	
1	Tlalpan	
1	Villa Coapa	
8	—	Cuernavaca, Mor.
2	—	Guadalajara, Jal.
1	—	Vercaruz, Ver.
1	—	Nayarit, no indica nombre de la población.
4	No indica colonia	

Fuente: *DCJCIMEX.*

sales dentro de su territorio, mientras que el 20% de su personal se encuentra en el extranjero. Estas trasnacionales además ocupan gente de la localidad.

Este personal es reclutado principalmente en Japón, de entre los egresados de las universidades y centros de cultura superior. Uno de los requisitos para su ingreso es tener un grado no inferior a la maestría, dominar un idioma (inglés, alemán, francés, ruso, español, italiano, chino o portugués) y tener un amplio conocimiento del comercio internacional.

Las compañías acostumbran entrenar al personal técnico por su propia cuenta, ya sea para que aprendan un idioma o adquieran una disciplina idónea a las necesidades de la empresa. En muchas ocasiones, los envían a estudiar a alguna universidad extranjera.[40]

Calidad migratoria de los nuevos inmigrantes

Los técnicos del Japón moderno y los inversionistas se internan al país al amparo del artículo 48, fracciones II, III, V y VI del capítulo III de la Ley General de Población, de 1974.

a) *Población urbana y de paso*

El técnico japonés habita en la ciudad, de manera que se trata de una población urbana.[41] Por otra parte, se trata de una población de paso, es decir, que no arraigará en México. Este inmigrante ingresa al país con un contrato máximo de dos años, renovable por otro más; generalmente reside aquí un máximo de tres años, para luego regresar a Japón.[42]

[40] *TCJ*, pp. 51-53.
[41] Ver *capítulo V*, cuadro 1.
[42] Datos proporcionados por la JETRO, México, D.F., 1977.

CONCLUSIONES

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS más importantes de la emigración japonesa fue que casi siempre se realizó a escala muy pequeña y de manera expansiva. El fenómeno se repitió en la República Mexicana. En efecto, los siete tipos de inmigrantes japoneses son una minoría pero quedaron distribuidos en todo el país. Esta peculiaridad se debió particularmente a que las migraciones del bracero y del ilegal llegaron con el único propósito de cruzar la frontera hacia Estados Unidos y sin ninguna idea de arraigar en tierras mexicanas. Esta situación condujo a la emigración de los japoneses hacia el norte. Sin embargo, su concentración en esta zona hizo posible el establecimiento de dos núcleos agrícolas, uno en Mexicali y otro en Maneadero; uno pesquero en Ensenada y otro de comerciantes en Ciudad Juárez. Su diseminación en toda la República Mexicana diversificó sus actividades económicas. Por lo que toca a los Estados Unidos de Norteamérica, el ingreso de migrantes japoneses ilegales ascendió a unos 10 000, según el informe de 1907, del Departamento de Comercio y Trabajo.[1]

Conviene destacar, además, que el inmigrante japonés tampoco escapó a la gran frustración de colonos agrícolas e inmigrantes extranjeros que llegaron con la intención de dedicarse a actividades económico-agrícolas y que acabaron estableciendo alguna tienda de abarrotes o un pequeño comercio. El análisis de los 401 expedientes,[2] correspondientes a los inmigrantes japoneses que solicitaron su naturalización mexicana ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, permite confirmar que el comercio fue la actividad económica más socorrida (147) individuos.[3]

Los núcleos de japoneses de la zona noroeste del país, muchos de los cuales habían llegado a la zona por el sistema *yobiyose,* evidenciaban el inicio de su arraigo definitivo. Sin embargo, primero por la reforma agraria y luego por la Segunda Guerra Mundial, fueron obligados a un éxodo involuntario. De esta manera, una

[1] Ver *apéndice I,* nota 1.
[2] *Apéndice II.*
[3] *Apéndice III,* cuadro 21.

población que era eminentemente agrícola y pesquera, pasó a ser urbana y comerciante.

Podemos afirmar que la población japonesa en México se caracterizó por una intensa migración interna, unas veces por deserciones voluntarias, otras por migraciones obligatorias, que afectaron su economía. Durante la primera etapa, a excepción del migrante calificado y del *yobiyose,* que se dirigieron a zonas de concentración japonesa o a estados donde los requerían, el colono agrícola, el bracero y el ilegal migraron de sur a norte, pero durante la Segunda Guerra Mundial la migración fue de la periferia al centro. Finalizada la guerra, un pequeño porcentaje regresó a la periferia y la mayoría se quedó a vivir en las ciudades. Este fenómeno se refleja en los censos mexicanos de población de 1950, 1960 y 1970 que registran 1951, 2 205 y 1 841 japoneses, que en números relativos corresponden a 7.6, 6.3 y 3.8 por cada 100 000 mexicanos.[4] De estos totales, habitaban en la ciudad de México, según los mismos censos, 938, 1 046 y 1 079 personas, o sea el 48.07%, 47.43% y 58.60%. Este aumento de población japonesa en la capital correspondió a su disminución en los estados, aunque en Baja California Norte siguió siendo importante con 152 en 1960 y 107 en 1970. Igual fenómeno se observó en el estado de Jalisco, con 108 y 124, para los mismos años. La tendencia a la baja fue más notable en los siguientes estados: Coahuila, de 81 en 1950 a 49 en 1960 y 31 en 1970; Chiapas bajó de 51 en 1960 a 18 en 1970; para los mismos años, Chihuahua descendió de 56 a 25; Oaxaca, de 18 a 5; Sinaloa, de 87 a 41; Sonora, de 162 a 75 y Veracruz, de 70 a 50. En otros estados la población japonesa aumentó, especialmente donde hubo cierto auge industrial y donde el capital japonés se estableció con sus técnicos: Morelos subió de 29 en 1960 a 51 en 1970; el estado de México de 33 a 74, y Nuevo León, de 14 en 1950 a 64 en 1960 y 33 en 1970. Esta última baja tal vez se debe a que, en el momento de levantarse el censo, muchos técnicos habían regresado a su país. Este mismo fenómeno se advierte en el estado de Hidalgo, que osciló de 5 en 1950 a 60 en 1960 y 5 en 1970.[5] Esta exagerada baja de 1960 a 1970 coincidió con la quiebra de Toyota de México.[6]

Del total de japoneses emigrados a México —14 735 individuos— entre 1890-1970, durante la etapa de 1890 a 1910, llegaron 11 084; de 1911 a 1941, 3 415, o sea un promedio de 110 por año, y de 1951 a 1970, 236,[7] o sea sólo un promedio de 12 por año. Ante estas

[4] *Apéndice III,* cuadro 30.
[5] *Introducción,* cuadro 5.
[6] Isawa Minoru, *op. cit.,* p. 314.
[7] Ver *introducción,* cuadro 6.

cifras, es posible predecir la desaparición de la población japonesa inmigrante en México, puesto que el técnico (que en mi trabajo clasifiqué como séptimo tipo de inmigrante) forma parte de una población transitoria que no llega al país con la intención de arraigar.

¿Cómo se llegó a esta situación? El tratado de 1888 celebrado entre México y Japón, permitió que los habitantes de ambos países inmigraran libremente en sus respectivos territorios. Pero el colono agrícola no acudió en gran número. Luego, durante la primera década de este siglo, llegaron masivamente los braceros pero con características diferentes a aquellos que echaron raíces profundas en Perú y Brasil: [8] un altísimo porcentaje del migrante tuvo como fin último ir a los Estados Unidos y el objetivo de otro porcentaje, también considerable, fue regresar a Japón [9] tan pronto como mejorara su situación económica. En consecuencia, arraigaron tan sólo los pocos que llegaron con la idea de asentarse en forma definitiva. Por otra parte, la política demográfica de México fue cada vez más restrictiva hacia los extranjeros.

Sin embargo, esta minoría fue la que sentó las bases de la futura estabilidad económica de la colonia.

Las migraciones japonesas en México, a excepción del cuarto tipo de inmigrante, ingresaron al país en forma legal y con el respaldo del gobierno imperial de Japón.

El sistema Imperial de Japón se restauró cuando el último representante de la familia gobernante, Tokugawa Keiki, hizo entrega pacífica del poder en noviembre de 1867 a la familia real, que desde hacía aproximadamente ocho siglos había delegado el poder político y militar en el Shogunato. El emperador Mutushito inauguró la Era Meiji (1868-1912), con cuyo acontecimiento Japón entró a la modernidad.

La política migratoria del gobierno Meiji fue progresista, especialmente si se la compara con la de hace más de dos siglos: otorgó a sus súbditos la necesaria libertad para que salieran a poblar otros países.

Las autoridades japonesas habían comenzado a hacer planes a largo plazo previendo un aumento en la población, en parte derivado por la abolición de los "han" (dominios feudales) en 1871. Como consecuencia de esta medida los "samurai" quedaron sin em-

[8] Comissao de Recenseamento da Colonia Japonesa, Sao Paulo, Brasil (ed.), *The Japanese Immigrant in Brazil;* G. Harvey Gardiner, *The Japanese and Peru.*

[9] *EntDF, 1972:* Matsuda Eiji.

pleo y su descontento llegó a ser una seria amenaza. El gobierno había procurado incorporarlos al nuevo sistema militar, al que ahora tenían acceso todos los japoneses; a la burocracia y a las industrias y como una medida complementaria, se los estimuló a emigrar, como colonos, a nuevas tierras. Sin embargo, fueron pocos los que respondieron a esta política. Gran parte de la minoría que sucesivamente ingresó al país, pertenecía a la clase campesina y poseían un grado de escolaridad mínima, o sea la educación primaria; era consciente de ser súbdito de un imperio que había salido victorioso en dos guerras: sino-japonesa, 1894-1895 y ruso-japonesa, 1904-1905, y participado en la Primera Guerra Mundial, 1914-1918.

Como consecuencia estos migrantes, que por milenios creyeron en el origen divino de su emperador, nunca pudieron romper los lazos espirituales que los unían a su país de nacimiento. Por ejemplo, hasta hoy día, celebran el cumpleaños del emperador, el 29 de abril de cada año, acontecimiento que ya no practican sus descendientes (segunda, tercera, cuarta y quinta generaciones).

La mayoría de los inmigrantes pedían a sus esposas a Japón pero el matrimonio con la mujer mexicana llegó a ser más común y por lo ya expuesto, han procurado conservar sus costumbres, especialmente en cuanto a los hábitos alimenticios; practican las religiones shintoista y budista; se preocupan de establecer escuelas, para que sus hijos aprendan su lengua y su cultura; han creado sus lugares de reunión y han fundado órganos de información. Asimismo han servido como elemento de enlace para que a México lleguen tanto el técnico como la inversión japonesa.

Los descendientes de los inmigrantes conservan algunas de estas costumbres pero la tendencia es a que vayan desapareciendo.

El inmigrante calificado, por su parte, influyó en sus descendientes para que continuaran en las especialidades de odontología y farmacología. Este fenómeno se observó igualmente en los ramos del comercio y de la industria, donde muchos siguen en los negocios que los inmigrantes del sistema *yobiyose* hicieron prosperar.

APÉNDICES

APÉNDICE I

1. *Actividades económicas*

EL NÚMERO de inmigrantes japoneses que ingresó al país desde 1890 hasta 1970, es de 14 735 individuos, aunque de éstos unos 10 000 salieron a Estados Unidos, a donde entraron ilegalmente.[1] Los documentos relativos a estos extranjeros no pudieron ser consultados en los archivos de la Secretaría de Gobernación, de manera que presentaremos el análisis de sólo 401 expedientes de japoneses que solicitaron su naturalización ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. En los cuadros quedan consignados además de las actividades económicas, los puertos y fronteras de ingreso al país, lugar de origen en Japón y edad.

Los seis tipos de inmigrantes japoneses, distribuidos en toda la República,[2] se dedicaron a diversas actividades económicas, como agricultura, pesca, comercio, industria y servicio, entre otras.[3]

Del estudio global de los expedientes se desprende que el comercio fue la actividad económica más socorrida por los inmigrantes, pues en él trabajaron 147 personas. El ramo de labores agrícolas y pesqueras ocupa el segundo lugar, con 82 personas.[4] En tercer lugar se distinguen los profesionistas, con 75 individuos, de los cuales 37 son graduados y 34 prácticos. Entre los obreros no especializados destacan 14 peluqueros, y entre los especializados, 5 dedicados a trabajos en vulcanizadoras. En la industria de aguas gaseosas laboraron 8 y en la de molinos de nixtamal, 6.[5]

Otras dos fuentes ayudan a corroborar lo analizado: *a)* Aoyama Masafumi presenta una lista de 987 japoneses residentes en el país, cuyas actividades económicas para el período 1925-1935, fueron:

[1] United States, Secretary of Commerce and Labor, Bureau of Immigration and Naturalization, Reports of the Commissioner-General of Immigration, July 1, 1907. *In Reports of the Department of Commerce and Labor, 1907,* pp. 77-205. (Citado por Kunimoto, Iyo, *Japan and Mexico, 1888-1917,* p. 73.)

[2] *Ver introducción,* cuadro 5.

[3] *Apéndice III,* cuadro 18.

[4] *Apéndice III,* cuadro 21.

[5] *Apéndice III,* cuadro 22.

abarrotes, 283; tenderos, 140; agricultores, 83; obreros, 67; peluqueros, 47; jardineros, 40; choferes, 32; carpinteros y albañiles, 25; negociantes en compraventa de productos agrícolas, 24; pescadores, 23; fabricantes de hielo, 22; empleados en compañías, 21; médicos, 21; farmacéuticos, 20; dentistas, 11; relojeros, 20; vulcanizadores, 20; importadores de productos japoneses, 10; vendedores ambulantes, 13; veladores, 15; otros, 50 [6] y *b)* El *Censo Mexicano de Población* de 1960, que registra 2 205 japoneses. De éstos sólo de 687 se indica su actividad económica: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, 96; industrias extractivas, 7; transformación, 142; construcción, 17; electricidad y gas, 11; comercio, 269; transportes, 9; y servicios, 150.[7]

Puertos y fronteras de ingreso al país

Los inmigrantes japoneses ingresaron al país particularmente por los puertos de Salina Cruz y Manzanillo. Sin embargo, los puertos de tierra como Nogales, Tijuana y Mexicali fueron comunes para aquellos que llegaron a México desde Estados Unidos. Los puertos de Mariscal y Suchiate fueron utilizados por los japoneses que ingresaron a México provenientes de América del Sur y el de Veracruz, por los que venían de Cuba.[8]

Lugar de origen en Japón

Japón está integrado territorialmente por cuatro grandes islas y miles de islas más pequeñas. Las mayores son Honshu, con 34 prefecturas, Kyushu con 7, Shikoku con 4 y Hokkaido con 14. El mayor número de emigrantes que saliera hacia México provino de Honshu, con 254 y de Kyushu con 112.[9]

Es importante observar cómo de Honshu, que cuenta con 34 prefecturas, hubo emigración de 30 de ellas; las prefecturas que mayor número de personas enviaron fueron Hiroshima, Miyagui, Nagano, Yamaguchi, Shizuoka, Wakayama y Aichi.

La isla de Kyushu, dividida en 7 prefecturas, envió gente a México de 6 de ellas y en mayor número la de Fukuoka, de donde vinieron 50; Kumamoto, 35 y Kagoshima, 17. De Shikoku, que cuenta

[6] Taki, Yasutaro, *op. cit.*, p. 72.
[7] *CP*, 1960.
[8] *Ver apéndice III*, cuadro 23.
[9] *Apéndice III*, cuadro 24.

con 4 prefecturas, llegaron 3 individuos. Nueve elementos procedieron de la isla de Okinawa y de la isla de Hokkaido, que está al Norte de Honshu, sólo emigró uno.[10]

Edad

Entre los inmigrantes japoneses destaca el grupo de los que contaban entre 20-24 años con 134 individuos; le sigue en importancia el de 15-19 años, con 105 y después el de 25-29 años, con 82 y 30-40 años, con 37 personas. Lo que significa que el mayor número de japoneses que llegó al país tenía entre los 15 y los 34 años, es decir, México recibió gente joven.[11]

2. *Asociación Japón-México (Nichiboku Kaikan)*

EL DINERO que México regresó a la Embajada de Japón con motivo de la descongelación de sus cuentas bancarias, fue entregado por orden del gobierno japonés a la colonia residente en el país, con el objeto de que se construyera el edificio de la Asociación Japón-México (Nichiboku Kaikan). El proyecto se efectuó con la cooperación de un gran número de inmigrantes japoneses. La donación más valiosa provino de Matsumoto Sanshiro, quien contribuyó con un lote de 23 000 metros cuadrados ubicados en la colonia Las Águilas, Delegación Villa A. Obregón. El edificio fue inaugurado en enero de 1959.[12]

3. *Periódicos japoneses de la colonia*

EL PRIMER periódico de la colonia, *México-Shinpo,* fue fundado en 1929 por Taki Yasutaro. En virtud de la guerra, su publicación estuvo suspendida desde 1941 a 1957, reanudándose en 1958. En 1971, dejó de editarse por la muerte de Taki.[13] Además hubo otro diario llamado *México* Jiho, de vida muy efímera, que se publicó entre 1938 y 1941.[14] Tosha Katsuji fundó en 1961 *Shukan Nichiboku,* que

[10] *Apéndice III,* cuadro 25.
[11] *Apéndice III,* cuadro 26.
[12] Isawa, Minoru, *op. cit.,* p. 406.
[13] Taki, Yasutaro, *op. cit.,* p. 309.
[14] *Ibidem,* p. 227.

también desapareció a su fallecimiento en 1975.[15] Por su parte, Watanabe Toshio publicó por más de una década *Shukan México,* hasta 1975, en que murió.[16] Actualmente circula únicamente *Shin Nichiboku,* editado por Ogino Shozo.[17]

4. *Diccionario español-japonés*

TERUI RYOJIRO se preocupó especialmente por aprender el español, ya que el primer problema que enfrentó al llegar a Chiapas en 1897, fue la incomunicación con el medio, derivada del desconocimiento del idioma. Años más tarde emprendió la tarea de elaborar, con la ayuda de varios miembros de la Compañía Japonesa Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha, un diccionario español-japonés, cuestión que le había interesado desde su arribo a México.

Las entradas al diccionario están en idioma castellano; cada término tiene su respectiva grafía en caracteres japoneses, y éstos cuentan con su correspondiente transliteración.

El trabajo de revisión y publicación del diccionario se llevó a cabo en Tokio, bajo la supervisión de diversos especialistas japoneses. Se publicó en 1925, y fue el primero en su género en América Latina.[18]

5. *Escuela para niños de origen japonés*

EL AUMENTO de la población japonesa inmigrante en la capital de la República trajo como consecuencia el aumento de la población infantil de origen japonés, lo que, a su vez, motivó la apertura de más escuelas. En total se fundaron cinco, localizadas en diferentes colonias de la ciudad: Tacuba (Tacuba Gakuen), Tlalpan (Torarupan Gakuen), Tacubaya (Tacubaya Gakuen), Contreras (Contoreras Gakuen) y Algarín (Chuo Gakuen).

Hasta hace unos años, la enseñanza estaba dirigida a niños de origen japonés nacidos en México y la educación incluía sólo párvulos y primaria. Los maestros, traídos de Japón, ponían especial atención a la enseñanza de la lengua.

[15] *Ibid.,* p. 163.
[16] *EntDF, 1978:* Kazue M. viuda de Watanabe.
[17] *EntDF, 1977:* Ogino Shozo.
[18] Terui, Ryojiro: Nichiboku Kyodo Gaisha (ed.), *Diccionario Español-Japonés.* Prefacio.

Los niños, que acudían por las tardes a las escuelas de la colonia, durante las mañanas asistían a escuelas oficiales o a particulares.[19]

Además de las escuelas japonesas ya mencionadas, se fundó otra destinada a los hijos de los técnicos y empresarios de Japón, establecidos en México.

La educación impartida en estas escuelas era diferente porque perseguían metas igualmente diferentes, o sea, que se trataba de dos tipos de enseñanza distintos.

La preocupación de los empresarios japoneses de México era que sus hijos no perdieran años de estudios, de tal manera que al regresar a su país, pudieran ingresar sin problemas al grado inmediato. En virtud de ello, la nueva escuela se ceñiría al programa del Ministerio de Educación de Japón. En cambio, el mayor interés de las otras escuelas era que los niños aprendieran la lengua de sus ancestros y no perdieran el contacto con su cultura.

La idea de fusionar las diversas escuelas japonesas en una sola en la que se pudiera seguir el programa de la Secretaría de Educación Pública de México, enseñando paralelamente la lengua y cultura japonesas, venía gestándose desde antes que llegaran al país los empresarios japoneses. La escuela Tacubaya Gakuen fue el primer intento para integrar la enseñanza mexicana y japonesa. El proyecto de fusión se llevó a cabo en 1974, durante el régimen de Luis Echeverría Álvarez, quien apoyó la fundación del Liceo Mexicano-Japonés, A.C. Durante su visita a Japón, en septiembre de ese año, propuso el plan al primer ministro Tanaka Kakuei, el que culminó con un comunicado conjunto donde se especificaba el interés por llevar a cabo dicho proyecto.[20]

El financiamiento para la construcción del Liceo Mexicano-Japonés provino de cuatro fuentes: el gobierno de Japón, los inmigrantes japoneses de la República, las empresas japonesas establecidas en México y el gobierno mexicano. Este último otorgó la exención del Impuesto del Timbre en la compra del terreno y del Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles que causase la misma compraventa.[21]

El Liceo Mexicano-Japonés quedó finalmente construido en septiembre de 1977, en el Pedregal de San Ángel, sobre una superficie de 28 000 metros cuadrados.

[19] *EntDF, 1976:* Kasuga Mitsuko.

[20] *DO,* 20 de junio de 1975.

[21] Liceo Mexicano-Japonés, A.C., *Nihon Mekishiko Gakuin setsuritsu e no ayumi* (Proconstrucción del Liceo Mexicano-Japonés), pp. 23-25.

6. *Lengua*

EL INMIGRANTE japonés básicamente conserva su lengua y raramente habla bien la lengua del país al que emigra. En el caso de México, las entrevistas efectuadas conducen a pensar que son muy pocos los japoneses que hablan y escriben correctamente el español. Sin embargo, hay casos excepcionales, como el de Higashida Saburo, quien recibió la educación básica en México y cursó la carrera de ingeniero topógrafo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, convirtiéndose luego en catedrático de la misma.[22] Otro caso notable es el de Seki Sano quien fue un importante director teatral, y llegó a formar una generación de actores mexicanos.[23] Se distingue también Matsuda Eiji, graduado en Japón y especializado en botánica, quien fue catedrático en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México hasta 1978.[24]

Sin embargo, el técnico japonés, séptimo tipo de inmigrante, pone especial interés en el estudio del idioma español.

7. *Mestizaje*

LOS EMIGRANTES LIBRES, segundo tipo de inmigrante, que son los japoneses que echaron raíces en Chiapas, nunca intentaron huir del lugar ni pensaron regresarse a Japón, sino que al contrario del colono desertor, decidieron hacer su vida aquí casándose incluso con mujeres de la región. El libro de empadronamiento de la Compañía Japonesa Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha destaca los datos relativos al estado civil de sus socios: Terui Ryojiro se casó con Romualda de la Cruz; Takahashi Kumataro con Cleofas Caballero; Quiyono Saburo con Amada Bolaños; Arima Rokutaro con María de los Ángeles José; Yamamoto Asajiro con María Santiago Cruz; Mizuno Fusaichi con Agripina Escobar; Furukawa Tsunekichi con Eulogia Antonio; Fukushima Tanichi con Victoria E. Juárez y Watanabe Chuji con Paula Villegas.[25] Los matrimonios

[22] *EntDF, 1975:* Ingeniero Higashida Saburo.

[23] *EntDF, 1969:* Yoshida Shunju. Se tiene noticia que Seki Sano fue asilado político en México, pero en su expediente personal que conserva el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no está anotada ninguna indicación en este sentido.

[24] *EntDF, 1975:* Matsuda Eiji.

[25] *Dc. CJMSC,* Empadronamiento.

mixtos continuaron realizándose sucesivamente y a la postre, resultaron ser más comunes que la práctica de la endogamia.[26]

8. *Religión*

EL SHINTO (camino de los dioses) puede considerarse como la religión de Japón, ya que sintetiza el temperamento y la vida del pueblo y está íntimamente ligado a las tradiciones nacionales y a las instituciones sociales. En sus orígenes, fue un culto no organizado a los dioses de la naturaleza y a los espíritus de los muertos. Con el tiempo, derivó hacia expresiones de culto a los héroes y a los ancestros. Con posterioridad, con la incorporación de tribus y clanes bajo el poder y prestigio de la familia gobernante, considerada descendiente de la diosa del sol, tomaron a ésta como la figura central del culto nacional.

La introducción a Japón de la civilización china en el siglo III de la era cristiana y el budismo en el siglo VI, van a influir vigorosamente en el progreso del país. El confucianismo dio las instituciones legales, los códigos éticos y los sistemas educativos y el budismo hizo florecer las artes y la literatura. A mediados del siglo XV, con la llegada de los misioneros jesuitas, el cristianismo tuvo también su auge.

El shintoismo y el budismo son religiones milenarias en Japón, mientras que el cristianismo viene practicándose hace apenas cinco siglos. Sólo la primera de estas religiones es originaria de Japón.[27]

La religión japonesa se caracteriza por la tolerancia y la aceptación de las diversas religiones. Cuando nace un niño, por ejemplo, se acude a un templo shintoista, mientras que cuando alguien muere, a uno budista. Otra característica notable es la relación entre el estado y la religión. El *Shinto* ha contado siempre con el apoyo del gobierno y de la comunidad pero no constituye la religión oficial.

Las formas de culto son sencillas. En zonas rurales, principalmente, acostumbran tener en las casas un altar dedicado al *kami* (dioses) y uno a Buda, y el ritual consiste en una periódica presentación de ofrendas, por lo general, incienso, arroz, comida o bebida. En el altar del *kami* se adora a los héroes y ancestros. Cuando visitan el santuario de Ise, dedicado a la diosa del sol, o el de Yasukuni, dedicado a los soldados muertos en las guerras o a cual-

[26] *Ver apéndice III*, cuadro 4.
[27] Anesaki, Masaharu, *History of Japanese Religion*, pp. 1-15.

quier otro y adquieren amuletos y talismanes al regresar a sus casas los ofrendan en ese altar. En cambio, en el de Buda sólo se venera a los antepasados muertos. El servicio diario religioso se lleva a cabo frente al altar, simplemente dando una palmada como símbolo de comunión espiritual, o bien, recitando oraciones ceremoniales, que comúnmente las conduce el jefe de la familia. En ocasiones especiales, como el nacimiento de un niño, el aniversario de la muerte de un pariente, una boda de un familiar, etc., se llama a un sacerdote. Además de practicar este culto familiar, participan en festividades de la comunidad, de manera especial la de año nuevo, ocasión en que se reúnen todos los parientes. El día de muertos se celebra en la tradición japonesa a mediados de junio o julio. Este día, cada familia por la mañana da la bienvenida a las almas de sus muertos, en particular a las de los recién fallecidos. Al anochecer, cuando la fiesta ha terminado, se acompaña a las almas hasta el cementerio, llevando cada persona un farol de papel de diferente color. En muchas comunidades donde corre un río, los habitantes fabrican botes pequeños los cuales aprovisionan con cosas que en vida apreciaba el muerto, y con una linterna encendida, lo echan al agua. El pequeño barco que se pierde en la oscuridad simboliza, para ellos, un lazo con el mundo del más allá.

Los ritos practicados durante la cosecha son los más importantes, sobre todo en la del arroz, que se lleva a cabo a principio del otoño. Esta ceremonia se inicia con una procesión, donde el pueblo participa con himnos folklóricos y danzas con espadas, abanicos o antorchas. Además, sus oraciones van dirigidas para que la cosecha sea abundante.[28]

La ceremonia de la purificación se celebra dos veces al año, con el propósito de purificar el cuerpo y el alma. Los símbolos de la purificación son bambúes y cuerdas de paja de arroz, con los cuales adornan los lugares y objetos sagrados.

El santuario de la religión shintoista es muy sencillo, como símbolo de pureza y austeridad, y contrasta con la lujosa construcción budista. Se distingue por el torii (portal) que está a la entrada, y que consiste de dos viguetas cuadrangulares colocadas horizontalmente y sostenidas por dos columnas redondas verticales, hechas de madera o de piedra. Una avenida con árboles a cada lado conduce al altar. Las ofrendas son en general alimentos y bebida y al contrario de los ritos budistas, no se ofrecen flores. Aunque los servicios son austeros, ejecutan danzas y cantan con acompañamiento musical pero en otro edificio separado del altar y delante de feli-

[28] Anesaki, Masaharu, *Religious Life of Japanese People,* pp. 3-4.

greses. También recitan oraciones. Dentro de la ceremonia, el rito de la purificación es el más importante.[29]

La mayoría de los inmigrantes japoneses en México continúan practicando el ritual de sus antepasados. Varios de los entrevistados mencionaron que durante la concentración en Temixco, Morelos, fue frecuente ver a sus compatriotas, muy temprano de la mañana, hacer salutaciones al sol con una palmada y una reverencia. Por otra parte, durante la visita a sus casas, fue posible observar un altar dedicado a sus antepasados con ofrendas de flores, arroz, incienso y té.

La mayoría de los inmigrantes japoneses en México declararon, en los censos mexicanos de población, ser budistas [30] pero hasta antes de la Segunda Guerra Mundial no hubo manifestaciones externas al culto, lo que sucedió después, al establecerse templos. Ello se debe a que posiblemente los inmigrantes japoneses en México, en sus viajes a Japón o a Estados Unidos, al visitar templos budistas y shintoistas y observar las festividades religiosas, a su regreso a México trajeron consigo la idea de trasplantar las corrientes religiosas en boga y construir algún recinto religioso.

En México han sido introducidas principalmente tres sectas pertenecientes a las tres religiones mencionadas: Seicho no Ie (Morada de la vitalidad), rama del cristianismo, en 1957, desde Estados Unidos, por Hayashi Hisatoshi; [31] Tenri-Kyo (Razón celestial), rama del shintoismo, en 1961, desde Japón, por Takane Shinako,[32] y Soka Gakkai (Sociedad de creación de valores), rama del budismo en 1966, desde Japón, por Iwadare Teikichi.[33] Cada una tiene sus templos en el Distrito Federal. La Soka Gakkai también cuenta con templos en Mérida, Monterrey y Guadalajara. El número de adeptos varía entre cincuenta y setenta en las dos primeras, mientras que la tercera tiene mil en toda la República, de los cuales doscientos o trescientos radican en el Distrito Federal. A los servicios religiosos acuden los inmigrantes japoneses en México, sus descendientes, algunos mexicanos y, ocasionalmente, técnicos japoneses.

[29] Anesaki, Masaharu, *History of Japanese Religion,* pp. 40-47.
[30] *Ver apéndice III,* cuadro 3.
[31] *EntDF, 1978:* Hayashi Hisatoshi.
[32] *EntDF, 1978:* Takane Shinako.
[33] *EntDF, 1978:* Iwadare Teikichi.

JAPON

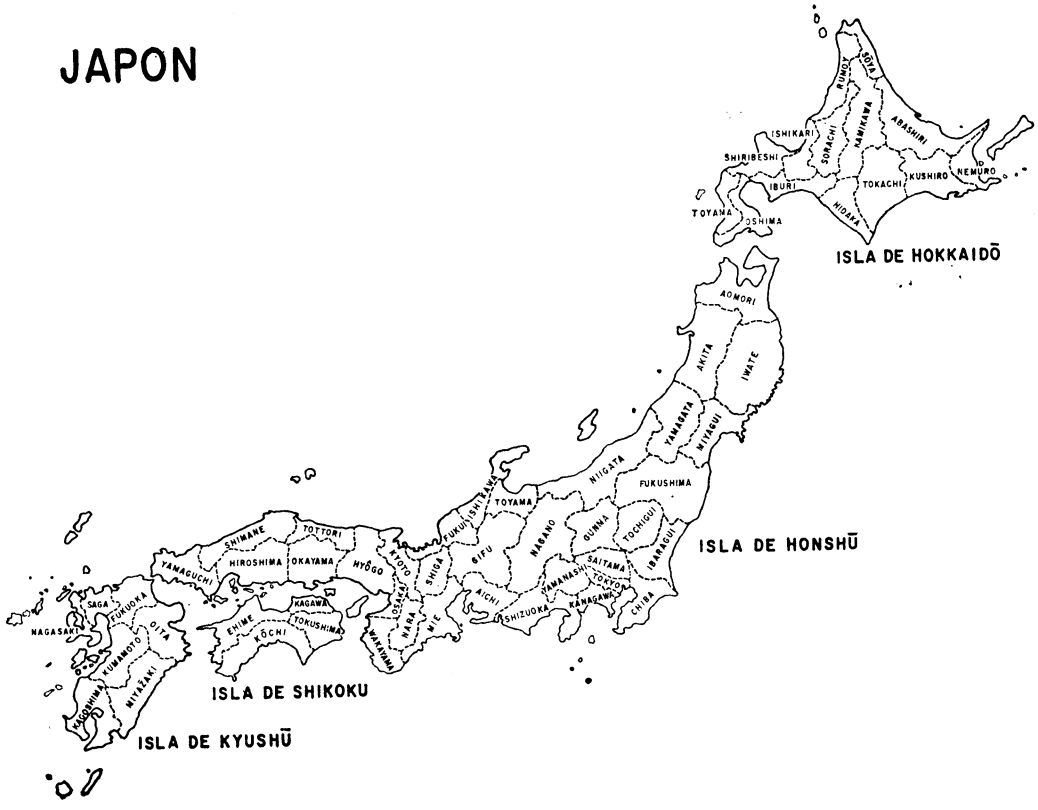
RUMOI
SOYA
ABASHIRI
ISHIKARI
SORACHI
KAMIKAWA
SHIRIBESHI
IBURI
TOKACHI
KUSHIRO
NEMURO
HIDAKA
TOYAMA
OSHIMA
ISLA DE HOKKAIDŌ
AOMORI
AKITA
IWATE
YAMAGATA
MIYAGUI
NIIGATA
FUKUSHIMA
TOYAMA
FUKUI
ISHIKAWA
GUNMA
TOCHIGUI
IBARAGUI
ISLA DE HONSHŪ
SHIMANE
TOTTORI
HIROSHIMA
OKAYAMA
HYŌGO
KYOTO
SHIGA
GIFU
NAGANO
SAITAMA
YAMANASHI
TOKYO
KANAGAWA
CHIBA
AICHI
SHIZUOKA
YAMAGUCHI
SAGA
FUKUOKA
NAGASAKI
OITA
KUMAMOTO
MIYAZAKI
KAGOSHIMA
EHIME
KŌCHI
KAGAWA
TOKUSHIMA
OSAKA
NARA
MIE
WAKAYAMA
ISLA DE SHIKOKU
ISLA DE KYUSHŪ

Localización de núcleos de inmigrantes japoneses por estados, en la República Mexicana, según tipos de migración: 1890-1978

1. Colonos agrícolas y emigrantes libres (primero y segundo tipos de inmigrantes): 1890-1901.
2. Japoneses bajo contrato (tercer tipo de inmigrante): 1900-1910.
   a) Para trabajos ferrocarrileros.
   b) Mina Las Esperanzas.
   c) Plantación cañera La Oaxaqueña.
3. Japoneses ilegales (cuarto tipo de inmigrante: 1907-1924.
4. Migrantes japoneses calificados (quinto tipo de inmigrante): 1917-1928.
5. Japoneses por requerimiento, *yobiyose* (sexto tipo de inmigrante): 1921-1940.
6. Técnicos japoneses en México (séptimo tipo de inmigrante): 1951-1978.

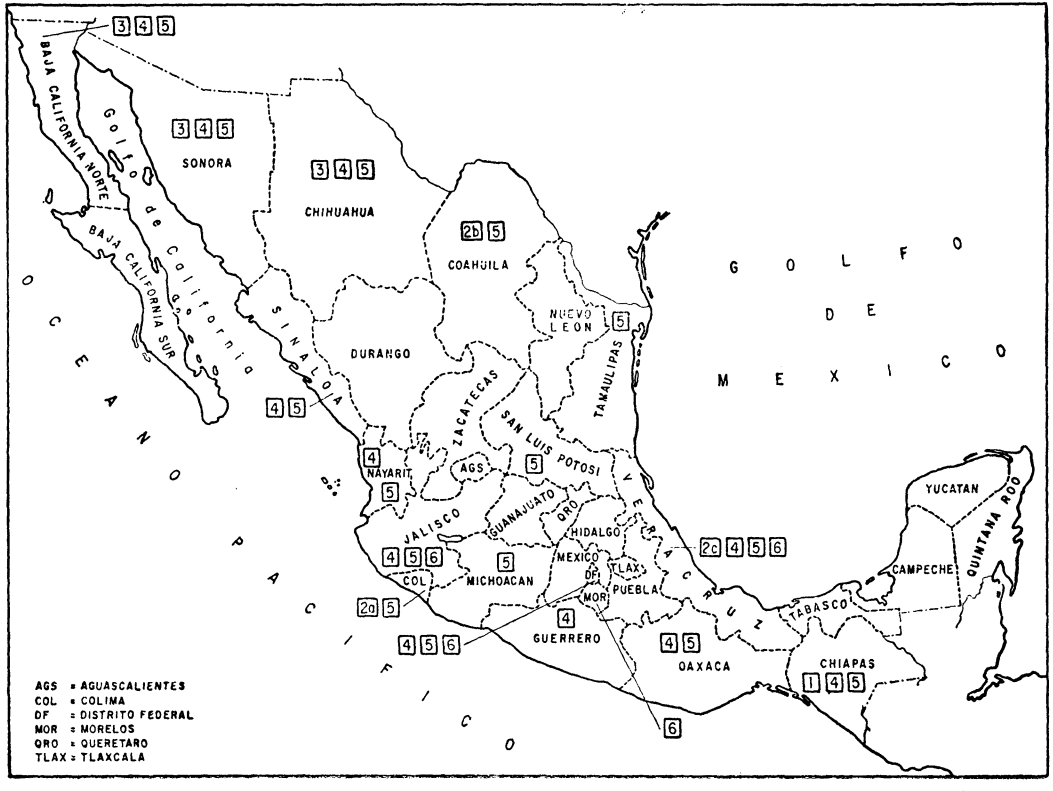

APÉNDICE II

AREM. 401 expedientes

El Archivo Histórico "Genaro Estrada", de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, conserva los expedientes de los inmigrantes japoneses que hicieron sus gestiones para obtener la carta de naturalización mexicana. Se estudiaron aproximadamente 700, de los cuales se hizo una selección de 439, que sirvieron básicamente para elaborar 20 cuadros.

En el criterio de selección se consideraron, en primer lugar, los expedientes con carta de naturalización mexicana que sumaron 401, como puede verse en el *apéndice III,* cuadro 1; en segundo lugar, los que reunieron cierta documentación pero que no continuaron con los trámites respectivos, que sumaron 38, cuyos datos quedaron incluidos en los cuadros 5, 6, 7 y 9 del *capítulo III;* los nombres de estos inmigrantes están marcados con un asterisco, y en tercer lugar, los muy incompletos, que se eliminaron del estudio.

Los números de expediente de cada uno de los 439 inmigrantes, están anotados respectivamente en los 20 cuadros. Estas fuentes son las mismas para los cuadros 1, 3, 4, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del *apéndice III.*

Las fuentes de los 20 cuadros ya no se asientan en la Bibliografía.

Ver la siguiente relación de los 20 cuadros:

AREM. 401 EXPEDIENTES

Número del cuadro	*Número del capítulo*	*Expedientes de inmigrantes japoneses estudiados*
		Total 439
1	III	30
* 5	III	49
* 6	III	36
* 7	III	21
8	III	17
* 9	III	2
10	III	17
5	Apéndice	33
6	Apéndice	7
7	Apéndice	18
8	Apéndice	7
9	Apéndice	13
10	Apéndice	9
11	Apéndice	22
12	Apéndice	17
13	Apéndice	15
14	Apéndice	45
15	Apéndice	13
16	Apéndice	8
17	Apéndice	60

* En estos cuadros están incluidos los 38 expedientes de los inmigrantes que no continuaron los trámites respectivos hasta la obtención de la carta de naturalización mexicana.

APÉNDICE III

Cuadro 1

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN CARTAS DE NATURALIZACIÓN MEXICANA OTORGADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO: 1890-1940

Total	401
1. Porfirio Díaz (1880-1910)	1
2. Francisco I. Madero (1910-1912)	1
3. Victoriano Huerta (1913)	2
4. Venustiano Carranza (1914-1920)	18
5. Adolfo de la Huerta (Jun.-Dic., 1920)	3
6. Álvaro Obregón (1920-1924)	66
7. Plutarco Elías Calles (1924-1928)	58
8. Emilio Portes Gil (1928-1930)	25
9. Pascual Ortiz Rubio (1930-1932)	51
10. Abelardo L. Rodríguez (1932-1934)	91
11. Lázaro Cárdenas (1934-1940)	36
12. Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	11
13. Miguel Alemán Valdés (1946-1952)	17
14. Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	21

Fuente: *AREM,* 401 expedientes.

Cuadro 2

COLONIAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO, SEGÚN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y CRÍA DE GANADO Y SUS DERIVADOS: 1892-1896

Nombres de las colonias	*Estado*	*Producción agrícola*	*Ganado y sus derivados*
Porfirio Díaz	Morelos	3 750 hectolitros, maíz 145 hectolitros, frijol 18 640 kilos, arroz 61 cargas, chile 177 cargas, plátano 24 359 kilos, panocha 258 cargas, sandía 20 cargas, melón	85 caballos 21 yuntas bueyes 117 vacas 173 cerdos
Fernández Leal	Puebla	60 toneladas mensuales de alfalfa	610 (vacas, bueyes, toros, cerdos) 31 208 litros de leche al año 92 kilos de mantequilla a la semana 55 kilos de queso a la semana
Carlos Pacheco	Puebla	2 317 hectolitros, maíz 175 249 kilos, panela 201 hectolitros, arroz 3 740 kilos, tabaco 4 372 kilos, café	135 vacas 76 caballos 1 495 aves de corral 126 cerdos

Manuel Fernández	Puebla	2 300	quintales,	café	
Aldana	Distrito Federal	1 142	hectolitros,	maíz	105 353 litros de leche
					437 kilos de mantequilla
Tenancingo	México	436	hectolitros,	trigo	62 vacas
		20	hectolitros,	frijol	40 ganado lanar
		44	hectolitros,	maíz	54 cerdos
					16 caballos
					286 aves de corral
Tecate	Territorio Baja California Norte	51 087	kilos,	trigo	1 292 vacas
		137 773	kilos,	cebada	405 caballos
		194 685	kilos,	maíz	45 ganado lanar
		5 145	kilos,	papa	148 cerdos
					976 aves de corral
San Rafael Zaragoza	Morelos	2 203	hectolitros,	maíz	36 yuntas bueyes
		47	hectolitros,	frijol	96 vacas
					65 caballos
					49 yeguas
					19 mulas
					153 cerdos
					298 carneros

Fuente: *MF, 1892-1896*, pp. 13-16.

Cuadro 3

Inmigrantes japoneses en México, según su religión: 1890-1940

Religión	*Número de personas*
Total	401
Budista	343
Católico	42
Shintoista	3
Protestante	3
Evangélico	3
Libre pensador	1
Masón	3
Sin religión	1

Fuente: *AREM,* 401 expedientes. *CP, 1940,* para el dato de la religión budista. Los demás datos se tomaron de los expedientes.

Cuadro 4

Inmigrantes japoneses en México, según su estado civil: 1890-1940

Total	401
Casado con mexicana	111
Casado con japonesa	79
Casado con japonesa nacida en México	11
Casado con japonesa nacida en los Estados Unidos	1
Casado con coreana	2
Casado con hija de padre japonés y madre mexicana	1
Casado con cubana	1
Casado con turca	1
Casado en unión libre con mexicana	1
Divorciado	0
Separado	0
Viudo	9
Soltero	101
Casado sin indicar si con japonesa o mexicana	70
No indica estado civil	13

Fuente: *AREM,* 401 expedientes.

Cuadro 5

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE CHIAPAS: 1897-1925

Nombres	*Puerto de entrada*	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Arima Ricardo (Rokutaro) [1]	San Benito	1897	Huixtla	Colono agrícola en Escuintla, comerciante, CJMSC.
Kyono S. Esteban (Saburo) [2]	San Benito	1897	Tapachula	Emigrante libre, comerciante, CJMSC.
Terui Ryojiro [3]	San Benito	1897	Rincón Antonio	Emigrante libre, comerciante, CJMSC.
Yamamoto Asajiro [4]	San Benito	1897	Acocayagua	Colono agrícola en Escuintla, comerciante, CJMSC.
Nakamura Santiago (Hidehara) [5]	San Benito	1897	Escuintla	Colono agrícola en Escuintla, comerciante.
Kuwano Carlos (Kumajiro) [6]	San Benito	1898	Acocayagua	Colono agrícola, comerciante, CJMSC.
Matsui Jesús [7]	San Benito	1899	Tapachula	Agricultor.
Fuse Tsunematsu [8]	San Benito	1902	Acocayagua	Agricultor.
Horita Tsuneki [9]	No indicado	1902	Acocayagua	Agricultor.
Fukui Refugio Soichi [10]	Salina Cruz	1906	Motozintla	Comerciante y gerente de la Cía. de Luz y Fuerza de Motozintla.
Furukawa Fernando [11]	Salina Cruz	1907	Tapachula	Comerciante, CJMSC.
Kumagai Víctor K.[12]	Manzanillo	1907	Huixtla	Comerciante, CJMSC.
Mizuno Fusaichi [13]	Salina Cruz	1907	Escuintla	Comerciante, CJMSC.
Nagaya Isaac [14]	Salina Cruz	1907	Huixtla	Comerciante, CJMSC.
Ueda Kenji [15]	Salina Cruz	1907	Motozintla	Casa comercial en sociedad con Fukui Refugio (Fukui y Ueda).
Ishikawa Shiro [16]	Salina Cruz	1908	Acapetahua	Agricultor, trabaja para Kohashi y Kishimoto dueños de El Madronal, finca agrícola y ganadera.
Nagano Senjiro [17]	Salina Cruz	1908	Tapachula	Agricultor, fue bracero en La Oaxaqueña.

Cuadro 5 (conclusión)

Nombres	*Puerto de entrada*	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Iwase Guillermo (Teruo) [18]	Salina Cruz	1910	Arriaga	Farmacéutico práctico, CJMSC.
Shimizu Ginkichi [19]	Salina Cruz	1910	Tapachula	Farmacéutico práctico, CJMSC.
Kato Enrique U.[20]	Salina Cruz	1911	Tapachula	Relojero, CJMSC.
Nasuno Soji [21]	Salina Cruz	1911	Motozintla	Farmacéutico práctico.
Takemura Shiro [22]	Salina Cruz	1911	Acocayagua	Agricultor, finca Tizapa.
Tsuzuki Justo [23]	Salina Cruz	1911	Escuintla	Industrial.
Tanaka Hisashi [24]	Salina Cruz	1917	Tapachula	Empl. en la casa comercial Tsuji.
Imazu Hilario (Kyujiro) [25]	Salina Cruz	1918	Tapachula	Agricultor.
Meguro Benito (Eitaro) [26]	Nuevo Laredo	1919	Tapachula	Comerciante.
Nakazawa Santiago [27]	Salina Cruz	1919	Villa Flores	Electricista.
Tamagawa Timoteo [28]	No indicado	1919	Escuintla	Comerciante.
Matsuda Eiji [29]	Manzanillo	1922	Acocayagua	Agricultor, finca La Esperanza.
Takeuchi Sampei [30]	Suchiate	1922	Tuxtla Gutiérrez	Comerciante, trabajó para Fukui y Ueda.
Kyono Antonio (Kangoro) [31]	Mariscal	1925	Tapachula	Comerciante, finca Guanajuato San Juan Chicharras.
Kajiwara Manuel K.[32]	Mariscal	1925	Tapachula	Comerciante, finca Guanajuato San Juan Chicharras.
Hori Mario D.[33]	Veracruz (Procedente de La Habana, Cuba)	1925	Villa Flores	Médico práctico.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/163. 43-29-111. 1925. [2] 111/521.2(52). 43-20-82. 1923. [3] 111/521.2(52)/69. 43-20-114. 1923. [4] 111/521.2(52)/412. 43-18-198. 1922. [5] 111/521.2(52)/119. 43-23-98. 1924. [6] 111/521.2(52)/55. 43-17-198. 1922. [7] 111/521.2(52)/97. 43-18-66. 1922. [8] 111/521.2(52). 43-11-180. 1913. [9] 111/521.2(52)/63. 43-17-163. 1922. [10] 111/521.2(52)/147. 43-27-93. 1926. [11] 111/521.2(52)/182. 43-28-76. 1925. [12] 111/521.2(52)/203. 10-3-8. 1928. [13] 111/521.2(52)/89. 43-18-69. 1922. [14] 111/521.2(52)/177. 43-30-3. 1928. [15] 111/521.2(52)/89. 40-8-6. 1931. [16] 111/521.2(52)/64. 40-8-1. 1930. [17] 111/521.2(52)/13. 10-8-36. 1929. [18] 111/521.2(52)/264. 21-14-39. 1932. [19] 111/521.2(52)/178. 43-28-84. 1925. [20] 111/521.2(52)/5. 10-18-18. 1930. [21] 111/521.2(52)/87. 18-8-35. 1931. [22] 111/521.2(52)/227. 10-2-79. 1929. [23] 111/521.2(52)/136. 43-25-80. 1924. [24] 111/521.2(52)/258. 21-11-19. 1932. [25] 111/521.2(52)/140. 43-14-175. 1932. [26] 111/521.2(52)/253. 42-14-85. 1926. [27] 111/521.2(52)/172. 43-30-80. 1928. [28] 111/521.2(52)/221. 10-2-85. 1928. [29] 111/521.2(52)/167. 43-30-122. 1928. [30] 111/521.2(52)/120. 21-30-65. 1931. [31] 111/521.2(52)/376. 8-12-89. 1935. [32] VII/521.2(52)/382. 8-17-133. 1935. [33] 111/521.2(52)/265. 21-17-38. 1932.

Cuadro 6

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE OAXACA: 1897-1924

Nombres	*Puerto de entrada*	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Kohashi Enrique [1]	San Benito	1898	Ciudad Ixtepec	Agricultor y comerciante, finca cafetalera, ganado y establecimiento mercantil.
Watanabe Pablo Chuji [2]	Manzanillo	1907	Matías Romero	Comerciante, CJMSC.
Nakagawa Juan [3]	Salina Cruz	1908	San Jerónimo Ixtepec	Médico práctico y farmacéutico.
Iijima Antonio [4]	Salina Cruz	1919	Juchitán	Droguería.
Shibayama Óscar [5]	Salina Cruz	1921	Juchitán	Farmacéutico práctico, Botica La Japonesa.
Takahashi Mitsuo [6]	Salina Cruz	1922	Cosalapa	Médico práctico.
Oshino Justo [7]	Manzanillo	1924	Juchitán	Farmacéutico, médico veterinario práctico, Botica El Yamato.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/93. 10-8-34. 1931. [2] 111/521.2(52)/201. 10-3-10. 1930. [3] 111/521.2(52)/97. 26-5-38. 1931. [4] 111/521.2(52)/2854. 42-5-81. 1933. [5] 111/521.2(52)/201. 22-4-36. 1932. [6] VII/521.2(52)/360. 21-23-13. 1934. [7] 111/521.2(52)/202. 21-30-55. 1932.

Cuadro 7

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE VERACRUZ: 1906-1931

Nombres	*Puerto de entrada*	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Hirata Zenju [1]	Salina Cruz	1906	Sta. Lucrecia	Comerciante, agricultura y ganado vacuno (bracero para La Oaxaqueña).
Shimabukuro Teiyei [2]	Salina Cruz	1907	Minatitlán	Comerciante.
Nakamura Keirin [3]	Salina Cruz	1907	Minatitlán	Comerciante. Sociedad Cooperativa La Japonesa.
Ando Carlos Kaneji [4]	Salina Cruz	1907	Minatitlán	Comerciante. Sociedad Cooperativa La Japonesa.
Shudayaku Takeshi [5]	Salina Cruz	1909	Minatitlán	Farmacéutico, médico de profesión. Farmacia La Oriental.
Okamoto Kakuji [6]	Salina Cruz	1913	Villa Cardel	Médico cirujano y farmacéutico prácticos, Botica La Japonesa.
Mizusawa José [7]	Salina Cruz	1914	Otatilán	Médico práctico.
Yoshizaki Luis [8]	Salina Cruz	1916	Jesús Carranza	Comerciante, abarrotes.

Yamashiro José [9]	Salina Cruz	1918	Minatitlán	Comerciante.
Sokey Rafael [10]	Salina Cruz	1919	Jesús Carranza	Comerciante.
Matsumoto Rikimatsu [11]	Manzanillo	1919	Villa Tempoal	Farmacéutico práctico, Botica La Japonesa.
Ichihara Shinji [12]	Salina Cruz	1921	Córdoba	Cirujano dentista práctico.
Kimura Satoshi [13]	Salina Cruz	1922	Veracruz	Comerciante.
Nakanishi Dionisio [14]	Manzanillo	1925	Orizaba	Farmacéutico práctico, Botica La Japonesa.
Kimura Toshimasa M. [15]	Manzanillo	1925	Veracruz	Comerciante, abarrotes, Kimura Hermanos La Japonesa.
Muray Kenichi [16]	Manzanillo	1928	Orizaba	Comerciante.
Kishigami Tomejiro [17]	Manzanillo	1928	Orizaba	Estudiante.
Yamamoto Masao [18]	Manzanillo	1931	Veracruz	Comerciante, abarrotes.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/298. 21-30-57. 1932. [2] 111/521.2(52)/195. 21-30-52. 1932. [3] 111/521.2(52)/98. 21-19-19. 1931. [4] 111/521.2(52)/84. 21-17-24. 1931. [5] 111/521.2(52)/1722. 21-30-62. 1933. [6] 111/521.2(52)/212. 10-2-94. 1929. [7] 111/521.2(52)/223. 10-2-83. 1928. [8] 111/521.2(52)/292. 21-30-63. 1932. [9] 111/521.2(52)/7. 10-18-20. 1930. [10] 111/521.2(52)/311. 8-11-77. 1932. [11] 111/521.2(52)/150. 21-30-56. 1932. [12] 111/521.2(52)/52. 22-3-42. 930. [13] VII/521.2(52)/402. 39-15-39. 1936. [14] 111/521.2(52)/55. 8-26-28. 1930. [15] VII/521.2(52)/409. 32-5-2. 1936. [16] VII/521.2(52)/366. 27-5-37. 1935. [17] 111/521.2(52)/1141. 42-5-84. 1933. [18] VII/521.2(52)/405. 25-16-136. 1936.

Cuadro 8

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE NAYARIT: 1906-1926

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Fukushima Jesús T.[1]	1906	Tuxpan	Agricultor y abarrotes.
Noda Jorge [2]	1907	Tepic	Dentista práctico (aprendió con Roberto Tsuchiya).
Ito Francisco [3]	1909	Tuxpan	Comercio y actividades económico-agrícolas.
Noda Miguel [4]	1910	Santiago Ixcuintla	Minero.
Nezumi Yonejiro [5]	1912	Acaponeta	Barbero.
Nishimoto Sannosuke [6]	1921	Tuxpan	Comerciante, abarrotes y agricultura.
Momita Kakuo [7]	1926	Tepic	Ingeniero civil, dedicado a la agricultura.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/334. 7-29-46. 1934. [2] 111/521.2(52)/14. 10-18-27. 1931. [3] 111/521.2 (52)/190. 7-29-51. 1932. [4] 111/521.2(52)/27. 43-13-161. 1913. [5] 111/521.2(52)/247. 19-21-2. 1931. [6] 111/521.2 (52)/189. 7-29-50. 1932. [7] 111/521.2(52)/121. 40-10-48. 1931.

Cuadro 9

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE SINALOA: 1905-1930

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Kadota Eustaquio [1]	1905	Navolato	Agricultor.
Nakazone Eduardo H. [2]	1907	Culiacancito	Comerciante y agricultor.
Suenaga Pedro [3]	1914	Mazatlán	Comerciante, abarrotes.
Nakakawa Federico [4]	1915	Mazatlán	Comerciante, almacén de ropa y novedades Nakakawa Hermanos.
Suzuki José K.[5]	1915	Mazatlán	Practicante de medicina, empleado del Sud-Pacífico, agricultura.
Kumata Efrén [6]	1917	Mazatlán	Comerciante.
Kubota Roberto [7]	1917	Mazatlán	Comerciante, abarrotes.
Nakay Macario [8]	1918	Los Mochis	Agricultor.
Morishigue José [9]	1918	Ahome	Comerciante.
Kitaoka Joaquín [10]	1923	Concordia	Dentista práctico.
Morishigue Alicia [11] (Fujie Miyata de)	1925	Los Mochis	Matrimonio con Morishigue José.
Akachi Mitsuo [12]	1927	Los Mochis	Comerciante.
Ohara Ben [13]	1930	Culiacán	Dueño de una fábrica de hielo, subgerente de la Embotelladora Modelo, socio de la Compañía Industrial del Pacífico.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/60. 43-17-183. 1922. [2] 111/521.2(52)/230. 10-2-76. 1929. [3] 111/521.2(52)/233. 10-2-73. 1929. [4] 111/521.2(52)/159. 43-29-24. 1925. [5] 111/521.2(52)/39. 43-16-180. 1921. [6] 111/521.2(52)/54. 43-17-196. 1922. [7] 111/521.2(52)/127. 43-24-156. 1925. [8] 111/521.2(52)/121. 43-23-100. 1924. [9] 111/521.2(52)/148. 43-27-18. 1926. [10] VII/521.2(52)/446. VII(N)-567. 1953. [11] VII/521.2(52)/423. VII(N)-1-9. 1951. [12] VII/521.2(52)/440. VII(N)-511-1. 1952. [13] VII/521.2(52)/456. VII(N)-735-7. 1939.

Cuadro 10

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE JALISCO: 1901-1928

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Minakata Jesús [1]	1901	Guadalajara	Comerciante, fábrica de jabón La Crisantema, construcciones urbanas.
Kiota Juan [2]	1906	Tuxpan	Comerciante e industrial, bienes raíces.
Yamashita Alfonso [3]	1908	Guadalajara	Mecánico de los ferrocarriles nacionales.
Watanabe Gombe [4]	1914	Guadalajara	Comerciante, abarrotes.
Hiramuro Toraichi [5]	1912	Guadalajara	Técnico de Rayos X, empleado del Ferrocarril Sud-Pacífico.
Ashida Federico [6]	1918	Cihuatlán	Comerciante e industrial.
Kumasawa Jinkichi [7]	1923	Guadalajara	Comerciante, fábrica de salsa japonesa Kumazawa.
Osawa Enrique [8]	1923	Guadalajara	Cirujano dentista práctico.
Yanome Ernesto [9]	1928	Guadalajara	Comerciante, industrial, compraventa de máquinas de coser, bicicletas y artículos de mercería.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/116. 43-23-86. 1924. [2] 111/521.2(52)/168. 43-30-116. 1928. [3] 111/521.2(52)/152. 43-28-40. 1925. [4] 111/521.2(52)/218. 21-15-100. 1932. [5] 111/521.2(52)249. 19-23-16. 1931. [6] 111/521.2(52)/101. 43-19-17. 1923. [7] 111/521.2(52)/311. 22-3-39. 1932. [8] 111/521.2(52)/363. 8-7-47. 1933. [9] VII/521.2(52)/445. VII(N)-563-11. 1953.

Cuadro 11

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE COAHUILA: 1906-1925

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Suday Jesús [1]	1906	Acuña	Comerciante, abarrotes.
Ariyama Tamotsu [2]	1907	Villa Nava	Farmacéutico, permiso de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
Furusawa Jorge [3]	1907	Allende	Comerciante.
Koto Sodaburo [4]	1907	Nadadores	Labrador.
Kamishima Mariano [5]	1907	Saltillo	Comerciante.
Hamabata Roberto [6]	1907	Piedras Negras	Comerciante.
Katsurada Pedro [7]	1907	Piedras Negras	Comerciante.
Umesawa Sabás [8]	1907	Saltillo	Floricultor, trabajó en el mineral Río Escondido.
Otsuka Agustín [9]	1907	Cuatro Ciénegas Carranza	Médico práctico, trabajó para la Mexican Coal and Coke Co..
Saito Tazo [10]	1907	Piedras Negras	Comerciante, abarrotes.
Niwa Eduardo [11]	1907	Piedras Negras	Comerciante.
Tanaka Kakutaro [12]	1907	Piedras Negras	Comerciante.
Tajika Francisco [13]	1907	Piedras Negras	Comerciante.

Cuadro 11 (conclusión)

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Ura Toyo José [14]	1907	Piedras Negras	Velador para la International Body and Millwork Co.
Yahoyoshi José [15]	1907	Esperanzas	Comerciante, abarrotes, trabajó doce años para la Mexican Coal and Coke Co.
Ogushi José [16]	1907	Piedras Negras	Comerciante.
Saito Toshihiko [17]	1909	Cd. Múzquiz	Médico práctico, permiso de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Botica.
Shinya Francisco [18]	1910	Piedras Negras	Comerciante.
Hayashi Juan [19]	1916	Piedras Negras	Comerciante.
Motomochi Alejo [20]	1917	Piedras Negras	Comerciante.
Hiraki Enzo [21]	1925	Cd. Múzquiz	Comerciante, abarrotes El Norte de Japón, gerente del fundo minero La Paloma, Hacienda Rodríguez, siembra de trigo.
Yamasaki Juan [22]	No indicado	Piedras Negras	Comerciante.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/142. 43-26-22. 1926. [2] VII/521.2(52)/7483. 7-29-45. 1934. [3] VII/521.2(52)/390. 41-29-137. 1934. [4] 111/521.2(52)/28. 43-14-193. 1911. [5] 111/521.2(52)/217. 10-2-89. 1929. [6] 111/521.2(52)/64. 43-17-154. 1922. [7] 111/521.2(52)/62. 43-17-186. 1922. [8] 111/521.2(52)/310. 22-3-40. 1932. [9] 111/521.2(52)/164. 21-30-64. 1932. [10] 111/521.2(52)/74. 43-20-88. 1922. [11] 111/521.2(52)/88. 43-18-67. 1922. [12] 111/521.2(52)/79. 43-20-109. 1923. [13] 111/521.2(52)/77. 43-20-107. 1923. [14] VII/521.2(52)/351. 8-6-123. 1933. [15] 111/521.2(52)/104. 8-6-96. 1931. [16] 111/521.2(52)/83. 43-20-56. 1923. [17] 111/521.2(52)/254. 42-14-107. 1930. [18] 111/521.2(52)/92. 43-18-128. 1922. [19] 111/521.2(52)/97. 43-19-75. 1923. [20] 111/521.2(52)/81. 43-20-50. 1923. [21] VII/521.2(52)/392. 34-13-9. 1935. [22] 111/521.2(52)/95. 43-18-201. 1922.

Cuadro 12

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE SONORA: 1912-1930

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Tanamachi Luis [1]	1912	Nogales	Fábrica de sodas, socio de Ruiz y Takane.
Koha Ignacio [2]	1912	Cananea	Comerciante.
Tsurumi Jin [3]	1912	Cananea	Carpintero.
Katsura Jorge [4]	1913	Nogales	Comerciante.
Hirata Juan [5]	1914	Nogales	Molino de nixtamal.
Inukay Tokujiro [6]	1915	Navojoa	Comerciante.
Hirata Raúl [7]	1915	Cananea	Representante de una fábrica de sodas.
Hirata Pablo [8]	1915	Cananea	Representante de una fábrica de sodas.
Narihiro Hisashi [9]	1917	Nacozari de García	Odontólogo práctico.
Imai Ismael [10]	1917	Navojoa	Comerciante.
Nakaoka Gensuke [11]	1917	San Luis Río Colorado	Agricultor, colonia agrícola La Grulla.
Tsurumi Masakishi [12]	1919	Cananea	Empleado Farmacia Americana.
Koga Rusako [13]	1921	Agua Prieta	Peluquería y billares El Nuevo Japón.
Kido Hidetoshi [14]	1921	Agua Prieta	Comerciante.
Kumao Ikeo [15]	1922	Cananea	Molino de nixtamal.
Horita Masato [16]	1930	Navojoa	Establecimiento mercantil Guillermo Kawano y Francisco Morimoto.
Sato Carlos Kisaburo [17]	1930	Ciudad Obregón	Molino de nixtamal.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/714. 21-16-12. 1932. [2] 111/521.2(52)/53. 43-17-194. 1922. [3] 111/521.2(52)/49. 43-15-38. 1920. [4] 111/521.2(52)/36. 43-16-105. 1921. [5] 111/521.2(52)/125. 43-24-139. 1925. [6] 111/521.2(52)/42. 43-16-95. 1921. [7] 111/521.2(52)/21. 43-12-67. 1920. [8] 111/521.2(52)/22. 43-12-66. 1920. [9] 111/521.2(52)/372. 8-11-79. 1932. [10] 111/521.2(52)/58. 43-17-166. 1922. [11] VII/521.2(52)/398. 41-10-87. 1937. [12] 111/521.2(52)/174. 43-30-45. 1927. [13] VII/521.2(52)/384. 8-8-44. 1935. [14] 111/521.2(52)/66. 40-8-3. 1930. [15] 111/521.2(52)/183. 42-5-83. 1932. [16] VII/521.2(52)/408. 32-5-53. 1938. [17] VII/521.2(52)/374. 8-11-94. 1935.

Cuadro 13

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: 1911-1930

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Toyoshima José [1]	1911	Ciudad Juárez	Comerciante, abarrotes, frutas y legumbres.
Shimamoto Kakuji [2]	1912	Ciudad Juárez	Comerciante.
Shimoda Tomihiko [3]	1912	Bravos	Agricultor.
Ito Toyomatsu [4]	1913	Ciudad Juárez	Cantinero.
Yamashita Nobuo [5]	1913	Ciudad Juárez	Comerciante, abarrotes La Sultana.
Suzuki Fujihiko [6]	1913	Ciudad Juárez	Comerciante.
Komiyama Enrique [7]	1915	Ciudad Juárez	Comerciantes, abarrotes La ciudad de Tokio.
Nakagawa Margarito [8]	1916	Ciudad Juárez	Comerciante, abarrotes Nuevo Japón.
Mishima José [9]	1917	Ciudad Juárez	Comerciante.
Fujimoto José M.[10]	1918	Ciudad Juárez	Comerciante, abarrotes.
Tsuda Julio [11]	1919	Ciudad Juárez	Comerciante, abarrotes Sur de Japón.
Ogawa Tahei [12]	1921	Ciudad Juárez	Comerciante.
Sato Shojiro [13]	1925	Ciudad Juárez	Comerciante, establecimiento mercantil Bellavista.
Ito Raúl Hisao [14]	1926	Ciudad Juárez	Comerciante, abarrotes.
Himi Kosaku [15]	1930	Ciudad Juárez	Comerciante, abarrotes.

Nota: Las actividades económicas correspondientes para el período 1904-1910, ver *capítulo III*, cuadro 5.

Fuente: *AREM*. núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)131. 43-24-18. 1924. [2] 111/521.2(52)/33. 43-14-271. 1920. [3] 111/521.2(52)/30. 43-14-247. 1919. [4] 111/521.2(52)/41. 43-16-96. 1921. [5] 111/521.2(52)/44. 43-13-233. 1919. [6] 111/521.2(52)/31. 43-14-258. 1919. [7] 111/521.2(52)/100. 43-19-184. 1923. [8] 111/521.2(52)/117. 43-23-96. 1924. [9] 111/521.2(52)/82. 43-20-47. 1923. [10] 111/521.2(52)/108. 43-22-149. 1924. [11] 111/521.2(52)/130. 43-24-20. 1924. [12] 111/521.2(52)/197. 40-8-5. 1930. [13] 111/521.2(52)/6. 10-18-19. 1930. [14] VII/521.2(52)/369. 8-11-39. 1935. [15] VII/521.2(52)/447. VII(N)-570-9. 1953.

Cuadro 14

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN EL TERRITORIO NORTE DE BAJA CALIFORNIA: 1914-1926

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Nakamura Otokichi [1]	1914	Mexicali	Agricultor, colonia agrícola AMPAC.
Yamada Jinichi [2]	1916	Mexicali	Agricultor.
Iwamoto Setsuo [3] (Procedente de Perú)	1916	Mexicali	Comerciante, Refresquería La Michoacana.
Yokoyama José [4] (Procedente de Perú)	1917	Mexicali	Comerciante, refresquería.
Hayasaka Luis K.[5]	1917	Mexicali	Comerciante.
Matsumoto Yasutaro [6]	1918	Mexicali	Comerciante, billar.
Totsuka Kinkichi [7] (Procedente de Perú)	1918	Mexicali	Comerciante, lechería Rancho San Pedro Compuertas.
Tsugawa Tokuichi [8]	1917	Mexicali	Agricultor, Colonia Abasolo.
Tsujizawa Miyaso [9]	1917	Mexicali	Agricultor.
Sato Jorge [10] (Procedente de Perú)	1918	Mexicali	Comerciante, cantina, abarrotes y molino de nixtamal.
Onodera Tsutomu [11] (Procedente de Perú, haciendas azucareras de la Constancia y Roma)	1918	Mexicali	Comerciante, ganado lechero, Rancho San Isidro.
Hanazawa Keiji [12]	1919	Mexicali	Agricultor.
Ishikawa Yonezo [13]	1919	Mexicali	Comerciante, fábrica de refrescos.
Kobayashi Tomehachi [14]	1919	Mexicali	Peluquero.

Cuadro 14 (conclusión)

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Higa Miyagusuki [15]	1920	Mexicali	Comerciante, frutería y refresquería.
Imada Shozo [16]	1927	Mexicali	Comerciante, socio de la Firma T. Onodera y Cía., refresquería, café y restaurant El Polo Norte.
Kitsu Hayasaka Osaka [17]	1928	Mexicali	Comerciante.
Nonaka Tanosuke [18]	1915	Ensenada	Sastre.
Nonaka José Chubey [19]	1915	Ensenada	Sastre.
Ito Manuel [20]	1918	Ensenada	Barbero.
Somegawa Tomás [21]	1920	Ensenada	Comerciante, ocupación minero.
Fukuda Kakuji [22]	1922	Ensenada	Comerciante.
Nakamura Antonio [23]	1911	Tijuana	Comerciante, lavandería.
Takaki José F.[24]	1911	Tijuana	Comerciante.
Nakamura Tomás [25]	1912	Tijuana	Peluquero.
Iwata Luis G.[26]	1916	Tijuana	Comerciante, abarrotes.
Yasuhara So [27] (Sus padres viven en Estados Unidos)	1917	Tijuana	Comerciante.
Tanaka Jorge [28]	1918	Tijuana	Comerciante.
Terashi Modesto [29]	1918	Tijuana	Comerciante, abarrotes.
Nonaka José Kingo [30]	1918	Tijuana	Fotógrafo y peluquero.
Sameshima Tsuneichi[31]	1918	Tijuana	Empleado en un hotel.
Hirakawa Muraji [32]	1918	Tijuana	Comerciante.
Ono Iujiro [33]	1918	Tijuana	Marino, agricultor.
Otake Filiberto [34]	1918	Tijuana	Comerciante.

Yamada José [35]	1919	Rosarito	Agricultor.
Morita Kazuto [36]	1919	Tijuana	Comerciante.
Yoshino Georges Goro [37]	1920	Tijuana	Comerciante, lavandería.
Iguchi Kaizo [38]	1921	Tijuana	Comerciante, propietario de baños.
Ishino Francisco [39] (Sus padres viven en Estados Unidos)	1923	Tijuana	Comerciante, tienda El Edén.
Miyamoto Andrés K.[40]	1924	Tijuana	Comerciante, tienda La Imperial.
Ogino Shingoro [41]	1924	Tijuana	Agricultor.
Kawanishi Óscar Toshiro [42]	1925	Tijuana	Comercial, tienda El Edén.
Hoshiko Tamotsu [43]	1925	Tijuana	Comerciante, cocinero lonchería La Japonesa.
Shigeyoshi Takeshi [44]	1926	Tijuana	Comerciante, abarrotes Las Tres BBB.
Ymoto Kitaro [45]	1926	Tijuana	Floricultor.

Nota: Las actividades económicas correspondientes para el período 1904-1908, ver *capítulo III*, cuadro 7.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] VII/521.2(52)/381. 8-8-32. 1934. [2] 111/521.2(52)/67. 43-20-151. 1923. [3] 111/521.2(52)/2723. 42-5-82. 1933. [4] 111/521.2(52)/202. 10-3-9. 1927. [5] 111/521.2(52)/231. 10-2-75. 1929. [6] 111/521.2(52)/1855. 22-1-65. 1933. [7] 111/521.2(52)/2722. 7-29-43. 1933. [8] 111/521.2(52)/70. 43-20-123. 1923. [9] 111/521.2(52)/71. 43-20-124. 1923. [10] 111/521.2(52)/224. 10-2-82. 1925. [11]VII/521.2(52)/353. 8-7-9. 1934. [12] VII/521.2(52)/404. 25-16-18. 1936. [13] 111/521.2(52)/317. 22-4-44. 1929. [14] 111/521.2(52)/2. 10-18-15. 1925. [15] VII/521.2(52)/453. VII(N)27-13. 1950. [16] 111/521.2(52)/763. 7-29-44. 1933. [17] VII/521.2(52)/431. VII(N)-248-17. 1941. [18] 111/521.2(52)/153. 43-28-20. 1924. [19] 111/521.2(52)/128. 43-24-100. 1925. [20] 111/521.2(52)/149. 43-27-107. 1924. [21] 111/521.2(52)/181. 40-6-80. 1925. [22] 111/521.2(52)/219. 10-2-87. 1928. [23] 111/521.2(52)/118. 43-23-97. 1925. [24] 111/521.2(52)/52. 43-13-31. 1918. [25] 111/521.2(52)/120. 42-23-99. 1924. [26] 111/521.2(52)/232. 10-2-74. 1929. [27] 111/521.2(52)/68. 43-20-152. 1923. [28] 111/521.2(52)/110. 43-22-16. 1924. [29] 111/521.2(52)/206. 10-3-6. 1920. [30] 111/521.2(52)/104. 43-21-103. 1924. [31] 111/521.2(52)/3. 10-18-16. 1929. [32] 111/521.2(52)/102. 43-21-89. 1924. [33] 111/521.2(52)/105. 43-21-146. 1924. [34] 111/521.2(52)/186. 43-20-57. 1923. [35] 111/521.2(52)/362. 26-21-19. 1932. [36] 111/521.2(52)/14. 10-18-17. 1931. [37] 111/521.2(52)/162. 43-29-113. 1926. [38] 111/521.2(52)/205. 10-3-5. 1929. [39] 111/521.2(52)/180. 40-6-81. 1927. [40] 111/521.2(52)/367. 27-24-60. 1931. [41] 111/521.2(52)/255. 26-5-53. 1929. [42] 111/521.2(52)/111. 42-14-191. 1931. [43] 111/521.2(52)/319. 22-4-79. 1931. [44] 111/521.2(52)/109. 30-30-62. 1930. [45] 111/521.2(52)/371. 8-11-78. 1932.

Cuadro 15

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEÓN: 1905-1930

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Saito Jorge [1]	1905	Nuevo Laredo	Restaurante.
Nakazono Mario [2]	1906	Nuevo Laredo	Cocinero en el Club Bohemia.
Yamamoto Tekeshi [3]	1907	Nuevo Laredo	Restaurante.
Nishiyama Saichiro [4]	1907	Nuevo Laredo	Empleado de Yamamoto Takeshi en el restaurante como cocinero.
Shishito Miyoshi [5]	1907	Nuevo Laredo	Restaurante.
Itami Francisco [6]	1907	Nuevo Laredo	Cocinero en el restaurante Alma Latina.
Yokoyama Salvador [7]	No indicado	Ciudad Victoria	Médico Ciruj., sin indicar si es recibido o práctico.
Hamabata Keizo [8]	1920	Nuevo Laredo	Peluquero.
Ando Jorge [9]	1920	Altamira	Agricultor, producía tomate, chile serrano y mulato. En 1939 levantó una gran cosecha: maiz, 3 toneladas; frijol negro, 2 toneladas; frijol bayo, 1 tonelada; repollo, 10 toneladas; cebolla, 3 toneladas; zanahoria, 1 tonelada; tomate, 1 600 cajas de 30 kilos cada caja; calabaza tierna, 100 cajas de 25 kilos cada caja; chile serrano, 400 sacos de 35 kilos cada saco.
Nakashima Seishin [10]	1930	Tampico	Empleado en una negociación de pescados y mariscos, también fue pescador.
Kutsugata José [11]	1906	Monterrey, N.L.	Fábrica de ropa La Mexicana.
Furukawa José María [12]	1907	Monterrey, N.L.	Comerciante Nuevo Japón (tienda).
Mitoma Francisco [13]	1908	Monterrey, N.L.	Comerciante y floricultor, arregla jardines y hace coronas.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/143. 43-26-105. 1926. [2] 111/521.2(52)/155. 21-16-4. 1932. [3] 111/521.2 (52)/114. 40-10-46. 1931. [4] 111/521.2(52)/234. 40-8-84. 1931. [5] 111/521.2(52)/160. 43-29-119. 1927. [6] 111/521.2 (52)/187. 34-14-12. 1932. [7] 111/521.2(52)/46. 43-13-229. 1918. [8] 111/521.2(52)/213. 10-2-93. 1929. [9] VII/521.2 (52)/449. VII(N)578.6 1939. [10] VII/521.2(52)/428. VII(N)-220-7. 1951. [11] 111/521.2(52)/173. 43-30-59. 1927. [12] 111/521.2(52)/228. 10-2-78. 1928. [13] 111/521.2(52)/208. 10-3-3. 1929.

Cuadro 16

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DEL DESTINO FINAL, EN LOS ESTADOS DE DURANGO, SAN LUIS POTOSÍ, MORELOS, GUERRERO, MÉXICO: 1907-1930

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*
Togashi Luis [1]	1907	Durango, Dgo.	Comerciante.
Kondo Severo [2]	1913	Santiago Papasquiaro, Dgo.	Farmacéutico práctico, dueño de una botica.
Ohara Kosuke [3]	1926	Durango, Dgo.	Cirujano dentista práctico.
Furukawa Toshio [4]	1921	Ciudad Valles, S.L.P.	Comerciante dueño de una farmacia. No indica si obtuvo título de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
Matsumura José [5]	1907	Cuernavaca, Mor.	Comerciante, expendio de gasolina y refacciones para auto.
Kisaka Arturo [6] (Procede de Los Ángeles)	1922	Jojutla, Mor.	Agricultor, frutas, legumbres y arroz.
Nagamori Enrique [7]	1923	Cuernavaca, Mor.	Comerciante, abarrotes, socio de Manuel Abe. (Manuel Abe y Compañía.)
Tanamachi Guillermo [8]	1930	Toluca, Méx.	Comerciante, tlapalería y ferretería.

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/211. 21-30-54. 1932. [2] 111/521.2(52)/205. 21-16-1. 1932. [3] 111/521.2 (52)/302. 21-30-53. 1932. [4] 111/521.2(52)794. 22-1-36. 1933. [5] 111/521.2(52)/363. 21-14-40-1932. [6] VII/521.2(52)/401. 39-14-67. 1934. [7] 111/521.2(52)/355. 24-25-137. 1933. [8] VII/521.2(52)/437. VII(N)494-10. 1952.

Cuadro 17

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DE DESTINO FINAL, EN EL DISTRITO FEDERAL: 1897-1939

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Fecha de llegada al D.F.*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*	*Capital en pesos mexicanos*	*Concentración en el D.F. durante el período 1941-1942, Segunda Guerra Mundial*
Takahashi Kumataro [1]	1897	No indicado	Colonia Guerrero	(Emigrante libre) médico cirujano de profesión, ocupación profesor, Casa del estudiante japonés-mexicano	10 000.00	——
Kiyohiro Jiro [2]	1903	1918	Colonia Roma	Comerciante, abarrotes	No indicado	——
Ushishima Miguel [3]	1906	No indicado	Primer Cuadro	Comerciante, comisionista en juguetes japoneses	No indicado	——
Nishisaki José [4]	1906	1916	Colonia Tacubaya	Comerciante, miscelánea y peluquero	25 000.00	——
Ueta Genjiro [5]	1906	1918	No indicado	Chofer línea Xochimilco	No indicado	——
Takagi Mohei [6]	1907	1916	Primer Cuadro	Electricista	1 000.00	——
Nobara Federico [7]	1907	No indicado	Primer Cuadro	Comerciante, dulcería	12 000.00	——
Maeda Sampe [8]	1907	No indicado	Colonia Nueva Sta. María	Comerciante	No indicado	——
Motoyama Sakae [9]	1907	1907	Colonia Moctezuma	Empleado en la Casa Comercial Marcus A. Levy	10 000.00	——
Matsushita Ricardo [10]	1907	No indicado	Primer Cuadro	Comerciante, joyería, relojero	1 000.00	——
Nakamura Ricardo [11]	1907	No indicado	Colonia Azcapotzalco	Peluquero	5 000.00	——
Funakoshi Carlos [12]	1907	1932	Colonia Tacubaya	Chofer, mecánico	No indicado	——
Wada Naomichi [13]	1907	1927	Colonia Roma	Ebanista, comisionista	No indicado	——

Koizumi Guillermo Kyuhei [14]	1907	No indicado	Colonia Sta. Ma. la Ribera	Comerciante electricista, casa de material eléctrico	5 000.00	——
Harada Calixto [15]	1907	No indicado	Colonia Clavería	Floricultor, restaurante	10 000.00	——
Shizuru Chikobei [16]	1908	No indicado	Colonia Guerrero	Mecánico vulcanizadora	2 000.00	——
Matsumoto Sanshiro [17]	1910	1910	Colonia Roma	Floricultor, florista, negocio de plantas	18 000.00	——
Kajiyama Vicente [18]	1911	No indicado	Colonia Ribera de San Cosme	Vulcanizadora de llantas Miller	5,000.00	——
Ito Roberto [19]	1911	1914	No indicado	Encargado del establo Lacto de Claudio J. Martínez	No indicado	——
Tokuyama Hiyajiro [20]	1911	1913	Colonia S. Rafael	Sastre	1 500.00	——
Kise Takeo [21]	1912	1918	Colonia Guerrero	Comerciante	3 500.00	——
Atsumi Kiichi [22]	1913	1919	Texcoco, Edo. de México	Línea de autobuses Texcoco-México	15 000.00	——
Harada José [23]	1913	No indicado	Primer Cuadro	Vulcanizadora de llantas	No indicado	——
Saito Chosaburo [24]	1916	No indicado	No indicado	Veterinario, no indica si es graduado o práctico	No indicado	——
Koga Alfonso [25] (Procedente de Lima, Perú)	1917	No indicado	Colonia General Anaya	Cajero en la casa comercial El Nuevo Japón	No indicado	——
Saito Suishi [26]	1918	1922	Colonia Guerrero	Sastre	1 000.00	——
Takemura Sinchi [27]	1918	No indicado	Primer Cuadro	Comerciante	2 000.00	——
Miyamoto Manuel Shibezo [28]	1919	1919	Colonia Roma	Comerciante, sedería la señora y frutería el señor	No indicado	——
Higashida Saburo [29]	1921	No indicado	Colonia Portales	Estudiante	No indicado	——
Ito Juan [30]	1921	No indicado	Colonia Guerrero	Vulcanizadora	10 000.00	——
Tsuji Shinjiro [31]	1921	No indicado	Primer Cuadro	Empleado en la casa comercial El Nuevo Japón	No indicado	——
Aoyama Masafumi [32]	1921	1921	No indicado	Periodista	No indicado	——
Takane Shingo Watanabe Viuda de [33]	1922	1943	Colonia Lorenzo Boturini	Matrimonio con el Sr. Takane	No indicado	Concentrado de Nogales, Son,. a Celaya, Gto.
Hirata Alfonso Fukuichi [34]	1922	1943	Calzada Vallejo	Dentista práctico	No indicado	Concentrado de Cananea, Son.
Shirasago Eduardo K.[35] (Procedente de Lima, Perú)	1923	1925	Colonia Guerrero	Peluquero	800.00	——

Cuadro 17 (continuación)

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Fecha de llegada al D.F.*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*	*Capital en pesos mexicanos*	*Concentración en el D.F. durante el período 1941-1942, Segunda Guerra Mundial*
Honda Antonio K.[36] (Procedente de La Habana, Cuba)	1923	No indicado	Primer Cuadro	Peluquero	No indicado	——
Ishitaka Eitaro [37]	1925	1925	No indicado	Empleado de la casa comercial El Nuevo Japón	10 000.00	——
Inoguchi Roberto K.[38]	1925	No indicado	Colonia Portales	Vulcanizadora, industrial, ramo automóviles	30 000.00	——
Yoshida Alfonso [39]	1926	1947	Primer Cuadro	Dentista práctico	No indicado	——
Miyaki Alberto T.[40]	1926	1941	No indicado	Dentista práctico	No indicado	Concentrado de Tonila, Jal., 1941.
Okamoto Toshio [41]	1926	1941	San Ángel	Dentista práctico	No indicado	Concentrado de Mexicali, B.C. N., 1941.
Hirata Roberto [42]	1927	1943	Colonia Anáhuac	Dentista práctico	No indicado	Concentrado de Cd. Obregón, Son., 1943.
Sudo Kinnosuke [43]	1927	1927	Colonia Hipódromo Condesa	Gerente de ventas y socio de la Cía. Internacional de Comercio	No indicado	——
Nakagaki Yoshiharu [44]	1927	1931	No indicado	Comerciante, lonchería y refresquería	No indicado	——
Takeguchi Jacobo [45]	1928	1942	Colonia Roma	Comerciante, miscelánea, billares	1 000.00	Concentrado de Tijuana, B.C.N.
Tsuru Kisou [46]	1929	1929	Primer Cuadro	Director de la Cía. Internacional de Drogas	12 000.00	——

Saito Tatsunosuke [47]	1929	1929	Primer Cuadro	Trabajó para la Cía. Internacional de Comercio, comerciante, instrumental quirúrgico. Luego dulcería	No indicado	——
Hirano Juan Kakichi [48]	1929	1929	No indicado	Agricultor para el negocio de Matsumoto Sanshiro	6 000.00	——
Ito Kenichi [49]	1930	No indicado	Colonia Tacubaya	Cirujano dentista práctico	No indicado	——
Murakami Isaac [50]	1930	1942	Colonia Tlalpan	Cirujano dentista práctico, estudió con Hojo Takaichi	No indicado	Concentrado de Veracruz, Ver.
Ishida Choji [51]	1930	1946	Colonia Doctores	Comerciante, fabricante y reparador de calzado La Garantía	No indicado	Concentrado de Agua Prieta, Son., a Celaya, Gto.
Matsubara Jokichi [52]	1930	1942	Primer Cuadro	Comerciante, relojero	No indicado	Concentrado de Los Mochis, Sin.
Kasuga Carlos [53]	1930	1943	Colonia Tacubaya	Comerciante, dulcería, Industrias Kay	No indicado	Concentrado de Cárdenas, S.L.P.
Hara Roberto T.[54]	1930	1942	Colonia Algarín	Dentista práctico, aprendió con Hojo Takaichi	No indicado	Concentrado de Nogales, Son.
Takahashi Kaoru [55]	1930	1942	Colonia Guerrero	Dentista práctico, capacitación en Ra'Da'Ar, S. de R.L. 1950-1953	No indicado	Concentrado de Mexicali, B.C.N.
Shiraki Mitsuji [56]	1931	1939	Colonia Tacubaya	Dentista, no indica si es práctico	No indicado	——
Miyauchi Yasushiro [57]	1932	1932	Primer Cuadro	Comerciante, importación de artículos (gabinetes dentales) Casa Dental Japonesa	No indicado	——
Karasawa Enrique [58]	1933	1933	Colonia Peralvillo	Comerciante, abarrotes	No indicado	——
Sato Yoshio [59]	1934	1942	Colonia Roma	Comerciante	No indicado	Concentrado, no indica de qué Estado.

Cuadro 17 (conclusión)

Nombres	*Fecha de llegada a México*	*Fecha de llegada al D.F.*	*Último lugar de residencia*	*Actividad económica*	*Capital en pesos mexicanos*	*Concentración en el D.F. durante el período 1941-1942, Segunda Guerra Mundial*
Tsuru Kimitaka [60]	1939	1939	Colonia Villa Álvaro Obregón	Lic. en Economía Industrial graduado en 1953 en la Universidad Imperial de Comercio de Tokio. Gerente General de la Compañía Internacional de Comercio	No indicado	——

Fuente: *AREM*, núm. de expediente: [1] 111/521.2(52)/178. 21-17-22. 1932. [2] 111/521.2(52)/156. 43-29-11. 1926. [3] 111/521.2(52)/226. 10-2-80. 1928. [4] 111/521.2(52)/83. 19-21-3. 1931. [5] VII/521.2(52)/365. 8-7-94. 1934. [6] 111/521.2(52)/186. 21-30-59. 1932. [7] 111/521.2(52)/3548. 22-3-89. 1933. [8] 111/521.2(52)/3777. 22-4-48. 1933. [9] 111/521.2(52)/197. 21-19-12. 1932. [10] 111/521.2(52)/211. 10-2-95. 1929. [11] 111/521.2(52)/181. 21-19-13. 1932. [12] VII/521.2(52)/385. 8-10-31. 1935. [13] 111/521.2(52)/258. 21-22-8. 1933. [14] 111/521.2(52)/176. 21-19-15. 1932. [15] 111/521.2(52)/180. 21-19-14. 1932. [16] 111/521.2(52)/320. 22-4-93. 1933. [17] VII/521.2(52)/288. 21-27-84. 1944. [18] VII/521.2(52)/375. 8-12-15. 1934. [19] 111/521.2(52)/157. 43-29-15. 1926. [20] 111/521.2(52)/784. 21-27-83. 1933. [21] 111/521.2(52)/124. 43-23-31. 1923. [22] VII/521.2(52)/8898. 42-5-80. 1934. [23] 111/521.2(52)/8. 10-18-21. 1930. [24] 111/521.2(52)/. 43-20-87. 1923. [25] 111/521.2(52)/128. 21-17-23. 1931. [26] 111/521.2(52)/62. 40-9-111. 1930. [27] 111/521.2(52)/326. 7-30-20. 1933. [28] 111/521.2(52)/118. 18-8-33. 1931. [29] 111/521.2(52)/183. 39-30-60. 1929. [30] 111/521.2(52)/583. 21-30-60. 1933. [31] 111/521.2(52)/329. 7-28-44. 1933. [32] 111/521.2(52)/175. 21-19-16. 1932. [33] VII/521.2(52)/417. 19-16-4. 1950. [34] VII/521.2(52)/426. VII(N)-23-7. 1951. [35] 111/521.2(52)/2510. 21-30-58. 1935. [36] 111/521.2(52)/4770. 34-14-28. 1933. [37] 111/521.2(52)/5061. 34-14-27. 1933. [38] VII/521.2(52)/377. 8-13-29. 1934. [39] VII/521.2(52)/452. VII(N)-721-12. 1953. [40] VII/521.2(52)/427. VII(N)-27-16. 1951. [41] VII/521.2(52)/429. VII(N)-243-14. 1947. [42] VII/521.2(52)/418. 44-21-39. 1949. [43] VII/521.2(52)/422. 25-13-64. 1951. [44] VII/521.2(52)/435. VII(N)-402-3. 1936. [45] VII/521.2(52)/424. VII(N)-11-9. 1951. [46] VII/521.2(52)/374. 8-11-95. 1935. [47] VII/521.2(52)/444. VII(N)-559-9. 1951. [48] 111/521.2(52)/327. 7-30-18. 1933. [49] VII/521.2(52)/416. 19-16-71. 1950. [50] VII/521.2(52)/432. VII(N)-253-18. 1950. [51] VII/521.2(52)/425. VII(N)-19-11. 1951. [52] VII/521.2(52)/454. VII(N)-732-4. 1953. [53] VII/521.2(52)/433. VII(N)-267-16. 1951. [54] VII/521.2(52)/419. 44-21-77. 1937. [55] VII/521.2(52)/448. VII(N)-572-4. 1950. [56] VII/521.2(52)/442. VII-518-12. 1952. [57] VII/521.2(52). 39-14-60. 1939. [58] VII/521.2(52)/443. VII(N)-520-8. 1952. [59] VII/521.2(52)/451. VII(N)-601-14. 1952. [60] VII/521.2(52)/457. VII(N)-746-13. 1951.

Cuadro 18

Población extranjera clasificada por ocupación y sexo. Nomenclatura nacional de ocupaciones

División de ocupaciones	*Inmigrantes japoneses*		
	Hombres y mujeres	*Hombres*	*Mujeres*
Totales	4 310 [1]	2 731	1 579
Primera división			
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	842	839	3
Segunda división			
Extracción de minerales (minerales, carbón de piedra, petróleo, salinas, etc.)	30	30	0
Tercera división			
Industrias	271	261	10
Cuarta división			
Comunicaciones y transportes	34	34	0
Quinta división			
Comercio	579	558	21
Sexta división			
Administración pública	16	14	2
Séptima división			
Profesiones libres	141	134	7
Octava división			
Trabajos domésticos	847	50	797
Novena división			
Ocupaciones no especificadas en las demás divisiones e insuficientemente determinadas	237	228	9
Décima división			
Personas con ocupaciones improductivas, sin ocupación y cuya ocupación se ignora	1 313	583	730

Fuente: *CP, 1930.*

[1] El total del número de japoneses de 4 310 no coincide con el cuadro de total de japoneses de 2 751 especificado como japoneses por lugar de nacimiento. Se consideró como correcto éste último dato por la indicación del origen en Japón en su nacimiento.

Cuadro 19

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN DISTRIBUCIÓN GENERAL EN LA REPÚBLICA MEXICANA: 1890-1940

Regiones	*Número de japoneses*
Total	401
Costa del pacífico	218
Zona Norte	69
Distrito Federal	67
Costa del Golfo	34
Zona Centro	12
No indica ni zona ni lugar	1

Fuentes: *AREM,* 401 expedientes.

Cuadro 20

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN SU DISTRIBUCIÓN POR ESTADOS, CIUDADES Y PUEBLOS, EN LA REPÚBLICA MEXICANA: 1890-1940

Zona	*Estado*		*Núm. de japoneses*
		Total general	401
PACÍFICO		Total región	217
Baja California Norte		Total parcial	93
	Ensenada		38
	Tijuana		29
	Mexicali		26
Sonora		Total parcial	49
	Cananea		18
	Nogales		11
	Agua Prieta		6
	Navojoa		6
	Ciudad Obregón		2
	Hermosillo		2
	Caborca		1
	Nacozari de García		1
	Rancho Huepac		1
	San Luis Río Colorado		1

Cuadro 20 (continuación)

Zona	*Estado*		*Núm. de japoneses*
Sinaloa		Total parcial	19
	Mazatlán		9
	Culiacán		2
	Los Mochis		2
	Angostura		1
	Culiacancito		1
	Navolato		1
	Ahome		1
	Villa Unión		1
	Concordia		1
Jalisco		Total parcial	9
	Guadalajara		6
	Cihuatlán		1
	Puerto Vallarta		1
	Tuxpan		1
Nayarit		Total parcial	8
	Tepic		3
	Tuxpan		3
	Acaponeta		1
	Santiago Ixcuintla		1
Guerrero		Total parcial	2
	Chilapa		1
	Iguala		1
Oaxaca		Total parcial	5
	Ciudad Ixtepec		2
	Juchitán		2
	Matías Romero		1
Chiapas		Total parcial	32
	Tapachula		12
	Acocayagua		6
	Escuintla		5
	Huixtla		3
	Motozintla		3
	Rincón Antonio		1
	Tuxtla Gutiérrez		1
	Villa Flores		1

Cuadro 20 (continuación)

Zona	*Estado*		*Núm. de japoneses*
GOLFO DE MÉXICO		Total región	34
Tamaulipas		Total parcial	10
	Nuevo Laredo		7
	Altamira		1
	Ciudad Victoria		1
	Tampico		1
Veracruz		Total parcial	24
	Minatitlán		6
	Veracruz		5
	Orizaba		4
	Santa Lucrecia (hoy Jesús Carranza)		3
	Otatitlán		2
Veracruz		Total parcial	
	Córdoba		1
	Villa Cardel		1
	Villa Tempoal		1
	No indica lugar		1
NORTE		Total región	69
Chihuahua		Total parcial	40
	Ciudad Juárez		37
	Ciudad Jiménez		1
	Cusihuiriachic		1
	Bravos		1
Nuevo León		Total parcial	4
	Monterrey		4
Coahuila		Total parcial	22
	Piedras Negras		12
	Saltillo		2
	Allende		1
	Ciudad Acuña		1
	Ciudad Múzquiz		1
	Cuatro Ciénegas		1
	Esperanzas		1
	Mineral Palau		1
	Villa Nava		1
	Nadadores		1

Cuadro 20 (continuación)

Zona	*Estado*		*Núm. de japoneses*
	Aguascalientes	Total parcial	1
	Aguascalientes		1
	San Luis Potosí	Total parcial	2
	Ciudad Valles		1
	Ciudad Fernández		1
CENTRO		Total región	13
	Durango	Total parcial	3
	Durango		2
	Santiago Papasquiaro		1
	Puebla	Total parcial	1
	Puebla		1
	Morelos	Total parcial	3
	Cuernavaca		2
	Jojutla		1
	México	Total parcial	4
	Toluca		3
	Texcoco		1
	Michoacán	Total parcial	1
	Zamora		1
	No indicado		1
	Distrito Federal	Total parcial	68
	Centro de la ciudad		14
	Colonia Guerrero		10
	Colonia Roma		6
	Colonia Tacubaya		4
	Colonia Santa María la Ribera		4
	Colonia Portales		2
	Colonia Obrera		2
	Colonia San Rafael		1
	Colonia General Anaya		1

Cuadro 20 (conclusión)

Zona	*Estado*		*Núm. de japoneses*
		Colonia Doctores	1
	Distrito Federal	Colonia Condesa	1
		Colonia Morelos	1
		Colonia Tacuba	1
		Colonia Atzcapotzalco	1
		Colonia Clavería	1
		Colonia Zaragoza	1
		Colonia Narvarte	1
		Colonia Industrial	1
		Colonia Vallejo	1
		Colonia Villa de Guadalupe	1
		Colonia Villa Obregón	1
		Colonia Mixcoac	1
		Colonia Nápoles	1
		Colonia Tlalpan	1
		No indica colonia	9

Fuente: *AREM*, 401 expedientes.

Cuadro 21

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1890-1940

Oficio y profesión		*Núm. de japoneses*
	Total	401
Comercio		147
Agricultura y similares		82
Profesiones		75
Obrero no especializado		27
Obrero especializado		21
Fábricas		14
No profesionales		14
Empleados		13
Industrias		8

Fuente: *AREM*, 401 expedientes.

Cuadro 22

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN DESGLOSE DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: 1890-1940

Oficio y profesión		*Núm. de japoneses*
	Total general	401
Comercio	Total parcial	147
Abarrotes		47
Comercio, ramos diversos		47
No especificado		53
Comercio, ramos diversos:		47
Establecimientos comerciales		8
Billares		4
Restaurantes		4
Dulcerías		3
Mercería y Sedería		3
Relojería y joyería		3
Refresquería		2
Lavandería		2
Frutería y refresquería		1
Lonchería y refresquería		1
Nevería		1
Pescados y mariscos		1
Baños		1
Peluquería y billares		1
Tlapalería y ferretería		1
Papelería		1
Material eléctrico		1
Instrumental quirúrgico		1
Importación artículos, gabinete dental		1
Importación de juguetes japoneses		1
Compraventa de máquinas de coser		1
Leña y carbón		1
Pastura		1
Cantina-bar		1
Refacciones para autos		1
Tenería y zapatería		1
Agricultura y similares	Total parcial	82
Agricultura		55
Caza y pesca (pesca)		17
Floricultor		6
Ganadería (establo y lechería)		3
Finca cafetalera		1

Cuadro 22 (continuación)

Oficio y profesión		*Núm. de japoneses*
Profesiones (graduados)	Total parcial	41
Odontólogo y cirujano dentista		14
Médico cirujano		9
Médico general		5
Relaciones industriales		2
Médico veterinario		1
Farmacéutico		1
Ingeniero civil		1
Ingeniero agrónomo		1
Licenciado en economía		1
Periodista		1
Médico cirujano, no indica si es graduado		2
Médico veterinario, no indica si es graduado		1
Odontólogo, no indica si es graduado		1
Técnico en rayos X		1
Profesiones (prácticos)	Total parcial	34
Odontólogo y cirujano dentista		15
Farmacéutico		9
Médico		6
Farmacéutico y médico		2
Farmacéutico y médico veterinario		1
Médico cirujano y farmacéutico		1
Obrero no especializado	Total parcial	27
Peluquero		14
Cocinero		5
Sastre		4
Agente viajero		2
Panadero		1
Cantinero		1
Obrero especializado	Total parcial	21
Vulcanizador		5
Minero		4
Carpintero		4
Electricista		3
Ebanista		2
Mecánico (ferrocarriles nacionales)		1
Fotógrafo		1
Constructor y contratista		1

Cuadro 22 (conclusión)

Oficio y profesión		*Núm. de japoneses*
Fábricas	Total parcial	14
Aguas gaseosas		8
Hielo y aguas gaseosas		2
Salsa japonesa de soya (Kumazawa)		1
Jabón La Crisantema		1
Calzado		1
Ropa		1
No profesionales	Total parcial	14
Militar		6
Estudiante		1
Amas de casa (contraer matrimonio)		2
Chofer		2
Obrero		1
Jornalero (fábrica de sodas)		1
Velador		1
Empleados	Total parcial	13
Casa comercial		2
El Nuevo Japón		2
Hotel		1
SCOP		1
Farmacia Americana		1
Empresa de servicios públicos		1
Casa Comercial Levy		1
Chichen Itzá, Carnegie Hall		1
Banco de Cananea		1
Encargado de un establo		1
Policía particular		1
Industrias	Total parcial	8
Molino de nixtamal		6
Generadora de electricidad		1
No especificado		1

Fuente: *AREM*, 401 expedientes.

Cuadro 23

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN PUERTOS Y FRONTERAS DE INGRESO A LA REPÚBLICA MEXICANA: 1890-1940

Puertos y fronteras	*Núm. de japoneses*
1. Agua Prieta	1
2. Altata	1
3. Bahía Magdalena	1
4. Cabo San Lucas	1
5. Ciudad Juárez	4
6. Ensenada	4
7. Manzanillo	104
8. Mariscal	4
9. Mazatlán	5
10. Mexicali	14
11. Naco	1
12. Nogales	17
13. Nuevo Laredo	2
14. Piedras Negras	1
15. Progreso	1
16. Salina Cruz	193
17. San Benito	8
18. San Blas	2
19. Suchiate	1
20. Tampico	1
21. Tijuana	22
22. Veracruz	3
No indican puerto	10

Fuente: *AREM,* 401 expedientes.

Cuadro 24

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN SU LUGAR DE ORIGEN EN JAPÓN: 1890-1940

Islas	*Núm. de prefecturas*		*Núm. de japoneses*
		Total	401
Honshu	34		254
Kyushu	7		112
Shikoku	4		7
Hokkaido	14		1
Okinawa	0		9
No indica lugar de origen			18

Fuente: *AREM,* 401 expedientes.

Cuadro 25

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN SU LUGAR DE ORIGEN EN JAPÓN, POR PREFECTURAS: 1890-1940

Islas	*Prefecturas*		*Núm. de japoneses*
		Total general	401
Honshu		Total parcial	254
1.	Hiroshima		36
2.	Miyagui		20
3.	Nagano		20
4.	Yamaguchi		19
5.	Shizuoka		18
6.	Aichi		16
7.	Wakayama		16
8.	Fukushima		10
9.	Okayama		10
10.	Gifu		9
11.	Mie		9
12.	Niigata		9
13.	Tottori		9
14.	Yamanashi		9
15.	Shiga		7
16.	Tokio (Capital)		7
17.	Toyama		4
18.	Chiba		3
19.	Ishikawa		3
20.	Yokohama		3
21.	Hyogo		2
22.	Iwate		2
23.	Shimane		2
24.	Tochigui		2
25.	Yamagata		2
26.	Kioto (Capital)		2
27.	Kobe		2
28.	Gunma		1
29.	Ibaragui		1
30.	Osaka (Capital)		1
Kyushu		Total parcial	112
1.	Fukuoka		50
2.	Kumamoto		35
3.	Kagoshima		17
4.	Nagasaki		2
5.	Saga		5
6.	Oita		3

Cuadro 25 (conclusión)

Islas	*Prefecturas*		*Núm. de japoneses*
Shikoku		Total parcial	7
	1. Ehime		3
	2. Kochi		3
	3. Tokushima		1
Hokkaido		Total parcial	1
	No indica lugar		1
Okinawa		Total parcial	9
	No indica lugar		9
	No indica ni isla ni prefectura		18

Fuente: *AREM,* 401 expedientes.

Cuadro 26

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN EDAD A SU LLEGADA A LA REPÚBLICA MEXICANA: 1890-1940

Grupo de años		*Núm. de japoneses*
	Total	401
9 — 14 años		13
15 — 19 años		105
20 — 24 años		134
25 — 29 años		82
30 — 34 años		37
35 — 39 años		18
40 — 44 años		9
45 — 49 años		3

Fuente: *AREM,* 401 expedientes.

Cuadro 27

JAPONESES POR REQUERIMIENTO "YOBIYOSE", SEXTO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN PASAPORTES VISADOS Y OTORGADOS POR EL GOBIERNO JAPONÉS, DISTRIBUCIÓN POR ESTADOS, CIUDADES Y PUEBLOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA: 1932, 1933, 1935

Estados, ciudades y pueblos		*Número de japoneses (pasaportes)*		
		1932	*1933*	*1935*
	Total general	167	94	92
COSTA DEL PACÍFICO	Total región	92	40	31
Baja California Norte:	Total parcial	57	17	18
	Mexicali	11	3	1
	Tijuana	12	1	1
	Ensenada	29	13	13
	Descanso	3	0	0
	Santa Ana	1	0	0
	Isla Tortuga	1	0	0
	Todos Santos	0	0	3
Baja California Sur:	Total parcial	0	1	3
	San Lucas	0	1	0
	No indicado	0	0	3
Sonora:	Total parcial	10	3	2
	Nogales	7	0	0
	Hermosillo	1	0	0
	Ures	1	0	0
	Cd. Obregón	1	1	0
	Navojoa	0	2	0
	Agua Prieta	0	0	1
	Nogales	0	0	1
Sinaloa:	Total parcial	7	6	6
	Culiacán	1	1	0
	Mazatlán	3	3	3
	Los Mochis	2	2	1
	Rosario	1	0	0
	Ahome	0	0	2

Cuadro 27 (continuación)

Estados, ciudades y pueblos		*Número de japoneses (pasaportes)*		
		1932	*1933*	*1935*
Nayarit:	Total parcial	1	0	0
	Tepic	1	0	0
Jalisco:	Total parcial	4	1	1
	Guadalajara	2	1	0
	Cd. Guzmán	1	0	0
	Etzatlán	1	0	0
	Pihuamo	0	0	1
Colima:	Total parcial	4	5	0
	Colima	1	0	0
	Manzanillo	3	5	0
Oaxaca:	Total parcial	1	1	0
	Juchitán	1	0	0
	Salina Cruz	0	1	0
Chiapas:	Total parcial	8	6	0
	Huehuetán	3	0	0
	Huixtla	2	5	0
	Tapachula	2	1	0
	Escuintla	1	0	1
COSTA DEL GOLFO	Total región	10	19	15
Tamaulipas:	Total parcial	1	0	2
	Tampico	1	0	2
Veracruz:	Total parcial	9	19	13
	Veracruz	7	14	11
	Fortín	1	0	0
	Puerto México	1	0	0
	Minatitlán	0	2	0
	Orizaba	0	1	0
	Cuantotolapan	0	2	0
	Córdoba	0	0	2

Cuadro 27 (conclusión)

Estados, ciudades y pueblos		*Número de japoneses (pasaportes)*		
		1932	*1933*	*1935*
ZONA NORTE	Total región	10	1	5
Chihuahua:	Total parcial	6	0	1
	Cd. Juárez	6	0	1
Coahuila:	Total parcial	4	1	4
	Nueva Rosita	1	0	2
	Cloete	2	1	1
	Piedras Negras	1	0	0
	Palau	0	0	1
ZONA CENTRO	Total región	7	6	5
San Luis Potosí:	Total parcial	4	5	0
	San Luis Potosí	3	3	0
	Ciudad Valles	1	0	0
	Cerritos	0	1	0
	Charcas	0	1	0
Michoacán:	Total parcial	3	0	0
	Zamora	3	0	0
Aguascalientes:	Total parcial	0	1	0
	Aguascalientes	0	1	0
Querétaro:	Total parcial	0	0	1
	Querétaro	0	0	1
Distrito Federal:	Total D.F.	48	28	40
	Distrito Federal	48	28	40

Fuentes: mismas del *capítulo III,* cuadro 2.

Cuadro 28

JAPONESAS POR REQUERIMIENTO "YOBIYOSE", SEXTO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN PASAPORTES VISADOS Y OTORGADOS POR EL GOBIERNO JAPONÉS, CON EL OBJETO DE CONTRAER MATRIMONIO, DISTRIBUCIÓN POR ESTADOS, CIUDADES Y PUEBLOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA: 1932, 1933, 1935

Estados, ciudades y pueblos		*Número de japoneses (pasaportes)*		
		1932	*1933*	*1935*
	Total general	33	24	19
COSTA DEL PACÍFICO	Total región	22	11	11
Baja California Norte:	Total parcial	12	5	5
	Mexicali	4	1	1
	Ensenada	5	4	3
	Tijuana	2	0	1
	Descanso	1	0	0
Baja California Sur:	Total parcial	0	1	0
	Cabo San Lucas	0	1	0
Sonora:	Total parcial	4	2	1
	Ciudad Obregón	1	1	0
	Nogales	2	0	0
	Hermosillo	1	0	0
	Navojoa	0	1	0
	Agua Prieta	0	0	1
Sinaloa:	Total parcial	3	1	4
	Mazatlán	2	0	1
	Rosario	1	0	0
	Los Mochis	0	1	1
	Ahome	0	0	2
Colima:	Total parcial	0	1	0
	Manzanillo	0	1	0
Chiapas:	Total parcial	3	1	1
	Huehuetán	1	0	0
	Tapachula	1	0	0
	Huixtla	1	1	0
	Escuintla	0	0	1

Cuadro 28 (conclusión)

Estados, ciudades y pueblos		*Número de japoneses (pasaportes)*		
		1932	*1933*	*1935*
COSTA DEL GOLFO	Total región	4	8	6
Veracruz:	Total parcial	4	8	6
	Veracruz	3	7	4
	Puerto México	1	0	0
	Orizaba	0	1	0
	Córdoba	0	0	2
ZONA NORTE	Total región	2	0	1
Coahuila:	Total parcial	2	0	1
	Piedras Negras	1	0	0
	Cloete	1	0	0
	Palau	0	0	1
ZONA CENTRO	Total región	2	0	0
Michoacán:	Total parcial	1	0	0
	Uruapan	1	0	0
San Luis Potosí:	Total parcial	1	0	0
	San Luis Potosí	1	0	0
DISTRITO FEDERAL	Total D.F.	3	5	1
Distrito Federal:	Total D.F.	3	5	1
	Distrito Federal	3	5	1

Fuentes: mismas del *capítulo III,* cuadro 2.

Cuadro 29

JAPONESES POR REQUERIMIENTO "YOBIYOSE", SEXTO TIPO DE INMIGRANTE JAPONÉS EN MÉXICO, SEGÚN PASAPORTES VISADOS Y OTORGADOS POR EL GOBIERNO JAPONÉS, DESGLOSE DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: 1932, 1933, 1935

Oficios y profesión		*Núm. de japoneses (pasaportes)*		
		1932	*1933*	*1935*
	Total general	167	94	92
Profesiones:	Total parcial	10	8	14
Médico cirujano		3	1	0
Odontólogo		3	0	0
Periodista		1	2	0
Editor de periódico		1	0	0
Reportero de prensa		1	0	0
Ingeniero del gobierno japonés (visitante)		1	1	1
Ingeniero del Ministerio de Ferrocarriles (visitante)		0	4	11
Abogado		0	0	1
Médico oficial del Gobierno de Corea (visitante)		0	0	1
No profesionales:	Total parcial	39	29	22
Amas de casa (contraer matrimonio)		33	24	19
Estudiante		6	3	3
Niño (acompañante)		0	2	0
Obrero especializado:	Total parcial	4	2	0
Fotógrafo		1	0	0
Electricista		1	0	0
Vulcanizador		1	1	0
Jardinero		1	0	0
Mecánico		0	1	0
Obrero no especializado:	Total parcial	3	1	1
Barbero		1	0	0
Modisto		1	0	0
Mesero		1	0	0
Agente viajero		0	0	1
Panadero		0	1	0

Cuadro 29 (conclusión)

Oficio y profesión		*Núm. de japoneses (pasaportes)*		
		1932	*1933*	*1935*
Agricultura y similares:	Total parcial	44	11	16
Agricultor		37	9	6
Ganadero		1	0	0
Pescador		6	2	7
Buzo para la pesca de abulón		0	0	3
Industria:	Total parcial	13	5	7
Industrial (no especificado)		4	2	7
Fabricante de botones		9	1	0
Fabricante de cepillos de todas clases		0	1	0
Fabricante de cepillos de dientes		0	1	0
Comercio:	Total parcial	43	32	26
Comercio (no especificado)		43	30	26
Propietario de hotel		0	1	0
Importador y exportador de materias primas		0	1	0
Empleado:	Total parcial	2	6	1
Empleado (no especificado)		2	6	1
Especial (visitante):	Total parcial	9	0	4
Secretario del Gobierno de Formosa		1	0	1
Comisionado por los Ferrocarriles del Imperio del Japón para estudiar procedimientos		2	0	0
Oficial de marina		6	0	1
Secretario particular de la marina japonesa		0	0	1
Oficial municipal de Osaka		0	0	1

Fuentes: mismas del *capítulo III,* cuadro 2.

Cuadro 30

INMIGRANTES JAPONESES EN MÉXICO, SEGÚN POBLACIÓN MEXICANA EN NÚMEROS ABSOLUTOS Y POBLACIÓN JAPONESA EN NÚMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS, POR ENTIDAD FEDERATIVA

	1895			*1900*		
Entidad Federativa	*Núm. de japoneses*	*Población Mex. por entidad*	*Japoneses por cada* 100 000 *mexicanos*	*Núm. de japoneses*	*Población Mex. por entidad*	*Japoneses por cada* 100 000 *mexicanos*
Aguascalientes	—	—	—	—	102 416	—
Baja Calif. Norte	1	41 838	2.4	—	7 583	—
Baja Calif. Sur	—	—	—	1	40 041	2.5
Campeche	—	87 264	—	—	86 542	—
Coahuila	—	237 815	—	—	296 938	—
Colima	—	55 264	—	—	65 115	—
Chiapas	—	318 730	—	8	360 799	2.2
Chihuahua	2	260 008	0.8	1	327 784	0.3
Distrito Federal	10	468 705	2.1	15	541 516	2.4
Durango	—	292 549	—	1	370 294	0.2
Guanajuato	—	1 047 817	—	—	1 061 724	—
Guerrero	—	417 886	—	—	479 205	—
Hidalgo	—	551 817	—	—	605 051	—
Jalisco	—	1 094 569	—	—	1 153 891	—
México	—	837 981	—	1	934 463	0.1
Michoacán	—	887 008	—	1	935 808	0.1
Morelos	—	156 786	—	—	160 115	—
Nayarit	—	146 805	—	—	150 098	—
Nuevo León	—	307 856	—	—	327 938	—
Oaxaca	—	872 902	—	—	948 633	—
Puebla	—	973 876	—	1	1 021 133	0.09
Querétaro	—	224 848	—	—	232 389	—
Quintana Roo	—	—	—	—	—	—
San Luis Potosí	3	562 195	0.5	2	575 432	0.3
Sinaloa	—	256 858	—	—	296 701	—
Sonora	—	189 158	—	2	221 682	0.9
Tabasco	—	133 926	—	1	159 834	0.6
Tamaulipas	—	203 245	—	1	218 948	0.4
Tlaxcala	—	163 244	—	—	172 315	—
Veracruz	5	853 892	0.6	2	981 030	0.2
Yucatán	—	297 088	—	5	309 652	1.6
Zacatecas	1	447 265	0.2	—	462 190	—

Cuadro 30 (continuación)

Entidad Federativa	1910 Núm. de japoneses	1910 Población Mex. por entidad	1910 Japoneses por cada 100 000 mexicanos	1920 Núm. de japoneses	1920 Población Mex. por entidad	1920 Japoneses por cada 100 000 mexicanos
Aguascalientes	5	120 511	4.1	2	107 581	1.9
Baja Calif. Norte	47	9 760	481.6	405	23 537	1 720.7
Baja Calif. Sur	—	42 512	—	1	39 294	2.5
Campeche	66	86 661	76.2	3	76 419	3.9
Coahuila	410	362 092	113.2	148	393 480	37.6
Colima	1	77 704	1.3	7	91 749	7.6
Chiapas	71	438 843	16.2	66	421 744	15.6
Chihuahua	205	405 707	50.5	118	401 622	29.4
Distrito Federal	252	720 753	35.0	243	906 063	26.8
Durango	4	483 175	0.8	9	336 967	2.7
Guanajuato	7	1 081 651	0.6	3	860 364	0.3
Guerrero	—	594 278	—	—	566 836	—
Hidalgo	11	646 551	1.7	12	622 241	1.9
Jalisco	14	1 208 855	1.1	32	1 191 957	2.7
México	1	989 510	0.1	7	884 617	0.8
Michoacán	3	991 880	0.3	4	939 849	0.4
Morelos	8	179 594	4.5	5	103 440	4.8
Nayarit	10	171 173	5.8	33	162 499	20.3
Nuevo León	18	365 150	4.9	—	336 412	—
Oaxaca	10	1 040 398	0.9	17	976 005	1.7
Puebla	6	1 101 600	0.5	3	1 024 955	0.3
Querétaro	—	244 663	—	—	220 231	—
Quintana Roo	41	9 109	450.1	—	10 966	—
San Luis Potosí	3	627 800	0.5	29	445 681	6.5
Sinaloa	43	323 642	13.3	105	341 265	30.8
Sonora	573	265 383	215.9	281	270 707	103.08
Tabasco	2	187 574	1.1	—	210 437	—
Tamaulipas	15	249 641	6.0	11	286 904	38.7
Tlaxcala	—	184 171	—	—	—	—
Veracruz	294	1 132 850	26.0	177	1 110 971	15.9
Yucatán	96	339 613	28.3	7	358 221	1.9
Zacatecas	—	477 556	—	—	379 329	—

Cuadro 30 (continuación)

Entidad Federativa	1930 Núm. de japoneses	1930 Población Mex. por entidad	1930 Japoneses por cada 100 000 mexicanos	1940 Núm. de japoneses	1940 Población Mex. por entidad	1940 Japoneses por cada 100 000 mexicanos
Aguascalientes	2	132 900	1.5	—	161 693	—
Baja Calif. Norte	764	48 327	1 580.9	346	78 907	438.5
Baja Calif. Sur	10	47 089	21.2	10	51 471	19.4
Campeche	—	84 630	—	5	90 460	5.5
Coahuila	131	436 425	30.0	89	550 717	16.2
Colima	29	61 923	46.8	19	78 806	24.1
Chiapas	117	529 983	22.1	39	679 885	5.7
Chihuahua	184	491 792	37.4	101	623 944	16.2
Distrito Federal	330	1 229 516	26.8	245	1 757 530	13.9
Durango	14	404 364	3.5	16	483 829	3.3
Guanajuato	15	987 801	1.5	7	1 046 490	0.7
Guerrero	14	641 690	2.2	12	732 910	1.6
Hidalgo	19	677 772	2.8	16	771 818	2.1
Jalisco	54	1 255 346	4.3	25	1 418 310	1.8
México	13	990 112	1.3	3	1 146 034	0.2
Michoacán	5	1 048 381	0.5	3	1 182 003	0.2
Morelos	8	132 068	6.0	16	182 711	8.8
Nayarit	21	167 724	12.5	11	216 698	5.1
Nuevo León	27	417 491	6.5	6	541 147	1.1
Oaxaca	35	1 084 549	3.2	11	1 192 794	0.9
Puebla	7	1 150 425	0.6	8	1 294 620	0.6
Querétaro	—	234 058	—	8	244 737	3.3
Quintana Roo	1	10 620	9.4	7	18 752	37.3
San Luis Potosí	41	579 831	7.1	32	678 779	4.7
Sinaloa	169	395 618	42.7	105	492 821	21.3
Sonora	398	316 271	125.8	189	364 176	51.9
Tabasco	1	224 023	0.4	1	285 630	0.3
Tamaulipas	84	344 039	24.4	44	488 832	9.6
Tlaxcala	—	205 458	—	—	224 063	—
Veracruz	239	1 377 293	17.4	160	1 619 338	9.9
Yucatán	19	386 096	4.9	11	418 210	2.6
Zacatecas	—	459 047	—	5	565 437	0.8

Cuadro 30 (continuación)

Entidad Federativa	1950 Núm. de japoneses	1950 Población Mex. por entidad	1950 Japoneses por cada 100 000 mexicanos	1960 Núm. de japoneses	1960 Población Mex. por entidad	1960 Japoneses por cada 100 000 mexicanos
Aguascalientes	3	188 075	1.6	3	243 363	1.2
Baja Calif. Norte	120	226 965	52.9	152	520 165	29.2
Baja Calif. Sur	8	60 864	13.1	7	81 594	8.6
Campeche	1	122 098	0.8	12	168 219	7.1
Coahuila	81	720 619	11.2	49	907 734	5.4
Colima	—	112 321	—	17	164 450	10.3
Chiapas	50	907 026	5.5	51	1 210 870	4.2
Chihuahua	92	846 414	10.9	56	1 226 793	4.6
Distrito Federal	938	3 050 442	30.7	1 046	4 870 876	21.5
Durango	14	629 874	2.2	11	760 836	1.4
Guanajuato	32	1 328 712	2.4	29	1 735 490	1.7
Guerrero	8	919 386	0.9	11	1 186 716	0.9
Hidalgo	5	850 394	0.6	60	994 598	6.0
Jalisco	129	1 746 777	7.4	108	2 443 261	4.4
México	11	1 392 623	0.8	33	1 897 851	1.7
Michoacán	7	1 422 717	0.5	12	1 851 876	0.6
Morelos	48	272 842	17.6	29	386 264	7.5
Nayarit	11	290 124	3.8	10	389 929	2.6
Nuevo León	14	740 191	1.9	64	1 078 848	5.9
Oaxaca	29	1 421 313	2.0	18	1 727 266	1.0
Puebla	22	1 625 830	1.4	33	1 973 837	1.7
Querétaro	9	286 238	3.1	9	355 045	2.5
Quintana Roo	—	26 967	—	—	50 169	—
San Luis Potosí	24	856 066	2.8	27	1 048 297	2.6
Sinaloa	62	635 681	9.8	87	838 404	10.4
Sonora	120	510 607	23.5	162	783 378	20.7
Tabasco	11	362 716	3.0	4	496 340	0.8
Tamaulipas	36	718 167	5.0	29	1 024 182	2.8
Tlaxcala	—	284 551	—	—	346 699	—
Veracruz	58	2 040 231	2.8	70	2 727 899	2.6
Yucatán	7	516 899	1.4	6	614 049	0.9
Zacatecas	1	665 524	0.1	—	817 831	—

Cuadro 30 (conclusión)

	1 9 7 0		
Entidad Federativa	*Núm. de japoneses*	*Población mexicana por entidad*	*Japoneses por cada* 100 000 *mexicanos*
Aguascalientes	5	338 142	1.5
Baja California Norte	107	870 421	12.3
Baja California Sur	7	128 019	5.5
Campeche	—	251 556	—
Coahuila	31	1 114 956	2.8
Colima	6	241 153	2.5
Chiapas	18	1 569 053	1.1
Chihuahua	25	1 612 525	1.6
Distrito Federal	1 079	6 874 165	15.7
Durango	8	939 208	0.9
Guanajuato	25	2 270 370	1.1
Guerrero	5	1 597 360	0.3
Hidalgo	5	1 193 845	0.4
Jalisco	124	3 296 586	3.8
México	74	3 833 185	1.9
Michoacán	5	2 324 226	0.2
Morelos	51	616 119	8.3
Nayarit	3	544 031	0.6
Nuevo León	33	1 694 689	1.9
Oaxaca	5	2 015 424	0.2
Puebla	10	2 508 226	0.4
Querétaro	4	485 523	0.8
Quintana Roo	—	88 150	—
San Luis Potosí	10	1 281 996	0.8
Sinaloa	41	1 266 528	3.2
Sonora	75	1 098 720	6.8
Tabasco	1	768 327	0.1
Tamaulipas	33	1 456 858	2.3
Tlaxcala	—	420 638	—
Veracruz	50	3 815 422	1.3
Yucatán	1	758 355	0.1
Zacatecas	—	951 462	—

Estos cuadros se calcularon teniendo como fuente los *CP*, de 1895, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1970.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. *Fuentes y documentos inéditos*

1) *Archivos*

a) *Archivo General de la Nación.* Ramo Ferrocarriles Nacionales de México. México.

b) *Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores,* México.

1888 *Tratado México-Japón, 1888.* 111/352(72:52). 7-15-18. C-2-2-8-9.
1896 *Guía Diplomática y Consular de la República Mexicana,* 1896.
—— *Law number 70: Law for protecting Imin.* Tokio, promulgado por la Dieta Imperial, 1896, 14 pp.
Colonización, inmigración japonesa en México, 1895. H/554 (52:72) "888"/1. 3739-23.
1897 Colonos japoneses, Yokohama, 23 de marzo de 1897, f. 9.
—— Colonos japoneses, Yokohama, 3 de noviembre de 1897, f. 13.
1901 Migración japonesa, Kobe, 5 de septiembre de 1901, f. 24.
—— Emigrantes japoneses, Tokio, 15 de noviembre de 1901, f. 30.
1904 Legation du Japon a Mexique, México, 15 de julio de 1904, f. 34.
—— Regreso de emigrantes, Tokio, 30 de agosto de 1904, f. 39.
—— Recorte del periódico *The Japan Times,* 30 de agosto de 1904, s/f.
—— Recorte del periódico *The Japan Daily Mail,* 31 de agosto de 1904, s/f.
1906 Legación de los Estados Unidos Mexicanos, opinión del señor Sugimura, Tokio, 24 de julio de 1906, fs. 61-62.
Asuntos varios. Inmigración japonesa, medidas dictadas por la Secretaría de Gobernación. 15-10-6. 1903.
1903 La Compañía Japonesa Mexicana de Comercio y Colonización, S.A., México, D.F., 5 de diciembre de 1903.
Colonización. 3739-19. 1905.
1905 Japoneses devueltos a México de los Estados Unidos, 1905.
Inmigrantes japoneses. 15-16-65. 1906.
1906 La Legación de Japón solicita los oficios de esta Secretaría para que se haga una averiguación acerca del maltrato que se dice reciben. Mina Las Esperanzas, Mexican Coal & Coke, México. 4 de diciembre de 1906.

1908 *Inmigración japonesa.* 15-20-60. 1908.
Emigración japonesa. 3055-6. 1909/1910.
1909–1910 Despacho del Cónsul de Yokohama sobre...
Asuntos varios. 16-5-115. 1911.
1911 Japoneses residentes en el país. Su protección.
—— *Japoneses. Sus reclamaciones.* 13-1-140. 1911.
—— *Profesores japoneses de gimnasia para las escuelas primarias.* 16-7-25. 1911.
Asuntos varios. 13-1-143. 1912.
1912 Japoneses en el país. Su protección
Asuntos varios. 13-1-145. 1912.
—— *Japoneses en Sinaloa.* Su protección.
—— *Japoneses en Chihuahua.* Su protección. 13-1-144. 1912.
1913 *Japoneses en Culiacancito.* Su protección. 13-1-149. 1913.
Asuntos varios. 241(52:72)/1. 183-0-2-1. 1913.
—— *Japoneses en Tepeji del Río, Hidalgo.* Su protección.
1916 *Legación de México en Japón.* Envía recortes de prensa que habla sobre la Expedición Americana en México. 17-9-189. 1916.
Japoneses en el Territorio de Baja California. 16-19-90. 1916.
—— Se quejan de malos tratamientos por parte de la autoridad local, 28 de junio de 1916.
1917 *Convenio para el libre ejercicio de la profesión de médico, farmacéutico, dentista, partero y veterinario, entre México y Japón,* firmado en la ciudad de México, D.F., el 26 de abril de 1917. 111/365(72:52)"917"/1. 14-28-66. 1916-1929.
—— *Súbdito japonés.* Se queja de atropellos en sus propiedades ubicadas en Correa, Veracruz. 17-9-257. 1917.
—— *Colonia japonesa en Escuintla, Soconusco.* Se queja de una partida de forajidos que saqueó sus casas. 16-20-16. 1917.
1919 *Legación de México en el Japón.* Pasaportes. 111/551.1(52.0) "19"/. 37-9-95. 1919.
—— *Legación de México en el Japón.* Pasaportes. 111/551.1(52.1) "19"/. 37-9-97. 1919.
Protecciones a extranjeros en la República. 111/241(52)/2. 17-12-97. 1920.
1920 El encargado de negocios del Japón, residente en México, solicita protección para sus connacionales residentes en Mexicali, Baja California Norte.
1921 *Solicitud de agricultores japoneses* residentes en California para establecerse en México. 18-5-12. 1921.
1923 *Consular. informes generales.* 4/443.0(910) (721.5)/2. 356-18. 1923.
Japón, concesiones de terrenos a japoneses en la Baja California. 111/554(52)/1. 2817-10. 1926.
1926 Documento de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección Forestal, de Caza y Pesca.
—— Informes sobre explotaciones de pesca llevadas a cabo por súbditos japoneses, 30 de abril de 1926.

—— Carta de José G. Parrés al Secretario de Relaciones Exteriores.
1930 *Japoneses en Veracruz.* Su protección. 111/241(52)4. 3272-34. 1930.
1932 *Japoneses en Sinaloa.* Su protección. 111/241(52)6. 3772-36. 1932.
Departamento Consular. Pasaportes. IV/551.1(52.2)"32"/1. IV-384-16. 1932.
—— Yokohama, Consulado en... visados durante el año.
Departamento Consular. Pasaportes. IV/551.1(52.2)"33"/1. 653. 18. 1933.
1933 Yokohama, Consulado en... visados durante el año.
Asuntos comerciales y de protección. Pasaportes. IV/551.1(52.2) "35"/1. IV-718-26. 1935.
1935 Yokohama, Japón, Consulado en... visados durante el año.
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Japón. 7-18-58. 1936.
1936 Gestiones diplomáticas para concertar reformas al vigente en materia de pesca.
Japoneses en Mexicali, B.C. 111/243.12(52)/1. III-351-4. 1937.
1937 Situación creada por dotación de ejidos de colonos. Memorándum de la Legación del Japón, 15 de abril de 1937.
Repatriación de diplomáticos japoneses en México. 111/101 (72.4)/8. III-2434-1-6. 1941.
1941 Disposición y todo lo relacionado con... con motivo de la Segunda Guerra Mundial.
1941–1942 *Japón. Informe confidencial que rinde al C. Presidente de la República el C. general José Luis Amezcua sobre el...* Agosto de 1941 a junio de 1942. 111/510(52.0)"942"/3. C-3-3-6.
Malos tratamientos a los japoneses que residen en Ciudad Juárez, Chihuahua. 111/241(52:72)/1. III-623-10. 1942.
1942 La Legación de Portugal en México encargada de los intereses japoneses se queja de... por el Tesorero General de Chihuahua, C. Tomás Valles.
Repatriación de japoneses particulares en México. 111/101 (72.4)/13. III-2436-1-10. 1942/1943.
—— 1o. de agosto de 1942, s/f.
—— 14 de agosto de 1942, fs. 54-66.
—— 4 de septiembre de 1942, f. 86.
—— 4 de septiembre de 1942, f. 87.
—— s/f., fs. 88-89.
—— 16 de diciembre de 1942, f. 115 (Inmigrante enviado a Estados Unidos).
1943 9 de febrero de 1943, fs. 134-135.
—— 14 de abril de 1943, f. 144 (Inmigrantes internados en la estación migratoria de Perote, Ver.).
—— Canje de ciudadanos mexicanos por súbditos japoneses; 20 de agosto de 1943, fs. 183-184.
—— 21 de agosto de 1943, fs. 185-187.
—— 23 de agosto de 1943, f. 197.

—— 24 de agosto de 1943, f. 201.
—— Memorándum para acuerdo presidencial. Canje de súbditos japoneses por nacionales de las Repúblicas Americanas; 25 de agosto de 1943, fs. 205-206.
Técnicos pescadores japoneses. 111/643(722)/2. III-744-5. 1946.
1946 Solicitud de la Compañía Nacional de Ensenada para que se le permita contratar un grupo de...
Expedientes personales, naturalización ordinaria.
1917 *Yamani (Yamane) Antonio K.* 111/521.2(52) (02)68. 44-4-498. 1917.
1918 *Tanaka José.* 111/521.2(52)/51. 43-15-33. 1918.
1923 *Takenaka Salvador.* 111/521.2(52)/78. 43-20-08. 1923.
—— *Jayasi (Hayashi) José* 111/521.2(52)/96. 43-19-174. 1923.
1924 *Hioki S.* 111/521.2(52)/123. 43-23-30. 1924.
1925 *Takano Francisco.* 111/521.2(52)/84. 40-6-99. 1925.
—— *Amano José K.* 111/521.2(52) (02)/38. 43-19-226. 1925.
—— *Tsutsumi Sankichi.* 111/521.2(52) (02)/93. 40-6-108. 1925.
1928 *Shibayama Takugoro.* 111/521.2(52) (02)/112. 42-14-113. 1928.
1930 *Nacajara (Nakahara) Emilio.* 111/521.2(52)/63. 19-21-4. 1930.
—— *Imuta Gonsuke.* 111/521.2(52)/188. 40-9-107. 1930.
—— *Nakawatase Tomokichi.* 111/521.2(52)/36. 40-9-106. 1930.
1931 *Matsui Namisaburo.* 111/521.2(52)/135. 21-16-5. 1931.
1932 *Konishi Héctor.* 111/521.2(52)/391. 40-20-38. 1932.
1937 *Sakurai Shoichi.* VII/521.2(52)/394. 32-17-106. 1937.
1953 *Kitaoka Joaquín.* 111/521.2(52)/446. VII(N)-567. 1953.

2) *Documentos*

Documentos de la Compañía Japonesa Mexicana, Sociedad Cooperativa-Nichiboku Kyodo Gaisha, 1901-1923. El Colegio de México, Colección Especial. México.
—— Gremio San-o, 1901-1905.
—— Estatutos de la CJMSC, Escuintla, Chiapas, 1905.
—— Informe del primer año de la CJMSC, marzo, 1905 a septiembre, 1906.
—— Balance General de la CJMSC, 10o. año social, 1913-1914; 11o. año social, 1915-1916; 12o. año social, 1916-1917.

II. *Publicaciones oficiales*

1) *Anuarios*

Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1941. México, Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística, 1943; 1 071 pp.

2) *Boletines*

Boletín Oficial de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. México, Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, 1917; tomo I. Enero a junio de 1917, pp. 1-287.
Boletín Oficial de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. México, Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, 1917; tomo II. Julio a diciembre de 1917, pp. 290-728.
Boletín Oficial de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, 1919; tomo I. Enero a junio de 1919, pp. 1-470.
Boletín Extraordinario de la Secretaría de Agricultura y Fomento. México, Poder Ejecutivo Federal. Dirección de Talleres Gráficos, 1918; 143 pp.

3) *Censos agrícolas ganaderos*

Segundo Censo Agrícola Ganadero de los Estados Unidos Mexicanos, 1940. Resumen General. México, Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística, 1951; 270 pp.

4) *Censos de población*

Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. *Censo General de la República Mexicana, verificado el 20 de octubre de 1895.* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897-1899.
Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. *Censo General de la República Mexicana, verificado el 28 de octubre de 1900.* México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1901-1905.
Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección de Estadística. *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910.* México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, 1918.
Estados Unidos Mexicanos. Departamento de la Estadística Nacional. *Censo General de Habitantes, 30 de noviembre de 1921.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925.
Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. *Quinto Censo de Población, 15 de mayo de 1930.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933.
Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. *Sexto Censo de Población, 1940.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1943.
Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística. *Séptimo Censo General de Población, 6 de junio de 1950.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1953.
Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *Octavo Censo General de Población, 1960, 8 de junio de 1960.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1962-1963.
Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio. Direc-

ción General de Estadística. *Noveno Censo de Población, 28 de enero de 1970.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1971-1973.

5) *Diarios oficiales*

Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. México, Secretaría de Gobernación.
—— Ley de Migración de 1908. Tomo XCIX, núm. 44, 22 de diciembre de 1908.
—— Ley de Migración de 1926. Tomo XXXV, núm. 12, 13 de marzo de 1926.
—— Ley de Migración de 1930. Tomo LXI, núm. 53, 30 de agosto de 1930.
—— Ley General de Población de 1936. Tomo XCVII, núm. 52, 29 de agosto de 1936.
—— 17 de diciembre de 1941. Tomo CXXIX, núm. 39.
—— 15 de enero de 1942. Tomo CXXX, núm. 12.
—— 24 de enero de 1942. Tomo CXXX, núm. 20.
—— 13 de junio de 1942. Tomo CXXXII, núm. 36.
—— 2 de junio de 1942. Tomo CXXXII, núm. 26.
—— 22 de julio de 1942. Tomo CXXXIII, núm. 19.
—— 13 de agosto de 1942. Tomo CXXXIII, núm. 38.
—— 20 de agosto de 1942. Tomo CXXXIII, núm. 44.
—— 12 de septiembre de 1942. Tomo CXXXIV, núm. 11.
—— 21 de enero de 1946. Tomo CLIV, núm. 17.
—— Ley General de Población de 1947. Tomo CLXV, núm. 47.
—— Ley General de Población de 1974. Tomo CCCXXII, núm. 4, 7 de enero de 1974.
—— Establecimiento del Liceo Mexicano-Japonés. Tomo CCCXXX, núm. 35, 20 de junio de 1975.

6) *Informes*

México a través de los informes presidenciales. La política exterior. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Presidencia, 1976; 577 pp.
México a través de los informes presidenciales. La política interior. México. Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Presidencia, 1976; 373 pp.

7) *Memorias*

a) *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el Secretario del Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana, Manuel Fernández Leal, correspondiente a los años 1892-1896.* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897; 521 pp.
Memoria presentada al Congreso de la Unión, por el Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la

República Mexicana, Manuel Fernández Leal, correspondiente a los años 1897-1900. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1908; 1 009 pp.
Memoria presentada al Congreso de la Unión, por el Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana, Leandro Fernández y M. González de Cosío, correspondiente a los años de 1901-1904. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1909; 537 pp.
Memoria presentada al Congreso de la Unión, por el Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana, Olegario Molina, correspondiente a los años 1905-1907. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1909; 871 pp.
Memoria presentada al Congreso de la Unión, por el Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana, Olegario Molina, correspondiente a los años 1908-1909. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1910; 444 pp.
Memoria de la Secretaría de Fomento presentada al Congreso de la Unión por el Secretario de Estado y del Despacho del Ramo, Rafael Hernández, correspondiente al año fiscal 1910-1911. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1912; 480 pp.
Memoria de Fomento presentada al Congreso de la Unión por el Secretario de Estado y del Despacho del Ramo, Rafael Hernández, correspondiente al año fiscal 1911-1912. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1913; 707 pp.

b) *Memoria de la Secretaría de Gobernación.* 1o. de diciembre de 1904 a 30 de junio de 1906. México, Imprenta del Gobierno Federal, 1909; 1 054 pp.
Memoria de la Secretaría de Gobernación. 1o. de julio de 1906 a 30 de junio de 1908. México, Imprenta del Gobierno Federal, 1911; 1 011 pp.

c) *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores presentada al H. Congreso de la Unión por Ezequiel Padilla.* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1941-1942. 2 vols.

8) *Tratados*

Senado de la República (ed.), *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México, 1950-1952.* México, Senado de la República, 1974; tomo XII, primera parte, 871 pp.

III. *Publicaciones periódicas*

1) *Periódicos*

a) *El Imparcial*
—— "Trabajadores japoneses", 22 de agosto de 1904; p. 1, col. 5.

—— "Trabajadores japoneses para el Central", 8 de enero de 1906; p. 4, col. 2.
—— "800 japoneses en los trabajos del ferrocarril", 11 de febrero de 1907; p. 4, col. 5.
—— "1 200 japoneses para Coahuila", 28 de junio de 1907; p. 3, col. 3.
—— "Inmigración japonesa en la frontera", 13 de julio de 1907; p. 8, col. 1.
—— "600 japoneses en Salina Cruz", 16 de julio de 1907; p. 5, col. 6.
—— "Inmigración de japoneses en México", 19 de julio de 1907; p. 3, col. 2.
—— "4 000 operarios japoneses para las obras ferrocarrileras", 30 de julio de 1907; p. 8, col. 4.
—— "Llegada de japoneses", 22 de noviembre de 1907; p. 7, col. 3.
—— "Inmigración japonesa", 26 de diciembre de 1909; p. 7, col. 2.

b) *El Nacional*
—— "800 japoneses se han reconcentrado ya en esta capital", 21 de enero de 1942; p. 1, col. 8.

2) *Revistas*

a) *Shokumin Kyokai Hokoku* (Informes de la Sociedad de Colonización). s.p.i. Tokio, Japón, 1897-1898.
—— "Discurso de Enomoto Takeaki", s/n., s/f.
—— "Exploración de México por Nemoto Tadashi", s/n., s/f.
—— "Proyecto de la Sociedad de Emigración a México, Escuintla, Chiapas, México", núm. 27, s/f.
—— "Salida de los emigrantes a México", núm. 47, s/f.
—— "Discursos de Enomoto Takeaki y Noma Seiichi", núm. 49, s/f.
—— "Carta de Kusakado Toraji a Nemoto Tadashi, 6 de junio de 1897", núm. 51, 1897.
—— "Colonia en Escuintla, Chiapas, México, Informe de Kusakado Toraji a Enomoto Takeaki, 1o. de noviembre de 1897', núm. 55, 1897.
—— "Informe de Kobayashi Naotaro sobre la administración de la colonia japonesa en Soconusco, Chiapas, México, 15 de mayo de 1898', núm. 63, 1898.

b) *Toyo Keizai* (Economía de Asia). Revista anual. Tokio, Japón, 1977/78.

IV. *Directorios*

Directorio de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, S.C. México, Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, 1977; 100 pp.

"Directorio de japoneses residentes en la República Mexicana, 1962", en: Taki Yasutaro, *Mekishiko Kokujo Taikan-México, gran amigo de Japón, a través de los 70 años.* México-Tokio, Japón. México Shinposha-Chuo Koron, 1968, pp. 820-860.

Shukan Nichiboku (ed.), *Directorio telefónico de la colonia japonesa.* México, D.F., 1964, 48 pp.

V. *Escritos en copias offset y xerox*

Informe sobre las Tradings Companies japonesas, s.p.i.; 57 pp., (copias offset).

Dirección General del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Información proporcionada por JETRO (Organismo oficial de Japón para el intercambio económico). México, D.F., 1977 (copias xerox).

Dirección General de Inversiones Extranjeras, Departamento de Estudios y Estadística. Información proporcionada por JETRO. México, D.F., 1977 (copias xerox).

VI. *Obras generales*

Allen, G.C., *A Short Economic History of Modern Japan.* London, George Allen & Unwin Ltd., 1972, 262 pp.

Anesaki, Masaharu, *History of Japanese Religions.* London, Kegan Paul, Trench, Trubner & Co., 1963; 423 pp.

———, *Religious Life of the Japanese People.* Tokyo, Kokusai Bunka Shinkokai, 1961, 105 pp.

Beasley, W.G., *The Modern History of Japan.* New York-Washington, Frederick A. Praeger, 1963, 350 pp.

Breve bosquejo de la colonia Enomoto en Chiapas, México, y un informe sobre el parque conmemorativo en el 70o. aniversario de su fundación. México, Gráfica A. Panorama-sha, 1969, 65 pp.

Cárdenas, Lázaro, *Obras.* 4 vols., II: Apuntes 1941-1956. México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1973, 653 pp. (Colección Nueva Biblioteca Mexicana, 31.)

Cosío Villegas, Daniel (Coord.), *Historia General de México,* 4 vols., IV: varios autores. México, El Colegio de México, 1977, 505 pp.

Cosío Villegas, Daniel (Dir.), *Historia Moderna de México.* 10 vols., IV: Moisés González Navarro. *El Porfiriato. La vida social.* México, Buenos Aires, Edit. Hermes, 1957, 979 pp.

———, *Historia Moderna de México.* 10 vols., VII: varios autores. *El porfiriato.* La vida económica. 2 vols. México, Buenos Aires, Edit. Hermes, 1965.

Díaz Covarrubias, Francisco, *Viaje de la Comisión Astronómica Mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del*

sol el 8 de diciembre de 1874. México, Imprenta Políglota de C. Ramiro Ponce de León, 1876, 448 pp.

———, *Viaje de la Comisión Astronómica Mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del Sol el 8 de diciembre de 1874.* México, Imprenta Políglota de C. Ramiro Ponce de León, 1876, 448 pp.
Edición facsimilar de "Bibliófilos Mexicanos" de la de 1876, con prólogo de Ernesto Lemoine Villicaña. Ediciones Oasis, S.A., México, 1969, 322 pp.

———, *Viaje de la Comisión Astronómica Mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del Sol el 8 de diciembre de 1874.* México, Imprenta Políglota de C. Ramiro Ponce de León, 1876, 448 pp.
Edición facsímil en conmemoración de la visita a esta Universidad del Excmo. señor licenciado José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, noviembre de 1978. Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto, 1978, 448 pp.

Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República.* México, Imprenta y Litografía de Eduardo Dublán y Compañía, 1887; tomo XVI, 912 pp.

Fairbank, John K., Edwin O. Reischauer, Albert M. Craig, *East Asia, The Modern Transformation.* Boston, Houghton Mifflin Co., 1965, 955 pp. (A History of East Asian Civilization, 2.)

Gómez, Gabriel, *Cultivo y beneficio del café.* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1899, 174 pp.

Irigoyen, Ulises, *Chihuahua. Salida al Mar Topolobampo.* México, s.p.i., 1943, 98+112 pp.

Kunimoto, Iyo, *Japan and Mexico, 1888-1917.* The University of Texas at Austin, s.p.i., 1975, 278 pp. (tesis en mimeógrafo).

Liceo Mexicano-Japonés, A.C. (ed.), *Nihon Mekishiko Gakuin setsuritsu e no ayumi* (Pro construcción del Liceo Mexicano-Japonés). México, *s.p.i.*, 1975, 34 pp.

Ota Mishima, María Elena, *México y Japón en el siglo XIX, la política exterior de México y la consolidación de la soberanía japonesa.* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976, 149 pp. (Colección Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Serie Documental, 14.)

Pellicer de Brody, Olga y Esteban S. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960.* México, El Colegio de México, 1978, vol. 23, 298 pp.

Ponce de León, Miguel, "Cultivo del café en Soconusco", Apéndice al estudio de Matías Romero: *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas.* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, 163 pp.

Reischauer, Edwin O., y J.K. Fairbank, *East Asia, The Great Tradition.* Boston, Houghton Mifflin Co., 1962, 739 pp.

Romero, Matías, *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas.* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, 163 pp.

Sepúlveda Amor, Bernardo, Olga Pellicer de Brody y Lorenzo Meyer, *Las empresas transnacionales en México*. México, El Colegio de México, 1974, 167 pp.

Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1950, 301 pp.

Silberman, Bernard S., *Japanese Character & Culture*. Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1962, 421 pp.

Terui, Ryojiro. Nichiboku Kyodo Gaisha (ed.), *Diccionario Español-Japonés*. Tokio, Yumonsha, 1925, 1 107+26 pp.

Vázquez Alfaro, Guillermo, *La reforma agraria de la Revolución Mexicana*. México, Talleres de I. La Artística, 1953, 302 pp.

Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística de la República Mexicana, Chiapas*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898, vol. XX, 163 pp.

VII. *Obras sobre población, migración y colonización*

Dávila, José M., *Comentarios sobre el problema migratorio*. Tampico, Talleres La Opinión, 1925, 36 pp.

Demographic Yearbook, 1960. New York, Statistical Office of the United Nations, 1960, 621 pp.

Demographic Yearbook, 1970. New York, Statistical Office of the United Nations, 1971, 830 pp.

Dju, Peter, *L'emigration Japonaise depuis 1918*. Paris, Editions Pierre Bossuet, 1937, 155 pp.

Durón González, Gustavo, *Problemas migratorios de México*, s.p.i., 1925, 178 pp.

Ferenczi, Imre y W.F. Willcox, *International migrations*. New York, National Bureau of Economics Research, 1929-1931, 2 vols.

Garis, Roy L., *Immigration restriction, a study of the Opposition to and regulation of immigration into the United States*. New York, Macmillan, Co., 1927, 376 pp.

Gayol, Roberto, *Dos problemas de vital importancia para México: la colonización y el desarrollo de la irrigación*. México, Tip. El Popular de Francisco Montes de Oca, 1906, 110 pp.

González Navarro, Moisés, *La colonización en México, 1877-1910*. México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960, 160 pp.

Hashiguchi, Bunzo, *Hashiguchi Bunzo Ijiroku* (Escritos de Hashiguchi Bunzo). Tokio, Teikoku Insatsu Kabushiki Kaisha, 1906, 336 pp.

Irie, Toraji, *Hojin Kaigai Hatten-shi* (Historia de los japoneses en ultramar). Tokio, Imin Mondai Kenkyu-kai, 1938, 2 vols.

Isawa, Minoru, *Nihonjin Mekishiko Iju-shi* (Historia de los inmigrantes japoneses en México). s.l., Nijonjin Mekishiko Iju-shi Hensan Iinkai, 1971, 430 pp.

Ishida, Takeshi, *Mekishiko to Nihonjin* (México y los japoneses). Tokio, Tokyo Daigaku Shuppankai, 1973, 230 pp. (Col. UP Sensho, 113.)

Kaigai Iju Jigyodan (ed.), *Kaigai Iju Tokei, 1952-1972* (Estadísticas de migración, 1952-1972). Tokio, Kagai Iju Jigyodan, 1972, 42 pp.

Kamo, Giichi, *Enomoto Takeaki* (Buyo). Tokio, Chuo Koronsha, 1960, 299 pp.

Kawaji, Kenichiro, *Mekishiko Takushoku ni kaketa seishun —Terui Ryojiro no shiso to shogai—* (Vida y pensamiento de Terui Ryojiro, una juventud entregada a la colonización en México). Tokio, Kokusai Kyoryoku Jigyodan, s/f., 35 pp. (Iju kenkyu, 14.)

Landa y Piña, Andrés, *El servicio de migración en México.* México, Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, 60 pp.

Loyo, Gilberto, *La política demográfica de México.* México, Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del P.N.R., 1935, 485 pp.

Maruya, Yoshio, *México, sono kokudo to shijo* (México, su país y mercado). Tokio, Kagaku Shinbunsha Shuppan Kyoku, 1975, 426 pp.

Matsuda, Eiji, *Minami Mekishiko ni nokosareta nijonjin ashiato* (Huellas que dejaron los japoneses en el sur de México). Tokio, Universidad de Tamagawa, 1966, 22 pp.

Murai, Kenichi, *Painoya Retsuden* (Biografías de pioneros). Tokio, s.p.i., 1976, 101 pp.

Okura, Toshiyuki, *Minami Mekishiko ni okeru tsusho Enomo to shokuminchi shisatsu shutcho hokoku* (Informe sobre el viaje de inspección a la llamada Colonia Enomoto en el sur de México). Tokio, Tamagawa Gakuen, 1966, 30 pp.

Ramos Lanz, Miguel, *Estudios sobre inmigración y colonización.* México, Tip. El Tiempo, 1897, 73 pp.

Romero, José María, *Comisión de inmigración.* México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1911, 128 pp.

Taki, Yasutaro (ed.), *Mekishiko Kokujo Taikan-México, gran amigo de Japón a través de los 70 años.* México-Tokio, México Shinposha-Chuo Koron, 1968, 860 pp.

Taeuber, Irene B., *The Population of Japan.* Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1958, 461 pp.

Téllez Girón, Rafael, *Estudios de adaptación correspondientes al proyecto del Doctor Valenzuela sobre la inmigración y colonización en México.* México, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1918, 50 pp.

United States, Secretary of Comerce and Labor, Bureau of Immigration and Naturalization, "Reports of the Commissioner General of Immigration, July 1, 1907", en: *Reports of the Dept. of Commerce and Labor, 1907.* Washington, Government Printing Office, 1907, pp. 77-205.

Watatsuki, Yasuo y Suzuki Joyo, *Kaigai iju seisaku shiron* (Ensayos históricos sobre la política de emigración). Tokio, Fukumura Shuppan, 1975, 881 pp.

VIII. *Información oral*

Banco de México, Departamento Jurídico. México, D.F., mayo de 1978.

JETRO. México, D.F., 1977 .

IX. *Simposio*

Simposio sobre educación, organizado por el periódico *Mainichi,* de Japón. Sede: Liceo Mexicano-Japonés, segunda quincena de septiembre de 1977.

X. *Entrevistas*

1) *Entrevistas*

a) 1969, Distrito Federal. Bajo la dirección de Isawa Minoru, de la Raten Amerika Kyodai (Asociación Latinoamericana). Tokio, Japón.

Akachi Arata
Ataru Kin
Atsumi Kiichi
Ban Hajime
Hojo Takaichi
Iwadare Teikichi
Imáno Kamekichi
Kakiura Yasokichi
Kamino Haruzo
Kanbayashi Ryozo
Kimura Satoshi
Matsuda Eiji
Matsumoto Sanshiro
Miyamoto Yoshio
Mizuno Zenichi
Murakami Isao
Nagabuchi Wakichi
Nagabuchi Shoroku
Ozawa Fukuzo
Sakaguchi Umanosuke
Sekiguchi Sadaji
Shibayama Takugoro
Taki Yasutaro
Tamagawa Otosaku
Tsumura Yoshinari
Tsutsumi Sankichi
Yamauchi Kamechiyo
Yoshida Shunju
Yoshitake Genji

b) 1970. Distrito Federal. Entrevistas realizadas por Ma. Elena Ota Mishima, de El Colegio de México.

Kasuga Tsutomu
Ohori Morinosuke
1975. Hayashida Yoshio
Higashida Saburo
Nakasone Masamichi Manuel
1976. Kasuga Mistuko, viuda
1977. Ogino Shozo
1978. Hayashi Hisatoshi
Iwadare Teikichi
Kato Heiji
Takane Shinako
Tsuru Mihoko, viuda
Watanabe Kazue, viuda

c) 1977. Estado de Morelos. Entrevista realizada por Ma. Elena Ota Mishima, de El Colegio de México.
Oguri Junzo (Cuernavaca)

2) *Viajes de estudio*

a) 1972, mes de mayo. Entrevistas a inmigrantes de la colonia japonesa del Distrito Federal, del estado de Puebla y de la zona sureste de México (Morelos, Oaxaca, Chiapas, Veracruz), con la colaboración de Ishida Takeshi, de la Universidad de Tokio, Japón.

Distrito Federal

Matsuda Eiji
Morita Takeshi
Tsutsumi Sankichi

Puebla

Watanabe Torao (Rancho El Palmar; informante: María Misako Uchida de Watanabe, viuda).

Oaxaca

Noguchi Shoji (Ixtepec)
Oda Sakujiro (Oaxaca; informantes: señora de Oda, viuda y Orlando Oda, hijo).

Chiapas

Hamada Akira (Tapachula)
Ishikawa Shiro (Acapetahua; informante: Florentina Ishikawa de Nagano, hija)
Iwase Teruo (Arriaga)
Komukai Tetsutaro (Acocayagua)

Matsui Isaburo (Acocayagua; informante: hija)
Nagano Manuel (Acapetahua; informante: Luis Nagano, hijo)
Nakamura Kaoru (Acocayagua)
Niimi Seiichi (Huixtla)
Shibayama Kyohei (Juchitán)
Shimizu Ginkichi (Tapachula; informante: Celia Shimizu Urbeta, hija)
Takahashi Zenichiro (Tapachula; informante: hijo)
Yamazaki Isokichi (Tapachula; informante: señora de Yamazaki, viuda)
Yomogita Yuichi (Acapetahua)

Veracruz

Iimoto Keitaro (Acayucan)
Terui Ichiro (Acayucan)
Urano Toichi (Acayucan)

b) 1972, mes de agosto. Entrevistas a inmigrantes de la colonia japonesa de los estados de Jalisco y Sinaloa, con la colaboración de Ishida Takeshi, de la Universidad de Tokio, Japón.

Jalisco (Guadalajara)

Iida Minoru
Inugai Tokujuro
Kameta Kuniju
Kawashima Shigeo
Kumazawa Jinkichi
Okamoto Yasuke
Osawa Taichiro
Teraoka Tsunekichi
Teshiba Machie
Yamaguchi Ikusaburo
Yamaguchi Minoru

Sinaloa

Akachi Mitsuo (Los Mochis)
Amano Kichiemon José (Rosario)
Arao Kikuzo (Los Mochis)
Koyama Yubi (Culiacán)
Morishige Makoto (Los Mochis)
Nakashima Benjamín (Los Mochis)
Ninomiya Yoshio (Culiacán)
Obana Akiyoshi (Los Mochis)
Shimizu Arturo (Culiacán)
Takeda Kanshi (Guasave)

c) 1975, mes de septiembre. Entrevista realizada por Ma. Elena Ota Mishima, de El Colegio de México.

Coahuila (Torreón)

Nikaye Héctor

d) 1978, meses de noviembre y diciembre. Entrevistas a inmigrantes de la colonia japonesa de los estados de Baja California Norte y Chihuahua, por Ma. Elena Ota Mishima, de El Colegio de México.

Baja California Norte

Ishino Kosaburo, viuda (Tijuana)
Pesquera del Pacífico, actualmente Productos Mexicanos (El Sauzal).
Samejima Sonojyo, viuda (Tijuana)
Tanaka Buheiji, viuda (Tijuana)
Uno Tadashi (Ensenada)
Yamada Yuichi (Tijuana)
Yasuhara So, viuda (Tijuana)
Yoshinaga Ryoichi, viuda (Tijuana)

Chihuahua

Himi Rubén (Ciudad Juárez)
Komiyama Yoshisuke (Ciudad Juárez)

XI. *Libros que no se pudieron obtener para su estudio*

Aoyama Masafumi. *Karera wa kaku no gotoku Mekishiko ni funto seri* (Ellos lucharon en México), 1935 (citado por Taki Yasutaro).
Ito Keichi, *Bokkoku o kataru* (Unas palabras sobre México). (Citado por Okura Toshiyuki e Isawa Minoru.)
Yoshiyama Kitoku, *Chumoku subeki Mekishiko* (Lo notable de México). (Citado por Taki Yasutaro.)

PREFACIO

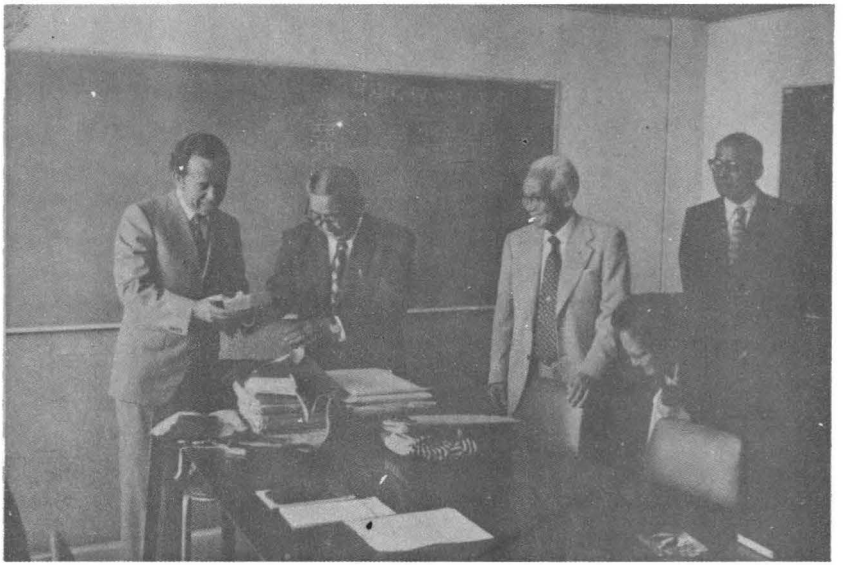

Niimi Seiichi, ex socio de la **Nichiboku Kyōdō Gaisha**-Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa, en el momento de donar al Centro de Estudios Orientales de El Colegio de México, los documentos de dicha Compañía, que tenía en custodia desde 1923. Le acompañan el Licenciado Omar Martínez Legorreta, Director del Centro, Doctor Matsuda Eiji, Sekiguchi Sadaji y Kasuga Mitsuko

CAPITULO I

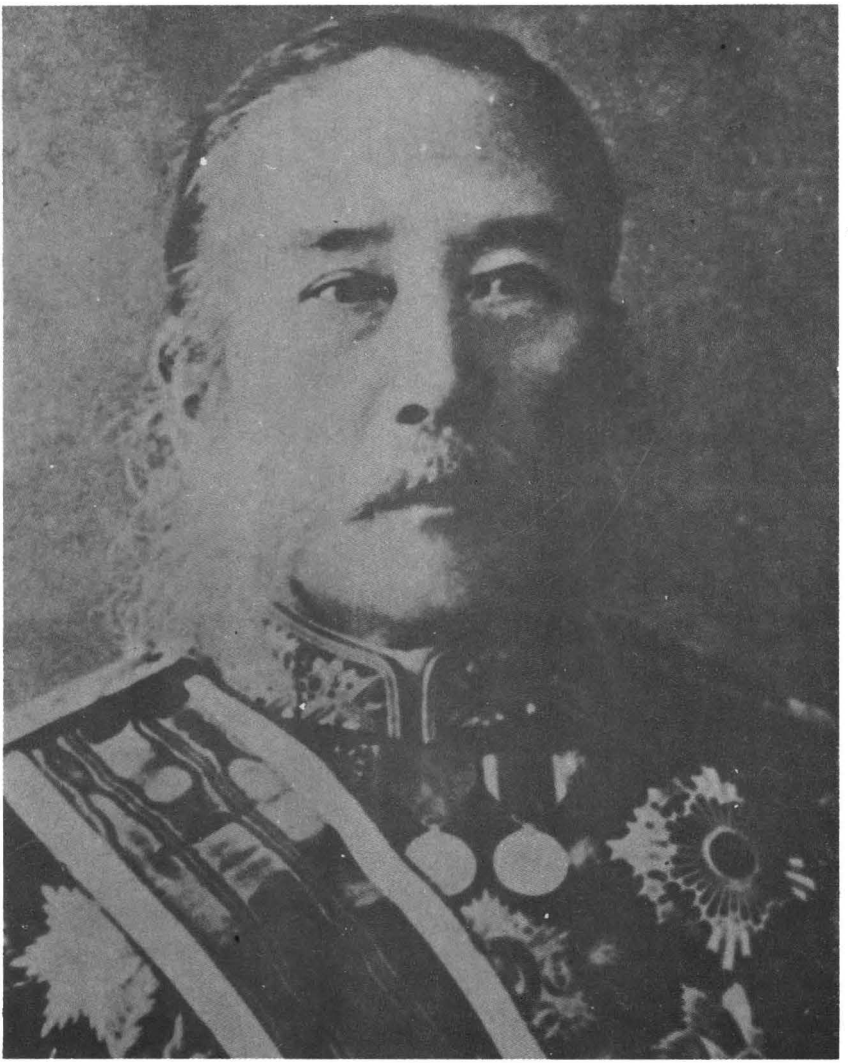

Vizconde Enomoto Takeaki, Ministro de Relaciones Exteriores en 1891, Presidente de la Sociedad Colonizadora Japón-México y promotor de la colonia japonesa en Chiapas, 1892-1901

Terui Ryōjirō, emigrante libre, fundador de la **Nichiboku Kyōdō Gaisha**– Compañía Japonesa-Mexicana, Sociedad Cooperativa. Autor del diccionario español-japonés

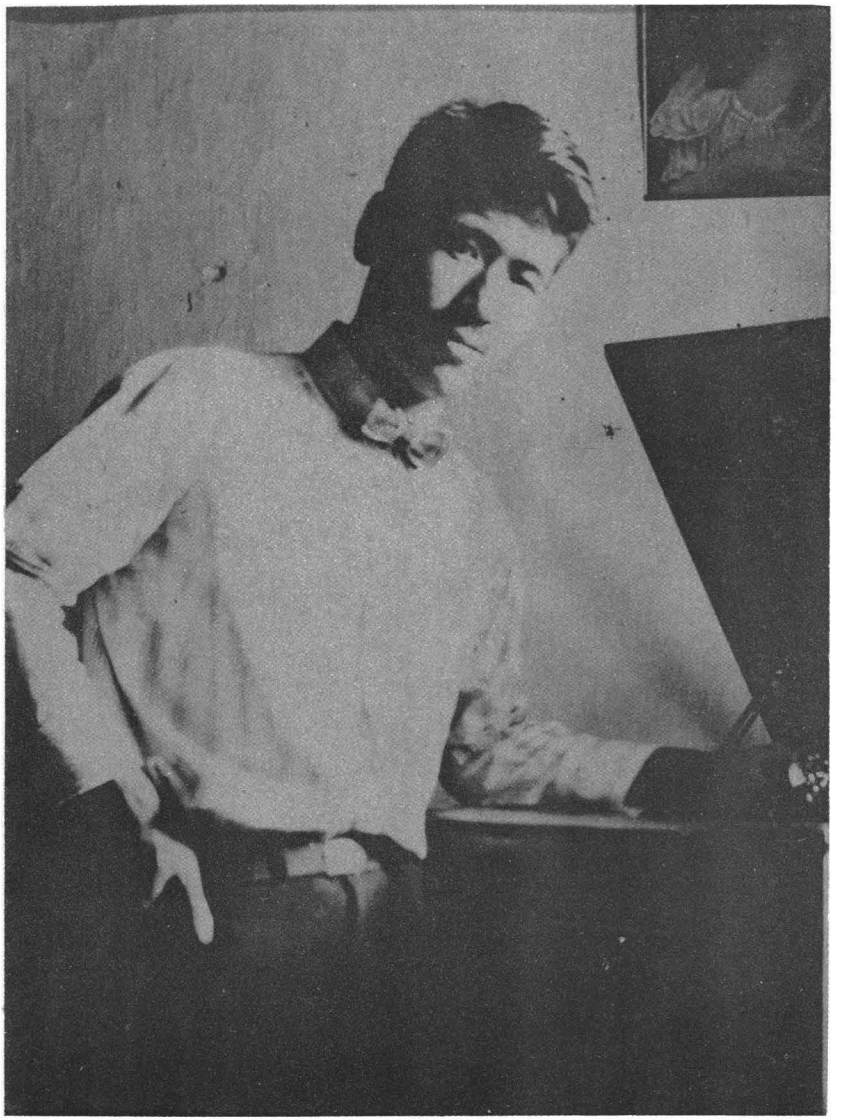

Iwase Teruo, de joven, ahora octogenario, farmacéutico práctico y dueño de la Botica **El Alba**, Arriaga, Chiapas

Shibayama Oscar, de joven, farmacéutico práctico y dueño de la Botica **La Japonesa**, Juchitán, Chiapas

Shimizu Jinkichi, farmacéutico práctico y dueño de una botica en Tapachula, Chiapas

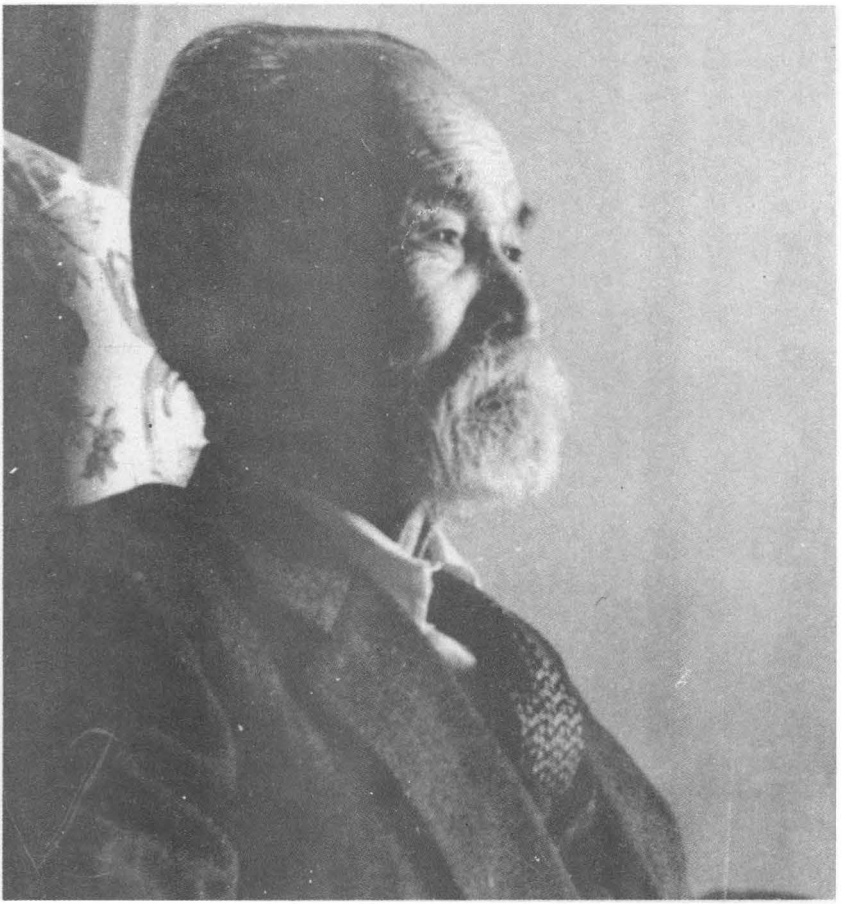

Matsumoto Tatsugorō, emigrante libre, primer floricultor que llegara a México en 1898. Estableció su negocio de flores y jardinería en las calles de Colima, colonia Roma, Distrito Federal

CAPITULO II

Braceros japoneses, mineros en la **Cananea Consolidated Company**, Cananea, Sonora, festejando el cumpleaños del Emperador Hirohito

Araō Kikuzō, bracero en la plantación cañera **La Oaxaqueña**, ahora dueño de molinos de nixtamal en Los Mochis, Sinaloa

Yamane Antonio K., Capitán Primero del 5o. Batallón de la División **Supremos Poderes del Ejército Constitucionalista.** Ahora se dedica a la floricultura en Monterrey, Nuevo León

CAPITULO III

Inugai Tokujūrō, inmigrante japonés que llegó de Estados Unidos a **El Naranjo**, Sinaloa, como consecuencia de las medidas restrictivas dictadas en contra de los asiáticos. Pionero en la agricultura a gran escala en el estado de Sonora

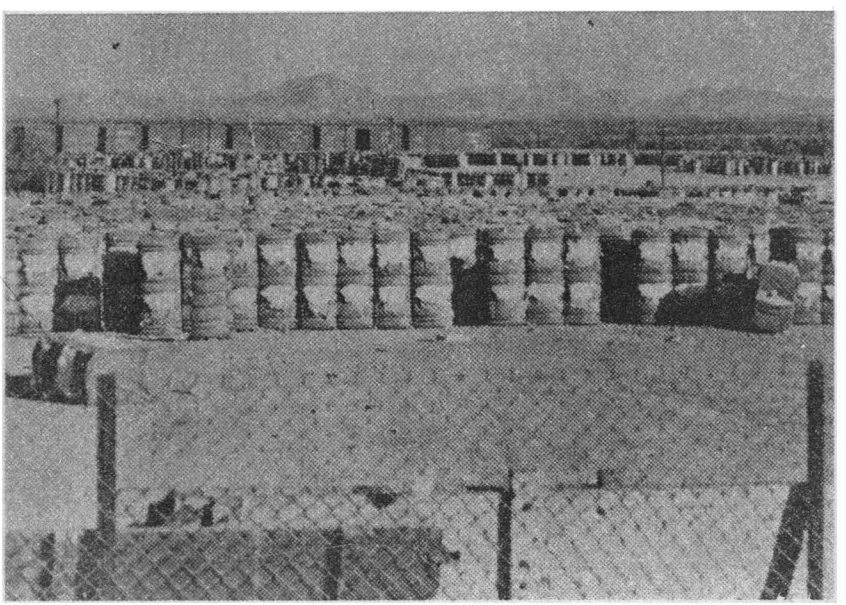

Con inversión japonesa Inugai Tokujūrō fundó en Sonora la **Despepitadora Río Mayo, S.A.** Llegó a producir diez mil pacas de algodón en un año

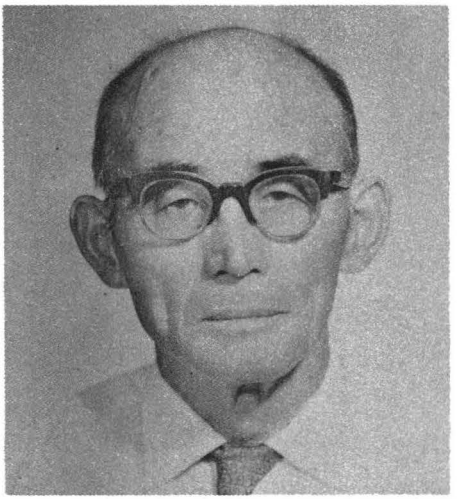

Takeda Kanshi ingresó de los Estados Unidos a México. Actualmente radica en Guasave, Sinaloa, dedicado a la agricultura de exportación

Koyama Yubi, odontólogo graduado en Japón. Vivió y murió en Culiacán, Sinaloa

Hōjō Takaichi, odontólogo graduado en Japón. Maestro de los odontólogos prácticos. Actualmente radica en Nogales, Sonora, donde tiene su consultorio y ejerce desde hace medio siglo

Ogita Seinosuke, odontólogo graduado en Japón, llegó a Tehuantepec, Oaxaca, en 1928, donde estableció su consultorio

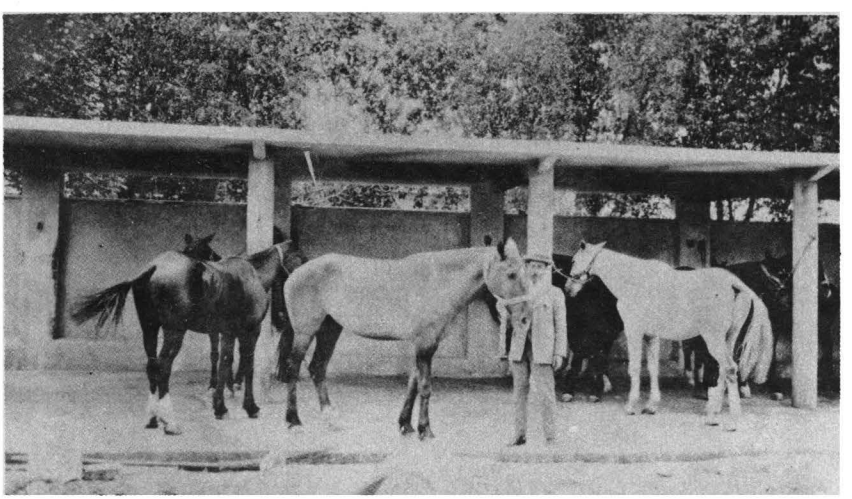

Osawa Fernando, veterinario graduado en Japón, ex jefe de la sección de veterinaria en el Instituto de Higiene de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; también prestó sus servicios en el Departamento de Zooctecnia de la Secretaría de Agricultura y Fomento

José K. Amano, odontólogo práctico. Ejerció por más de cincuenta años en Rosario, Sinaloa

Iida Minoru, de joven, odontólogo práctico; ejerce en Guadalajara, Jalisco

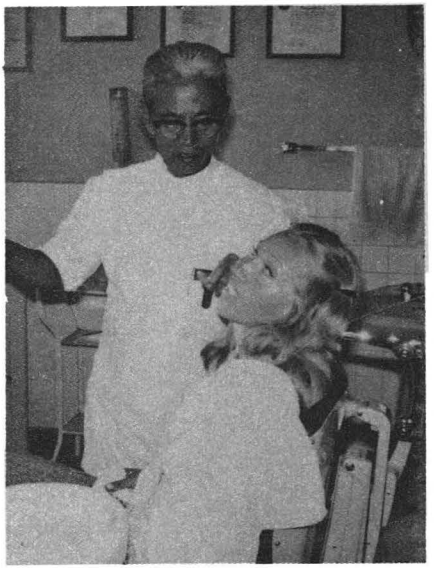

Murakami Isao, odontólogo práctico, ejerce en Tlalpan, Distrito Federal

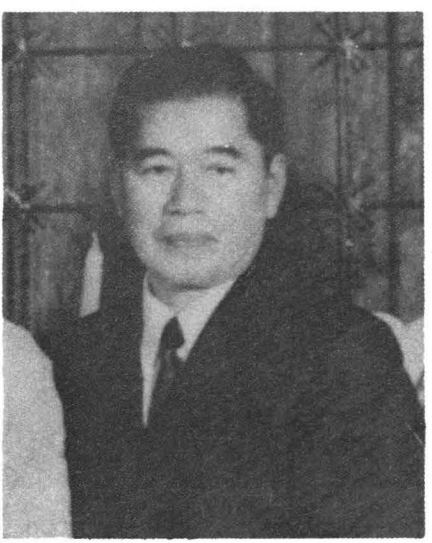

Enrique Osawa, odontólogo práctico, ejerció por muchos años en Guadalajara, Jalisco

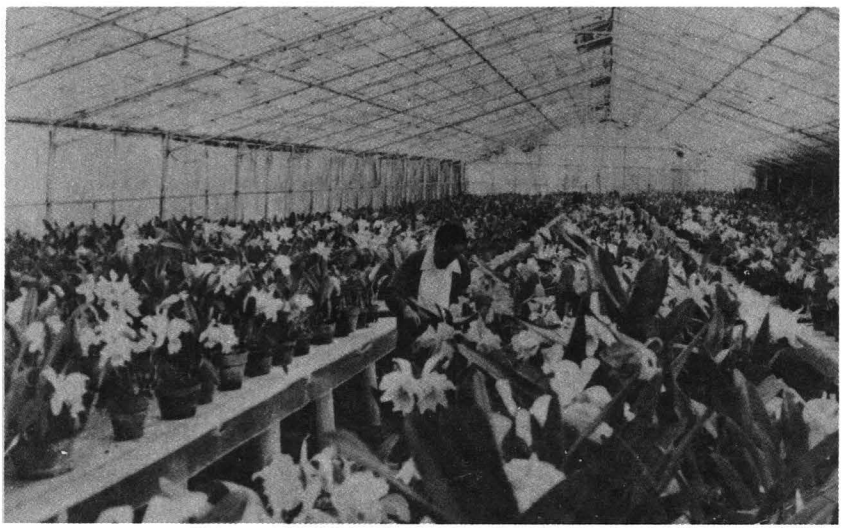

Matsumoto Sanshirō, aplicando las enseñanzas de su abuelo en Japón. Llegó a México en 1910 requerido por su padre Matsumoto Tatsugorō para que continuara en el negocio de las calles de Colima. Actualmente lo administran sus hijos, con lo cual es la cuarta generación Matsumoto dedicada a la floricultura

Desposarse por el sistema **yobiyose** fue lo más común, pero hubo inmigrantes japoneses que hicieron viaje especial a Japón para casarse a la usanza de su país; es el caso de Kumazawa Jinkichi, Guadalajara, Jalisco

Tsutsumi Sankichi, pionero en el cultivo del algodón en Mexicali, Baja California Norte

Nakashimada Shigezō es otro de los pioneros en el cultivo del algodón en Mexicali, Baja California Norte

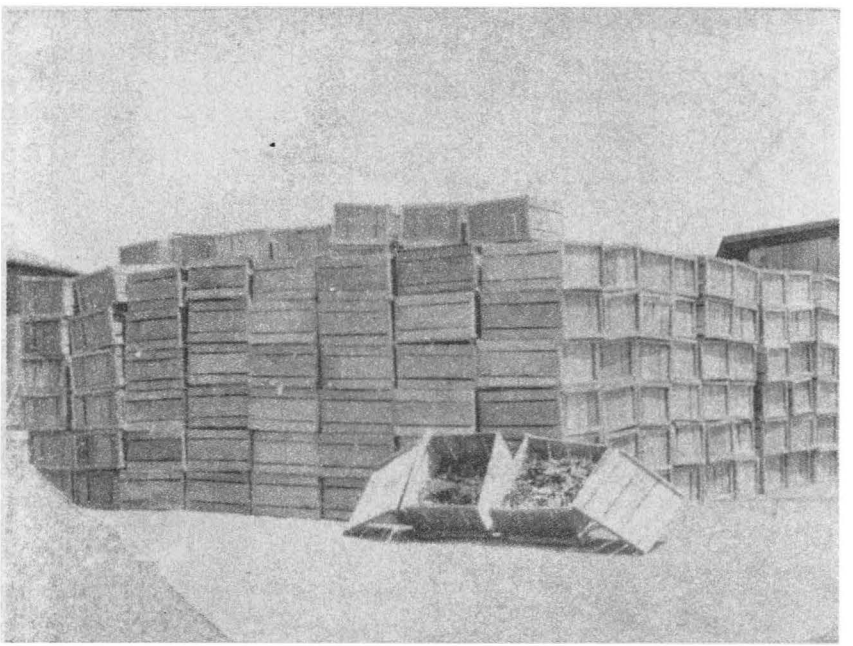

Arthur K. Ota, ingresó de los Estados Unidos a México, pionero en la agricultura a gran escala en Rosarito, Baja California Norte

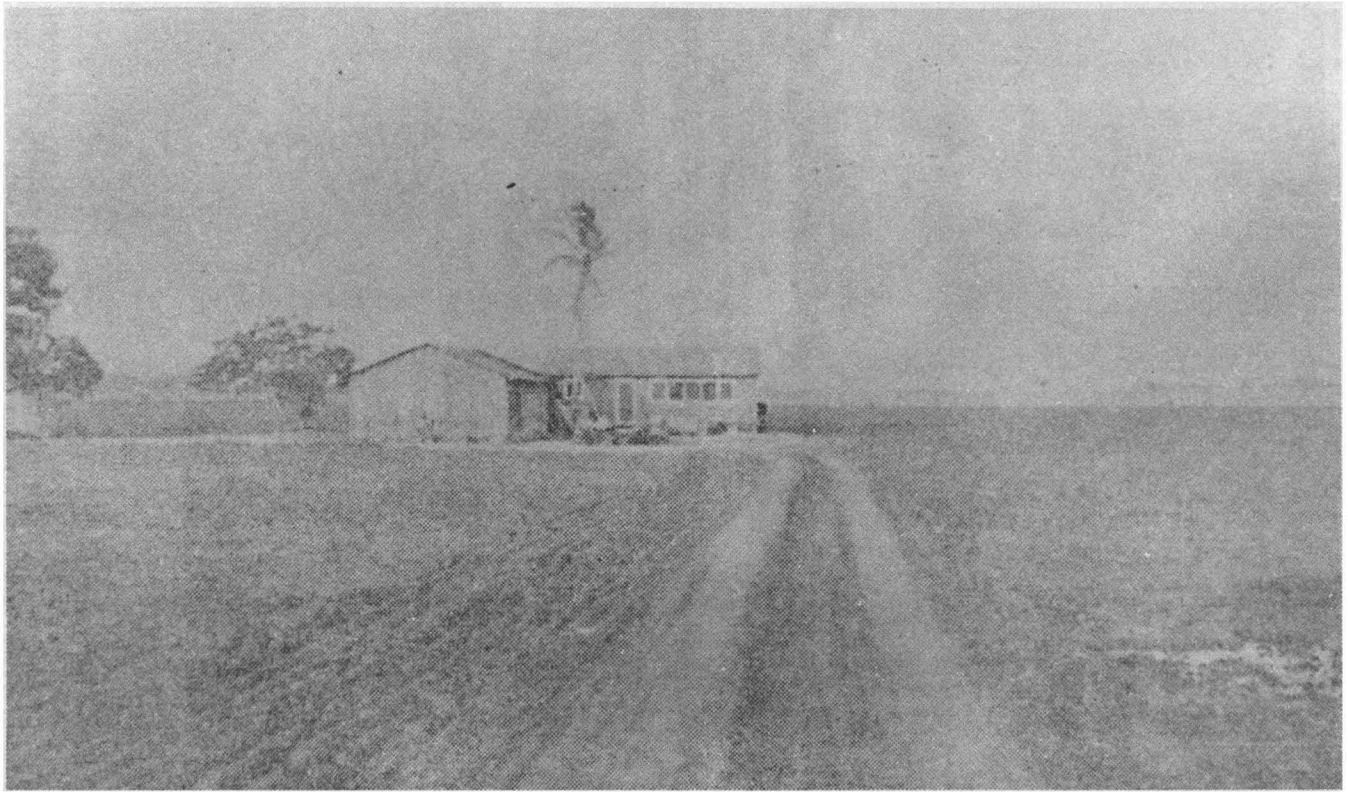

Rancho de Okasaki Sanemon, en Tampico, Tamaulipas. Okasaki llegó al país en 1927

Morita Takeshi, inmigrante japonés dedicado a la pesca de altura en Ensenada, Baja California Norte, hasta antes de la Segunda Guerra Mundial. Ahora es dueño de una papelería en el Distrito Federal

CAPITULO IV

Kumazawa Jinkichi, inmigrante japonés dedicado a la fabricación de la salsa japonesa **kumazawa**, en Guadalajara, Jalisco. Durante la Segunda Guerra Mundial formó parte del Comité de ayuda mutua de dicha ciudad

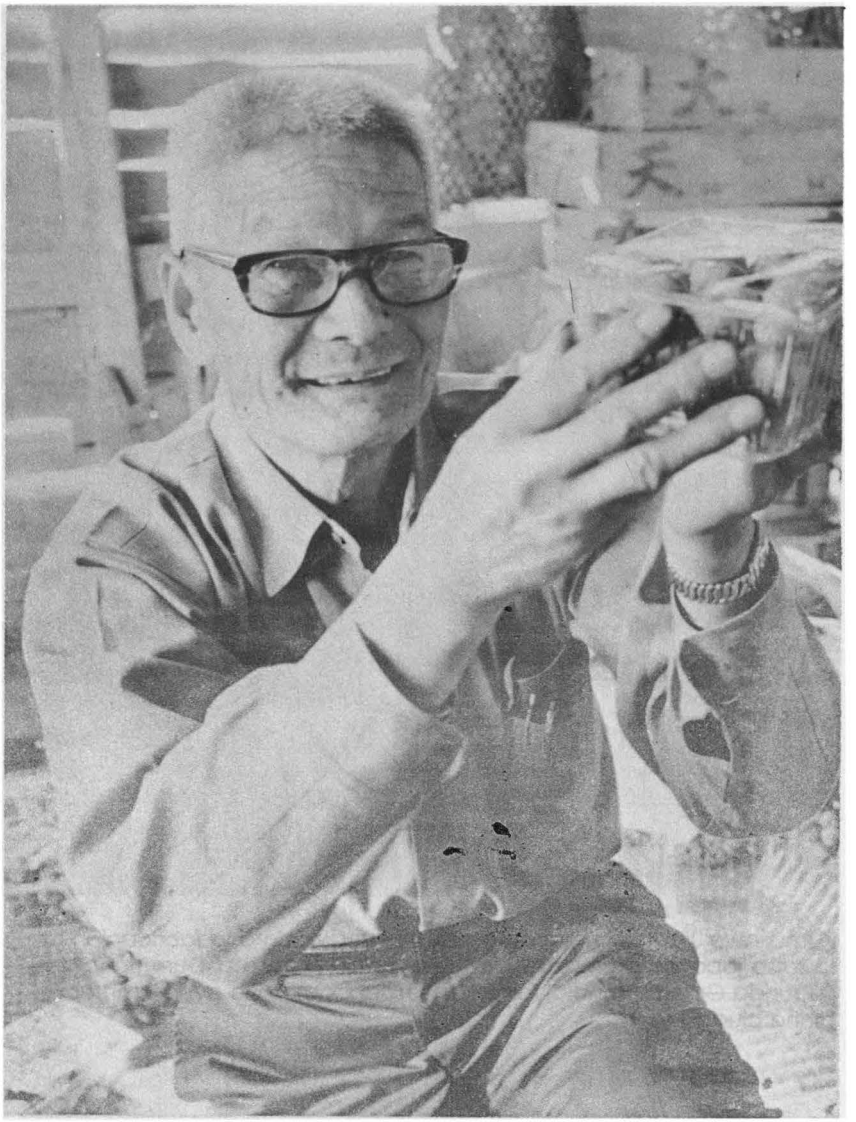

Okamoto Yasuke, trabajó en el cultivo del algodón hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, fue concentrado de Mexicali a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde está dedicado al negocio de compostura de autos

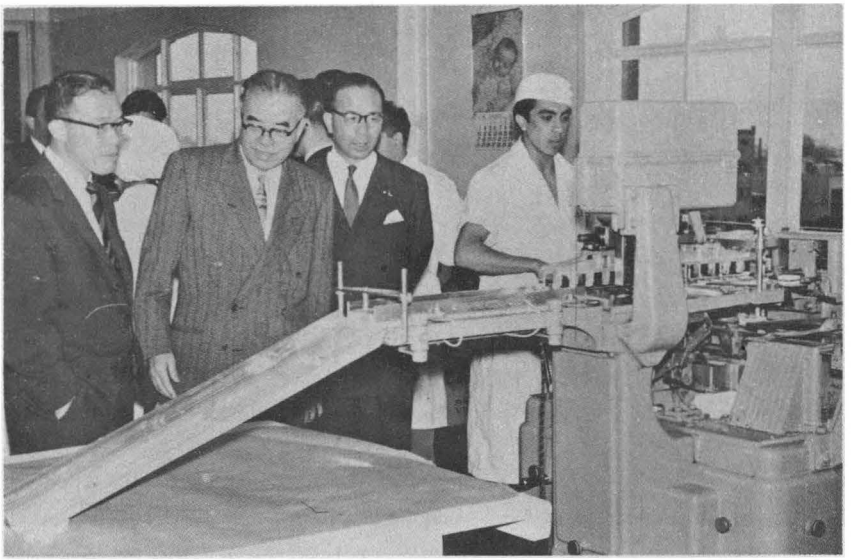

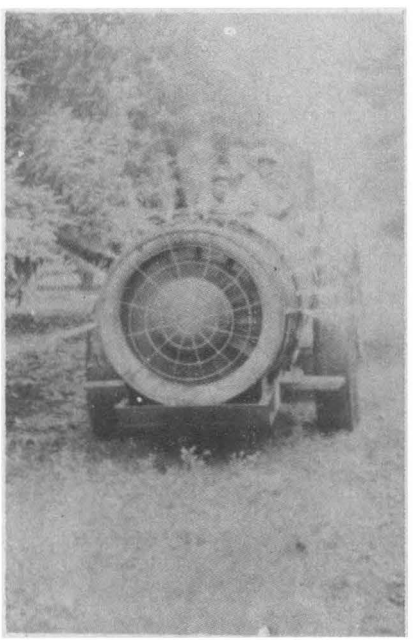

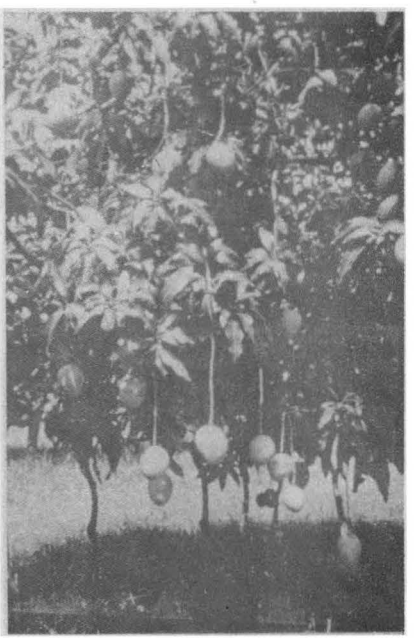

Tsuru Kisou, dueño de la Compañía Internacional de Comercio. Durante la Segunda Guerra Mundial le confiscaron sus bienes y se retiró a Ciudad Valles, San Luis Potosí, donde tuvo éxito en la fruticultura a gran escala

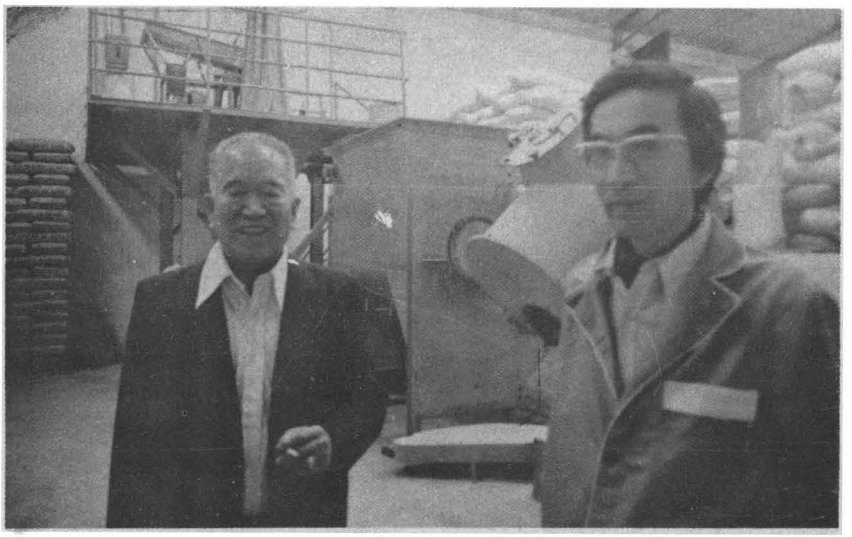

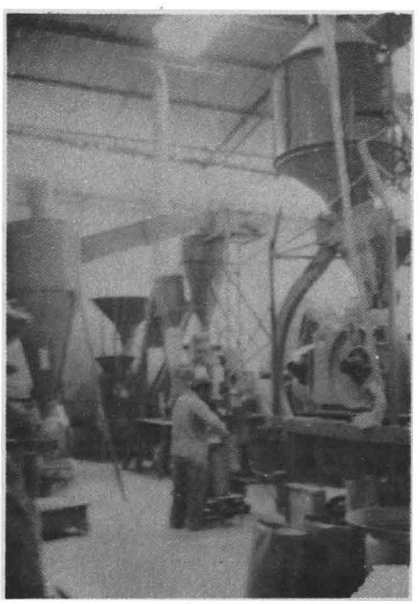

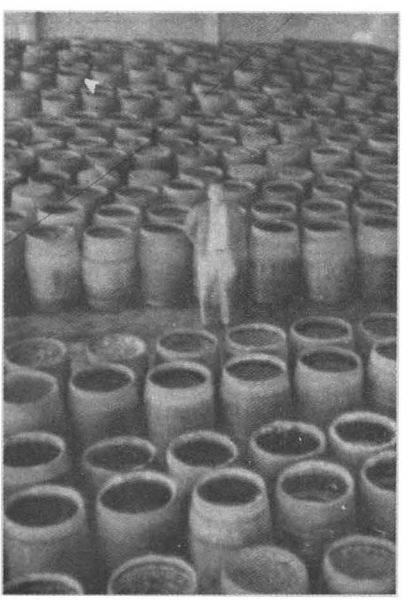

Iwadare Teikichi, concentrado en la ciudad de México durante la Segunda Guerra Mundial. Radicaba anteriormente en Cerritos, San Luis Potosí. Es el pionero en la promoción de la soya comercial en México y en la fabricación del **chamoy**. Introductor de la secta religiosa **Soka Gakkai** (Sociedad de creación de Valores)

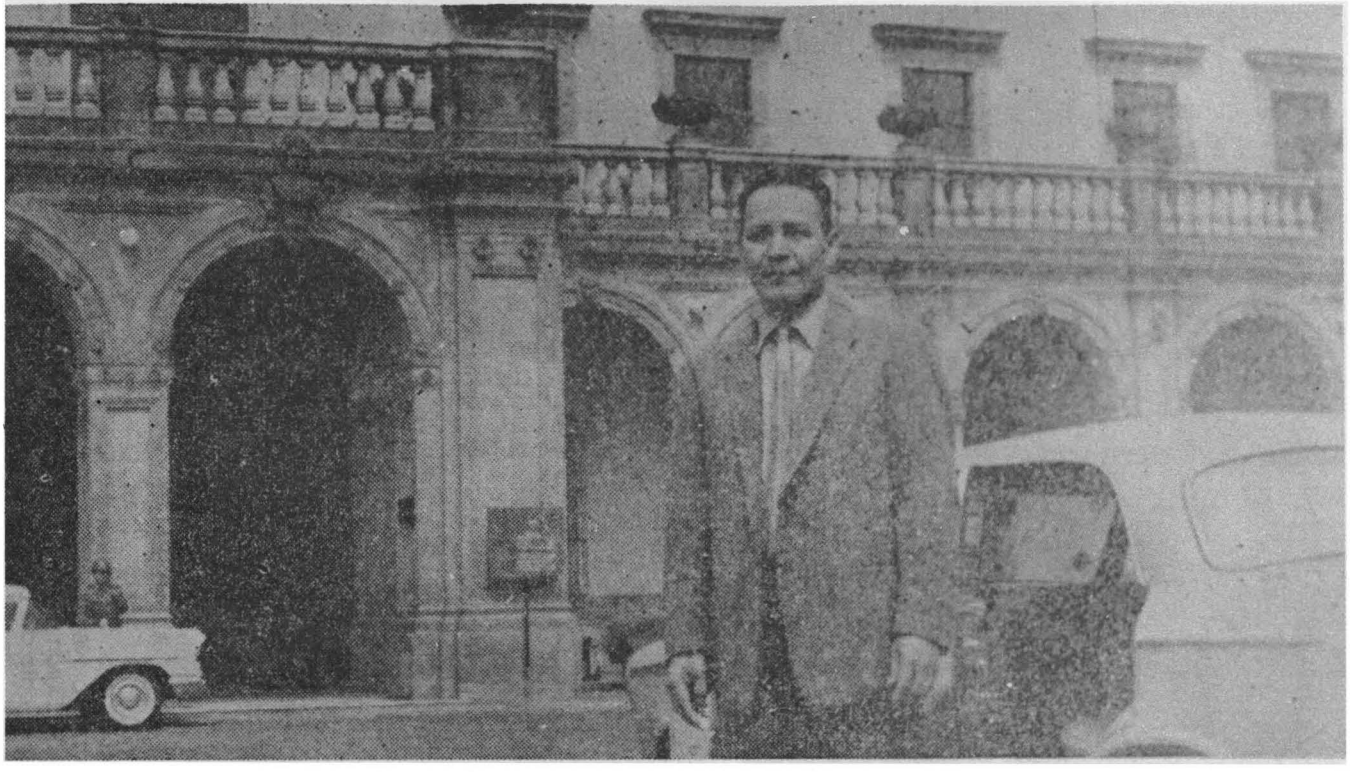

Kimura Toshimasa, concentrado en Querétaro. Terminada la Segunda Guerra Mundial estableció en México un negocio de tlapalerías

Sekiguchi Sadaji, dedicado al negocio de tlapalerías y uno de los más importantes proveedores para la industria de la construcción en la República. Durante la Segunda Guerra Mundial, colaboró en el establecimiento del campo de concentración en Temixco, Morelos

Murai Kenichi, dedicado al comercio en el giro de mercería y papelería en Orizaba, Veracruz. Autor del libro **Paionya Retsuden** (Biografías de pioneros). Durante la Segunda Guerra Mundial colaboró en el establecimiento del campo de concentración en Temixco, Morelos

Kasuga Tsutomu, durante la Segunda Guerra Mundial concentrado en la ciudad de México. Radicaba anteriormente en Cárdenas, San Luis Potosí. Actualmente dueño de Industrias KAY (Kasuga y Yamasaki). Uno de los promotores en la construcción del Liceo Mexicano-Japonés

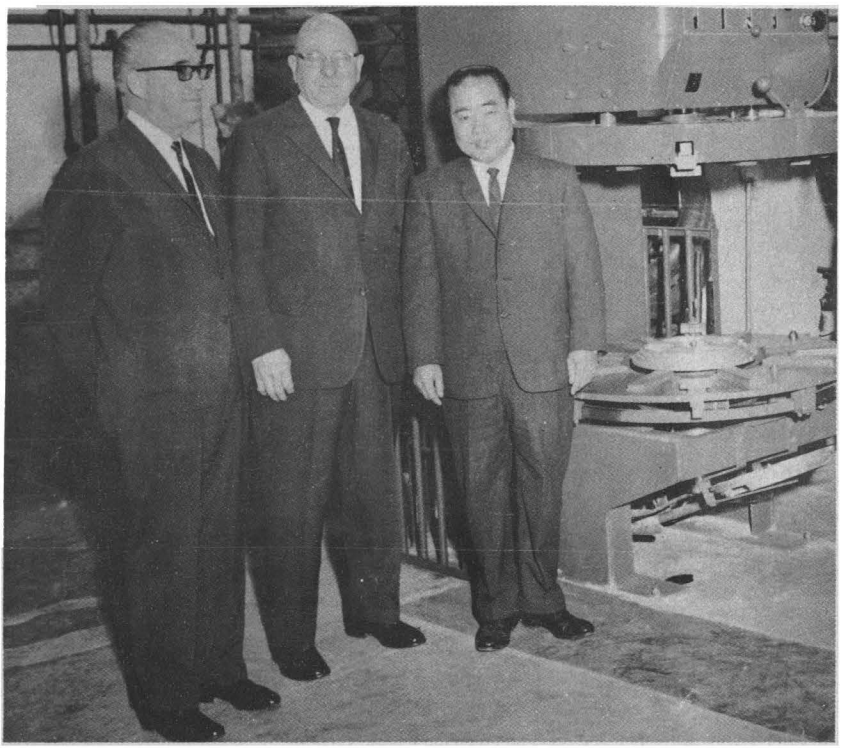

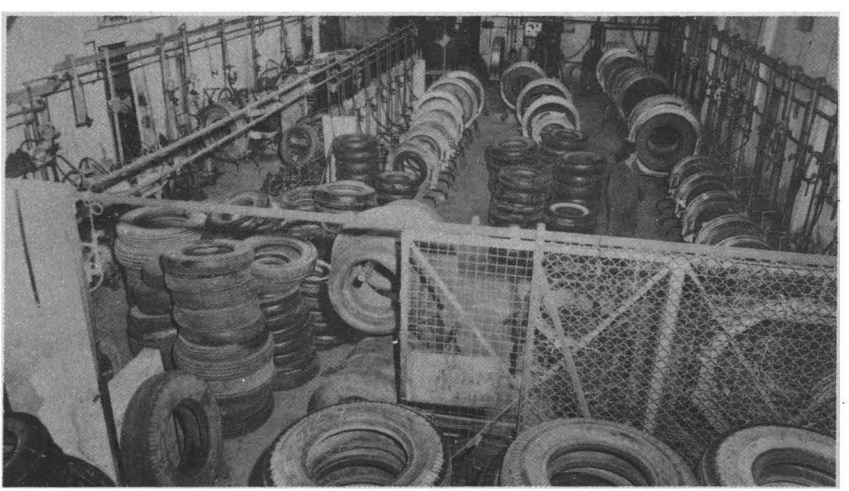

Nakasone Manuel (Masamichi), concentrado en Querétaro. Después de la Segunda Guerra Mundial, se dedica al negocio de vulcanización de llantas en el Distrito Federal

Shibayama Takugaro administrador del Campo de Concentración de Temixco, Morelos

Hacienda de Temixco. Campo de Concentración

CAPITULO V

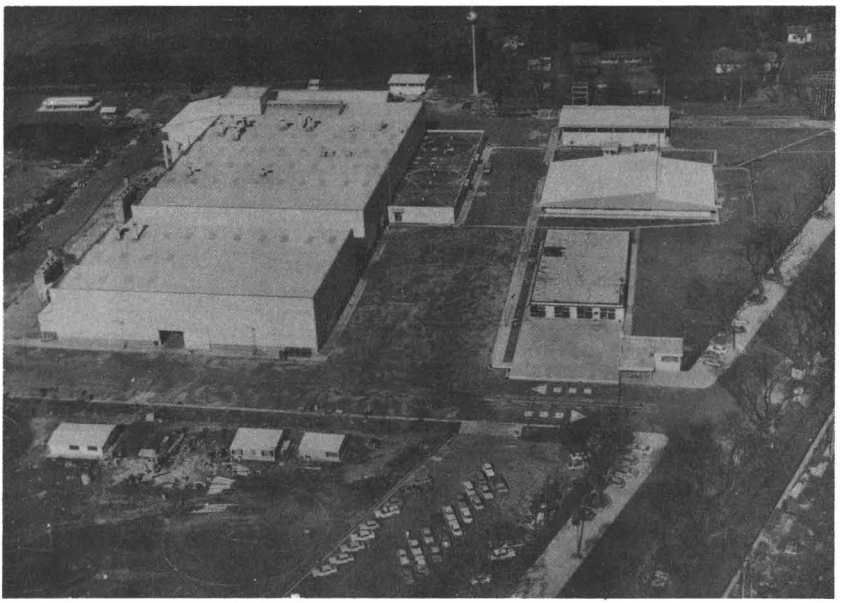

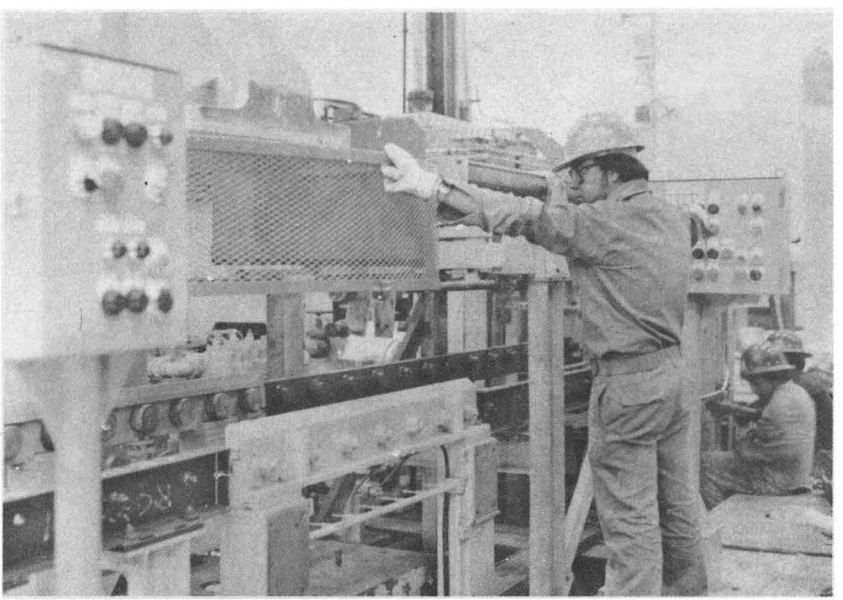

Ampliación de la Nissan Mexicana, S.A. de C.V.
Planta de fundición en Lerma, Estado de México, inaugurada por el presidente Lic. José López Portillo el 21 de julio de 1978

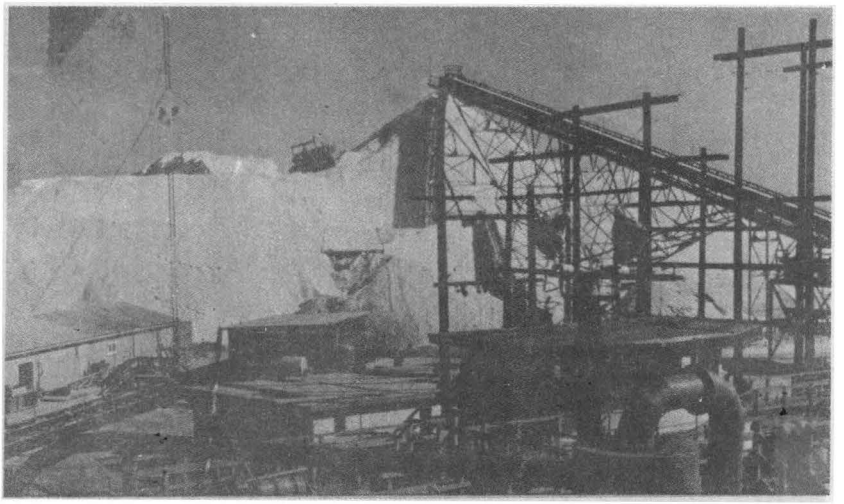

Inversión mixta, Exportadora de Sal, S.A., filial de la Mitsubishi, en Guerrero Negro, Baja California Sur

Cosechadora y remolcadora de sal

APENDICE

Akachi Mitsuō, llegó al país por el sistema **yobiyose**, dueño del almacén **La Violeta**, Los Mochis, Sinaloa

Tsumura Yoshinari, llegó a Los Mochis, Sinaloa, requerido por su tío Teramura Chōshichi, quien tenía un negocio de fabricación de hielo y aguas gaseosas. Ahora vende refacciones de autos en el Distrito Federal

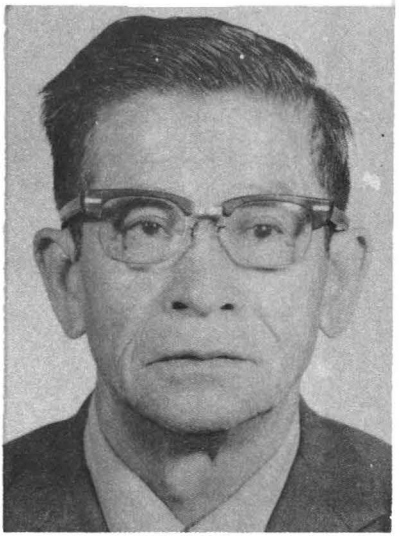

Francisco Dentarō Hazama
Director General
GRUPO HAZAMA

Shimizu Yukiō, dueño de la tienda **Shimizu Shōten**, importador de productos japoneses

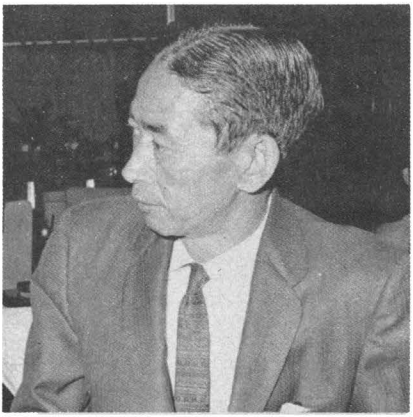

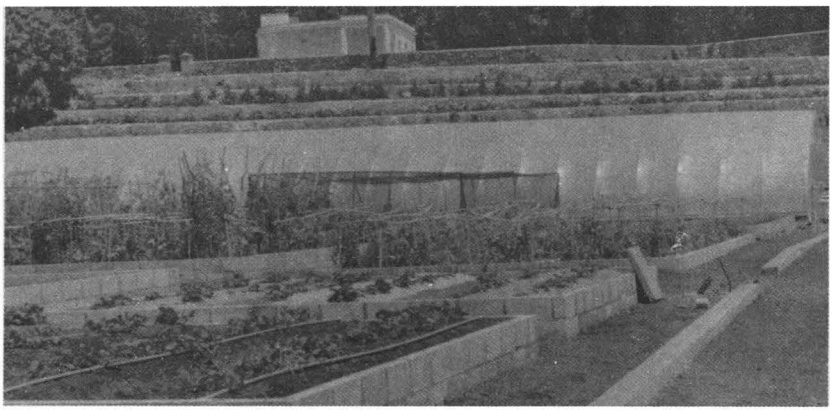

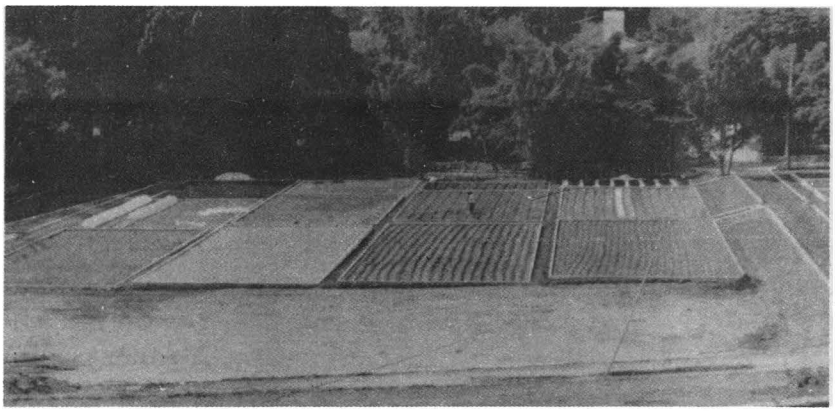

Oguri Junzō, destacado floricultor de Cuernavaca, Morelos. Actualmente administra en la misma ciudad el Centro de Investigaciones Agroindustriales, S.A.

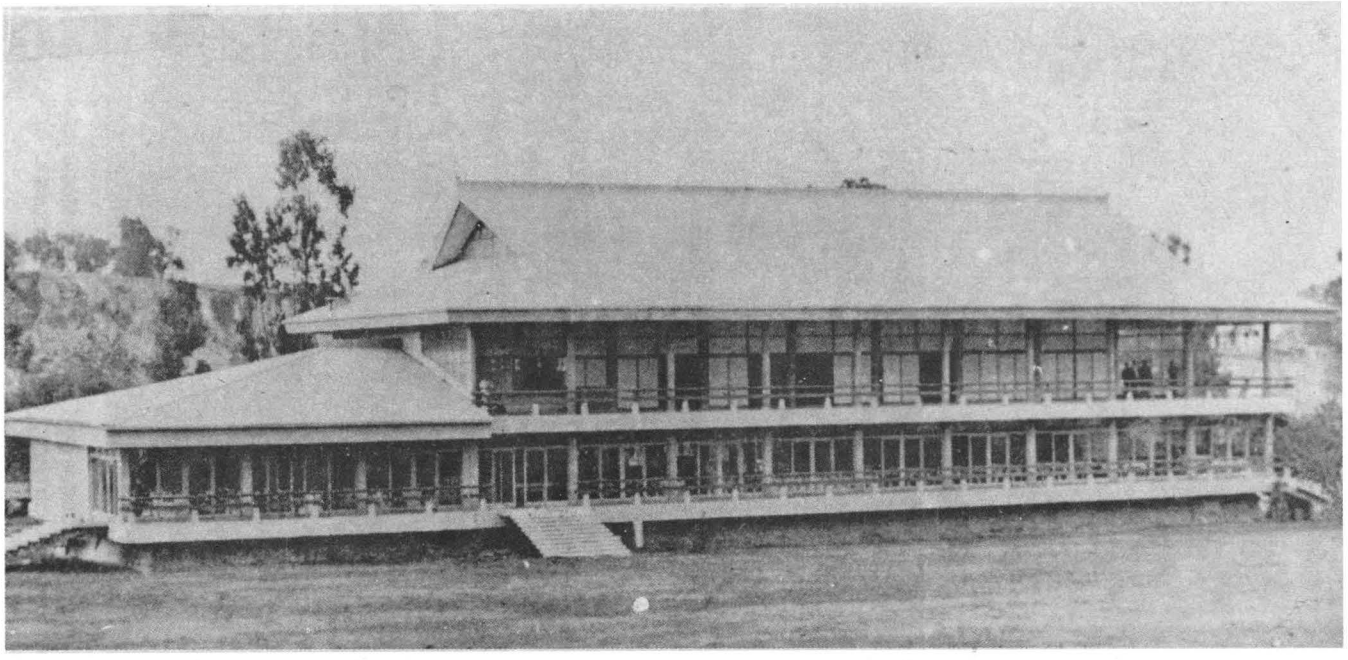

Asociación Japón-México (Nichiboku Kaikan), ubicado en la colonia Las Aguilas, Distrito Federal, en terrenos donados por Matsumoto Sanshirō

Taki Yasutarō, editor del periódico **Mekishiko Shinpō** y autor del libro, **Mekishiko Kokujō Taikan - México, gran amigo de Japón a través de los 70 años**

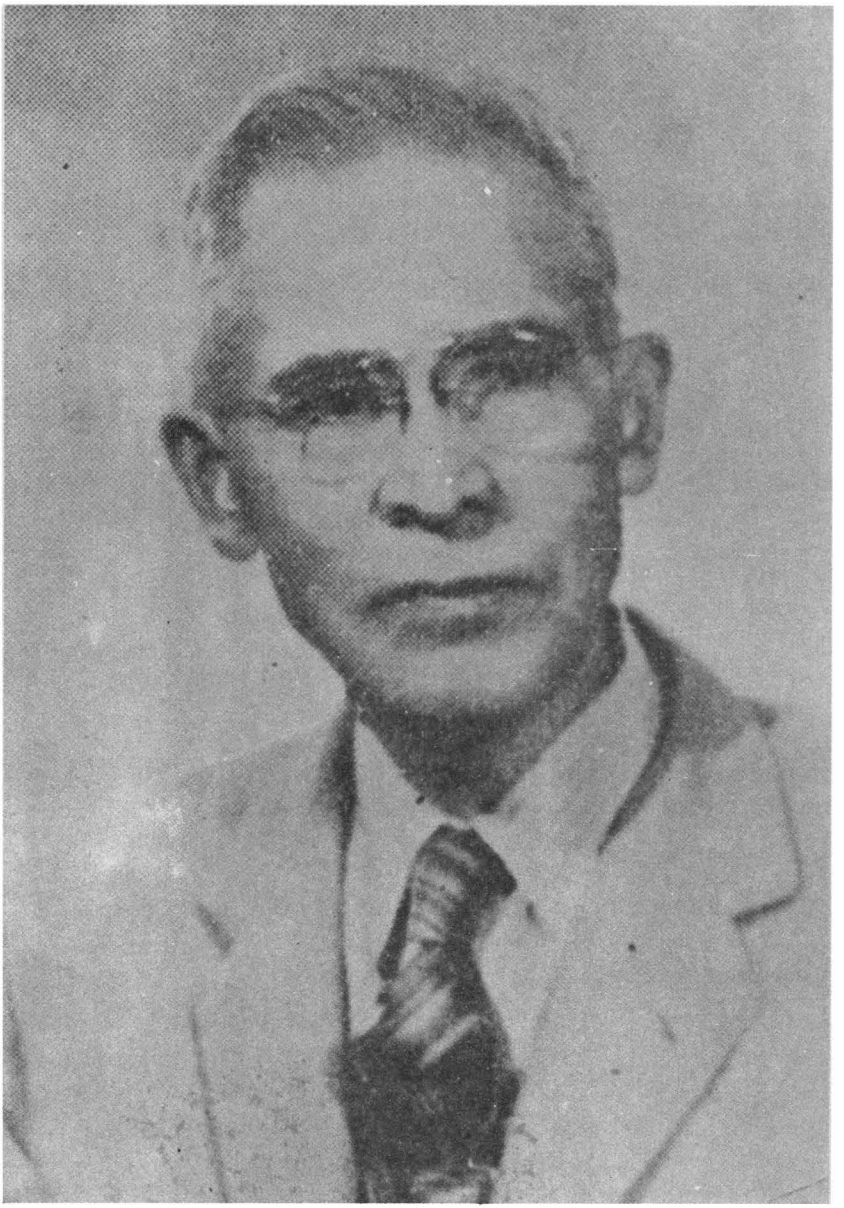

Aoyama Masafumi, colaboró con Taki Yasutarō, en la edición del periódico **Mekishiko Shinpō**

Siete migraciones japonesas en México: 1890-1978, de María Elena Ota Mishima, se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 1982, en los talleres de EDICIONES GRIVER, Av. 10, núm. 130, Col. Ignacio Zaragoza. La portada fue impresa por Rosette y Asociados, Artes Gráficas, S. A. Calzada de los Misterios 591, México, D. F. Se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Diseñó la portada Mónica Diez-Martínez. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

Centro de Estudios de Asia y Africa

Las migraciones japonesas en México, en noventa años de historia recogidos en cinco capítulos bien conformados cronológicamente, permiten conocer el porqué de la llegada de las siete migraciones al país, el número de inmigrantes, dónde se establecieron, a qué actividad económica se dedicaron, cómo estuvieron sujetos a grandes movimientos internos, a la vez que explican los motivos por los cuales una población eminentemente agrícola y pesquera pasó a ser urbana y comerciante. La investigación se llevó a cabo tomando en cuenta documentos de archivos públicos y privados, enriquecidos con entrevistas realizadas a inmigrantes japoneses residentes en México. La obra incluye cincuenta y cinco cuadros estadísticos elaborados por la autora, que proporcionan cifras y datos de gran utilidad para los interesados en la materia.

El Colegio de México